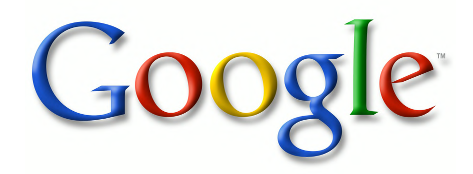
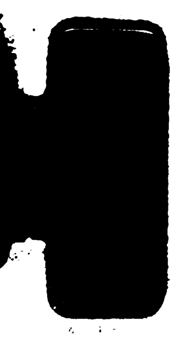

Google



LA PRIMERA ENSEÑANZA
EN LA
ISLA DE CUBA.

HISTORIA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA, DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE,

POR

JOSÉ ESTEBAN LIRAS,

SECRETARIO

de la Junta provincial de Instrucción Pública de la Habana.

PROVINCIA DE LA HABANA.

HABANA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ELÍAS FERNÁNDEZ CASONA, OBISPO 34,

1893.

LA PRIMERA ENSEÑANZA
EN LA
ISLA DE CUBA.

HISTORIA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA, DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE,

POR

JOSÉ ESTEBAN LIRAS,

SECRETARIO

de la Junta de Instrucción pública de la provincia de la Habana.



HABANA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ELÍAS FERNÁNDEZ CASONA, OBISPO 34.

1893.

AL MAGISTERIO EN GENERAL.

Nada más grato para el que ejerce una profesión que saber los que le han precedido en ella.

Cuando el educador de la juventud se encuentra en su Escuela al frente de sus discípulos y piensa, que en tiempos no muy lejanos, toda la sociedad actual y él mismo formaron parte de otras Escuelas donde, al igual que en la suya, se preparaba al niño á ser hombre, no puede menos de recordar á sus antecesores y desear noticias de los que le precedieron en su Ministerio y educaron á los padres de sus jóvenes alumnos.

Este es el móvil que nos guía para publicar el historial de las Escuelas municipales y demás establecimientos de enseñanza de esta Isla, al que seguirán varios estados comparativos sobre la Instrucción pública en general y un resumen de la legislación vigente.

Gran satisfacción tendremos si es de alguna utilidad á nuestros compañeros, pues que así lo será á la enseñanza, y con ello quedaremos sumamente complacidos.

No dudamos que este trabajo tendrá algunas inexactitudes, omisiones y quizás otras faltas; al que las notare le agradeceremos nos las comunique y serán subsanadas.

L.

1º de febrero de 1893.

INTRODUCCIÓN.

La historia de la instrucción pública en Cuba puede decirse que empieza, lo mismo que en los demás territorios de América descubiertos por España, desde los primeros días de su conquista y colonización. Apenas Velazquez terminaba la fundación de las primeras villas en esta Isla cuando ya se ocupaban algunos colonos de la educación de la juventud.

Pedro de Rentería, primer cultivador de las márgenes del *Arimao*, fué el primero que pensó en fundar á su costa un *Colegio* para la mejor instrucción de los jóvenes indianos y así se lo propuso á su amigo y compañero Las Casas.

Vecinos los dos de la recien fundada villa de Trinidad y lindantes las haciendas que cultiban cerca de Xagua, pensaron desde luego en realizar tan bello pensamiento y con con ese fin marchó á la Península el P. Las Casas.

Las disposiciones que se dictaron por el Cardenal Cisneros, no fueron más que el resultado de las gestiones practicadas por Fray Bartolomé ante la Corte.

En ellas se daban reglas encaminadas á mejorar la suerte del indio y á señalar el régimen que habían de tener aquellos nacientes pueblos. Mandábase en lo relativo al culto que en cada uno hubiera un religioso para lo espiritual, quien tenía que convocar á los fieles á golpe de cam-

pana las tardes de los días festivos para instruirles en las cosas de la fe, siendo obligación del sacristán enseñar á leer y escribir á los niños hasta la edad de 9 años.

Estas fueron las primeras muestras del desarrollo intelectual en esta Isla.

La primera instrucción que recibía el indio no podía ser otra que la que cuadraba á su estado salvaje. Por eso empezaba á aprender en la Iglesia donde el sacerdote le enseñaba sus deberes para con Dios y para con los hombres, y en la iglesia era también donde el maestro le hacía conocer el idioma y los primeros rudimentos de la lectura y escritura.

Los nombres de Fray Bartolomé de las Casas, Fray Gutiérrez de Ampudia, Fray Bernardo de Santo Domingo y Fray Pedro de de San Martino, deben ser venerados siempre como los primeros maestros que difundieron la enseñanza en aquellos apartados tiempos.

«Estos religiosos, dice Rodríguez Ferrer, fueron los primeros instructores que principiaron á enseñar al indio y á la india para que estos á la vez lo fueron, como lo fueron más adelante, de los de su raza y hasta los preceptores de las Escuelas de niños y niñas de los blancos desde aquel remoto tiempo, según consta por los más antiguos datos, y de esta raza india salieron los primeros sacristanes de las iglesias ó parroquias de la Isla, reuniendo el doble carácter de maestros de escuela.»

La diferencia de lenguaje entre los conquistadores y los indios y aún entre estos mismos, fué causa de que se recomendara especialmente la enseñanza del *romance castellano* y que para facilitarles el conocimiento de la Religión se tradugeran á su lengua las principales oraciones de la Iglesia.

Como curiosidad nada más copiamos el Padre Nuestro en el lenguaje indiano de las Antillas, tomado de la obra de D. Arístides Rojas titulada «De los estudios indígenas.»

Kioumouc titianiem oubecouyum; santiketála oyeti: membouilla biouboutou malibatali; Mingatte-catou thoatti-ca ayeoula tibouic momba cachi, tibuic-bali oubecou Huerebali imeboue bimále louagolica hueyou icoígne: royaca-

toukia-banum huenocaten huiouine cachi royaouabáli nhíuine innocatitium ouaone. Acamenépeton-ouahattica torómau tachaouonne-tebouironi: irheu chibacaiketa-baoua touaria toulíbani-hanhon-Cotou.

La misma oración en caribe más moderno y su traducción por M. Figueras Montes de Oca, Venezolano.

Pattre qüitur höima cap, saönte otuara adetunu, esconî
Padre mio que estás cielo, Santo es tu nombre venga

nagno ä nonor; ischanco iro-promotomo. Pöereta
á nosotros tu dominio ó tu heredad; haz tu voluntad en todas partes Pan

nagnoi Cupaco-côye, quíseme-peme-nägnoi yeberulo-quíseme-morate;
nuestro danos hoy perdona deuda nuestra, para perdonar nosotros;

moro-camâpcu boni-mencaro-yabo. Capanosco-moro anosco-pásparo-yabo.
no nos deje caer en pensamientos malos. Sálvanos de todo mal.

Amieni.
Amen.

Erigida en esta Isla la primera diócesis en 1518, no tardo en crearse en Santiago de Cuba el primer establecimiento docente de educación. Por Bula de Adriano VI de 1522 se fundaba la institución de la *Schalatría* cuyo beneficiado debía enseñar el latín y otras asignaturas.

El Capitán Francisco Paradas funda en Bayamo en 1571 una obra pía para la enseñanza de los naturales.

El Cabildo de la Habana en 1603 acuerda la necesidad de tener un preceptor de Gramática y señala para ello 200 ducados anuales. El Obispo Compostela funda en 1638 el Colegio para *niñas doncellas* de San Francisco de Sales, en 1689 se erigió el Colegio de San Ambrosio para la enseñanza de doce niños, el P. Conyedo en 1712 y 1757 abre dos Escuelas en Santa Clara, El Ayuntamiento de Matanzas en 1771 comisiona á un Regidor para buscar maestro en la Habana, se abre en 1793 el Colegio de los P. P. Belenitas, y todos por caridad unos y por necesidad otros hacen que se creen establecimientos de educación y que esta avance

Escuelas gratuitas que existían en esta Isla en el año de 1833.

	Escuelas de					Alumnos.				
	Blancos.		De color.			Blancos.		De color.		
PROVINCIAS.	Vnes.	Hbrs.	Vnes.	Hbra.	Total.	Vnes.	Hbrs.	Vns.	Hbs.	Total.
Habana	85	55	6	1	147	4453	1840	307	34	6634
Cuba....	32	19	..	5	56	1069	347	..	145	1561
Ptº-Ppe.	12	7	..	..	19	512	239	..	..	751
Total.	129	81	6	6	222	6034	2426	307	179	8946

Si á estas Escuelas agregamos las sostenidas por las Corporaciones religiosas, como la de San Francisco de Sales, Ursulinas, Belén, La Merced, Beneficencia y Santo Domingo en la Habana, la de San Francisco en Santiago de Cuba, la de la Merced en Puerto-Príncipe y otras, así como las privadas en que sus directores educaban gratis á buen número de alumnos, hay que confesar que la instrucción popular progresaba en manos de la Sección de educación.

Publicado en 1843 el Plan General de Instrucción pública de 1842, se organizó de una manera regular la 1ª enseñanza. Basado este Plan en el de 1838 de la Península, dividía la instrucción primaria en elemental y superior, daba reglas para creación de Escuelas y exigía para ser nombrado maestro el título correspondiente previo exámen, 20 años de edad, buena conducta y limpieza de sangre. Se señalaba á los Maestros un sueldo fijo de 150 pesos anuales, como mínimo, para las Escuelas elementales y de 300 para las Superiores. Tenían además derecho á las retribuciones y á casa habitación suficiente para sí y su familia, siendo la cuarta parte de las retribuciones para los auxiliares donde los hubiere.

Todo Maestro que llevara 35 años de servicios sin nota de conducta y no pudiera continuar por sus achaques en el

ejercicio de su profesión, tenía derecho á la jubilación con el sueldo fijo íntegro que disfrutara.

En la Habana y Santiago de Cuba se crearon comisiones encargadas de examinar á los aspirantes al título de Maestros de Escuelas elementales ó Superiores.

El nombramiento de maestros y auxiliares para las Escuelas primarias elementales ó Superiores se hacía por el Gobierno Superior Político á propuesta de los Ayuntamientos y previo informe de la Comisión provincial respectiva.

Se ordenaba la creación de Escuelas para niñas, para párvulos, dominicales y para la gente de color.

Todo Español que tuviera título correspondiente podía establecer y dirigir escuelas. Se señalaba como un deber de los padres ó tutores de los niños la enseñanza de los mismos y se disponía se amonestase á los que no lo hicieren.

Por último, se creaba la Inspección de Estudios en la Habana y Comisiones provinciales y locales para auxiliar á esta. Bajo la dirección oficial del Gobierno seguía sin grandes adelantos la instrucción pública hasta la primera época de mando del Excmo. Sr. Marqués de la Habana.

Este ilustrado gobernante en el informe general que sobre Instrucción primaria dirigía al Gobierno en 15 de Marzo de 1851, señalaba las necesidades y ponía de relieve los defectos que existían en ramo tan principal.

«No hay en toda la Isla, decía, un solo establecimiento consagrado á la formación de buenos maestros. Las utilidades de estos, principalmente en los pueblos pequeños son sobre manera mezquinas; y como el gran desarrollo que que aquí reciben diariamente los intereses materiales facilita mucho la adquisición de una ganancia regular á los hombres trabajadores honrados y económicos, resulta que á la enseñanza solo se consagran dos clases de sugetos: ó los que con ella se proponen realizar un negocio industrial y mercantil, que es lo que sucede en los grandes centros de población y de riqueza; ó los que por sus vicios, imprevisión ó falta de capacidad no pudieron hallar, ó perdieron una colocación más ventajosa á sus intereses y esto tiene lugar en los pueblos pequeños que son los más.»

Y en efecto, ¿quién podía dedicarse á una profesión que no daba para cubrir las principales necesidades de la vida pues que ganaban, como se indica en el informe aludido, menos que los jornaleros y menos que los esclavos mismos cuando se alquilaban?

Los fondos destinados á Instrucción pública eran según los datos de 1847, los siguientes:

De la Real Hacienda..................	$ 17.173	
Junta de Fomento......................	10.000	
Los Ayuntamientos.....................	4.639	
Suscripciones y gremios de mareantes en Cuba........................	4.848	Total 40.499
Censos é imposiciones á favor de la Instrucción primaria............	3.839	

Termina el informe haciendo ver la necesidad de que los Ayuntamientos formaran presupuestos é incluyeran en ellos las sumas necesarias para dotar á sus distritos de suficiente número de Escuelas, así como para establecer en cada capital de Departamento una Escuela normal que proveyera de buenos maestros á los distritos municipales.

El Seminario de maestros ó Escuela normal, pronto hubiera sido entonces establecida ó no haber cesado este General en el mando de la Isla. Ya tenía destinada la cantidad necasaria para su sostenimiento, de los fondos de enagenados, había edificio preparado y se iban á verificar la oposiciones para las plazas de Profesores con el fin de inaugurarla el 27 de Abril de 1851, día de la Reina, pero el 16 del mismo mes salió de Cuba el General Concha.

El verdadero conocimiento que tenía este Gobernante de las necesidades de la Instrucción pública y el grande amor que hacia ella sentía dieron el resultado que era de desear.

Encargado por segunda vez del Gobierno de esta Isla en 1854, fijó toda su atención en planter las mejoras que ya había proyectado. Por circular de 29 de Septiembre de 1855 ordenaba á los Ayuntamientos la remisión de datos referentes á la enseñanza primaria. Habían de manifestar

en ellos, entre otras cosas, las escuelas que existían y las que debían crearse indispensablemente tanto de varones como de hembras, presupuestando al efecto la asignación del Profesor y ayudante, el alquiler de la casa y los gastos de material de cada una, como se verá á continuación:

Escuelas existentes con arreglo á la circular de 29 de Septiembre de 1855.

Cabeceras.	Pueblos y barrios.	ESCUELAS.		Cantidad asignada		
		Varones.	Hembras.	Varones. Pesos	Hembras. Pesos	TOTAL. Pesos
Bahía Honda...........	Bahía Honda.........	1	»	640	......	2200
	Las Pozas..............	1	»	520	....	
	San Diego.............	1	»	520	....	
	Consolación del Nte	1	»	520	....	
Cárdenas.................	Cárdenas...............	1	1	1000	500	4000
	Bermeja................	1	»	300	....	
	Corralfalso............	1	»	400	....	
	Hato Nuevo...........	1	»	300	....	
	Lagunillas............	1	»	300	....	
	Ceja de Pablo	1	»	300	....	
	Palmillas..............	1	»	300	....	
	Cimarrones............	1	»	300	....	
	Hanábana.............	1	»	300	....	
Cienfuegos...............	En el campo..........	1	1	608	608	4100
	Cienfuegos............	1	1	1292	1292	
	Instalación de las Escuelas del campo.	»	»	150	150	
Guanabacoa.............	Guanabacoa..........	2	1	1650	552	4002
	Guanabo...............	1	»	300	....	
	Peñalver...............	1	»	300	....	
	Bacuranao.............	1	»	300	....	
	San Miguel...........	1	»	300	....	
	Paula..................	1	»	300	....	
	Cojímar................	1	»	300	....	
	Guanabacoa hermanas de la Caridad.....	»	1	....	632	
Guanajay.................	Guanajay..............	1	1	569	559	4200
	Mariel..................	1	»	540	....	
	Cabañas...............	1	»	540	....	
	Artemisa..............	1	»	540	....	
	Ceiba del Agua.......	1	»	492	....	
	Guayabo..............	1	»	480	....	
	Guayabal..............	1	»	480	....	
Jaruco.....................	Jaruco..................	1	1	360	360	2120
	Aguacate..............	1	»	350	....	
	San Antonio..........	1	»	350	....	
	Carballo...............	1	»	350	....	
	Jibacoa................	1	»	350	....	
	Matanzas..............	4	»	5494	....	6007
	Ceiba Mocha..........	1	»	399	....	
	Niños de color de ambos sexos...........	1	»	114	....	

*

Cabeceras.	Pueblos y barrios.	ESCUELAS. Hembras	ESCUELAS. Varones	Cantidad asignada. Varones. Pesos	Cantidad asignada. Hembras Pesos	Total. Pesos	Total. Rs.
San Juan de los Remedios.........	S. Juan de Remedios	1	1	1800	920		
	Caibarien..............	1	1	408	102		
	Guaracabulla..........	1	1	408	102	4760	...
	Mayajigua..........	1	1	408	102		
	Las Vueltas..........	1	1	408	102		
San Antonio de los Baños.........	S. Antº de los Baños	1	1	....	....	799	5
	Vereda Nueva........	1	1	....	....	752	1
	Alquízar...............	1	1	....	....	824	1
	Güira....................	1	1	....	....	824	1
Santiago de las Vegas.......	Santgº de las Vegas	1	1	....	....	1014	...
	Idem....................	1	1	....	....		
	Wajay....................	1	»	334	....		
	Cano.....................	1	1	334	....		
	Guatao....................	1	»	334	....	1786	...
	Bauta....................	1	»	334	....		
	Calabazar..............	1	»	334	....		
Sancti Spíritus....	Sancti Spíritu.........	3	»	3345	....	3345	0
	Asunción..............	1	1	1234	....	1234	0
	Morón..................	1	1	....	....	320	0
	Ciego de Avila........	1	1	....	....	420	0
	Gibara..................	1	1	....	....	320	0
Santa María del Rosario............	Sta. Mª del Rosario.	1	1	....	....	936	0
	S. José de las Lajas	1	1	....	....	840	0
	Tapaste................	1	1	....	....	....	......
	Managua..............	1	1	....	....	....	......
San Cristóbal......	San Cristóbal.........	1	»	492	....		
	Candelaria.............	1	»	420	....	1752	0
	Palacios................	1	»	420	....		
	Paso Rl. de S. Diego	1	»	420	....		
Villa-Clara.........	Villa-Clara............	1	»	1668	....		
	Idem.....................	1	»	310	....		
	Idem.....................	1	»	750	....		
	Esperanza.............	1	1	390	....	4288	0
	Niguas..................	1	»	390	....		
	San Juan..............	1	»	390	....		
	Manicaragua..........	1	»	390	....		

NOTAS. — Donde se pone en conjunto es por no haber dicho cuanto cuesta cada Escuela; donde hay cantidad de más es para las comisiones locales. Falta Sagua y Pinar del Rio. El Departamento Oriental aun no se ha realizado.

Habana Marzo 22 de 1857.

En 1855 se crearon en la Habana y Santiago de Cuba escuelas especiales preparatorias y en 1857 se estableció en Guanabacoa, á cargo de los R. R. P. P. Escolapios, la tan deseada Escuela Normal de Maestros.

Inaugurada en 19 de Noviembre, se sostenía con cargo al presupuesto general de la Isla y con las subvenciones de los Ayuntamientos. Durante su existencia, cesó en 1868, salieron de ella verdaderos maestros que pronto se encargaron de la dirección de las principales escuelas. Hasta 1864 habían obtenido el título 44, en el curso del mismo año había matriculados 39 alumnos y en el de 1867, 41.

Las necesidades de la enseñanza hicieron que se creara nuevamente el tribunal de exámenes para los que aspiraban al título de maestro y no tenían con que sufragar los gastos para sus estudios. Además, no había Escuela Normal de Maestras y eran por lo tanto examinadas las aspirantes al Magisterio á título de suficiencia. Se componía el tribunal de exámenes libres, del Rector y Vice-Rector de la Escuela Normal, de un Cotedrático de la Universidad, de un individuo de la Junta local y de un vocal de la Superior que lo presidía.

Mejoraba en tanto la instrucción pública con las disposiciones dadas por el General Concha. Sostenían los Ayuntamientos en 1858, 252 escuelas con un costo total de 136,910 pesos y costeaban además los estudios á la mayoría de los alumnos que cursaban en la Escuela Normal de Guanabacoa y á varios que seguían en Madrid la carrera de Arquitectura. Con objeto de que fueran conocidas las ventajas obtenidas con la aplicación de los fondos municipales á la Instrucción pública, dispuso este General la publicación en la Gaceta de la Isla de los estados siguientes:

Estado de las Escuelas gratuitas de instruccion primaria elemental y superior sostenidas por los fondos municipales de esta Isla, segun los presupuestos del presente año.

JURISDICCIONES.	ESCUELAS. De Varones	De Hembras	TOTAL.	Coste total de sueldos y material. Pesos.
Bahía Honda	4	1	5	2700
Baracoa	1	»	1	410
Bayamo	4	2	6	4600
Bejucal	5	1	6	3000
Cárdenas	9	1	10	4000
Caney	1	»	1	410
Cienfuegos	9	»	9	5670
Cobre	1	»	1	1560
Cuba	9	3	12	8100
Guanabacoa	8	1	9	5041
Guanajay	8	»	8	4200
Güines	8	1	9	6036
Guantánamo	2	1	3	1918
Habana	29	28	57	29160
Holguin	2	1	3	3696
Jaruco	5	1	6	2400
Jiguaní	4	»	4	2024
Matanzas	5	2	7	8000
Manzanillo	3	1	4	2600
Nuevitas	4	»	4	1722
Pinar del Rio	9	2	11	6040
Puerto Príncipe	9	2	11	9758
Remedios	7	1	8	5520
Santa María del Rosario	4	4	8	3496
Sagua la Grande	6	1	7	3207
San Antonio	5	1	6	3200
San Cristóbal	4	»	4	1752
Santiago	6	3	9	2800
Sancti Spíritus	6	1	7	5554
Trinidad	8	»	8	3976
Tunas	2	»	2	9800
Villa-Clara	6	»	6	4560
Totales	193	59	252	156.910

Habana, 29 de Mayo de 1858.—El Secretario de Gobierno, Miguel Suarez Vigil.—Vt.º Bn.º—Concha.

Estado de los alumnos de la Escuela Normal establecida en el Colegio de las Escuelas Pias de Guanabacoa, y cuyas pensiones se costean por los fondos municipales de esta Isla, según los presupuestos del presente año.

JURISDICCIONES.	ALUMNOS. Que han ingresado.	ALUMNOS. Que deben ingresar.	COSTO.
Habana	2	4	1440
Matanzas	»	3	720
Cienfuegos	»	2	480
Trinidad	1	1	480
Cárdenas	»	2	480
Villaclara	2	»	480
Pinar del Rio	»	2	480
Sancti Spíritus	2	»	480
Remedios	»	1	240
Sagua la Grande	»	1	240
San Antonio	»	1	240
Guanajay	»	1	240
Bejucal	»	1	240
Santiago	»	1	120
Santa María del Rosario			120
Güines	1	»	240
Jaruco	»	1	240
San Cristóbal	»	1	120
Bahía Honda			120
Guanabacoa	1	»	240
Cuba	2	»	480
Puerto Príncipe	2	»	480
Bayamo	»	1	240
Manzanillo	1	»	240
Holguin	»	1	240
Tunas	»	1	80
Jiguaní			80
Nuevitas			80
Baracoa	»	1	120
Guantánamo			120
Totales	14	26	9600

Habana 9 de Mayo de 1858.— El Secretario de Gobierno, Miguel Suárez Vigil.—Vt? Bn?.—Concha.

Estado de los jóvenes pensionados por cuenta de los fondos municipales de la Isla, según los presupuestos del presente año, para estudiar arquitectura en Madrid.

JURISDICCIONES.	Pensionados.	COSTOS.		TOTAL.
		Pensión.	Pasaje.	
Bayamo	1	282	......	282
Cuba	2	720	336	1056
Güines	1	223	......	223
Guantánamo		180	......	180
Habana	4	1440	560	2000
Jiguaní	1	200	......	200
Manzanillo		180	......	180
Puerto Príncipe	1	520	......	520
Santa María del Rosario	1	270	......	270
Trinidad	1	1000	......	1000
Totales	12	5015	896	5911

Habana 29 de Mayo de 1858.—El Secretario del Gobierno, Miguel Suárez Vigil.—Vt.º Bn.º—Concha.

Al cesar en el mando de la Isla este General, 1859, se contaban 464 escuelas de las que eran municipales 285 y 179 privadas asistiendo á todas 17519 alumnos. Los Ayuntamientos pagaban anualmente por la 1ª enseñanza 179,640 pesos.

Pero no había cesado aun el General Concha de hacer por la instrucción. Encargado del Ministerio de Ultramar y constante en sus propósitos de mejorar la enseñanza en esta Isla dió, á Cuba el Plan de Estudios de 1863 con lo que puede decirse que completó su obra.

Basado este Plan en la Ley del 57 de la Península, hacía obligatoria la enseñanza primaria elemental para todos los niños blancos de 6 á 9 años de edad, siendo gratuita esta y la superior para aquellos que no podían pagarla.

Para los niños de color libres se mandaban crear escuelas elementales incompletas y respecto á los esclavos se

recomendaba á los amos la conveniencia de instruírlos sobre todo en la parte religiosa y moral.

El padre ó tutor que sin escusa legítima dejara de enviar sus hijos ó pupilos á la Escuela podía ser multado hasta con cinco escudos.

Las Escuelas de instrucción primaria superior se habían de establecer en las capitales de departamento y en todos los pueblos de diez mil almas, dejando á juicio del Gobernador Superior Civil el número de Elementales que debía haber en cada localidad. Igualmente se prevenía la creación de escuelas de párvulos, adultos y de Dibujo.

Las Escuelas elementales se dividían en Entrada, Término y Ascenso con igual dotación á la que hoy tienen y á las superiores trescientos escudos más que las de Término, teniendo en todas el maestro derecho á casa y á la retribuciones de los padres de los niños pudientes.

Las incompletas, las de párvulos y adultos, no podían tener sueldo mayor de 1000 escudos ni menos de cuatrocientos.

Para ejercer el Profesorado público se necesitaba además del título correspondiente, ser español, tener buena conducta religiosa y moral y contar con 24 años de edad.

Las escuelas se proveían por concurso que anunciaban los Ayuntamientos, siendo el nombramiento hecho por el Gobernador Superior Civil previa la propuesta en terna de entre los aspirantes mejor calificados según los artículos 245 y 248.

Se declaraba inamovible al maestro y se constituía el profesorado público en carrera civil facultativa.

En este año se estableció también la inspección de 1ª enseñanza que por desgracia fué de corta duración

El estado de la enseñanza en toda la Isla, señalaba ya al finalizar el año un verdadero progreso según puede verse en los siguientes datos:

Había en toda la Isla en 1867, 749 establecimientos de enseñanza con 30,322 alumnos.

Eran Escuelas públicas 752 con 18,278 alumnos y privadas 532 con 9502.

Había además 24 establecimientos de 2ª enseñanza con

1898 alumnos, 12 escuelas profesionales con 1888 y una Universidad con 536.

La Escuelas públicas costaban 596,922 pesos, pagados en esta forma:

Por el Estado	29,288	
Por los Ayuntamientos	432,720	
Producto de fundaciones pías	4,834	Total.. 596,922
Id. de las familias pudientes por retribuciones	130,080	

La insurrección de 1868 empeoró notablemente el estado de la enseñanza en toda la Isla y fué causa de que en la Habana fueran cerradas en el siguiente año todas las escuelas.

Se pasó al efecto á cada maestro una comunicación que decía:

«El Iltmo. Sr. Gobernador Político Presidente del «Excmo. Ayuntamiento con fecha 1º del actual se ha servi«vido comunicarme lo siguiente:

«Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Superior «Político que desde hoy queden cerradas las escuelas de «ambos sexos dependientes del Excmo. Ayuntamiento de mi «Presidencia y en su consecuencia cesantes las Profesoras y «Profesores que las dirigen, lo comunico á V. S. con el fin «de que se sirva notificarlo á los Profesores del barrio de «su digna inspección, y á los dueños de las casas en que es«taban establecidas las expresadas escuelas, que hasta hoy «sólo es de cuenta de la Corporación el pago de los alquile«res. Al mismo tiempo he de merecer de V. S. forme un «inventario triplicado de los enseres y útiles de cada es«cuela, para que dos vengan á esta Presidencia y otro sea «conservado por el Profesor cesante.»

«Lo que traslado á Vd. para su inteligencia, gobierno y «efectos correspondientes, esperando que, para poder llenar «el último extremo de la anterior comunicación, se presen«tará con objeto de inventariar los enseres y útiles que con «motivo de la dirección de la Escuela hubiese recibido.

«Dios guarde á V. muchos años.—Habana y fecha con «la firma del Inspector del Distrito.»

En 1871 se abrieron treinta y cuatro Escuelas en la Habana y fueron nombrados para ellas, en virtud de propuesta de Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, diez y nueve maestros y quince maestras, algunos de los cuales servían escuela al ser suprimidas en 1869.

La referida supresión ha dado lugar últimamente á reclamaciones de excedencias por varios maestros que entonces quedaron cesantes y á que una parte del magisterio actual no los crea con derecho á ocupar las Escuelas que resultan vacantes por suponer que no desempeñaban sus plazas en propiedad al ser suprimida y no ser por lo tanto excedentes. En honor á la verdad podemos asegurar, que si bien es cierto que algunos maestros de las Escuelas suprimidas en 1869 no habían obtenido sus plazas por concurso como determinaban los artículos 245 y 248 del Plan de Estudios de 1863, que regía entonces, también lo es que otros habían sido nombrados con arreglo á la Ley y tiene perfecto derecho á ser colocados en Escuelas de igual sueldo y categoría.

En el mismo año, 1871, se proveyeron por concurso en Madrid, diez escuelas de varones y seis de hembras de los barrios de la Habana.

En 1878, terminada la insurrección, se implantaron las nuevas leyes municipales y provinciales y con esta reforma aumentó notablemente el número de Escuelas. Creáronse por entonces más de ochenta municipios en las seis provincias en que se dividió la Isla y todos los pueblos procuraron al ser Ayuntamientos abrir los establecimientos de educación que permitían sus recursos.

En 1879 se estableció en la Habana el Colegio de sordomudos y de ciegos que fué al poco tiempo suprimido, sin que se haya hecho nada para la creación de tan necesario establecimiento apesar de determinarlo la Ley.

En 7 de Diciembre de 1880 se publicó el vigente Plan de Estudios, de todos conocido, se disolvieron las antiguas Comisiones, se crearon las actuales Juntas locales y Provinciales, se hicieron extensivas á esta Isla varias disposiciones sobre la enseñanza obligatoria y se puso en práctica la Ley de sustituciones.

En 1883 se dió el Reglamento de oposiciones vigente y la Excma. Diputación provincial pensó en crear las Escuelas Normales de Maestros y Maestras sin que tengamos noticia de que se verificaran los ejercicios de oposición que, para la provisión de las plazas de Profesores de las mismas, se anunciaron en 24 de Junio.

En 1886 se implantó la actual forma de pagos de las atenciones de 1ª enseñanza y desde esta fecha cobran los maestros sus haberes con más regularidad pero no con la puntualidad que debieran en todas las provincias. Mientras en unas están al corriente y aún se abren los pagos cinco días antes de vencerse el trimestre, otras hay donde al magisterio se le debe un número crecido de meses. Con la Ley que rige es cierto que pueden los Gobernadores obligar á los Ayuntamientos á que abonen la consignación de 1ª enseñanza, pero mil causas que omitimos hacen que no se cumplan como debieran dichas leyes y que los maestros de algunos pueblos esperen en balde percibir con puntualidad sus pagos.

En 1890 se suprimieron los tribunales de exámenes que venían funcionando en la Habana, Cuba y Puerto Príncipe y se crearon con cargo al Presupuesto general las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras tan deseadas de todos y que tantos beneficios han de prestar á la enseñanza.

En 1891 se ordenó la creación de las Secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública, dando la preferencia para desempeñarlas á los maestros de primera enseñanza normal. Establecidas en 1892 en las seis provincias, bien pronto se notó la ventaja que reporta á todo ramo de la administración el que este esté desempeñado por personal entendido é inamovible. Como consecuencia del establecimiento de las Secretarías, se crearon en el mismo año las Cajas especiales de primera enseñanza, cuya falta se suplía con las de las Diputaciones provinciales.

Diremos, para terminar, que es necesario de todo punto se pongan en vigor en esta Isla todas y cada una de las disposiciones que sobre Instrucción pública rigen en la Península, que se organice la primera enseñanza con arre-

glo al censo de población, y cese la anomalía de tener diferente sueldo los maestros de Escuela elemental de un mismo pueblo, y el que no haya diferencia alguna entre el de los que sirven Escuelas de dicha clase en pueblos pequeños y los que lo hacen en las ciudades y capitales de Provincia.

Otra de las necesidades que urge pronto remediar. es el establecimiento de la inspección de primera enseñanza con personal inteligente y práctico y que el magisterio de aquí goce de los beneficios que les concede á los de la Península la ley de jubilaciones y pensiones.

Hemos trazado á grandes rasgos la marcha de la instrucción pública en general en esta Isla; seguiremos, para llenar el objeto que nos propusimos, con la de las Escuelas Municipales y demás establecimientos de enseñanza.



LAS ESCUELAS MUNICIPALES EN ESTA ISLA.

SU HISTORIA.

Las Escuelas municipales puede decirse con razón, que datan en Cuba desde mediados de este siglo, pues aunque mucho antes de esta fecha contribuían los Municipios á su sostenimiento, no lo hacían sino en parte y voluntariamente.

El General D. José Gutiérrez de la Concha, de grata memoria para los amantes de la educación, fué el primer gobernante que hizo á los Ayuntamientos incluír en los presupuestos municipales, con carácter obligatorio, la cantidad que estimaren necesaria para el sostenimiento de las Escuelas.

No quiere decir esto que en los anteriores siglos no existieran en Cuba Escuelas de primeras letras, pues ya en los primeros años de la colonización se dictaron disposiciones encaminadas á este objeto. En el siglo XVI al señalar las disposiciones que habían de regir en materia de población, policía, culto y beneficencia se disponía que «cada Iglesia había de tener un sacristán que enseñase á leer y escribir á los niños hasta la edad de nueve años, principalmente á los hijos de los caciques, enseñándoles con especialidad el romance castellano.»

Las corporaciones religiosas fueron pues en un principio las que se dedicaron á la enseñanza.

En 1638 se creó el colegio de San Francisco de Sales para la educación de las niñas y en 1793 se educaban en la Escuela gratuíta de Belén más de 600 niños sin distinción de colores.

Establecida en esta fecha la Real Sociedad Económica, tomó particular empeño en la creación de Escuelas, habiendo ya en 1816, sólo en la Habana 35 de primeras letras, sostenidas en su mayor parte con productos de suscripciones voluntarias, y en 1836, 222 en toda la Isla.

En 1851, ocho años después, puesto en práctica el plan general de Instrucción pública, ascendió el número de Escuelas á 378, de ellas 96 públicas.

Pero en la época á que nos referimos, á la terminación del mando del General Concha (1859), había en toda la Isla 181 Escuelas privadas y además 285 públicas, pagadas por los Municipios.

Sobre esta base se organizó la primera enseñanza aumentando el

número de Escuelas á 712 en 1867, á 1,315 en 1888 y á 1,504 en 1890, de las que eran públicas 418, 777 y 792 respectivamente.

Al publicar el historial de las Escuelas municipales de esta Isla, empezamos por la provincia de la Habana con el siguiente estado comparativo de la Primera Enseñanza pública en la misma, en los años de 1868, 1888 y 1892.

Años.	Número de habitantes.	Escuelas Oficiales. Superiores. V.	H.	Elementales. V.	H.	Incompletas. V.	H.	TOTAL.	Alumnos que concurren.
1868	392,975 (1)	6	1	68	65	......	......	140	8070
1888	451,528	1	......	64	45	42	37	189	8719
1892	....	2	1	64	58	43	38	206	9072

(1) Censo oficial de 1852.

PROVINCIA DE LA HABANA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE AGUACATE.

Fundado este pueblo en 1796, perteneció al término de Jaruco hasta 1º de enero de 1879 que se segregó.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Su dotación para { Personal..................$ 600
Material.................. 150
Alquiler de casa.......... 180 }

ALUMNOS.—Concurren 85.

DIRECTOR D. José María Reposo y López, natural de Santiago (Coruña), de 39 años de edad y casado. Fué nombrado en 24 de octubre de 1889 en virtud de concurso. Posee título de Primera Enseñanza elemental expedido en 14 de marzo de 1877 por el Gobierno General.

Tiene los méritos y servicios siguientes en la enseñanza:—Fué nom-

brado por libre elección Maestro en propiedad de la Escuela de Entrada de Guara, en 26 de mayo de 1877; tomó posesión de ella en 16 de junio y cesó en 22 de enero de 1878 por pasé á la de Melena del Sur para la que fué nombrado también por el Gobierno General en virtud de libre elección, sirviéndola hasta 14 de diciembre de 1889 que pasó por concurso de traslado á esta Escuela. Ha sido premiado con varias medallas por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza. Hizo oposiciones para legalizar su situación en agosto de 1885 obteniendo la aprobación. Ocupa el tercer lugar de la cuarta clase en el escalafón, con 13 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en septiembre de 1857 por el Ayuntamiento de Jaruco, siendo su primer Maestro en propiedad *D. Félix Jordán Hernández,* nombrado por concurso en 1° de julio de 1858, desempeñándola hasta 7 de julio de 1860 que la renunció. Nuevamente la obtuvo por concurso anunciado en 14 de julio de 1860, siendo nombrado en propiedad con fecha 24 de enero de 1861. Cesó por separación acordada por el Ayuntamiento de Jaruco en 26 de noviembre de 1861. Estaba entonces dotada con 408 pesos para personal, 60 para material y 102 para casa.

D. José Valentín Estévez, fué nombrado interinamente en 10 de diciembre de 1861, cesando por renuncia en 21 de octubre de 1862.

D. Martín Martínez Martín, la sirvió interinamente desde dicha fecha hasta 30 de marzo de 1864 en que falleció.

D. José Andrés Jiménez, fué nombrado interino en 30 de marzo de 1864 y cesó en 21 de julio del mismo año, fecha en que se proveyó en propiedad.

D. Rafael de la Torre y Arango, la sirvió en propiedad desde 21 de julio de 1864 en que la obtuvo por concurso, hasta 30 de noviembre de 1865 que la renunció.

D. Andrés Vázquez Perri, fué nombrado Maestro interino en 30 de noviembre de 1865 y la desempeñó hasta 24 de diciembre de 1882 que falleció.

D. José Manuel Ortega, la sirvió interinamente desde 10 de febrero de 1883, por no haberse provisto en el concurso anunciado, hasta 6 de agosto de 1883 que fué nombrado en propiedad en virtud de concurso, desempeñándola hasta 8 de enero de 1886 que la renunció.

D. José Pino Pino, fué nombrado interino en 15 de enero de 1886 y cesó en 9 de octubre que se proveyó en propiedad, con la categoría de Entrada á que se elevó en esta fecha.

D. Romualdo Mañá Bonifasi, fué nombrado en virtud de oposi-

ción en 30 de septiembre de 1886, tomando posesión en 9 de octubre siguiente desempeñándola en propiedad hasta 30 de junio de 1889 que pasó á Guanabacoa.

D. Marcos Castellarnau, la sirvió desde 19 de septiembre de 1889 hasta 22 de noviembre del mismo año.

D. José María Reposo y López, que la desempeña actualmente, tomó posesión de ella en 14 de diciembre de igual año.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS.

Su dotación para	Personal	$ 336
	Material	84
	Alquiler de casa	120

ALUMNAS.—Concurren 62.

DIRECTORA.—Doña Rita de la Torre García, natural de Güines, de 37 años de edad y casada, fué nombrada en 27 de enero de 1874, en virtud de concurso, por el Gobierno General. Posee certificado de aptitud expedido por la Junta local de Jaruco.

TIENE LOS MÉRITOS Y SERVICIOS SIGUIENTES EN LA ENSEÑANZA.

Nombrada en propiedad para esta Escuela en la fecha indicada, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada por el Ayuntamiento de Jaruco, con aprobación del Excelentísimo Sr. Gobernador Superior Político, en 13 de noviembre de 1865 con las dotaciones de 540 pesos para personal y 120 para alquiler de casa. Se convocó para su provisión en 9 de agosto de 1866, siendo nombrada en propiedad *Doña Dominga Martínez de Ruíz*, en 20 de octubre del mismo año, cesando por renuncia en 21 de mayo de 1869.

Quedó vacante esta Escuela hasta que fué nombrada Dª Rita de la Torre, la que continúa dirigiéndola.

Está mandada elevar de categoría, para cuando vaque, desde 1885.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALQUÍZAR.

Formó parte este término del de San Antonio de los Baños, hasta el 1º de enero de 1879. El pueblo se empezó á crear hacia el año de 1700. Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	La casa es propiedad del Municipio.	

ALUMNOS.—Concurren 46.

DIRECTOR.—*D. Bruno Valdés Miranda,* natural de la Habana, de 49 años de edad y casado. Fué nombrado en 4 de junio de 1889 por el Gobierno General en virtud de concurso de traslado. Posee título de Maestro de Primera enseñanza elemental expedido en 21 de octubre de 1865.

Tiene los méritos y servicios siguientes en la enseñanza.—Obtuvo el título por la Escuela Normal de Guanabacoa con la nota de sobresaliente. Ha sido Maestro de las Escuelas siguientes: de la de Hoyo Colorado, en Bauta, (Habana), de la Ayudantía de Matanzas por oposición, de las Escuelas de Palmillas y Corral-Falso (Matanzas), Güira de Melena (Habana) y Santa Cruz de los Pinos (Pinar del Río.) Ha publicado varias obras de educación que sirven de texto en las Escuelas, siendo premiado por su libro de lectura con la Encomienda de Isabel la Católica; tiene los más satisfactorios resultados en la enseñanza y ocupa el 24 lugar de la cuarta clase del escalafón de esta Provincia con diecinueve años de servicios.

HISTORIA.

Fué fundada por el Ayuntamiento de San Antonio de los Baños en 1854, consignando para su sostenimiento 24 pesos de sueldo y de ellos tenía el Maestro que pagar el alquiler de la casa y el material. Fué nombrado Maestro por elección *D. José Pasán y López,* que la sirvió más de diez años. En 1868, tenía asignados 34 pesos de sueldo para personal, 6 para material y 12 para alquiler de casa.

D. Juan Gispert, fué nombrado en propiedad en virtud de permuta, el 16 de agosto de 1879, cesando por renuncia en 7 de febrero de 1884.

D. Manuel Martínez Rizo, nombrado interino en igual fecha, por acuerdo de la Junta local, de 4 de febrero de 1884, cesó por renuncia en 9 de febrero del mismo año.

D. Isidro Pérez Ponte, fué nombrado interinamente por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, con fecha 7 de febrero de igual año, cesando en 3 de diciembre de 1884.

D. Pablo Arcés, interino por el Gobierno General, en 3 de diciembre de 1884, cesó en 24 de septiembre de 1885, por tomar posesión en esta fecha el nombrado en propiedad.

D. José María Morales, nombrado en propiedad por el Gobierno General en virtud de concurso de traslado en 19 de agosto de 1885, cesó por renuncia en 1º de marzo de 1889.

D. Fernando Miranda, interino desde 29 del propio mes y año, hasta 30 de junio de 1889 que se proveyó por concurso.

D. Bruno Valdés Miranda, la sirve desde 1º de julio de 1889.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS.

Su dotación para	Personal....................	$360
	Material.....................	90
	La casa es propiedad del	Ayuntamiento.

ALUMNAS.—Concurren 44.

DIRECTORA.—*Doña María Antonia Reyes de Herrera*, natural de la Habana, de 47 años de edad y casada. Fué nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador General en 12 de Abril de 1886, en virtud de oposición. Posee título de Primera Enseñanza elemental expedido en la Habana en 9 de Enero de 1884.

Tiene prestados los servicios siguientes: Maestra interina de Mangas (Pinar del Río) desde 1884 á 85, en propiedad por oposición desde 1885 á 86, de la incompleta del mismo punto y de ésta también por oposición, desde 14 de abril de 1886. Tiene aprobados los estudios de Maestra superior, así como varias oposiciones, ocupa el sexto lugar de la segunda clase en le escalafón por méritos y tiene ocho años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada cuando pertenecía este pueblo á San Antonio de los Baños, era Maestra de dicha Escuela en 1886 *Dª Antonia Pereira de Sierra*, con 30 pesos de sueldo y 12 para alquiler de casa.

Doña Concepción Rodríguez, la ocupó en propiedad por permuta, en 19 de noviembre de 1879, cesando por enfermedad en 21 de Diciembre de 1883, que se la concedió licencia.

Doña Milagros Bárbara Durán, fué nombrada interinamente por la Junta local, en 4 de diciembre de 1883, cesando en 7 de enero de 1884.

Doña Rosa Rabell Llambí, interina por el Gobierno General hasta 1º de enero de 1886 que la renunció.

Doña Milagros Bárbara Durán, volvió á ocuparla interinamente desde esta fecha hasta 30 de abríl del mismo año.

Doña Antonia Reyes de Herrera, tomó posesión en propiedad en 30 de abril de 1886 y continúa.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BEJUCAL.

Se fundó esta Ciudad con el títnlo de San Felipe y Santiago en 1704, siendo término municipal desde 1713.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES, PRIMER DISTRITO.

Su dotación para	Personal.....................$	600
	Material.....................	150
	Alquiler de casa...........	204

ALUMNOS: Concurren 66.

DIRECTOR.—*D. Rómulo Noriega*, natural de Matanzas, de 24 años de edad y casado. Nombrado sustituto por el Gobierno General en 23 de septiembre de 1890. Posee título de Maestro de Primera Enseñanza elemental expedido en la Habana, en 16 de agosto de 1889.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes.—Ha sido Maestro interino de las Escuelas de San Nicolás, Nueva Paz y Guara en esta Provincia; ha merecido un premio en metálico por el Ayuntamiento de San Nicolás por los buenos resultados en la enseñanza y tiene tres años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela por resolución del Gobierno General de 1º de julio de 1871, siendo su primer Maestro *D. Agustín Cantens y Bosch*, que fué nombrado á propuesta de la Junta por el Gobierno Superior Político en igual fecha, sirviéndola hasta 3 de junio de 1875 que la renunció.

Don Antonio Rojas Palacios, fué nombrado en 4 de junio del mismo año por el Gobierno Superior y cesó por permuta con el de Batabanó en 8 de noviembre de 1875.

Don José Miguel González, la sirvió por permuta con el anterior desde esa fecha hasta el 23 de septiembre de 1890 que se sustituyó, continuando sirviéndola en esta forma.

Don Rómulo Noriega y Medina.—Nombrado sustituto á propuesta del propietario en dicho mes y año, continúa.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS

PRIMER DISTRITO.

Dotación:	Personal	$	300
	Material		75
	Alquileres de casa		120

ALUMNAS.—Concurren 27.

DIRECTORA.—*Doña Caridad Gispert de Franquiz*, natural de Bejucal, (Habana,) de 41 años de edad y casada. Nombrada por el Gobierno General, en virtud de libre elección, en 15 de octubre de 1879.

Posee certificado de aptitud por la Junta local de Bejucal, expedido en 14 de febrero de 1879.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Se creó en 15 de octubre de 1879 para niñas de color por resolución del Gobierno General y fué nombrada la Maestra que la dirige actualmente, tomando posesión de ella en 4 de noviembre de 1879.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

SEGUNDO DISTRITO.

Dotación:	Personal	$	600
	Material		150
	La casa es propiedad del Ayuntamiento.		

ALUMNOS.—Concurren 59.

DIRECTOR.—Don Alfredo Muñíz Leake, natural de Guanajay (Pinar del Río) de 30 años de edad y casado. Nombrado por la Excelentísima Señora Marquesa de San Felipe y Santiago, como patrona de esta Escuela, y aprobado por el Gobierno General en 1º de febrero de 1887.

Posee título de primera enseñanza elemental expedido en la Habana en 3 de octubre de 1885. *Tiene en la enseñanza los servicios siguientes:* Ha sido Maestro propietario de una Escuela incompleta en Bauta (Habana,) es Bachiller y tiene 6 años de servicios.

HISTORIA.

Su creación data de principios de este siglo, pues en 19 de abril de 1808 legó Dª Juana Núñez del Castillo y Molina, varios impuestos sobre tierras, para la fundación de esta Escuela, quedando á los Sres. marqueses de San Felipe el derecho á nombrar los Maestros y á percibir los réditos de la fundación. En 1857 el Ayuntamiento se hizo cargo de pagar al Maestro y cobrar los réditos de los impuestos, aumentándole el sueldo. Se elevó después á Escuela Superior con 1,200 pesos de sueldo para el Director, 58,33 para el Ayudante y 20 para alquiler de casa, volviendo después á la categoría de Entrada. Obtuvo esta Escuela por oposición en 29 de mayo de 1863, *D. José Colilles y Trabé,* quien elevó el número de alumnos á 94 con una asistencia media de 65. Cesó en su dirección en 30 septiembre de 1871. Era Ayudante de esta Escuela, con el señor Colilles, D. Antonio Castro y López, Maestro superior.

Don Julio Cesar Guardado y Borrás, la desempeñó por nombramiento del Gobierno General desde 1º de julio de 1872 hasta 15 de octubre de 1875 que la renunció.

Presbítero D. Julián González, fué nombrado por el Gobierno General en 22 de octubre de 1876. No tomó posesión.

Don Justo García Ecay, la sirvió desde 28 de agosto de 1877 hasta que la renunció en 2 de junio de 1880. Estaba nombrado por el Gobierno General.

Don José Nicolás Hinojosa, fué nombrado por el Gobierno General en 15 de junio de 1880 y cesó por fallecimiento en 1º de mayo de 1882.

Don José Miklef Fontagudo, fué nombrado por la Excma. Sra. Condesa de O'Reilly en 10 de agosto de 1882 y la sirvió hasta 24 de noviembre de 1883 que la renunció.

Don Juan Gispert González, fué nombrado igualmente por dicha Sra. en 20 de noviembre de 1883, cesando en su desempeño, por enfermo, en 1º de febrero de 1887.

Don Alfredo Muñíz Leake, que actualmente la desempeña, fué nombrado por la Excma. Sra. Marquesa de San Felipe y Santiago en 1º de febrero de 1887, siendo aprobado dicho nombramiento por el Gobierno General.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA DE VARONES.

SEGUNDO DISTRITO.

Dotación:	Personal..................	$	300
	Material		75
	Alquiler de casa.........		96

ALUMNOS.—Concurren 59.

DIRECTOR.—Don Gumersindo Franquiz Arango, natural de Bejuçal (Habana) de 51 años de edad y casado. Posee certificado de aptitud por la Junta local, fué nombrado por el Gobierno General en 13 de octubre de 1879.

Tiene prestados los servicios correspondientes á la Escuela que dirige.

HISTORIA.

Fué creada en 13 de octubre de 1879; para varones de color.

ESCUELA DE ENTRADA DE NIÑAS.

TERCER DISTRITO.

Dotación:	Personal..................	$	600
	Material............... ..		150
	Alquiler de casa........		204

ALUMNOS.—Concurren 30.

DIRECTORA.—Doña Dolores Lopez Cuervo, natural de Málaga, de 49 años de edad y viuda. La obtuvo por permuta en 11 de mayo de 1890. Posee título de primera enseñanza elemental expedido por el Gobierno General en 30 de noviembre de 1870.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes:—Ha sido Maestra de las Escuelas de Entrada de Camarioca, Cimarrones y Cárdenas (Matanzas.) Ocupa el nº 19 de la 4ª clase del escalafón de esta Provincia, con 14 años de servicios.

HISTORIA.

Con la advocación de Santa Teresa de Jesús aparece ya en 1866, siendo su Directora Dª Teresa J. Barata y Reyes de Dulzaides, nombrada por elección. Tenía entonces una asignación de 948 pesos de sueldo y una pequeña cantidad para material, siendo la casa propiedad del Ayuntamiento por legado para este objeto. Desde 1872 tiene la organización actual.

Doña Francisca Dufau de Postrimol, la obtuvo por concurso en 1º de julio de 1872 y la sirvió hasta el 2 de agosto de 1880 que la renuncio.

Doña María Pastor y Gisbert, que fué nombrada interínamente en 12 de febrero de 1889, no tomó posesión.

Doña Isabel Puig, la sirvió como interina desde 14 de octubre de 1881 hasta el 26 de marzo de 1883 que la renunció por haber sido nombrada para la incompleta de la playa de Marianao.

Doña Angela Vergara, fué nombrada por concurso de traslado en 11 de abril de 1883, cesando por permuta en 6 de abril de 1890.

Doña Dolores López Cuervo, la desempeña desde 16 de dicho mes y año.

TÈRMINO MUNICIPAL DE BAINOA.

Data la fundación de este pueblo de principios de este siglo, siendo término municipal desde 1879, en que se segregó de Jaruco.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES, EN CARABALLO.

Dotación:	Personal	$ 600
	Material	150
	Alquiler de casa........	84

ALUMNOS.—Concurren 54.

DIRECTOR.—Don Buenaventura Camino Puras, natural de Zaratán (Valladolíd), de 26 años de edad y soltero. La desempeña como interino desde 20 de septiembre de 1892. Posee título de Maestro de Primera enseñanza elemental expedido en Madrid en 12 de enero de 1887.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes:—Ha sido Maestro en propiedad de las Escuelas incompletas de Remate de Guane y Martinas de Guane (Pinar del Rio) é interino de la de Artemisa, de la misma provincia, tiene aprobadas varias oposiciones y cuenta con dos años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 14 de mayo de 1857 y nombrado Maestro de ella *D. Miguel de Jesús Jordán* el 16 de junio del mismo año, en virtud de libre elección, sirviéndola hasta el 12 de septiembre de 1892 en que falleció.

Don Buenaventura Camino Puras, la dirige en la actualidad como interino, habiéndose anunciado á oposición el 20 de diciembre último.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS,

EN CARABALLO.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.......	84

ALUMNAS:—Concurren 48.

DIRECTORA.—Doña Catalina Tremoleda de Jordán, natural de este pueblo, de 48 años de edad y viuda, fué nombrada por el Gobierno Superior Político, por libre elección en 18 de marzo de 1867. Posee título de Primera enseñanza elemental expedido en la Habana en 18 de febrero de 1867.

Servicios.—Los que tiene en esta Escuela, con buenos resultados en la enseñanza, ocupa el 15 lugar de la 4ª clase del escalafón, con veinticinco años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 7 de enero de 1863 por el Ayuntamiento de Jaruco. *Doña Catalina Tremoleda*, es la tercera Maestra que la dirige.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BATABANÓ.

Perteneció este término á Bejucal hasta 1879. El pueblo fué fundado por el año 1730.

Sostiene las escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación..........	Personal.................$	600
	Material.................	150
	Alquiler de casa.........	120

ALUMNOS.—Concurren 107.

DIRECTOR.—Don Manuel Quintas Martínez, natural de Alongos (Orense) de 47 años de edad y casado. Nombrado por el Gobernador General en virtud de libre elección en 27 de septiembre de 1878. Posee título de Maestro de Primera enseñanza elemental expedido en 9 de junio de 1871 por la Normal de Orense.

Tiene en la enseñanza los siguientes méritos y servicios.—Ha sido Maestro de las Escuelas de Toén (Orense), de la de San Antonio de las Vegas (Habana) y de la de primer ascenso de San Cristóbal (Pinar del Río). Tiene oposiciones aprobadas, varias medallas de mérito por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el primer lugar de la tercera clase del escalafón con vientinueve años de servicios.

HISTORIA.

Se fundó esta Escuela en 1855 por el Ayuntamiento de Bejucal, siendo Maestro de ella desde 23 de septiembre de 1864 hasta 1868, Don Juan Oliver y Mayor. Tenía entonces de asignación esta Escuela, 504 pesos para personal y material.

Don Manuel Quintas Martínez, que actualmente la dirige, tomó posesión en siete de octubre de 1878.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS.

Dotación..........	Personal..................$	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	156

ALUMNAS.—Concurren 95.

DIRECTORA.—Doña Josefa Bello de Oliva, natural de Madrid, de

50 años de edad y viuda. Nombrada por concurso en 17 de octubre de 1889. Posee título de Maestra elemental expedido en 20 de octubre de 1866 por el Gobierno General.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes.:—Ha sido Maestra por oposición en esta Provincia de la Escuela de Santiago de las Vegas, interina de la de Ceiba del Agua y por concurso de la de Nueva Gerona (Isla de Pinos). Ha obtenido favorables resultados en la enseñanza y ocupa el 30 lugar de la 4ª clase del escalafón, con cuatro años de servicios.

HISTORIA.

Doña Dominga Sijar, desempeñó esta Escuela varios años, cesando en 6 de mayo de 1879.

Doña Carlota Herrera y Coto, fué nombrada por el Gobierno General en 6 de marzo de 1879, cesando en 23 de junio de 1889 por fallecimiento.

Doña Jacinta Picado de Legido, la sirvió interinamente, desde el 14 de agosto de 1889 hasta el 31 de octubre de igual año.

Doña Josefa Bello de Oliva, la dirige actualmente.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES,

EN EL SURGIDERO.

Dotación..........	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa..........	300

ALUMNOS.—Concurren 54.

DIRECTOR.—Don Eduardo González Pérez, natural de Gijón (Oviedo,) de 42 años de edad y casado. Nombrado por oposición en 10 de febrero de 1885. Posee título de Maestro de Primera enseñanza Normal expedido en Madrid el 29 de enero de 1866.

Servicios y méritos en la Enseñanza.—Ha sido auxiliar de la Escuela Superior de Gijón, tiene aprobadas oposiciones á Escuelas Superiores, con satisfactorios resultados en la Enseñanza y ocupa el número 17 de la 4ª clase del escalafón, con siete años de servicios.

HISTORIA.

Antes de la constitución de este Ayuntamiento, tenía esta Escuela la categoría de incompleta hasta 12 de noviembre de 1878 que se elevó á la de entrada, al constituírse la localidad en término municipal, Estaba dirigiéndola *D. Nicolás García Pérez,* que fué nombrado en 13 de julio de 1869 y cesó en 12 de octubre de 1882.

Don Agustín de la Cruz, la sirvió interinamente hasta septiembre de 1883.

Don Eduardo González Pérez, que la desempeña actualmente, tomó posesión de ella como interino en 1º de noviembre de 1883 y como propietario en veinticinco de febrero de 1885.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS, EN EL SURGIDERO.

Dotación..........	Personal................$	600
	Material..................	150
	Alquiler de casa........	300

ALUMNAS.—Concurren 107.

DIRECTORA.—Doña Susana Huerta y Contreras de Lois, natural de Sevilla, de 26 años de edad y casada. Nombrada por permuta en 28 de octubre de 1887. Posee título de Maestra de Primera enseñanza elemental, expedido en 9 de junio de 1885 por el Gobierno General.

Méritos y servicios que tiene en la Enseñanza.—Ha sido Maestra de San Miguel del Padrón, (Guanabacoa), tiene oposiciones aprobadas y buenos resultados en la enseñanza. Ocupa el 27 lugar de la 4ª clase del escalafón, con cinco años de servicios.

HISTORIA.

En 22 de diciembre de 1878 fué nombrada interinamente Maestra de esta Escuela *Doña Filomena de Cárdenas,* que la dirigió hasta el 15 de febrero de 1880.

Doña Mercedes Socarrás, fué nombrada en igual fecha y cesó en 7 de noviembre de 1887, por permuta con la Maestra que sigue.

Doña Susana Huertas, que la sirve en la actualidad, tomó posesión de ella en 2 de diciembre de dicho año.

Se mandó elevar á Entrada en 7 de enero de 1891, desde cuya fecha percibe la Maestra la consignación correspondiente á dicha categoría.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

DE ASISTENCIA MIXTA, EN POZO REDONDO.

Su dotación para	Personal	$ 300
	Material.................	75
	Alquiler de casa.......	96

ALUMNOS.—Concurren 15.

DIRECTORA.—Doña Leonides Bautista, natural de Méjico, de 60 años de edad y viuda. Nombrada por permuta, tomó posesión en 1º de noviembre de 1892. Posee título elemental expedido en la Habana, en 26 de febrero de 1855.

Servicios que tiene en la Enseñanza.

Ha sido Maestra en propiedad de una de las Escuelas elementales de Regla y de las incompletas de Pipián; Bacuranao, en Guanabacoa; Boyero, en Santiago de las Vegas y Gabriel (Güira de Melena.)

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 20 de enero de 1892, siendo su primer Maestro *D. Pío Rivero y Hernández*, que la sirvió interinamente.

Doña Dolores Fraginet, nombrada por concurso en 6 de febrero de 1892, permutó con la Maestra actual.

Doña Leonides Bautista, la desempeña en esta fecha.

TÈRMINO MUNICIPAL DE BAUTA.

Se segregó de Santiago de las Vegas en 1879. Hoyo Colorado, que es la cabecera del término, fué fundado por el año de 1750.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPETA

PARA VARONES, EN GUATAO.

Su dotación para	Personal.................$	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	60

ALUMNOS.—Concurren 38.

DIRECTOR.—Don José Oliva y Bello, natural de Matanzas, de 38 años de edad y casado. Nombrado por permuta en 7 de octubre de 1890.

Posee título de Primera enseñanza elemental expedido por el Gobierno General en 7 de Julio de 1886.

Servicios y méritos que tiene en la Enseñanza.

Obtuvo por concurso la Escuela de Güiro Marrero, en Quivicán (Habana), desde donde pasó á ésta. Ocupa el 52 lugar de la 4ª clase del escalafón con dos años de servicios.

HISTORIA.

Don Pablo Carrera de la Puebla, fué nombrado por elección Maestro de esta Escuela, con 360 pesos anuales para personal y 96 para alquiler de casa en 1860, sirviéndola varios años.

Don Santiago Losada, la desempeñó provisionalmente desde 9 de mayo de 1879 hasta 9 de julio de igual año.

Don Antonio María Cabral, la sirvió desde esa fecha hasta 5 de enero de 1883 en que falleció.

Don Estanislao Novo y Díez, hasta 15 de septiembre de 1885, que se proveyó en propiedad.

Don Dionisio Jiménez, nombrado por concurso en la fecha indicada, no tomó posesión.

Don Juan Imbernó y Gallardo, fué nombrado por concurso en 21 de enero de 1886, y no tomó posesión.

Don Luís Ramírez de Arellano, la desempeñó interinamente desde 6 de mayo á 7 de junio de 1886.

Don Alfredo Muñiz Leake, nombrado por concurso, la sirvió desde 25 de junio de 1886, hasta 29 de enero de 1887 que la renunció.

Don Agustín Urrutia y del Moral, fué nombrado en el concepto de interino en 29 de enero de 1887 y cesó en 8 de febrero de igual año.

Don Lino B. Coca, interino desde la anterior fecha hasta 27 de junio de 1888.

Don Carlos Estrada y Zenea, fué nombrado por concurso en igual fecha y cesó en 21 de septiembre de 1889.

Don Manuel Barrero y Carrillo, la sirvió desde 3 de octubre de dicho año hasta 7 de enero de 1890, que pasó á Pipián.

Don Miguel Untoria Aranguren, fué nombrado en esta fecha y cesó en 1.° de abríl siguiente.

Don Fermín Ortega y Rodríguez, nombrado en 7 de marzo, cesó en 15 de octubre de igual año por permuta con el siguiente.

Don José Oliva Bello, tomó posesión en 15 de octubre de 1890 y continúa.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA NIÑAS, EN GUATAO.

Su dotación para	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	60

ALUMNAS.—Concurren 38.

DIRECTORA.—Doña Micaela Nápoles Rosello, natural de Victoria de las Tunas (Santiago de Cuba), de 22 años de edad y casada. Nombrada por concurso en 31 de agosto de 1891.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 22 de septiembre de 1886.

Tiene en la Enseñanza, los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 11 de marzo de 1880, siendo Maestra de ella, desde esta fecha hasta 14 de octubre de 1882, *Doña María de la Concepción A. Rodríguez.*

Doña Victoriana Urrutia de Crespo, la dirigió hasta 3 de enero de 1883, interinamente.

Doña Francisca Dufau, desde igual fecha y en el mismo concepto, hasta 10 de abríl de igual año en que fué nombrada en propiedad, en virtud de concurso, la renunció en 25 de febrero de 1887.

Doña María de la Salud Jareño de Ordóñez, fué nombrada interinamente en igual fecha y en propiedad en 20 de junio de 1888. Cesó en 31 de julio de 1889, por pase á Guanabacoa.

Doña Manuela Valdés Caballero, la sirvió hasta 3 de septiembre siguiente.

Doña Juana Respaldiza, hasta 6 de junio de 1891.

Doña Micaela Nápoles Roselló, la desempeña en la actualidad.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA VARONES, EN HOYO COLORADO.

Su dotación para	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	120

ALUMNOS.—Concurren 38.

DIRECTOR.—Don Ambrosio Valdés Machado, natural de la Habana, de 69 años de edad y viudo. Nombrado en 27 de mayo de 1888 por concurso.

Posee título elemental expedido en 6 de diciembre de 1850 por el Excmo. Sr. Capitán General.

Tiene los méritos y servicios siguientes:

Ejerce el Magisterio desde julio de 1850 habiendo desempeñado varias Escuelas en esta Provincia y en la de Pinar del Río.

HISTORIA.

Don Bruno Valdés Miranda, dirigió esta Escuela desde 8 de junio de 1872, hasta 1º de febrero de 1879 que la renunció.

Don José E. Echevarría, desde esta fecha hasta 21 de marzo del mismo año.

Don Juan Bautista Cabral, nombrado por concurso, desde 26 de marzo á 6 de agosto del propio año, que la renunció.

Don José Mikleff, la sirvió en propiedad desde 13 de septiembre de 1879 hasta 12 de abríl de 1882.

Don Ricardo Alvarez Castaños, la obtuvo por permuta cesando en 3 de enero de 1883.

Don Justo Fuentemayor y Herce, nombrado por concurso en 20 de julio de 1883, la renunció en 13 de diciembre de 1886.

Don José Oliva Bello, la desempeñó hasta 27 de mayo de 1888.

Don Ambrosio Valdés Machado, la sirve desde 6 de julio del mismo año, en que tomó posesión.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS

EN HOYO COLORADO.

Su dotación para	Personal......................$	600
	Material......................	150
	Alquiler de casa...........	102

ALUMNAS: Concurren 39.

DIRECTORA.—*Doña Dolores García Aparicio,* natural de San Antonio del Rio Blanco del Norte (Habana,) de 22 años de edad y soltera. Nombrada en 24 de octubre de 1891 por oposición. Posee título elemental expedido en la Habana en 28 de enero de 1888.

Tiene los servicios siguientes en la enseñanza:

Ha sido Maestra interina de la Escuela de San Antonio del Río Blanco, tiene aprobadas varias oposiciones y ocupa el 44 lugar de la cuarta clase del Escalafón, con la antigüedad que tiene en esta Escuela.

HISTORIA.

Esta Escuela fué de la categoría de incompleta hasta 1891 que se elevó á la de *entrada.* Había sido dirigida por *Doña Lutgarda Peña,* hasta 1889 en que falleció.

Doña Celia Carrasco, fué nombrada en 24 de febrero de 1890 y cesó en 6 de agosto de 1891 por pase á otra Escuela.

Doña Dolores García Aparicio, la sirve desde 23 de Noviembre de igual año.

ESCUELA INCOMPLETA PARA VARONES

EN PUNTA BRAVA.

Dotación:	Personal..................$	300
	Material	75
	Alquiler de casa.........	150

ALUMNOS.—Concurren 55.

DIRECTOR.—*Don Estanislao Novo y Díaz,* natural de Valladolid, de

39 años de edad y casado. Nombrado como interino en 16 de octubre de 1890 por el Rectorado. Posee título Elemental por el Ministerio de Fomento, expedido en 1º de mayo de 1890.

Tiene en la Enseñanza los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Don Federico Herrera, fué nombrado en 24 de Marzo de 1879, fecha en que se creó la Escuela, cesando por renuncia en 7 de noviembre de 1881.

Don Ricardo Alvarez Castañeda, la sirvió interinamente desde dicha fecha hasta 12 de abríl de 1882, que permutó con el Maestro que sigue, que desempeñaba la de Hoyo Colorado.

Don José Mikleff, cesó por renuncia en 16 de agosto de 1882.

Don Ricardo Álvarez Castaños, nombrado en 8 de agosto de 1883, está suspenso en virtud de expediente.

Don Estanislao Novo, la desempeña como interino.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA VARONES, EN CORRALILLO.

Dotación:	Personal.................. $	300
	Material............... ..	75
	Alquiler de casa........	30

ALUMNOS.—Concurren 13.

DIRECTOR.—Don Eleuterio Elviro Camino, natural de Esguevillas de Esgueva (Valladolíd) de 46 años de edad y casado. Nombrado en 3 de agosto de 1892, como interino.

Posee título elemental expedido en 27 de agosto de 1886.

Méritos y servicios que tiene en la Enseñanza:

Los prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Don Manuel J. Cordovés, fué nombrado interino de esta Escuela en

25 de enero de 1885 y en propiedad en 15 de septiembre de igual año. Fué creada en 10 de enero de 1885. La sirvió este Maestro hasta 1890.

Don Eduardo Ruíz y García, desde el 21 al 25 de noviembre de igual año.

Don Federico Rosado Brincau, desde 4 de enero á 4 de mayo de 1891.

Don José Alfonso Rivas, desde 20 de mayo á 17 de junio.

Don Eduardo Ruíz y González, desde 17 de junio á 7 de septiembre de 1891.

Don José Alfonso Rivas, desde 2 de octubre de este año á 1º de julio siguiente.

Don Ricardo Zamora, no tomó posesión.

Don Angel Custodio Ramos, no tomó posesión.

Don Eleuterio Elviro, la sirve desde 9 de agosto de 1892, como interino. Está anunciada á concurso en este trimestre.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

DE ASISTENCIA MIXTA, EN CANGREJERAS.

Dotación:	Personal	$	300
	Material		75
	Alquileres de casa		84

ALUMNOS.—Concurren 10 varones y 12 hembras.

DIRECTORA.—*Doña Dolores Ferrando de González.* Nombrada por concurso en 16 de febrero de 1892.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 14 de noviembre de 1882.

Servicios y méritos que tiene en la Enseñanza:

Ha desempeñado la dirección de varias Escuelas y la sustitución de la de Arroyo Naranjo en la Habana.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 24 de mayo de 1884 sirviéndola desde entonces *Don Mariano Lima*, hasta el 15 de julio de 1885 que la renunció.

Don Francisco de J. Buxadera, la obtuvo por concurso en 15 de septiembre de igual año y la renunció en 15 de julio de 1888.

Doña Manuela Valdés de Caballero, nombrada interina en 1º de agosto del mismo año, cesó en 25 de mayo de 1889.

Doña Cecilia Carrasco y Herrera, la desempeñó desde 9 de septiembre á 15 de diciembre del mismo año.

Doña Manuela Valdés Caballero, desde esta fecha hasta 15 de noviembre de 1891 que falleció.

Doña Ana Avila de Arroyo, desde 19 de diciembre á 1º de marzo de 1892.

Doña Dolores Ferrando de González, la sirve desde la fecha anterior.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CASIGUAS.

Perteneció á Jaruco hasta 1879; el pueblo se fundó en 1808.
Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA, DE VARONES

Dotación:	Personal..................$	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	90

ALUMNOS.—Concurren 16.

DIRECTOR.—Don Vicente Vérgez Mir, natural de San Fernando de Dilao en Manila (Filipinas), de 37 años de edad y casado. Nombrado en 25 de octubre de 1881, por concurso.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 8 de junio de 1878.

Tiene los servicios siguientes:

Oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza y el 30 lugar de la 4ª clase del escalafón, con diez años de servicios en esta Escuela.

HISTORIA.

Fué fundada en 1861 por el Ayuntamiento de Jaruco, siendo director de ella en 1868, *D. Gabriel Pedroso y Pedroso,* nombrado por elección con el haber de 408 pesos y 60 para material,

Don Félix García Lima, la sirvió en 1881.

Don Valentín Guirola y García, fué nombrado interino en 11 de julio del mismo año, por renuncia del anterior y la sirvió hasta 1º de diciembre siguiente.

Don Vicente Vergez Mir, nombrado en propiedad en 17 de noviembre de 1881, la desempeña actualmente.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA, PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal................$	300
	Material	75
	Alquiler de casa........	102

ALUMNAS.—Concurren 9.

DIRECTORA.—Doña María Rafaela Valdés, la sirve como interina desde 4 de agosto de 1891, por estarse tramitando el expediente, para elevarla á la categoría de Entrada. Posee certificado de aptitud.

Tiene prestados en la enseñanza los servicios de esta Escuela.

HISTORIA.

Se creó en 1880, abriéndose el 1º de julio, dirigida por *Doña Gertrúdis Hernández García*, hasta el 8 de julio de 1881, en que ésta falleció.

Doña Mercedes Rodríguez Duque de Estrada, nombrada en propiedad en 26 de julio de 1881, la desempeñó hasta 26 de septiembre en que cesó por renuncia, estando vacante hasta 1884.

Doña Rita Triana y Bello, fué nombrada en 1º de julio de este año, sirviéndola hasta el 8 de mayo de 1886.

Doña Filomena Cardama y Miguez, la obtuvo por oposición en este año y la renunció en 8 de octubre del mismo.

Doña Abigail Sostrada y Agüero, fué interina hasta 13 de junio de 1888, y en propiedad hasta 28 de julio de 1891 en que falleció.

Doña María Rafaela Valdés, la sirve en la actualidad.

TÈRMINO MUNICIPAL DEL CANO.

Se fundó este pueblo por el año 1723, perteneciendo á Santiago de las Vegas hasta 1879.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA VARONES.

Dotación:	Personal....................	$300
	Material....................	75
	Alquiler de casa..........	153

ALUMNOS.—Concurren 24.

DIRECTOR.—Don José María Río Entero, natural de Sancti-Spíritus (Santa Clara,) de 39 años de edad y casado. Nombrado en 10 de diciembre de 1883. Posee título de Primera enseñanza elemental, expedido en la Habana en 12 de febrero de 1881.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con resultados satisfactorios en la enseñanza, y ocupa el número 15 de la cuarta clase del Escalafón, con siete años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela se fundó en 1857, por el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas, con la dotación de 420 pesos para personal y casa. Fué su primer Maestro *D. Fermín Caballero*, nombrado por elección, y la sirvió poco tiempo.

Don Juan Crespo, siguió al anterior, nombrado en igual forma.

Don José Cabello y Sulón, pasó de la de Wajay á ésta, y la sirvió hasta 1870.

Don Saturnino Figueroa, la desempeñó en propiedad hasta el 3 de octubre de 1879, convocándose su provisión en el *Boletín oficial*, en 27 de noviembre de 1880.

Don Juan Mariano Luna, la obtuvo en 3 de febrero de 1881, renunciándola en 12 de diciembre de 1883.

Don José María Río-Entero, nombrado por concurso en 10 de febrero de 1885, continúa.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA, PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	102

ALUMNAS.—Concurren 17.

DIRECTORA.—Doña Braulia Alonso y Santos, natural de Palencia, de 43 años de edad y casada. Nombrada en 2 de noviembre de 1883, por concurso.

Posee el título elemental, expedido en Valladolíd en 6 de abril de 1872.

Tiene los siguientes servicios en la enseñanza:

Oposiciones aprobadas en Palencia, sirvió varias Escuelas en dicha provincia y está en la 4ª clase del Escalafón con el número siete, acreditando 8 años de servicios.

HISTORIA.

Al crearse este Ayuntamiento en 1º de enero de 1879 existía ya esta Escuela, que puede ser la que en 1868 dirigía *Doña María Regla Fiallo.*

Doña Andrea Valdés, la sirvió desde 1879 á 17 de febrero de 1880, que la renunció, anunciándose á concurso.

Doña Belén Glizan O'Hallorán, fué nombrada en propiedad en 2 de marzo de 1881, después de haber sido interina, renunciándola en 14 de mayo de 1883.

Doña Teodora Echazabal, la sirvió como interina, durante el tiempo que estuvo vacante.

Doña Braulia Alonso, que actualmente la desempeña, tomó posesión en 2 de noviembre de 1883.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA VARONES, EN ARROYO ARENAS.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	102

ALUMNOS.—Concurren 32.

DIRECTOR.—Don Juan Palma y Gil, natural de Málaga, de 38 años de edad y casado. Nombrado en 29 de julio de 1890, por permuta.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 23 de julio de 1885.

Ha prestado los servicios siguientes á la enseñanza:

Fué Maestro de las Escuelas de San Felipe y Wajay, tiene aprobadas oposiciones y ocupa el 44 lugar de la 4ª clase del Escalafón con tres años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 1º de julio de 1880, siendo su primer Maestro *D. Juan Martinez Vega*, que fué nombrado en 4 de diciembre de 1880 y destituído en 24 de mayo de 1881.

Don Francisco Caamaño, nombrado en propiedad en 1881, la sirvió hasta 9 de febrero de 1882.

Don José María Río-Entero, nombrado interino, la renunció.

Don Bernardino Muñoz, la sirvió interinamente hasta 16 de septiembre de 1885, que fué provista en propiedad.

Don Francisco P. Alpízar, nombrado por concurso en la anterior fecha, cesó por fallecimiento en 27 de febrero de 1889.

Don Juan Mariano Lima y Ponce, nombrado interinamente en 8 de marzo del mismo año, la sirvió hasta el 2 de septiembre.

Don Sixto Lima y Macías, fué nombrado por concurso en 9 de agosto de igual año, tomó posesión en 2 de septiembre y cesó por permuta en 10 de agosto de 1890.

Don Juan Palma y Gil, la desempeña desde 10 de agosto de igual año.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA NIÑAS, EN ARROYO ARENAS.

Su dotación para	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	102

ALUMNAS.—Concurren 14.

DIRECTORA.—Doña Sara Argibay y Praus, natural de la Habana, de 29 años de edad y casada. Nombrada en 13 de junio de 1888, por concurso.

Posee título superior expedido en la Habana, en 21 de octubre de 1887.

Servicios y méritos que tiene en la enseñanza:

Ha servido varias Escuelas interinamente, tiene aprobadas dos opo-

siciones y está incluída en el Escalafón en el número 32 de la 4ª clase con cuatro años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1º de julio de 1880, convocándose á concurso en 2 de septiembre, en 27 de noviembre del mismo año y en 8 de febrero de 1881, sin que en las dos primeras convocatorias se presentaran aspirantes.

Doña Fernanda Amelia Alvarez, la sirvió en propiedad desde 4 de abril de 1881, hasta 8 de abril de 1887, que falleció.

Doña Sara Argibay, fué nombrada por concurso en 13 de junio de 1888 y continúa.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA VARONES, EN WAJAY.

Su dotación para	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	102

Alumnos.—Concurren 6.

Director.—Don Juan Lantuer Delgado, natural de la Habana, de 67 años de edad y soltero. Nombrado en 12 de octubre de 1891, por permuta.

Posee título elemental expedido en 7 de septiembre de 1885.

Tiene los siguientes servicios en la enseñanza:

Ha sido Maestro en la Salud, y ocupa el 20 lugar de la 4ª clase del Escalafón con seis años de servicios.

HISTORIA.

Creada en 1879, la dirigió en 1880 *D. José Manuel Génova Vaamonde.*

Don Santiago Pardo, fué interino desde 1º de septiembre de 1888, hasta 31 de diciembre de 1888.

Don Cárlos B. Maulini, desde 16 de agosto de 1890 á 17 de octubre de 1891.

Don Juan Lantuer, la desempeña actualmente.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS, EN WAJAY.

Dotación..........	Personal.................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	102

ALUMNAS.—Concurren 30.

DIRECTORA.—Doña Damiana Valdés de Agustí, natural de la Habana, de 58 años de edad y viuda. Nombrada en 14 de agosto de 1882, por concurso.

Posee título elemental, expedido en la Habana en 24 de mayo de 1860.

Tiene los servicios siguientes:

Ha sido Maestra de las Escuelas de término del barrio de la Punta en esta capital, de las de entrada de Madruga y Bejucal y de varias incompletas. Ocupa el número 14 de la 4ª clase del Escalafón con veinticinco años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1880 por el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas á que perteneció este barrio. En 1889 se agregó al del Cano á que hoy pertenece. La Maestra actual la desempeña desde 1882.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA,

DE ASISTENCIA MIXTA, EN JAIMANITAS.

Dotación..........	Personal.................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	60

ALUMNOS.—Concurren 15 varones y 8 hembras.

DIRECTORA.—Doña América Urbano y Pedroso, natural de la Habana, de 27 años de edad y soltera. Nombrada en 4 de junio de 1891, por concurso.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 4 de septiembre de 1888.

Servicios en la enseñanza:

Los prestados en esta Escuela. Está incluída en la 4ª clase del Escalafón, número 41, con un año de servicio.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en junio de 1890, la desempeña la Maestra actual, desde junio de 1891.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LA CATALINA.

Perteneció á Güines hasta 1879. El pueblo se creó en 1812. Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación..........	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	120

ALUMNOS.—Concurren 60.

DIRECTOR.—Don José Carrillo Armenteros, natural de Ceiba del Agua (Habana), de 27 años de edad y soltero. Nombrado en virtud de oposición en 27 de julio de 1887.

Posee título de Maestro de primera enseñanza elemental, expedido en 5 de junio de 1885, en la Habana.

Tiene los servicios y méritos siguientes:

Los prestados en esta Escuela, oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 38 de la 4ª clase del Escalafón con seis años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1857 por el Ayuntamiento de Güines, siendo su primer Maestro *Don Manuel Salazar Becerra*, que fué nombrado en 24 de febrero de dicho año en virtud de concurso, cesando en 29 de septiembre de 1885, por fallecimiento. Tenía entonces asignada esta Escuela, 408 pesos para personal, 96 para material y 180 para alquiler de casa.

Don José Carrillo Armenteros, fué nombrado interino en 23 de agosto de dicho año, obteniéndola en propiedad en 27 de julio de 1887 y continúa dirigiéndola.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS,

Dotación.........	Personal......................$	600
	Material........................	150
	Alquiler de casa...........	120

ALUMNAS: Concurren 40.

DIRECTORA.—Doña Felicia Falcón de García, natural de la Habana, de 42 años de edad y viuda. Nombrada en 7 de septiembre de 1885 en virtud de oposición.

Posee título elemental, expedido en la Habana en 13 de mayo de 1864.

Servicios que tiene en la Enseñanza:

Ha sido Maestra de la Escuela de Entrada de Tapaste y ocupa el 13 lugar de la 3ª clase del Escalafón, con catorce años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 1º de julio de 1872, siendo su primera Maestra *Doña Lutgarda García de Arce*, que la sirvió en propiedad desde este año hasta el 20 de noviembre de 1879, que falleció.

Doña Amalia de la Torre de Acosta, la desempeñó interinamente desde el 22 de dicho mes y año, hasta 12 de julio de 1880, que la renunció.

Doña Amalia Fuentes de Alvarez, fué nombrada interina en 22 de septiembre de aquel año y cesó, por haberse provisto en propiedad, en 3 de diciembre de 1881.

Doña Agueda Richart de Hardy, la sirvió hasta 3 de enero de 1885 que falleció, convocándose á oposición en 23 de julio siguiente.

Doña Jacinta Picado de Legido, fué nombrada interina en 10 de enero de 1885 y la desempeñó hasta 9 de marzo.

Doña Felicia Falcón, interina desde esta fecha hasta 7 de septiembre siguiente, y en propiedad, por oposición, desde esta fecha y continúa.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CEIBA DEL AGUA.

Perteneció hasta 1879 al término de San Antonio de los Baños.

Sostiene las escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación..........	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	96

ALUMNOS.—Concurren 41.

DIRECTOR.—Don Andrés Morejón y Rodríguez, natural de Ceiba del Agua (Habana), de 51 años de edad y casado. Nombrado en 7 de noviembre de 1881, por oposición.

Posee título de Maestro elemental, expedido en la Habana en 1864.

Tiene los siguientes servicios en la enseñanza:

Los prestados en esta Escuela. Es Bachiller en filosofía y fué ordenado de Tonsura y Menores por este obispado. Ocupa el 9º lugar de la 4ª clase del Escalafón, con nueve años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1859. Tenía de consignación 408 pesos para personal, 60 para material y 90 para alquiler de casa, siendo uno de sus primeros directores *D. Inocencio Galdón Torinos*, que la desempeñaba en 1868.

Don Juan Gispert, la sirvió hasta 14 de enero de 1878, que permutó con el que sigue.

Don Gabriel Pedroso, nombrado en esta fecha la renunció en 11 de septiembre de 1879 y en 13 de enero de 1880 se anunció á oposición.

Don Andrés Morejón Rodríguez, la dirige en la actualidad.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA, PARA NIÑAS.

Dotación..........	Personal..................$	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	96

ALUMNAS.—Concurren 38.

DIRECTORA.—Doña María Josefa Valdés de Ibata, natural de Guanajay (Pinar del Río) de 32 años de edad y casada. Nombrada en 27 de octubre de 1881 por concurso.

Posee título de Maestra elemental, expedido en 18 de julio de 1881.

Servicios en la Enseñanza;

Los prestados en esta Escuela. Ocupa el número 4 de la 4ª clase del Escalafón, con diez años de servicios.

HISTORIA.

Creada en 1861, fué nombrada Maestra de esta Escuela en 1866 *Doña Francisca Gelabert y Rodríguez*, con el sueldo anual de 360 pesos para personal, 36 para material y 90 para alquiler de casa.

Doña Ana Victores Hernández, la sirvió desde el 24 de noviembre de 1879 que fué nombrada por libre elección, hasta que la renunció en 18 de agosto de 1881, siendo anunciada en el Boletín oficial de 1º de septiembre de igual año, la convocatoria para su provisión.

Doña María Josefa Valdés de Ibata, la desempeña desde el 8 de noviembre de 1881.

TÉRMINO MUNICIPAL DE GÜIRA DE MELENA.

Perteneció á San Antonio de los Baños hasta 1879. El pueblo fué fundado en 1799.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES, PRIMER BARRIO.

Dotación:	Personal..................	$	600
	Material..................		150
	Alquiler de casa.........		144

ALUMNOS.—Concurren 70.

DIRECTOR.—Don Isidro Pérez Ponte, natural de Novellana (Oviedo) de 42 años de edad y casado. Nombrado en 5 de agosto de 1889, por permuta.

Posee título de Maestro superior expedido en la Habana en 5 de enero de 1888.

Servicios y méritos que tiene prestados á la Enseñanza:

Ha sido Maestro interino de varias Escuelas en esta Provincia y en propiedad, de la Ayudantía de la Escuela de Güines, y de la Escuela de Entrada de Tapaste. Tiene varias oposiciones aprobadas y ocupa el número 41 de la 4ª clase del Escalafón, con cinco años de servicios.

HISTORIA.

Con la advocación de San José fué creada por el año de 1856, siendo director de ella en 1867, *D. José Pasán y López*, con la dotación de 408 pesos anuales para personal, 72 para material y 102 para alquiler de casa. Había sido nombrado por elección en 10 de marzo de 1857. *Don Juan Gispert*, la sirvió hasta septiembre de 1879.

Don Miguel Senarega, fué Maestro en propiedad desde esta fecha hasta 4 de marzo de 1881, que cesó por permuta.

Don Sixto Lima Macías, desde esa fecha á 12 de junio de 1883, que la renunció.

Don Dionisio Garrido, la sirvió interinamente desde igual fecha, hasta 5 de marzo de 1885.

Don Victorio R. Ventura, la sirvió en propiedad, desde 5 de marzo de 1885, hasta 1889.

Don Isidro Pérez Ponte, tomó posesión en 25 de agosto del mismo año. Habiendo obtenido autorización para cursar el 4º año de la carrera en la Escuela Normal Central, sirvió su Escuela como sustituto, *Don Honorato Valdés Miranda*, desde 1º de agosto de 1892 á fin de diciembre del mismo año.

Don Eduardo Domínguez, la sirve en el mismo concepto desde 9 de enero último.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

PRIMER BARRIO.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material.................	150
	Alquiler de casa........	144

ALUMNOS.—Concurren 28.

DIRECTOR.—Don Pedro Antonio Alvarez Mellado, natural de Quemados de Güines, (Santa Clara) de 26 años de edad y casado. Nombrado en 11 de diciembre de 1888, por permuta.

Posee título elemental expedido en la Habana, con fecha 19 de junio de 1885.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios siguientes:

Ha sido Maestro de la Escuela de Santa Cruz de los Pinos, (Pinar del Río) por oposición, y ocupa el número 43 de la 4ª clase del Escalafón con cinco años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada por acuerdo del Gobierno General en 10 de febrero de 1881.

Don Santiago Fábregas Calcina, fué nombrado Maestro interino en 26 de agosto, y cesó por renuncia en 26 de abril de 1882.

Don Ramón País Martelo, la sirvió desde dicha fecha hasta 26 de septiembre, que se proveyó en propiedad.

Don Benito Pérez Beato, fué nombrado por oposición en 14 de septiembre de 1882 y cesó por permuta en 15 de enero de 1885.

Don Bruno Valdés Miranda, la sirvió hasta 31 de diciembre de 1888, que cesó por permuta.

Don Pedro A. Alvarez, tomó posesión de ella en dicha fecha, sirviéndola en la actualidad.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

PRIMER BARRIO.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	144

ALUMNAS.—Concurren 70.

Directora.—Doña Julia Guichard Druon, natural de la Habana, de 46 años de edad y viuda. Nombrada por permuta en 23 de agosto de 1885.

Posee título elemental, expedido en 1º de julio de 1883 por el Gobierno General.

Tiene los méritos y servicios siguientes en la enseñanza:

Ha servido en propiedad las Escuelas de Bejucal y Madruga, ha tenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 8 de la 3ª clase del Escalafón, con dieciocho años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 17 de febrero de 1881.

Doña María Teresa Lima y Fraginet, la sirvió interinamente desde agosto del mismo año, hasta 30 de julio de 1882, que la renunció.

Doña Concepción Orta Rodríguez, fué nombrada interina en 19 de octubre, y cesó en 7 de abril de 1883.

Doña Restituta Suarez Palacios, nombrada por oposición en 27 de febrero del mismo año, cesó en 19 de mayo de 1885.

Doña Lutgarda Peña de Miranda, la sirvió interinamente hasta 10 de junio.

Doña Ana Luísa Valdés, interina primero, y en propiedad por oposición desde 13 de abril de 1886, cesó por permuta en 13 de septiembre de 1888.

Doña Julia Guichard, la desempeña desde dicha fecha.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS, PRIMER BARRIO.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material................	75
	Alquiler de casa........	144

Alumnas.—Concurren 45.

Directora.—Doña Agustina Valdés Gómez, natural de la Habana, de 50 años de edad y soltera. Nombrada en 16 de abril de 1886, por oposición.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 27 de julio de 1872.

Servicios y méritos que tiene en la enseñanza:

Sirvió interinamente esta Escuela, tiene un pequeño aumento de sueldo por sus buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 11 de la 4ª clase del Escalafón con seis años de servicios.

HISTORIA.

Se abrió al público en 1º de mayo de 1857, siendo Directora de dicha Escuela en 1868, *Doña Tomasa Frau y Torres de Pasan*, con la dotación de 360 pesos para personal, 48 para material y 102 para alquiler de casa.

Doña María de los Angeles Ramos, la sirvió hasta 15 de diciembre de 1879, que la renunció.

Doña Juana Sánchez Vergel de Valdés, desde igual fecha hasta 6 de diciembre de 1880.

Doña Dolores Fraginet de Lima, nombrada en propiedad, en igual fecha, cesó por permuta en 13 de abril de 1882.

Doña Francisca Herrera Calzadilla, la sirvió hasta 28 de agosto de 1885, que falleció.

Doña Concepción Orta, hasta noviembre del mismo año.

Doña María Agustina Valdés Gómez, fué nombrada interina en 17 de septiembre de igual año y en propiedad en 16 de abril de 1886. Continúa desempeñándola.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

MIXTA, GABRIEL.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	102

ALUMNOS.—Concurren 16 varones y 14 niñas.

DIRECTORA.—Doña Dolores Fraginet de Lima, natural de Matanzas, de 39 años de edad y casada. Nombrada por permuta, tomó posesión en 26 de septiembre de 1892.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 20 de marzo de 1875.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes:

Ha servido en propiedad las Escuelas de Calabazar en Santiago de las Vegas y Pozo Redondo en Batabanó. Tiene nueve años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1891, siendo su primera Maestra *Doña Ana Chia y Andujar*, que la obtuvo por concurso y la sirvió desde 20 de agosto del mismo año, á 11 de octubre siguiente.

Doña Concepción Plasencia, la sirvió en propiedad desde la fecha indicada, hasta el 23 de marzo de 1892, que permutó.

Doña Leonides Bautista, tomó posesión de ella en dicha fecha y la desempeñó hasta 26 de septiembre que pasó por permuta á Pozo Redondo, en Batabanó.

Doña Dolores Fraginet de Lima, la sirve actualmente.

TÈRMINO MUNICIPAL DE GUARA.

Perteneció al partido de Güines. El pueblo fué fundado en 1779.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal.................$	600
	Material.............. ..	150
	Alquiler de casa........	120

ALUMNOS.—Concurren 40.

DIRECTOR.—Don Pablo Fernández Balbás, natural de Hoyos (Santander) de 34 años de edad y casado. Nombrado por permuta, tomó posesión en 13 de octubre de 1892.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 1883.

Tiene los servicios siguientes en la enseñanza:

Ha sido Maestro interino de varias Escuelas en esta Provincia, propietario de la de Quiebra-Hacha, en Mariel (Pinar del Río); es Bachiller y tiene ocho años de servicios en propiedad con buenos resultados en la Enseñanza. Da clase nocturna gratuíta para adultos.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela antes de la constitución del Ayuntamiento, con el carácter de privada, en la parte llamada «Pueblo Viejo» y la dirigía en 1818 *Don Antonio Cabrera*. Siguió á éste un pardo nombrado

el Maestro *Gálvez.* Pasó después á «Pueblo Nuevo» y la dirigió con el carácter de gratuíta para los pobres en la Sacristía de la Iglesia, *Don Tomás Cané* y *Don Andrés Miranda.*

Don Ignacio Miranda, fué nombrado con sueldo fijo y le siguieron Don Francisco Ravelo, Don Alejandro Acosta en 1867, y Don Juan Padin y Tolosa después.

Don Juan Pasán y López, fué nombrado por elección en 26 de noviembre de 1872, y cesó por renuncia en 15 de abril de 1877.

Don José Reposo López, la sirvió en propiedad desde 16 de junio del mismo año, hasta 22 de enero de 1878.

Don José Pasán y López, fué nombrado en propiedad el 1º de febrero de igual año y la sirvió hasta el 19 de diciembre de 1887 que falleció.

Don Antonio García, nombrado interino en 10 de enero de 1888, cesó en 15 de enero de 1889.

Don Francisco Güell Velázquez, fué nombrado en propiedad el 14 de diciembre de 1888, tomó posesión en 15 de enero de 1889 y cesó en 31 de diciembre del mismo año.

Don Ignacio Güell Velázquez, la desempeñó interinamente desde 1º de enero de 1890, hasta el 20 del mismo mes y año.

Don Rómulo Noriega, hasta 21 de mayo.

Don Francisco Lareo Fernández, nombrado por concurso en 29 de abril de dicho año, tomó posesión de ella en 21 de mayo y cesó por pase á Guanabacoa, en 12 de agosto de 1891.

Don Sixto Lima Macías, la obtuvo por permuta, y la sirvió desde 12 de agosto hasta 18 de noviembre de 1892.

Don Pablo Fernández Balbás, la sirve desde esa fecha.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal	$	600
	Material		150
	Alquiléres de casa		120

ALUMNAS.—Concurren 30,

DIRECTORA.—Doña Lorenza Asteiza de Gejó, natural de Victoria (Alava) de 38 años de edad y casada. Nombrada en 23 de octubre de 1886, por permuta.

Posee título elemental expedido en la Habana en 17 de julio de 1880,

Tiene en la enseñanza los siguientes servicios:

Ha sido Maestra en propiedad de la Escuela de Tapaste, ha mereci-

do un voto de gracias por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el número 25 de la 4ª clase en el Escalafón, con siete años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela con fecha anterior á 1870 y la sirvieron varias Maestras en el concepto de interinas y con sólo certificado de aptitud.

Doña Dominga Sitjar, la sirvió desde marzo de 1870, á junio de 1871.

Doña Matilde Ugardo, fué nombrada en propiedad en noviembre siguiente y cesó en igual mes de 1873.

Doña Cecilia Peláez, la obtuvo por oposición en 17 de diciembre del mismo año y cesó en 7 de marzo de 1875.

Doña Josefa Galván, fué nombrada en septiembre siguiente y cesó por permuta en 7 de noviembre de 1886.

Doña Lorenza Asteiza, tomó posesión de esta Escuela, en 9 de noviembre de 1886 y continúa.

TÉRMINO MUNICIPAL DE GÜINES.

Empezó á fomentarse este pueblo en 1735, le fué dado el título de villa en 14 de agosto de 1779 y ratificado en 22 de octubre de 1817. El Término Municipal fué creado en 14 de marzo de 1815.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE SEGUNDO ASCENSO. PARA VARONES.

Dotación......... { Personal.................$ 800
Material.................. 200
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Concurren 75.

DIRECTOR.—Don Feliciano Ferráez Arévalo, natural de la Habana, de 49 años de edad y casado. Nombrado en propiedad por el Gobierno General en 14 de septiembre de 1874.

Posee título de Maestro elemental desde 1863, y de Maestro superior desde 1889.

Servicios prestados en la enseñanza:

Fué nombrado primer ayudante de esta Escuela en virtud de oposición en 21 de agosto de 1863, cargo que desempeñó hasta que fué nombrado Maestro en propiedad, también por oposición. Ha sido premiado varias veces con aumentos de sueldo por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el 7º lugar de la 3ª clase del Escalafón, con veintiocho años de servicios.

HISTORIA.

Se abrió esta Escuela en 1814, gracias al desinterés de Don Francisco Arango y Parreño, que donó para levantar un edificio apropiado la cantidad de 8,000 pesos. Fué su primer Maestro *Don Angel Quirós*, que la desempeñó hasta 1820.

Deseando el Sr. Arango implantar en su Escuela el sistema Lancasteriano ó mutuo, hizo venir de la Península sufragándole los gastos á *Don Estéban Navea*, que la desempeñó varios años, hasta que se hizo cargo de ella el Ayuntamiento.

Don Federico Bisso y Patrón, obtuvo esta Escuela por oposición en 1863, con la categoría de superior y la dotación de 1,500 pesos de sueldo. Tenía señalados dos Ayudantes con el sueldo de 816 pesos el 1º y 600 el 2º Obtuvieron dichas plazas por oposición *Don Feliciano Ferráez* y *Don Lorenzo Palmer*. Cesó el *Sr. Bisso* en la dirección de esta Escuela en 1874, por fallecimiento.

Don Feliciano Ferráez Arévalo, nombrado en propiedad en 14 de septiembre de dicho año, la dirige en la actualidad con la categoría de segundo ascenso. En este año (1892) han sido suprimidas las dos Ayudantías que tenía esta Escuela y ordenada la creación de una Escuela de Entrada para varones.

Han sido ayudantes de esta Escuela, además de los indicados, Don Carlos Vargas, D. Ramón Peña Medina, D. Pablo F. Montes, D. Angel Valenzuela, D. Isidro Pérez Ponte, D. Enrique Ferráez y D. Guillermo Ferráez.

ESCUELA DE PRIMER ASCENSO

PARA NIÑAS.

Dotación:
- Personal................ $ 700
- Material................ 175
- La casa es propiedad del Ayuntamiento,

ALUMNAS.—Concurren 60.

DIRECTORA.—Doña María Ana Balanzat, natural de la Habana, de 23 años de edad y soltera. Nombrada por oposición en 3 de noviembre de 1892.

Posee título de Maestra elemental, expedido en 10 de julio de 1886.

Tiene en la enseñanza los siguientes servicios:

Ha sido Maestra en propiedad de las Escuelas incompletas de Bacuranao y San Miguel del Padrón en Guanabacoa, de la de Entrada de Santa María del Rosario por oposición y de la de Madruga por permuta. Tiene aprobados los estudios para Maestra superior y los cuatro primeros años del Bachillerato. Ocupa el número 31 de la 4ª clase del Escalafón, con cuatro años de servicios.

HISTORIA.

Se estableció esta Escuela sin subvención alguna, en 1840 la dotó con 144 pesos anuales la Real Sociedad Económica; en 1857 empezó á ser costeada por el Municipio, y desde 1879 ocupa parte del edificio de la Escuela de segundo ascenso para varones. *Doña Antonia María Zamora y Pino*, fué nombrada Maestra de esta Escuela en noviembre de 1840 por la Real Sociedad Patriótica, sirviéndola hasta el 15 de enero de 1883 en que falleció.

Doña María Balbanera Espiñeiro, la sirvió desde 28 de enero de 1883 hasta 1º de enero de 1891, que pasó por permuta á Regla.

Doña Dolores Chamorro de Ortíz, la sirvió desde esta fecha hasta 22 de junio de 1892, que pasó por concurso á la del Calvario (Habana.)

Doña Amada Miranda y Díaz, la desempeñó interinamente desde 6 de julio hasta 17 de noviembre.

Doña Ana María Balanzat, la obtuvo por oposición en 3 de noviembre de 1892 y continúa dirigiéndola.

Esta Escuela tenía una Ayudante con 300 pesos de sueldo, hasta el 2 de enero actual que se suprimió por orden superior, mandándose crear en su lugar una Escuela de Entrada para niñas.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación..........	Personal..................$	600
	Material..................	150
	La casa es propiedad del Ayuntamiento.	

ALUMNOS.—Concurren 75.

Director.—Don Nicolás García Pérez, natural de Las Mangas (Pinar del Río) de 46 años de edad y casado. Nombrado en 11 de abril de 1891 por concurso.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 20 de diciembre de 1866.

Tiene los servicios siguientes en la enseñanza:

Ha sido Maestro de una de las Escuelas de Batabanó, de la de Candelas en Güines, de la de Entrada de Tapaste y de la Ayudantía de la Escuela superior de Matanzas. Tiene buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el número 15 de la 3ª clase del Escalafón, con veintiun años de servicios.

HISTORIA.

En 1866 existía esta Escuela con la dotación anual de 636 pesos para personal, 144 para material y 300 para alquiler de casa. La dirigió *D. Ricardo Zamora y Cabrera*, y *D. Pedro García Viejo.*

Don Antonio Rojas Palacios, la obtuvo en 11 de julio de 1871, y cesó por permuta en 30 de junio de 1873.

Don Juan Gispert, la desempeñó desde 9 de julio siguiente hasta noviembre de 1874.

Don Emeterio Montenegro, desde esta fecha hasta 8 de abril de 1876.

Don José Rafael Cepero, nombrado en dicho mes, cesó por renuncia en 7 de enero de 1881.

Don Andrés Govín Torres, la sirvió interinamente hasta junio siguiente.

Don Carlos Estrada y Zenea, en propiedad desde esta fecha hasta 30 de mayo de 1884.

Don Eusebio Ayala Arango, la desempeñó interinamente hasta 24 de febrero de 1885.

Don José Esteban Liras, la obtuvo por oposición en 1º de febrero de 1885 y la sirvió hasta 31 de diciembre de 1890, que pasó de Profesor Auxiliar á la Escuela Normal de esta Isla. En 30 de julio de 1888, obtuvo autorización para cursar el 4º año en la Escuela Normal Central, sirviéndola durante su ausencia D. Isaac Sánchez, D. Juan Figueroa, D. Angel C. Ramos y D. Joaquín Mirabal.

Don Nicolás García Pérez, la obtuvo por concurso en 11 de abril de 1891, y la desempeña en la actualidad.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA,

PARA VARONES, BARRIO DE CANDELAS.

Dotación.......... { Personal ....$ 300
Material................. 75
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Concurren 10.

DIRECTOR.—Don Francisco Fernández Vallecillo, natural de Bayamo (Cuba) de 34 años de edad y casado. Nombrado por permuta en 7 de noviembre de 1890.

Obtuvo título de Maestro de Primera enseñanza elemental en la Habana en 2 de julio de 1884.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios siguientes:

Ha sido Maestro de la Escuela de Vegas en Nueva Paz, y ocupa el 16 lugar del Escalafón, con siete años de servicios.

HISTORIA.

Se abrió esta Escuela el día 19 de noviembre de 1882, en casa construída para dicho objeto con fondos del Ayuntamiento y donativos particulares.

Fué su primer Maestro *Don Nicolás García Pérez*, que la sirvió desde su apertura hasta 28 de mayo de 1890, que pasó á Tapaste.

Don Rafael García Cárdenas, la obtuvo por concurso en 6 de septiembre de 1890 y cesó en 1º de diciembre por permuta.

Don Francisco Fernández Vallecillo, la desempeña en la actualidad, teniendo desde este año un pequeño aumento de sueldo.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA AMBOS SEXOS, BARRIO DE SAN PEDRO.

Dotación....... { Personal ....$ 300
Material................. 75

La casa que ocupa es alquilada, ínterin se construye por el Municipio una propia con el producto de suscripción y donaciones hechas con este objeto.

ALUMNOS.—Concurren 18.

DIRECTORA.—*Doña Pilar García Viñuelas,* natural de Valladolid, de 30 años de edad y casada. Nombrada por concurso, tomó posesión en 7 de octubre de 1892.

Posee título de Maestra de Primera enseñanza elemental expedido en Madrid en 23 de julio de 1883.

Tiene en la Enseñanza los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Se abrió al público en 1º de enero de 1892, siendo anunciada á concurso y nombrada la actual Maestra.

TÉRMINO MUNICIPAL DE GUANABACOA.

Fué fundado este pueblo en 1555, y es Término municipal desde 1º de agosto de 1743, en cuyo año se le dió el título de villa.

No sabemos las Escuelas que existieron antes de 1844 en que se instaló la Comisión local de Instrucción pública, pero es de creer que las habría toda vez, que la primera Parroquial fué fundada en 1668; que los Padres Dominicos se encargaron de la iglesia de Santo Domingo en 1758 y que en 1822 se publicaba un periódico titulado *La Posta* que redactaba D. Antonio de la Cruz García, preceptor de primeras letras.

En 1853 se creó una Escuela gratuita para niños, bajo la advocación de San Ramón, se reformó otra que ya existía y se creó una academia para niñas pobres.

En 1855 existían ocho Escuelas de varones y dos de hembras, estando una de ellas á cargo de las Hermanas de la Caridad y otra al de los Reverendos Padres Escolapios, presupuestándose para Instrucción pública 3,449 pesos en 1857, 4,352 en 1858 y 4,705 en 1860.

En la actualidad sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA.

Establecidos en esta villa los Reverendos Padres Escolapios en 1855, se inauguraron con gran solemnidad en 12 de noviembre estas Escuelas gratuítas.

En 1857 al instalarse la Escuela Normal de Maestros, se crearon

anexas á dicha Normal una Escuela elemental y otra Superior que servían de práctica á los Normalistas.

En la actualidad sostienen ambas. Concurren á estas bien montadas Escuelas, más de 200 alumnos gratuítos, recibiendo los pobres, á más de lo necesario para su educación, el almuerzo diario y muchas veces ropa y calzado.

No hacemos mención de los numerosos alumnos que se educan como internos en este colegio, porque hablaremos de ello más extensamente en el lugar correspondiente.

ESCUELA «LA ASUNCION.»

Existe esta Escuela, dirigida por la R. R. Hermanas de la Caridad, desde 1855, con sólo la asignación de 600 pesos anuales con que contribuye aquella municipalidad para gastos de material. En la actualidad perciben 800 pesos para el mismo concepto. Asisten 106 niñas próximamente y ocupa la Escuela parte del edificio destinado á Hospital que también tiene á su cargo esta benemérita Comunidad.

ESCUELA DE TÉRMINO PARA VARONES

Dotación.......... Personal..................$1200
Material.................. 300
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Concurren 50.

DIRECTOR.—Don Andrés Bellver y Rafols, natural de Barcelona, de 46 años de edad y casado. Nombrado por concurso en 6 de agosto de 1867.

Posee título de Maestro de Primera enseñanza Superior, expedido en la Habana, en 18 de octubre de 1866.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios siguientes:

Obtuvo el título que posee, en la Normal de esta villa con la nota de sobresaliente.

Desempeñó la plaza de Regente de la Escuela práctica, agregada á dicha Normal durante los años de 1866 y 67; es Bachiller en Artes, tiene oposiciones aprobadas, varias medallas de oro por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ha formado parte de los tribunales de

exámenes de Maestros y oposiciones; en la actualidad es Vice-Presidente del Colegio de Maestros municipales de esta Isla, que preside el Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano. Ocupa el número 10 de la 3ª clase del Escalafón, con veinticuatro años de servicios.

HISTORIA.

Creada esta Escuela en 1853, ha sufrido en cuanto á su categoría varias modificaciones. Hasta 1872 tenía 812 pesos de asignación para el Maestro, reduciéndola á 700 en esta fecha para elevarla en 1873 á la categoría y dotación que hoy tiene.

Don Andrés Bellver, la dirige desde 10 de agosto de 1867, habiéndola desempeñado antes entre otros Maestros *D. Francisco Funes* y *Don Bruno Valdés Miranda.*

Desde 1878 tiene esta Escuela un Ayudante con el haber de 600 pesos, habiendo desempeñado esta plaza primeramente D. Elcy Revert Dutañón y después D. Francisco Perera, D. Francisco de Jesús Ponce, D. Juan Imbernó y Gallardo, D. Melchor Bello y Nodarse, D. Miguel Abad y Feliz, D. Manuel Andrés Mena, y en la actualidad D. Felipe Jesús España, que la obtuvo por oposición en 5 de marzo de 1892.

Ocupa la casa número 32, de la calle de Palo Blanco.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación.........	Personal.....................	$	600
	Material.....................		150
	Alquiler de casa..........		204

ALUMNOS: Concurren 32.

DIRECTOR.—Don Francisco Lareo Fernández, natural de Touro, Coruña, de 34 años de edad y soltero. Nombrado en 12 de agosto de 1891, por permuta.

Posee título de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 6 de mayo de 1885.

Tiene los méritos y servicios siguientes en la Enseñanza:

Ha sido Maestro de las Escuelas de Rancho del Medio en Matanzas y de la de Guara en esta provincia. Ha sustituído á un Maestro enfermo en la Escuela del Vedado, tiene buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 45 de la 4ª clase del Escalafón, con tres años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 12 de septiembre de 1872.

Don Miguel Clerch, fué nombrado en propiedad en 12 de septiembre de 1872, por venir desempeñando una Escuela municipal desde 1869; cesó por renuncia en 27 de junio de 1877.

Don Pedro Guijauma, nombrado en propiedad en igual fecha, cesó por fallecimiento en 1º de noviembre de 1884.

Don Francisco Ponce, la sirvió interinamente hasta 9 de octubre de 1885.

Don Andrés Cobreiro González, nombrado en virtud de oposición en 25 de septiembre de 1885, cesó por permuta con el de Regla, en 10 de abril de 1886.

Don Francisco Ponce, fué nombrado en la fecha anterior, no tomando posesión, pues falleció en 16 del mismo mes y año.

Don Melchor Bello, interino desde 29 de mayo del siguiente hasta 1º de octubre de 1887.

Don Agustín Ayala, nombrado en propiedad en 17 de agosto de 1887, la sirvió hasta 15 de agosto de 1888 que falleció.

Don Vicente de la Vega, nombrado interino en 6 de diciembre siguiente, la sirvió hasta 17 de junio de 1890.

Don Melchor Bello Nodarse, la sirvió en igual forma, hasta 10 de septiembre de igual año.

Don Sixto Lima y Macías, nombrado por concurso, la sirvió desde dicha fecha hasta 12 de agosto de 1891, que pasó á Guara por permuta.

Don Francisco Lareo y Fernández, tomó posesión en igual fecha y continúa. En la actualidad la sirve interinamente *D. Melchor M. Bello*, por estar el propietario en Madrid cursando el 4º año de la carrera del Magisterio para obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza Normal.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS,

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	204

Alumnas.—Concurren 21.

Directora.—Doña Restituta Suárez Palacios, que la obtuvo por concurso en 24 de abril de 1885, sustituyéndose en 1889. Ocupa el número 9 de la 3ª clase del Escalafón, con dieciocho años de servicios.

Directora sustituta.—Doña María de la Salud Parreño, natural

de Sevilla, de 32 años de edad y casada. Nombrada en 10 de julio de 1889 como sustituta.

Posee título elemental, expedido en 26 de enero de 1888 por el Ministerio de Fomento.

Tiene los servicios prestados en la Escuela de Guatao y los que amerita en la que actualmente dirige.

HISTORIA.

Se creó en 12 de septiembre de 1872.

Doña Carmen Rufina Pérez, nombrada en 12 de septiembre de 1872 por venir desempeñando una Escuela de este término, cesó por fallecimiento en 26 de diciembre de 1876.

Doña Petra Lizágarra, la sirvió desde 11 de enero de 1877, hasta 15 de julio de 1884, que falleció.

Doña Manuela Solá, nombrada interina en 19 del mismo mes, la sirvió hasta 19 de mayo de 1885.

Doña Restituta Suárez y Palacios, nombrada en propiedad por concurso de traslación en 24 de abril de 1885, cesó por sustitución en julio de 1889.

Doña María de la Salud Jarreño, nombrada como sustituta, propuesta por la propietaria, la sirve desde 1º de mayo de 1889.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA VARONES.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	153

Alumnos.—Concurren 29.

Director.—Don José María Jimenez y Perera, natural de la Habana, de 67 años de edad y casado. Nombrado por permuta en 26 de mayo de 1887.

Posee título elemental expedido en la Habana en 20 de abril de 1861.

Tiene los servicios siguientes en la enseñanza:

Ha sido Maestro de la Escuela de Guanabo, sostuvo una privada en Santa María del Rosario, y ocupa el número 26 de la 4ª clase del Escalafón, con diecisiete años de servicios,

HISTORIA.

Fué creada en 12 de septiembre de 1872, para niños de color.

Don Rafael de la Torre, fué nombrado por libre elección en 25 de agosto de 1873, y cesó por renuncia en 20 de noviembre de 1879.

Don Simón Espriu, nombrado por concurso en 10 de febrero de 1880, cesó por permuta con el de Guanabo en 1º de junio de 1887.

Don José María Jimenez, nombrado por permuta en 26 de mayo de 1887, continúa.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal.................$	300
	Material............... ..	75
	Alquiler de casa........	153

ALUMNAS.—Concurren 37.

DIRECTORA.—Doña Carlota Suárez y Márquez Pacheco, natural de la Habana, de 65 años de edad y soltera. Nombrada en 12 de noviembre de 1878 por libre elección.

Posee certificado de aptitud expedido en 12 de abril de 1877.

Tiene los méritos y servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Fué creada para niñas de color en 12 de septiembre de 1872.

Doña Ana María Ibáñez, fué nombrada por libre elección en 12 de diciembre de 1872 y cesó por renuncia en 15 de julio de 1875.

Doña Mercedes Rodríguez Duque de Estrada, nombrada por traslado en 21 de abril de 1876, cesó en virtud de orden superior en 18 de septiembre de 1878.

Doña Bella Esverel, nombrada interina en 20 de octubre de 1877, por suspensión de la anterior, cesó en 21 de mayo de 1878.

Doña Carlota Suárez, nombrada en 12 de noviembre de 1878, la desempeña actualmente.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA,

PARA VARONES, BARRIO DE COJÍMAR.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	100

ALUMNOS.—Concurren 12.

DIRECTOR.—Don Antonio Leiva y Ganteroll, natural de Regla, de 38 años de edad y casado. Nombrado en 11 de septiembre de 1879 por concurso.

Posee certificado de aptitud expedido en 15 de octubre de 1878.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

En 1857 existía ya una Escuela municipal en este punto, teniendo la actual organización desde el 12 de septiembre de 1872.

Don Manuel Planas, fué nombrado en 12 de septiembre de 1872, y cesó por renuncia en 31 de octnbre de 1874.

Don Simón Espríu, la sirvió como interino desde 5 de diciembre de 1874, hasta que cesó por renuncia en 1º de octubre de 1878.

Don Cruz C. Juan Rodríguez y Rodríguez, nombrado interino en 25 de abril de 1879, cesó en 6 de mayo.

Don Luis Ramirez de Arellano, propietario de esta Escuela, fué nombrado en 17 de jnnio, y cesó en 11 de septiembre de igual año.

Don Antonio Leiva y Ganteroll, la desempeña en la actualidad, habiendo tomado posesión en 11 de septiembre de 1879.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA NIÑAS, BARRIO DE COJÍMAR.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa..........	100

ALUMNAS.—Concurren 10.

DIRECTORA.—Doña Ana Navarro de Martín, natural de Guanabacoa, de 52 años de edad y viuda. Nombrada en 14 de mayo de 1873 por libre elección.

Posee certificado de aptitud.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Fué creada en 12 de septiembre de 1872, siendo la Maestra actual la única que la ha dirigido.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

BARRIO DE SAN MIGUEL DEL PADRÓN.

Dotación	Personal	$ 600
	Material	150
	Alquiler de casa	100

ALUMNOS.—Concurren 38.

DIRECTOR.—Don Juan Oliver y Mayor, natural de Bacuranao, (Guanabacoa), de 46 años de edad y casado. Nombrado en 1º de julio de 1868, por permuta.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 11 de abril de 1863.

Tiene en la enseñanza los siguientes servicios y méritos:

Ha sido Maestro de las Escuelas de Pepe Antonio en Guanabacoa, y de la de Batabanó y de San Francisco de Paula, tiene oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza, y ocupa el 5º lugar de 3ª clase del Escalafón, con veintinueve años de servicios.

HISTORIA.

Sin clasificar su categoría, existía esta Escuela en 1866, sirviéndola desde 13 de marzo de 1867 hasta 1º de julio de 1868, que cesó por permuta, *Don José Sánchez Giner*, con la dotación de 480 pesos anuales.

En 1868 fué nombrado para su dirección *Don Juan Oliver y Mayor*,

que la desempeñó con la categoría de incompleta desde 14 de septiembre de 1872 hasta 21 de abril de 1877 que se elevó á la categoría de Entrada, con la cual la dirige el Sr. Oliver y Mayor.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

BARRIO DE SAN MIGUEL DEL PADRÓN.

Dotación:	Personal	$ 600
	Material.................	150
	Alquiler de casa........	100

ALUMNAS.—Concurren 10.

DIRECTORA.—Doña María Eleonora Morús, natural de Guayabal, Pinar del Río, de 24 años de edad y soltera. Nombrada en 7 de diciembre de 1891, por concurso.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 9 de abril de 1891.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en la Escuela de Bacuranao y en ésta que dirige.

Ocupa el número 42 de la 4ª clase del Escalafón, con un año de servicios.

HISTORIA.

Se creó en 12 de septiembre de 1872.

Doña Mercedes Rodríguez Duque de Estrada, fué nombrada en propiedad en 3 de mayo de 1873 y cesó en 21 de abril de 1876, por pase á otra Escuela del término.

Doña Casilda Fuentes, la sirvió desde 12 de enero de 1877, hasta 30 de abril del mismo año, que pasó á la de Pepe Antonio.

Doña Mercedes Mendoza, fué nombrada en 7 de marzo de 1878 y cesó en 30 de octubre siguiente.

Doña Mercedes Rodríguez Duque de Estrada, nombrada en propiedad en 18 de julio de 1879, no tomó posesión.

Doña Josefa Torres Núñez, la sirvió en propiedad hasta 6 de junio de 1884, que cesó por renuncia.

Doña María de la Paz Orozco y Torres, la desempeñó interinamente hasta 19 de septiembre de 1885.

Doña Elisa Posada de Morales, fué nombrada en igual fecha y cesó en 17 de mayo de 1886, por pase á otra Escuela.

Doña María de la Paz Orozco y Torre, fué nombrada interina en igual fecha y cesó en 1º de julio siguiente.

Doña Susana Huertas, nombrada en propiedad en 1º de octubre de 1886, cesó por permuta con la de Batabanó, en 18 de octubre de 1887.

Doña Mercedes Socarrás, la sirvió desde esta fecha hasta 27 de mayo de 1889.

Doña María Balanzat y Castro, nombrada por concurso, la sirvió desde el 8 de octubre al 17 de diciembre de 1891, que pasó á Santa María del Rosario.

Doña María del Carmen Orozco, la sirvió interinamente dos meses.

Doña María Eleonora Marús, tomó posesión de esta Escuela en 11 de diciembre de 1891, habiéndola obtenido por concurso, con la categoría de incompleta. En 1892 se mandó elevar á la de entrada, y la Maestra percibe el sueldo con arreglo á esta categoría.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

BARRIO DE BACURANAO.

Dotación:	Personal..................$	600
	Material	125
	Alquiler de casa.........	100

ALUMNOS.—Concurren 18.

DIRECTOR.—Don Manuel Quijano y Macías, natural de Cádiz, de 68 años de edad y casado. Nombrado en 17 de mayo de 1857, por libre elección.

Posee título elemental expedido en la Habana, en 17 de agosto de 1874.

Tiene los servicios siguientes:

Los prestados en esta Escuela, con buenos resultados en la enseñanza, oposiciones aprobadas y ocupa el tercer lugar de la 1ª clase del Escalafón, con treinta y cinco años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 1850 por el Maestro actual con el carácter de privada y al poco tiempo se le señaló una pequeña subvención. En 1857 se le nombró Maestro municipal de ella con 408 pesos de sueldo. En 12 de

septiembre de 1872, se clasificó como incompleta y en 1878 se elevó á la categoría de entrada, sirviéndola desde su fundación el Sr. Quijano.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA NIÑAS, BACURANAO.

Dotación:	Personal.................	$ 300
	Material.................	75
	Alquiler de casa.........	100

ALUMNAS.—Concurren 18.

DIRECTORA.—*Doña María Luisa Rodríguez y Pons,* natural de Regla, de 17 años de edad y soltera. Nombrada en 21 de mayo de 1892 por concurso.

Posee certificado de aptitud expedido en 2 de septiembre de 1890.

Tiene los servicios prestados en la Escuela incompleta de San Andrés en Tapaste y en ésta que dirige, llevando dos años de servicios en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en septiembre de 1872.

Doña Francisca Quijano y Alvarez, nombrada por elección en 2 de mayo de 1873, la sirvió hasta 27 de octubre de 1883 que la renunció.

Doña Paula Navarro, la desempeñó interinamente desde el 12 de noviembre de igual año, hasta 7 de mayo de 1886.

Doña Mercedes Elías Domínguez, fué nombrada en propiedad en virtud de oposiciones anunciadas en 1º de junio de 1885 y la desempeñó desde 16 de abril de 1886, hasta el 5 de octubre del mismo año, que cesó por pase á Managua.

Doña Sara Argibay, fué nombrada interina en 23 de septiembre de 1886 y cesó en 30 de abril de 1888 por pase á Bolondrón, anunciándose á concurso.

Doña María Balanzat Castro, la desempeñó en propiedad desde 4 de julio de 1888 hasta 7 de octubre de 1889, que pasó á San Miguel del Padrón.

Doña Eloísa Florencia Valdés, la sirvió hasta 7 de diciembre.

Doña Leonides Bautista, desde esta fecha á 4 de septiembre de 1890 que pasó á Santiago de las Vegas.

Doña María Teresa Lima, la desempeñó hasta el 4 de octubre.

Doña Carlota Menéndez de Ruíz, hasta 14 de enero de 1891.

Doña María Eleonora Marús, hasta 10 de diciembre, que pasó á la de San Miguel del Padrón.

Doña María Dolores Valdés Alvarez, desde esta fecha hasta 3 de abril de 1892.

Doña María Luisa Rodríguez y Pons, la sirve en la actualidad, desde 13 de abril de 1892.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA INCOMPLETA

PARA VARONES, BARRIO DE PEPE ANTONIO.

Dotación:	Personal.................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	100

ALUMNOS.—Concurren 15.

DIRECTOR.—Don Juan Cruz Crescenciano Rodríguez, natural de Bacuranao, Guanabacoa, de 38 años de edad y casado. Nombrado en 17 de junio de 1879 por concurso.

Posee certificado de aptitud, expedido en Guanabacoa en 15 de octubre de 1878.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Se creó en 12 de septiembre de 1872 con destino á la playa de Bacuranao y por disposición del Gobierno General, se trasladó á este barrio.

Don Francisco Pérez Remellón, fué nombrado en propiedad en 18 de mayo de 1875, y cesó por renuncia en 15 de diciembre de 1877.

Don Luis Ramirez Arellano, la desempeñó desde mayo de 1878, hasta 6 de mayo de 1879 que permutó con el Maestro de la Escuela del barrio de Cojímar.

Don Juan Cruz Crescencio Rodríguez, fué nombrado en propiedad en 17 de junio de igual año, y continúa.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA NIÑAS. BARRIO DE PEPE ANTONIO.

Dotación:	Personal..................$	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	100

ALUMNAS.—Concurren 14.

DIRECTORA.—Doña Bernarda Peña y González, natural de Pepe Antonio, Guanabacoa, de 34 años de edad y casada. Nombrada en 17 de octubre de 1885 por concurso.

Posee certificado de aptitud, expedido en 24 de octubre de 1881.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Fué creada en 12 de septiembre de 1872.

Doña Dominga Sitjar, fué nombrada en propiedad en 30 de enero de 1874, cesando por renuncia en 24 de septiembre siguiente.

Doña Dolores Fraginet de Lima, la desempeñó en propiedad desde el 24 de abril de 1875, hasta 30 de noviembre del mismo año que la renunció.

Doña Casilda Fuentes, la obtuvo por traslado de la de San Miguel del Padrón, en 7 de mayo de 1878, y cesó en 1º de septiembre de 1879 por pase á Pipián.

Doña Mercedes Socarrás, fué nombrada en virtud de concurso en 22 de diciembre de 1880, y cesó por renuncia en 5 de enero de 1881.

Doña Mercedes Sánchez, la sirvió desde el 8 de febrero siguiente á 31 de julio de 1882, que la renunció.

Doña Bernarda Peña, fué nombrada en 17 de octubre de 1885, sirviéndola interinamente desde 1882 y continúa.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

INCOMPLETA PARA VARONES.

POBLADO DE LAS MINAS.

Dotación:	Personal..................$	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.......	100

ALUMNAS.—Concurren 20.

DIRECTOR.—Don José Gil y Galcerán, natural de Matanzas, de 25 años de edad y soltero. Nombrado en 10 de junio de 1889 por concurso.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana, en 17 de septiembre de 1888.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 47 de la 4ª clase del Escalafón, con tres años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 9 de mayo de 1889, siendo el Sr. Gil su primer director.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LA HABANA. (1)

La primera enseñanza en esta Capital, empezó á desarrollarse en los primeros tiempos de su fundación, merced á los esfuerzos de las corporaciones religiosas é iniciativa de los particulares. Poco tiempo hacía que la entonces villa de San Cristóbal se había trasladado al sitio donde hoy se halla (2), cuando ya se fundaba la primera Parroquial en el lugar

(1) Hasta principios de este siglo se escribía esta palabra indistintamente con *b* y con *v*.

(2) Visitado este puerto en 1508 por Ocampo, le llamó *Puerto de Carenas*, por haber calafateado en él las naves que conducía. En 1515, ordenó Diego Velázquez la fundación de la octava villa en esta Isla encomendándoselo á Francisco Montejo quien lo llevó á cabo con Juan de Nájera, Garcíbaro, Sebastián Rodríguez, Diego de Soto, Rojas Alfonso, Pedro de Barba, Juan de Bono de Quejo, Angulo, Pacheco, Juan Sedeño, Juan de Rojas, Pedro Blasco, Antonio de la Torre, Antonio del Rey, Baltasar de Avila, Francisco Martín, Antonio López, Bernardo Nieto, Juan Lobera, Juan de Inestrosa, Juan Gutiérrez, Calisto Calderón, Bernardino de Soto, Antonio de Rojas, Antonio Recio, Ambrosio Hernández, Bartolomé Cepero, Juan Núñez, Sebastián Bravo, Francisco Rojas, Juan Díaz, Bartolomé Bazago, Tomás Daza, Manuel Juan Domingo Alonso, Martín Ruiz, Pero Andrés, Domingo de Córdova, Domingo de Talavera, Francisco Genovés y trece transeuntes. Fué fundada primeramente en la embocadura del rio Mayabeque el día de San Cristóbal, (25 de julio de 1515), trasladada después á la del Almendares y últimamente donde hoy se encuentra, celebrándose en este año 1519, la primera misa y la primera reunión concejil en el lugar donde se levanta el *Templete* para perpetuar la memoria de dichos acontecimientos.

que ocupa el palacio de Gobierno. En esta Iglesia debemos creer que, con arreglo á lo dispuesto entonces, se enseñaría á los niños á *leer* y *escribir el romance castellano.*

Otro tanto harían los particulares, pues el Ayuntamiento en 1603 celebraba acuerdos para establecer cátedras de latinidad que más tarde fueron desempeñadas por un religioso de San Agustín.

Esto también nos hace creer que las corporaciones religiosas y las particulares enseñaban las primeras letras á los que después habían de empezar el estudio de la gramática latina.

La primera enseñanza se reducía entonces solamente á leer, escribir y las cuatro reglas primeras de Aritmética en las Escuelas en que más se enseñaba, porque ni los que las dirigían tenían en su mayor parte preparación suficiente, ni se les exigía más que licencia para abrirlas y esto no todas las veces.

Creada en 1793 la Real Sociedad Económica, vió esta Corporación que los únicos establecimientos de educación, que pudieran llamarse tales, eran el colegio para niñas de San Francisco de Sales, creado por el Obispo Compostela en 1603, y la Escuela gratuíta de niños que recientemente habían instalado los P. P. Belemitas.

Cierto que existían en la población treinta y siete Escuelas particulares, pero casi todas eran para niñas y estaban dirigidas en su mayor parte por personas de color.

Concurrían á ellas los alumnos sin distinción de razas y por lo general sólo se enseñaba á leer y escribir, esto último no todas las veces.

Las preocupaciones de la época hicieron que la Sociedad Económica tomara particular empeño en evitar la confusión de alumnos de color con los blancos y que no viera con agrado esta mezcla en la Escuela de Belén donde se admitían sin distinción de colores.

« La Sociedad, dice Morales, se pronunció siempre contra esta amal« gama y aun descuidó la enseñanza de la gente de color, habiéndola « creído perjudicial. Sin embargo, en sus últimos estatutos, S. M. la re« comendó procurase instruír á la gente de color: y en honor á la verdad, « el precepto soberano ha sido poco cumplido, por el irresistible conven« cimiento de que es difícil contener en los justos límites la educación « que les corresponde. »

Conoció bien pronto la Sociedad lo necesario que era la creación de Escuelas gratuítas, así como el fomento de las privadas. Ofreció para ello premios á los Maestros que educaran mayor número de niños pobres sin retribución alguna, así como á los que presentaran alumnos mejor instruídos en Gramática, Ortografía y las cuatro reglas de Aritmética.

En el número 62 de «El Papel, periódico de la Habana,» correspondiente al domingo 17 de agosto de 1800, se anunciaba una de las convocatorias al efecto, señalando las condiciones siguientes: « 200 pesos al « Maestro de Primeras letras, tenga ó no abierta Escuela, que presente « mayor número de discípulos, con tal que no bajen de tres, ni pasen de

« quince años de edad, bien instruídos en la Gramática y Ortografía de la
« Lengua Castellana, justificando por certificaciones ú otros atestados de
« los padres ó personas á cuyo cargo estuviesen los jóvenes, haberlos en-
« señado el Maestro que los presentase. Se calificará dicha instrucción por
« medio del exámen que de ellos hará el propio Maestro en presencia y á
« voluntad de una Diputación de la Sociedad, pero sin voto en ella, á los
« discípulos que saliesen aprobados aunque su número no llegue al del
« premio para el Maestro. Se regalará un ejemplar de la misma Gramá-
« tica, Ortografía y Diccionario de la Academia Española.

« Un segundo premio de 100 pesos se adjudicará al Maestro que
« con las mismas circunstancias diese dos discípulos instruídos. »

Presentáronse dos Maestros de color, Lorenzo Meléndez y Mariano Moya, calificando la Comisión de no escaso mérito á los alumnos que examinaron.

En 1808 fué premiado D. Juan González Elías, Maestro del barrio de Jesús María, con 200 pesos por enseñar en su Escuela mayor número de niños gratis.

Igualmente lo fueron con medallas, los alumnos de las Escuelas de D. Joaquín Antonio Gatell, de la de D. Antonio José Valdés, de la de D. Miguel María Mocaroa, de la de D. José Méndez, de la de D. Esteban de Silva y Betancourt y de la de D. Juan González, por sus adelantos en la enseñanza.

Por éste y otros medios, procuraba la Real Sociedad aumentar y mejorar la Instrucción pública, hasta 1816 que se creó dentro de su seno una Sección que se llamó de Educación. Encargada de todo lo referente al ramo, redactó bien pronto una estadística de la Instrucción pública y se vió que había en la Habana 70 Escuelas de todas clases con una existencia de 3,000 alumnos. (1)

El particular empeño que tomó en el desarrollo de la educación popular, hizo que se aumentaran las Escuelas gratuítas creando algunas con sus fondos, y otras con el producto de suscripciones voluntarias. Invitó á las Corporaciones religiosas para que coadyuvaran igualmente, estimuló á los particulares y logró que en 1833 se hubieran creado trece Escuelas gratuítas que con las ya existentes y las sostenidas en San Francisco de Sales, Belén, Ursulinas, Beneficencia, Santo Domingo y la Merced, tenían las familias pobres donde educar gratuítamente á sus hijos.

Los Maestros daban también la Instrucción gratis á varios niños pobres y aun algunos les facilitaban el material necesario. D. Desiderio Herrera y otro Maestro que dirigía una Escuela privada en el barrio de

(1) No sabemos donde estarían instaladas estas Escuelas; sólo hemos visto en «Lo que fuímos y lo que somos» de La Torre—1857, que en la calle de Obrapía número 103 dirigió en 1805 una Escuela D. Antonio Valdés, historiador habanero. En el número 71 vivió igualmente en 1818 el entendido profesor de Educación D. Estéban Vidal.

Jesús María, merecieron por tan benéfico proceder que se lès señalara una pequeña subvención.

En esta forma fué desarrollándose la Primera enseñanza en esta Capital hasta 1843 que se publicó el Plan general de Instrucción pública para esta Isla y la de Puerto Rico, dictado ya desde el año anterior.

Encargado del Gobierno de Cuba el general D. José Gutiérrez de la Concha en 1850, organizó y propagó la Instrucción pública de tal modo, que á los cinco años había ya en la Habana 56 Escuelas gratuítas para las que se consignaban 26,760 pesos en el presupuesto municipal.

Por el siguiente estado, pedido por circular de 29 de septiembre de 1855, pueden verse los barrios en que se hallaban situadas y la consignación que tenía cada una.

Escuelas que existían en la Habana en 1855.

BARRIOS.	ESCUELAS.		TOTAL.	Cantidad asignada á cada una.	TOTAL.
	Varones.	Hembs.			
Santo Cristo	1	1	2	$ 720	$ 1440
San Isidro	1	1	2	600	1200
Santo Angel	1	1	2	600	1200
Colón	1	1	2	540	1080
Monserrate	1	1	2	540	1080
Tacón	1	1	2	540	1080
Guadalupe	1	1	2	540	1080
Punta	1	1	2	540	1080
San Leopoldo	1	1	2	540	1080
Dragones	1	1	2	540	1080
Marte	1	1	2	540	1080
Ceiba	1	1	2	540	1080
Peñalver	1	1	2	480	960
San Nicolás	1	1	2	480	960
Vives y Chávez	1	1	2	480	960
Jesús María	1	1	2	480	960
Arsenal	1	1	2	480	960
Pilar	1	1	2	480	960
Villanueva	1	1	2	480	960
Jesús del Monte	1	1	2	480	960
Arroyo Naranjo	1	1	2	480	960
Calvario	1	1	2	360	720
Puentes Grandes	1	1	2	360	720
Quemados / Marianao	1	1	2	360	720
Luyanó	2	2	4	240	960
Casa-Blanca	1	1	2	360	720
Barrio Nuevo	1	1	2	360	720
TOTAL	28	28	56		26760

En 1º de diciembre de 1856 se ordenó la creación de sesenta Escuelas en la Habana y pueblos anexos, las que se proveyeron en la forma siguiente:

CONVOCATORIA INSERTA EN LA «GACETA DE LA HABANA» DEL 4 DE ENERO DE 1857.

Por disposición del Excmo. Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echevarría se publica el siguiente oficio dirigido á la Secretaría por el Brigadier Presidente de la Comisión local de Instrucción primaria, y las dos relaciones de que se hace referencia, á fin de que los profesores que quieran optar á la dirección de las Escuelas vacantes, presenten sus solicitudes documentadas por mi conducto dentro de quince días, en el concepto que transcurrido el término se formarán las ternas qne han de elevarse al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General para su superior resolución.—Habana y diciembre 24 de 1856.—FRANCISCO FLAQUER, Secretario.

Comisión Local de Instrucción Pública.

En sesión extraordinaria celebrada el día 22 del que cursa, se trató y acordó lo que sigue:—Reunidos los señores arriba expresados, se dió cuenta con el informe de la Comisión nombrada en la anterior sesión para llevar á efecto lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre la creación de sesenta Escuelas gratuítas en esta Capital y pueblos anexos á su jurisdicción en lo concerniente al reparto que debía hacerse de las referidas Escuelas por acuerdo de la local entre los Maestros y las Maestras que disfrutan actualmente asignación por la enseñanza gratuíta, en el que expresaba que reunidos ante la expresada Comisión la mayor parte de aquéllos, previa convocatoria por los periódicos, quedaron consignadas veintiocho Escuelas á otro tanto número de Profesores y Profesoras y vacantes treinta y dos en diversos barrios según constaba en las relaciones circunstanciadas que se acompañaban; que la Comisión al dar cuenta creía como un deber de justicia el manifestar á la Junta para lo que fuera oportuno, que en el barrio de Jesús María existe una Escuela que tiene un número fijo de niñas pobres, dirigida por Dª María de las Nieves de la Roca, sin que por ello reciba ni haya recibido asignación alguna desde el año de 1848 hasta el día, tratando de aspirar la misma á la que debe crearse en dicho barrio y por último que creía conveniente expresar al Excmo. Ayuntamiento lo útil y provechoso que sería para la provisión de las Escuelas vacantes que se tuviera presente y se prefiriesen en igualdad de circunstancias, á los profesores que tienen hoy Escuelas abiertas, los que no se hallan en el caso de otros que al aspirar á las mismas no

cuentan con elementos para establecerlas, careciendo de mobiliario y útiles al efecto.

Enterada la Junta aprobó la distribución hecha por la Comisión entre los directores existentes de Escuelas gratuítas, acordando que se remitiese al Excmo. Ayuntamiento relación de las ya consignadas y otra de las que resulten vacantes para su provisión, con arreglo á la circular de la materia, recomendando á dicha respetable Corporación los servicios prestados por la profesora Roca á los fines oportunos y haciéndose asímismo presente, por si se digna tomarlo en consideración, la preferencia que puede darse á los Profesores indicados por la Comisión.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. remitiéndole las dos relaciones expresadas á los efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana y diciembre 24 de 1856.—José Ignacio de Echevarría.—El vocal Secretario.—Lucas Arcadio de Ugarte.—Sr. Brigadier Gobernador Político, Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Relación de las escuelas gratuítas cuya dirección se confiere á los profesores que se expresan:

Don Estéban Sotolongo, director de Escuela de Santo Angel, para la de Santo Angel y San Juan de Dios, con 50 pesos.

Doña Josefa Robles, para la de niñas de Santo Angel y San Juan de Dios, con 50 pesos.

Don José Cornelio Díaz, para la de varones de Monserrate, con 45 pesos.

Don Antonio Gutiérrez, para la de varones de Guadalupe, con 45 pesos.

Doña María Eduarda Escarzúa, para la de niñas del Arsenal, con 40 pesos.

Don Sixto Villa, para la de varones de la Ceiba, con 45 pesos.

Don Santiago Atanasio Fernández, para la de varones de Jesús María, con 40 pesos.

Don Manuel González Tenoco, para la de varones de Vives y Chávez, con 40 pesos.

Don José Antonio Fernández, para la de varones de San Nicolás, con 40 pesos.

Doña Manuela Alcalá Ibáñez, para la de niñas de San Nicolás, con 40 pesos.

Don Manuel Alvarez Patiño, para la de varones del Pilar, con 40 pesos.

Doña Bárbara López, para la de niñas del Pilar, con 40 pesos.

Don Juan de la Cruz Pinelo, para la de niños de Villanueva, con 40 pesos.

Doña María Gertrudis Soler, para la de niñas de la Punta, con 45 pesos.

Don José María Rusyé, para la de varones de Jesús del Monte, con 40 pesos.

Doña Ana Josefa de la Torre, para la de niñas de Jesús del Monte, con 40 pesos.

Don Juan de la Sosa, para la de varones de Luyanó, con 30 pesos.

Don José Soler y Silveira, para la de varones del Cerro, con 40 pesos.

Don José Alonso Delgado, para la de varones de Regla, con 40 pesos.

Doña Dolores Fleuri, para la de niñas de Regla, con 40 pesos.

Don Toribio Valdés Rodríguez, para la de varones de Casa Blanca, con 30 pesos.

Doña Margarita Troncoso, para la de niñas de Casa Blanca, con 30 pesos.

Don Francisco Antonio Vidal, para la de varones de Marianao y los Quemados, con 30 pesos.

Doña Rosario Sotero Escobar, para la de niñas de San Isidro y Paula, con 50 pesos.

Doña Carmen Martínez, para la de niñas de la Ceiba, con 45 pesos.

Doña Rosario Correa, para la de niñas de Vives y Chávez, con 40 pesos.

Habana y diciembre 24 de 1856.—El vocal Secretario, LUCAS ARCADIO DE UGARTE.

Relación de las 32 Escuelas que quedan vacantes.

1—de varones en los barrios de Santo Cristo y Santa Teresa, con..........	$ 60
1—de niñas en idem idem, con..........	60
1—de varones en el barrio de la Punta, con..........	45
1—de varones en el barrio de Colón, con..........	45
1—de niñas idem idem con..........	45
1—de niñas en el barrio de Monserrate..........	45
1—de varones en el barrio de San Leopoldo..........	45
1—de niñas en idem, con..........	45
1—de varones en el barrio de Tacón, con..........	45
1—de niñas en idem, con..........	45
1—de niñas en el barrio de Guadalupe, con..........	45
1—de varones en el barrio de Dragones, con..........	45
1—de niñas en idem, con..........	45
1—de varones en el barrio de Marte, con..........	45
1—de niñas en idem, con..........	45
1—de varones en el barrio de Peñalver, con..........	40

1—de niñas en idem, con..	40
1—de niños en el barrio de Jesús María, con...........	40
1—de varones en el barrio de Pueblo Nuevo, con........	30
1—de niñas en idem, con....................................	30
1—de varones en el barrio de Villanueva, con...........	40
1—de niñas en el barrio de Luyanó, con..................	30
1—de niñas en el barrio del Cerro, con....................	40
1—de varones en Regla, con................................	40
1—de niñas en idem, con....................................	40
1—de varones en el barrio de Puentes Grandes, con....	30
1—de niñas en idem, con....................................	30
1—de niñas en los Quemados y Marianao, con...........	30
1—de varones en el barrio del Calvario, con.............	30
1—de niñas en idem, con....................................	30
1—de varones en el barrio de Arroyo Naranjo, con......	30
1—de niñas en idem, con....................................	30

Habana y diciembre 24 de 1856.—El vocal Secretario, LUCAS ARCADIO DE UGARTE.—Es copia.—Habana y diciembre 24 de 1856.—Licenciado FRANCISCO FLAQUER, Secretario.

Estas Escuelas fueron provistas á los pocos meses en la siguiente forma:

Gaceta de 21 de mayo de 1857.

COMISIÓN LOCAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

En Junta extraordinaria celebrada el día de ayer se acordó publicar la siguiente relación de las profesoras y profesores propuestos por el Excelentísimo Ayuntamiento y aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador General en 11 del mes que cursa para la dirección de las nuevas Escuelas gratuítas que han de establecerse en los barrios que en ella se expresan, las que unidas á las que ya existen, forman el total de sesenta que debe haber en la capital y sus pueblos anexos, conforme á lo resuelto por la Superioridad en 1º de diciembre último, á fin de que los agraciados ocurran á la mayor brevedad posible á la Secretaría de mi cargo, calle de Virtudes número 19, donde se les entregarán las credenciales de sus respectivos nombramientos, instruyéndoseles á la vez de lo acordado con respecto á la instalación de las Escuelas y al percibo de las pensiones que les corresponden.

ESCUELAS DE NIÑAS.

Cuarteles.	Barrios.	Directoras.
1º—	Santo Cristo y Santa Teresa..............	Dª María Francisca Pinelo de Rojas.
5º—	Tacón..................	Dª Blasa Alfonso.
» —	Colón	Dª Celestina Espriu.
» —	Guadalupe............	Dª Isabel Romay de Marrero.
» —	Monserrate...........	Dª Josefa Matea Rodríguez.
6º—	San Leopoldo........	Dª Rosario de la Torre de Alfonso.
7º—	Regla	Dª Pastora del Portal.
8º—	Jesús María.........	Dª María de las Nieves Roca.
9º—	Marte..................	Dª María del Socorro Peraza.
» —	Peñalver........... ...	Dª Isabel Arburu.
» —	Pueblo Nuevo........	Dª Constanza Rodríguez.
» —	Dragones.............	Dª María Felicia Arauz.
11º—	Cerro...................	Dª Emilia Josefa Rodríguez de Cárdenas.
» —	Luyanó...............	Dª Isabel Inchaústegui.
» —	Puentes Grandes....	Dª Francisca Ricaño.
» —	Calvario	Dª Juana de la Luz.
» —	Quemados y Marianao..............	Dª María Catalina Carreaga.

ESCUELAS DE VARONES.

Cuarteles.	Barrios.	Directores.
1º —	Santo Cristo y Santa Teresa.............	D. José Abalo.
5º—	Punta	D. Antonio José Sigarroa.
» —	Colón	D. Manuel Hernández Aranda.
» —	Tacón	D. Alejandro Sánchez.
6º—	San Leopoldo........	D. Roque Jacinto Valdés.
» —	Dragones	D. Hilario Hernández Pedraja.
7º—	Regla	D. Rafael Vicente Valdés Barreto.
9º—	Marte..	D. Francisco Antonio Vidal.
» —	Peñalver..............	D. Florencio Gómez.
» —	Pueblo Nuevo.......	D. Juan Francisco Berzunce.
10.—	Villanueva............	D. Juan Bohorgues Pérez.
» —	Puentes Grandes....	D. Silvestre García de Arce.

» — Calvario............... D. Alonso Zamora.
» — Arroyo Naranjo..... D. Antonio González.
Habana y mayo 20 de 1857.—El vocal Secretario, LUCAS ARCADIO DE UGARTE.

Siguió en aumento la cantidad presupuestada para Instrucción pública llegando en 1858 á 29,160 pesos.

El Plan de Estudios de 1863 dió al Magisterio unidad de derechos y deberes. Creada ya la Escuela Normal Superior de Maestros en Guanabacoa donde los aspirantes al Magisterio recibían la educación profesional que tan acertadamente daban los RR. PP. Escolapios y establecidos los concursos para la provisión de las Escuelas, se puede decir que con esto se constituyó en carrera oficial la misión del Maestro de instrucción primaria.

Las Escuelas en tanto aumentaban no tan solo en número sino también en dotación, pues en 1867 importaba su sostenimiento la cantidad de 149,684 pesos.

Había en esta fecha las Escuelas siguientes:

Barrio de la Punta. Escuela de término para varones dirigida por *Don Antonio S. Sigarroa y Zayas,* desde 16 de junio de 1857, ocupaba la casa número 93 de la calle Ancha del Norte. Tenía de asignación 1,200 pesos para personal y 690 para alquiler de casa. Se fundó esta Escuela en 20 de abril de 1840 por D. Francisco R. Godoy y la dirigió antes que el Sr. Sigarroa *D. Cecilio Rodríguez.*

Barrios de Santo Cristo y Santa Teresa. Escuela para varones dirigida por *D. Toribio Valdés Rodríguez,* con la dotación de 960 pesos para personal y 1,020 para alquiler de casa. Ocupaba la casa número 71 de la calle de la Amargura. Se estableció esta Escuela en 11 de mayo de 1859 y la dirigió D. José Abalo, con el sueldo de 750 pesos.

Barrio de la Ceiba. Escuela de término para varones dirigida por *D. Sixto Vila,* habilitado de los Maestros, con la dotación de 1,200 pesos para personal y 612 para alquiler de la casa que ocupaba en el número 138 de la calle del Aguila.

Barrio de San Leopoldo. Escuela de término para varones dirigida por *D. José Cornelio Díaz,* con la dotación de 1,200 pesos para personal y 960 para alquiler de casa. Ocupaba la casa número 102 de la calle de Escobar.

Barrio del Cerro. Escuela de ascenso para varones dirigida por *D. Ramón Barreto y Romero,* desde el 27 de agosto de 1860. Ocupaba la casa número 534 en la Calzada del Cerro. Tenía consignados 960 pesos para personal y 612 para alquiler de casa.

Barrio de Monserrate. Escuela de término para varones dirigida por *D. José María de Castro Aguiar,* ocupaba la casa número 120 de la

calle de las Animas. Fué nombrado en 1864 y tenía de asignación 1,200 pesos por personal y 1,020 para alquiler de casa. Antes que por el *Sr. Castro* había sido dirigida por *D. Narciso Torrás y Salellas.*

Barrio de Jesús del Monte. Escuela para varones situada en la calzada de Jesús del Monte número 207, estaba dirigida por D. Francisco José Buxadera Legorburo, que la dirigió desde 12 de octubre de 1862 con la dotación de 840 pesos para personal y 480 para alquiler de casa. Había sido creada esta Escuela en 1856.

Barrio de Monserrate. Escuela de término para niñas, dirigida por *Doña Clara Azoy de Luna,* desde 28 de abril de 1864 con la dotación de 1,200 pesos para personal y 720 para alquiler de casa. Ocupaba la casa número 86 de la calle de Virtudes.

Barrios de Santo Angel y San Juan de Dios.—Escuela de término para niñas dirigida por *Doña Rosa Celestina Fernández Mac-Mahon,* desde enero de 1866 con la dotación de 1,200 pesos para personal y 1,020 para alquiler de casa, Ocupaba la casa número 50 de la calle de Aguiar.

Barrio de Tacón. Dirigida por *Doña Blasa Alfonso y Miranda de Morán.* Fué nombrada en 11 de mayo de 1857, con el sueldo anual de 540 pesos. En 1º de enero de 1864 se clasificó de ascenso esta Escuela con 960 pesos para personal y 816 para alquiler de casa. Ocupaba la casa número 8 de la calle de Barcelona. La Escuela fué creada en 9 de enero de 1857.

Barrio de Jesús María. Escuela de término para niñas, dirigida por *Doña María de las Nieves de la Roca de Sanz,* con la dotación anual de 1,200 pesos para personal y 612 para alquiler de la casa número 104 de la calle de Revillagigedo. Esta Maestra dirigía Escuela en este barrio desde 1845.

Barrio de San Nicolás. Escuela de ascenso para niñas, dirigida por *Doña Manuela Alcalá Ibáñez* en la calle de San Nicolás número 109, tenía por asignación anual 960 pesos para personal y 612 para alquiler de casa. Ejercía esta Profesora el Magisterio desde 1835.

Barrio de Villanueva. Escuela de ascenso para niñas, dirigida por *Daña Juana Cruz y Pinelo,* con la dotación de 960 pesos para personal y 480 para alquiler de la casa. Esta Escuela la fundó la Real Sociedad Económica en 1833 y en 1864 fué clasificada de ascenso. Desempeñaba esta Escuela *la señora Pinelo* desde 27 de agosto de 1856 que sustituyó á su señora madre.

Barrio de San Lázaro. Escuela para varones, dirigida por *Don Francisco Rodríguez Godoy y Velázquez.* Gozaba de sueldo como interino 420 pesos para personal y 612 para alquiler de casa. Ocupaba la casa número 29 de la calle de Belascoaín.

Barrio de Marte. Escuela de término para varones, dirigida por *D. Domingo Garrido y Perdomo,* en la calle de los Sitios número 40. La servía desde 1858 y tenía de asignación 1,200 pesos para personal y 500 para alquiler de casa.

Barrio de la Víbora. Escuela de entrada para varones, dirigida por *D. Ramón Varona y Fernández de Velasco,* desde el 14 de diciembre de 1863, tenía de asignación 840 pesos para personal y 480 para alquiler de casa. Esta Escuela existía desde 1852 como privada y desde 1860 como pública. Fué fundada por *D. Francisco Buxadera* y dirigida por él hasta 1862.

Barrio de Villanueva. Escuela de ascenso para varones, dirigida por *D. José Robles y Echezabal* desde 1865, tenía de asignación 960 pesos para personal y 480 para alquiler de casa.

Barrio de Colón. Escuela de término para varones, dirigida por *D. Rufino Vidal* desde 22 de diciembre de 1863 con la dotación de 1200 pesos para personal y 500 para alqniler de casa.

Barrio de la Ceiba. Escuela de término para niñas, dirigida por *Doña María del Carmen Martínez* desde 1864, con la dotación de 1,200 pesos para personal y 366 para alquiler de la casa número 13 de la calle de Revillagigedo. Esta Profesora dirigía Escuela particular subvencionada desde 1840.

Barrio de Peñalver. Escuela de ascenso para niñas, dirigida por *Doña Sacramento Pérez Porras Pita,* desde su creación en 1857; tenía asignada la cantidad anual de 960 pesos para personal y 480 para alquiler de la casa número 167 de la calle de la Salud.

Existían además las Escuelas siguientes, de las que unas eran municipales, subvencionadas otras y algunas privadas.

DE VARONES.

Dirigida por D. José Font y Sevillano, en Industria 151.
Idem id. D. Juan Zubizarreta, en Concordia 64.
Idem id. D. Agustín Ayala, en Maloja 109.
Idem id. D. Ramón Aizpúrua y Ugarte, en Jesús del Monte 307.
Idem id. D. Manuel Alvarez Patiño, en Príncipe Alfonso 364.
Idem id. D. Francisco Ponce de León, en Acosta 25.
Idem id. D. Antonio Gutiérrez, en Manrique 67;
Idem id. D. Antonio José Quintero, Industria 53.
Idem id. D. José María Aranguren.
Idem id. D. Desiderio Díaz Delgado, en Luyanó.
Idem id. D. Torcuato Artola, en Oficios 58.
Idem id. D. Francisco Lamoneda, en Casa Blanca.
Idem id. D. Francisco Belzunce, en Salud.
Idem id. D. Félix Fernández, en Factoría 49.
Idem id. D. Luís Baille, en Apodaca 5.
Idem id. D. Francisco de P. Selt, en Manrique 140.
Idem id. D. José Bosch, en Paula 53.
Idem id. D. Miguel R. Consuegra, en Lamparilla 71.

Idem id. D. Vicente Rodríguez, en San Nicolás 81.
Idem id. D. Carlos Cruz Delgado, en Amargura 68.
Idem id. D. José de Jesús Valdés, San Isidro 34.
Idem id. D. José Joaquín Salinas y Don Antonio Medina, de color.

DE NIÑAS.

Dirigida por Dª María Eduarda Escarzúa, en Factoría 41.
Idem id. Dª María Josefa R. Ruiz y Pérez. en San Ignacio 102.
Idem id. Dª María Ana de Palma y Mendoza, en Habana 37.
Idem id. Dª Luisa Cabrera, en Vives 98.
Idem id. Dª Francisca Eligio de la Puente, viuda de Arcos, en Luz 51.
Idem id. Dª Isabel Izquierdo, en Maloja 37.
Idem id. Dª Isabel Lessasier y Lorín de Flores, en Neptuno 134.
Idem ld. Dª Amalia Sánchez, en Pocito 32.
Idem id. Dª Monserrate Alvarez y Rodríguez, en Sol 83.
Idem id. Dª Mercedes Carriles, en Compostela.
Idem id. Dª Rosa Acosta.
Idem id. Dª Rosario González, en San Juan de Dios 25.
Idem id. Dª Lutgarda Matienzo.
Idem id. Dª Carmen Pastor, en Habana 88.
Idem id. Dª Ramona S. Briñas.
Idem id. Dª Dolores Bertrán, en la Calzada del Monte.
Idem id. Dª Ana Concepción Govín, en Mercedes 47.
Idem id. Dª Dominga Cueto, en San Salvador 7.
Idem id. Dª María Gil de Chapitea, en Jesús María.
Idem id. Dª Bárbara López, en Príncipe Alfonso 296.
Idem id. Dª Monserrate Alvarez, en Sol 83.
Idem id. Dª Ana J. de la Torre, en la Calzada del Monte.
Idem id. Dª Petrona Bouquier, en Picota 6.
Idem id. Dª María Regla Fernández, en Belascoaín 14.
Idem id. Dª Matea Josefa Rodríguez, en Blanco 38.
Idem id. Dª Francisca Chiclana, en Campanario 187.
Idem id. Dª María Josefa Martinez, en Salud 38.
Idem id. Dª Lorenza Alarcón, Acosta 17.
Idem id. Dª Pilar Respaldiza, en Virtudes 13.
Idem id. Dª Rosa de la Maza Arredondo, en Manrique 37.
Idem id. Dª Mercedes Rodríguez, en Casa Blanca.
Idem id. Dª Francisca Díaz de Brito, en Virtudes 123.
Idem id. Dª Josefa Solano, en Aguacate 47.
Idem id. Dª Damiana V. Agustí, en Industria 19.
Idem id. Dª María del Carmen Yañez.

Idem id. Dª Concepción Miyares, en San Rafael 50.
Idem id. Dª María Gil, en Jesús María, y algunas otras.

Los acontecimientos políticos que tuvieron principio en octubre de 1868 obligaron al Gobierno en 1869 á ordenar la clausura de las Escuelas del Término municipal de la Habana.

Con este objeto se le pasó al Ayuntamiento en 30 de abril la siguiente comunicación.—«El Excmo. Sr. Gobernador Superior Político ha tenido por conveniente disponer que, desde 1º de mayo próximo, queden cerradas todas las Escuelas de Instrucción primaria que dependan de este Ayuntamiento y cesantes por consiguiente los Profesores y Profesoras que las dirigen.»

En 1871 ordenó el Gobierno la creación de treinta y cuatro Escuelas públicas municipales que fueron provistas en la forma siguiente:

GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE CUBA.—*Secretaría.*

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

«Con arreglo á lo dispuesto por este Gobierno Superior Político, en 7 de marzo último, respecto á las treinta y cuatro Escuelas públicas municipales que deben instalarse en esta Capital: teniendo en cuenta la clasificación de los Maestros y Maestras aspirantes á la Dirección de las referidas Escuelas y las propuestas hechas por el Excmo. Ayuntamiento, así como los antecedentes y demás circunstancias de los interesados, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, se ha servido nombrar Maestros y Maestras de las expresadas Escuelas:

DE TÉRMINO.

1º A D. José Cornelio Díaz, Decano de los Profesores de Instrucción pública, natural de Guanajay, con título expedido por este Gobierno en 1825, para la Escuela de término de los barrios de San Lázaro y San Leopoldo.

2º A D. Antonio Sáenz y Ordoñez, natural de Astudillo, provincia de Palencia, Director de Escuelas Normales de la Península, con título de Maestro Normal Superior expedido por el Ministerio de Fomento en 1850, para la Escuela de término del barrio de Monserrate.

3º A D. Jaime Gascón y Garriga, natural de Morella, provincia de Castellón de la Plana, Maestro Normal y Ayudante de Física y Química é Historia Natural del Colegio de las Escuelas Pías, para la Escue-

la de término de los barrios del Templete y San Felipe, San Juan de Dios y Angel.

4º A D. José Font y Sevillano, natural de Cadiz, Profesor de Instrucción pública con título expedido en 1843, Director que fué de la extinguida Escuela de Belén en esta Capital y de la suprimida del barrio de Tacón, para la Escuela de término de los barrios de Marte y Tacón.

5º Al Pbro. Lcdo. D. Pedro Caballer y Mercadas, natural de Menorca, Profesor de Instrucción pública, Bachiller en Filosofía y Licenciado en Teología para la Escuela de términо de los barrios de San Francisco, Santa Clara, Paula y San Isidro.

6º A D. Gabriel España y Miguel, natural de Carrión de los Condes, provincia de Palencia, Bachiller en Filosofía y Teología, Profesor de Instrucción pública, para la Escuela de término de los barrios de Colón y Punta.

DE ASCENSO.

1º A D. Luís Febles y Miranda, natural de Lagunas, provincia de Canarias, Maestro de Instrucción Primaria Superior, opositor al Colegio Superior de Pinar del Río y Director que ha sido de varias Escuelas públicas de la Isla, para la Escuela de Ascenso del barrio de Jesús María.

2º A D. Fulgencio Llorens, natural de Madrid, Profesor de Instrucción primaria Superior, Profesor Mercantil, Ayudante que fué del Observatorio Físico y Meteorológico y Catedrático que ha sido del Instituto de Segunda Enseñanza, para la Escuela de Ascenso de los barrios de Guadalupe y Dragones.

3º A D. Antonio Argüelles y Quiñones, natural de la provincia de Oviedo, Profesor de Instrucción pública, con título expedido por el Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, para la Escuela de Ascenso de los barrios de Vives, San Nicolás y Ceiba.

4º A D. Pedro Guijauma y Frorch, natural de Vilasaera, provincia de Gerona, Profesor Normal de Instrucción Superior, para la Escuela de Ascenso de los barrios del Pilar, Atarés y Villanueva.

5º A D. Joaquín Méndez, natural de Reus, principado de Cataluña, Ayudante que fué del Colegio Superior de Colón, Profesor de Instrucción Primaria Elemental, para la Escuela de Ascenso de los barrios de Pueblo Nuevo, Peñalver y Chávez.

6º A D. José Colilles y Través, natural de San Lorenzo de Moruñs, en Cataluña, Profesor de Instrucción Primaria Superior, Director que fué del Colegio Superior de Bejucal, para la Escuela de Ascenso del barrio del Cerro.

DE ENTRADA.

1º A D. Carlos Arcauro y Corvan, natural de esta Isla, Profesor

Normal de Instrucción primaria Superior, para la Escuela de Entrada del barrio del Arsenal.

2º A D. Juan de Lamas y Fernández, natural de Asturias, Maestro de Instrucción Primaria Elemental, con título expedido por el Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, para la Escuela de Entrada de los barrios de Jesús del Monte y Luyanó.

3º A D. Félix García Marrón y Varona, natural de la provincia de Logroño, Profesor de Instrucción Primaria Superior de la Escuela Normal de Madrid, para la Escuela de Entrada de Casa-Blanca.

4º A D. Lorenzo S. Félix y Peláez, natural de Asturias, Profesor de Instrucción Primaria Superior, Director que ha sido de varias Escuelas de la Península, y en esta Isla, para la Escuela de Entrada de Puentes Grandes.

5º A D. Marcos de la Fuente y Fernández, natural de Villapeñada, provincia de Oviedo, con título expedido por el Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, para la Escuela de Entrada de Arroyo Naranjo.

6º A D. Agustín Sestí, natural de Madrid, Profesor de Instrucción pública, para la Escuela de Entrada del Calvario.

7º A D. Ramón Morales, natural de esta Isla, Bachiller en Ciencias, Profesor de Instrucción primaria Superior y Director que ha sido de varios Establecimientos públicos de enseñanza, para la Escuela de Entrada de los Quemados de Marianao.

ESCUELAS DE NIÑAS

DE TÉRMINO.

1º A Dª Emilia Aguilar Ponce de León, natural de Ecija, provincia de Sevilla, Maestra de Instrucción primaria elemental, con títutlo expedido por el Gobierno Supremo, para la Escuela de término de los barrios de Colón y Tacón.

2º A Dª Dolores Pérez de Gómez, natural de Cartagena de Levante, Maestra de Instrucción primaria, para la Escuela de término de los barrios de Monserrate, San Lázaro, San Leopoldo y Punta:

DE ASCENSO.

1º A Dª Nicolasa Pérez de Portillo, natural de Madrid, Profesora de Instrucción primaria, para la Escuela de Ascenso de los barrios del Templete, San Felipe, Cristo, San Juan de Dios y Angel,

2º A Dª Francisca Arana y Arellano, natural de Lequeitio, provincia de Vizcaya, Profesora de Instrucción primaria, con título expedido por el Ministro de Fomento, Directora del Colegio Municipal de Pinar del Río, para la Escuela de Ascenso de los barrios de Marte, Arsenal y Jesús María.

3º A Dª Francisca Gispert de Méndez, natural de Bejucal, Profesora de Instrucción primaria y Directora que ha sido de varias Escuelas en la Isla, para la de Ascenso de los barrios de San Francisco, Santa Clara, Paula y San Isidro.

4º A Dª Rosa de Jesús Díaz, natural de la Habana, Profesora de Instrucción primaria, Directora que ha sido de varias Escuelas por oposición, para la Escuela de Ascenso de los barrios de Ceiba, Vives y San Nicolás.

5º A Dª Blasa Alfonso, natural de Canarias, antigua Profesora de Instrucción primaria, Directora que ha sido de la Escuela del barrio de Tacón, para la de Ascenso de los barrios de Guadalupe y Dragones.

6º A Dª Gregoria Zabala y Eguía, natural de Vizcaya, con título expedido por el Ministro de Fomento, para la Escuela de Ascenso de Jesús del Monte.

DE ENTRADA.

1º A Dª Dominga Sitghar, natural de esta ciudad, antigua Profesora de Instrucción primaria, Directora que ha sido de varias Escuelas, para la Escuela de Entrada de los barrios de Peñalver, Pueblo Nuevo y Chávez.

2º A Dª Serafina Guzmán de Abril, natural de esta Isla, Profesora de Instrucción primaria, para la Escuela de Entrada de los barrios del Pilar, Atarés y Villanueva.

3º A Dª Saturnina Pedreira y Fernández, natural de Mondoñedo, provincia de Burgos, con título expedido por el Ministro de Fomento, para la Escuela de Entrada de Puentes Grandes.

4º A Dª María Josefa Galván, natural de Canarias, Profesora de Instrucción pública y Directora de la Escuela del Recreo, para la Escuela de Entrada de Casa Blanca.

5º A Dª Amalia del Castillo y Zárate, natural de San José de las Lajas, Profesora de Instrucción pública, para la Escuela de Entrada de Arroyo Naranjo.

6º A Dª Francisca Ruíz del Castillo, natural de Barcelona, Profesora de Instrucción pública, para la Escuela de Entrada de Marianao.

7º A Dª Juana de la Luz, natural de esta Isla, Maestra que ha sido de la Escuela del Calvario y Profesora de Instrucción primaria, para la Escuela de Entrada del Calvario.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento, de-

biendo ocurrir los interesados á esta Secretaría á recibir el correspondiente título de su nombramiento.

Habana 9 de septiembre de 1871.—El Secretario, Ramón María de Araízteguí.

(Gaceta de la Habana, de 10 de septiembre de 1871.)

En el mismo año se anunció un concurso de 16 Escuelas en la Gaceta de Madrid de 19 de octubre, que copiamos á continuación:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Sección primera.—Negociado segundo.

Debiendo proveerse las Escuelas que se expresan á continuación, vacantes en la Habana y costeadas por el Municipio de la misma, las personas que quieran optar á ellas se servirán presentar en este Ministerio los documentos siguientes desde el día de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, hasta el 17 inclusive del mes de noviembre próximo.

1º Solicitud.

2º Documento que acredite ser español.

3º Documento de haber observado sin interrupción buena conducta moral.

4º Título original ó copia autorizada del mismo, de Profesor ó Profesora de Instrucción primaria de cualquiera de las categorías que hoy se conocen.

5.º Documentos académicos y cuantos antecedentes certifiquen la mayor idoneidad y aptitud de los aspirantes para la enseñanza.

Con arreglo al artículo 252 del plan de estudios vigente en Ultramar, tendrán los Profesores y Profesoras habitación decente y capaz para sí y su familia.

Además disfrutarán pasaje gratis.

RELACION de las 16 Escuelas de Instrucción Primaria Elemental para niños y niñas vacantes en la Habana.

ESCUELAS.	Clases.	Categorías.	Sueldo anual. Pesetas.	Asignación pª material. Pesetas.	TOTAL. Pesetas.
La de los barrios del Templete, S. Felipe, S. Juan de Dios y el Angel	Varns.	Térmº	6000	900	6900
La de los barrios de S. Francisco, Santa Clara, Paula y S. Isidro	Id.	Id.	6000	900	6900
La del barrio de Monserrate	Id.	Id.	6000	900	6900
La de los barrios de Guadalupe y Dragones	Id.	Ascen.	4800	900	5700
La de Vives, San Nicolás y Ceiba	Id.	Id.	4800	900	5700
La de Jesús María	Id.	Id.	4800	900	5700
La de Pilar, Atarés y Villanueva	Id.	Id.	4800	900	5700
La del barrio del Arsenal	Id.	Entda.	4200	900	5100
La de Jesús del Monte y Luyanó	Id.	Id.	4200	900	5100
La de Puentes Grandes	Id.	Id.	4200	900	5100
La de Monserrate y San Lázaro	Niñas.	Térmº	6000	900	6900
La de Guadalupe y Dragones	Id.	Ascen.	4800	900	5700
La de Marte, Arsenal y Jesús María	Id.	Id.	4800	900	5700
La de Ceiba, Vives y San Nicolás	Id.	Id.	4800	900	5700
La de Peñalver, Pueblo Nuevo y Chávez	Id.	Entda.	4200	900	5100
La de Pilar, Atarés y Villanueva	Id.	Id.	4200	900	5100

Madrid 12 de octubre de 1871.—El Jefe de la Sección de Gobierno y Fomento,—MARIANO Z. CAZURRO.

En la Gaceta de Madrid de 10 de Marzo de 1872 se anunciaba lo que sigue:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruído á consecuencia de la carta de ese Gobierno Superior Civil, número 759, fecha 26 de agosto de 1871, para proveer por concurso en la Península 10 Escuelas municipales de niños y 6 de niñas vacantes en esa Capital.

Vistos y examinados los méritos, servicios y circunstancias acreditadas por los aspirantes que, dentro de los términos de la convocatoria publicada en la Gaceta de Madrid del día 19 de octubre del año último, se han presentado al concurso.

S. M. el Rey ha tenido á bien resolver que las referidas Escuelas se provean según su respectiva categoría, á saber: las de Término en Maestros Normales y Maestros Superiores que aspiran á la plaza de dicha categoría y las de Entrada en Maestros y Maestras elementales que aspiran así mismo á plazas de esta última categoría; y en su consecuencia se ha dignado nombrar á los Profesores y Profesoras que á continuación se expresan, cuyos méritos y servicios se compendian en la adjunta relación á saber:

A Don Juan López y Candeal, Maestro Normal, para la Escuela de niños de los barrios del Templete, San Felipe, San Juan de Dios y el Angel, con el sueldo anual de 6,000 pesetas.

A Don Martín Massiá y Serret, Maestro Normal, para la de los barrios de San Francisco, Santa Clara, Paula y San Isidro, con el mismo sueldo.

A Don Luís Biosca y Comellas, Maestro Normal, para la del barrio de Monserrate, con el mismo sueldo.

A Don Antonio Pérez Madueño, Maestro Superior, para la de los barrios de Guadalupe y Dragones con 4,800 pesetas.

A Don Manuel García Lozano, Maestro Superior, para la de los barrios de Vives, San Nicolás y Ceiba, con el mismo sueldo.

A Don Antonio Perpeta y Vargas, Maestro Superior, para la del barrio de Jesús María, con el mismo sueldo.

A Don Pedro Alcántara Serrano, Maestro Superior, para la de los barrios del Pilar, Atarés y Villanueva, con el mismo sueldo.

A Don Alberto Lardiéz y Palacios, Maestro Elemental, para la del barrio del Arsenal, con el sueldo anual de 4,200 pesetas.

A Don Agustín Domingo Cano, Maestro Elemental, para la de los barrios de Jesús del Monte y Luyanó, con el mismo sueldo.

A Don Segismundo Soler y Soler, Maestro Elemental, para la del barrio de Puentes Grandes, con el mismo sueldo.

A Doña Florentina Albaladejo, Maestra Superior para la Escuela de niñas, de los barrios de Monserrate y San Lázaro, con el sueldo anual de 6,000 pesetas.

A Doña Matilde García Cásares, Maestra Superior, para la de los barrios de Guadalupe y Dragones, con el sueldo anual de 4,800 pesetas.

A Doña Guillerma Goñi, Maestra Superior para la de los barrios de Marte, Arsenal y Jesús María, con el mismo sueldo.

A Doña María Josefa Zurita, Maestra Superior para la de los barrios de Ceiba, Vives y San Nicolás, con el mismo sueldo.

A Doña Adelaida Llorente y Ramirez, Maestra Elemental para la de los barrios de Peñalver, Pueblo Nuevo y Chávez, con el sueldo anual de 4,200 pesetas.

Y á Doña María del Remedio Herrero y Domenech, Maestra Elemental, para la de los barrios del Pilar, Atarés y Villanueva, con el mismo sueldo.

Los expresados sueldos personales serán pagados con cargo al presupuesto municipal de la Habana, gozando además cada uno de los agraciados, con cargo al mismo presupuesto, de casa habitación para sí y su familia y la asignación anual de 9,000 pesetas para gastos de material de Escuela.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 de marzo de 1872.—Martín de Herrera.—Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla de Cuba.

Relación de los méritos y servicios de los Profesores nombrados por R. O. de esta fecha para servir 16 Escuelas municipales vacantes en la Habana.

MAESTROS NORMALES.

Don Julián López Candeal, Preceptor de Latinidad y Bachiller en Artes; ha probado los ejercicios de Licenciatura en la facultad de Filosofía y Letras; ha servido en propiedad Escuelas públicas por 10 años, de ellos cinco con 2,000 pesetas de sueldo; es autor de una colección de disertaciones pedagógicas y de otros libros para uso de las Escuelas.

Don Martín Massiá y Serret, Bachiller en Artes, ha hecho estudios especiales de Segunda Enseñanza y carrera de Notariado; ha servido en propiedad Escuelas públicas por espacio de 11 años, rigiendo actualmente la de Sarriá, Barcelona.

Don Luis Biosca y Comellas, cursó en la Escuela industrial de Barcelona las asignaturas de Cálculo mercantil y Teneduría de libros; fué premiado como alumno de Dibujo por la Asociación barcelonesa de Socorro y Protección á la clase obrera; ha servido en propiedad por 14 años Escuelas públicas dotadas con 1,100 y 1,375 pesetas.

MAESTROS SUPERIORES.

Don Antonio Pérez Madueño, ha probado el último año para Maestro Normal, obtuvo por oposición la plaza de alumno pensionado por la

provincia de Málaga para hacer la carrera del Magisterio; ganó como premio por oposición el título de Maestro superior, ha ocupado dos veces el 1.er lugar y otras dos el 2.º en propuesta para Escuelas públicas, que ha dirigido en propiedad durante 19 años; está declarado apto para regir las dotadas con 1.900 pesetas, y clasificado entre los Maestros de 1.ª clase de dicha provincia de Málaga.

Don Manuel García Lozano, tiene una brillante hoja de estudios, ha servido en propiedad Escuelas públicas por espacio de 14 años, de ellas 10 con el sueldo de 1,100 pesetas; en 1869 fué calificado como Profesor de *mérito sobresaliente* entre los de la provincia de Cuenca, publicándose su nombre en la Gaceta de Madrid de orden de S. A. el Regente del Reino, *para que le sirviese de especial recomendación en la carrera.*

Don Antonio Perpeta y Vargas, fué alumno pensionado por la provincia de Granada para seguir la carrera del Magisterio; ha servido en propiedad por espacio de 19 años Escuelas públicas dotadas con 1,100 y 1,135 pesetas; ha sido clasificado de 2.ª clase entre los Maestros de dicha provincia.

Don Pedro Alcántara y Serrano, Bachiller en Artes, obtuvo el 1.er lugar en oposiciones para Escuelas públicas de párvulos dotadas con 1,350 pesetas; dirige un colegio privado en Ciudad-Real desde 1855.

MAESTROS ELEMENTALES.

Don Alberto Lardiéz y Palacios, Bachiller en Artes; ha ganado todas las asignaturas del Bachillerato en la facultad de Filosofía y Letras; ha sido Ayudante, y en la actualidad es Director de un colegio privado en Calatayud.

Don Segismundo Soler y Soler, ha probado en los Seminarios auxiliares de Vich y Barcelona 7 años de 2.ª Enseñanza y cuatro de Teología; sirvió en propiedad por espacio de 10 años Escuela pública dotada con 825 pesetas y hoy ejerce su profesión privadamente en Barcelona.

MAESTRAS SUPERIORES.

Doña Florentina Albaladejo, obtuvo los títulos de Maestra Elemental y Superior con censura de sobresaliente; ha merecido primer lugar en dos oposiciones; ha servido en propiedad Escuelas públicas por espacio de 20 años, de ellas 13 en su actual destino de Directora de la Escuela Normal de Murcia, con el sueldo anual de 1,500 pesetas.

Doña Matilde García de Casares, mereció en sus exámenes censura de sobresaliente, ha actuado con buen éxito en cuatro oposiciones; ha servido en propiedad Escuelas públicas durante 11 años y ha disfruta-

do 1,100 pesetas de sueldo como segunda Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Valladolíd.

Doña Guillermina Goñi, tiene una brillante hoja de estudios; ha obtenido el 1er lugar en dos oposiciones y el 2º en tres; ha ejercido su profesión en Escuelas públicas durante 9 años, de ellos dos en la Superior de San Sebastián, Guipúzcoa, que actualmente dirige; ocupa el 4º lugar de la 2ª clase entre las Maestras de dicha provincia.

Doña María Josefa Zurita, ganó su títuio con nota de sobresaliente; ha servido Escuelas públicas en propiedad por espacio de 11 años, con sueldo de 916 pesetas.

MAESTRAS ELEMENTALES.

Doña Adelaida Llorente y Ramirez, ha servido en propiedad por espacio de 17 años una Escuela pública dotada sucesivamente con 733 y 817 pesetas de sueldo; está clasificada como de 2ª clase entre las Maestras de la provincia de Granada.

Doña María del Remedio Herrero y Domenech, mereció en varios exámenes censura de sobresaliente; en dos ejercicios de oposición ha sido declarada apta para regir Escuelas dotadas con 1,100 pesetas, ha servido en propiedad por espacio de 12 años Escuelas públicas con 750 pesetas de sueldo.

Madrid 7 de marzo de 1872.

En 1880 se crearon 8 Escuelas más, casi todas para alumnos de color. En la actualidad existen en el Término municipal 49 Escuelas públicas, de ellas 25 para varones y 24 para hembras, que se historian á continuación.

Asisten á ellas unos 3,000 alumnos y cuesta su sostenimiento sobre 94,000 pesos anuales.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR,

PRÁCTICA DE LA NORMAL DE MAESTROS.

Dotación.........	Personal.....................	$ 1500
	Material.....................	375
	Alquiler de casa...........	816

ALUMNOS: Asisten 40.

REGENTE.—Don Carlos García Sánchez, natural de Madrid, de

37 años de edad y casado. Nombrado por oposición en 12 de noviembre de 1890.

Posee título de Maestro de Instrucción Primaria Superior, expedido en la Habana, en 4 de noviembre de 1890.

Tiene los siguientes méritos y servicios. Ha sido Profesor de la Escuela de Zapata y sustituto de la del Arsenal. Es licenciado en Farmacia y en Ciencias, ha merecido medalla dorada por la Junta Local por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el número 54 de la 4ª clase del Escalafón, con un año de servicios.

AUXILIAR.

Don Enrique Ferráez Zamora, natural de Güines, de 24 años de edad y soltero. Nombrado por oposición en 15 de febrero de 1892, con el haber anual de 750 pesos.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en 11 de noviembre de 1892 en la Habana.

Tiene los servicios siguientes: Ha sido segundo Ayudante de la Escuela de 2º ascenso de varones de Güines y de la Superior de Matanzas; tiene 2 años de servicios.

HISTORIA.

Se mandó establecer esta Escuela por R. O. de 19 de junio de 1890 al crearse la Escuela Normal Superior de Maestros, siendo su primer Director el señor García que actualmente la dirige.

La plaza de auxiliar, creada en igual fecha que la Escuela, la han servido los Maestros siguientes: D. Gabriel J. Mancebo en propiedad é interinamente D. Francisco León Ramos y D. Francisco de Paula Colominas, D. Enrique Ferráez la desempeña en propiedad desde 15 de marzo de 1892. Está situada esta Escuela en los bajos de la Normal de Maestros, Galiano 47.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR,

PRÁCTICA DE LA NORMAL DE MAESTRAS.

Dotación.	Personal	$1500
	Material	375
	Alquiler de casa	1420

ALUMNAS.—Asisten 40.

REGENTA.—Doña María Asunción Frenero de Rodríguez, natural de Algeciras, Cadiz, de 40 años de edad y casada. Nombrada por oposición en 8 de octubre de 1890.

Posee título de Maestra de Instrucción primaria Superior expedido en la Habana en 18 de diciembre de 1882.

Tiene los servicios y méritos que siguen. Obtuvo por oposición la Escuela de 1.er ascenso de Santiago de las Vegas, y por concurso la sustitución de la de Guadalupe y Dragones en esta Capital. Ha obtenido satisfactorios resultados en la enseñanza y ocupa el número 8 de la 4ª clase del Escalafón con siete años de servicios.

AUXILIAR.

Doña Mercedes Lassaga Castellanos, natural de la Habana, de 22 años de edad y soltera. Nombrada por oposición en 25 de octubre de 1890 con el haber anual de 750 pesos.

Posee título de Instrucción primaria Elemental, expedido en la Habana en 20 de enero de 1888.

Tiene los servicios siguientes. Ha cursado y aprobado los estudios para Maestra de Primera Enseñanza Superior, y tiene dos oposiciones ganadas.

HISTORIA.

Creada esta Escuela al abrirse la Normal de Maestras, la obtuvo por oposición la actual Directora; durante una licencia que le fué concedida para la Península, la sirvió como sustituta Dª Carmen Cadalso.

La plaza de Auxiliar fué creada en igual fecha y la sirve en propiedad la Srta. Lassaga desde el 13 de noviembre de 1890.

Ocupa esta Escuela la casa número 10 de la calle de San Ignacio.

ESCUELA DE TÉRMINO PARA VARONES

PRIMER DISTRITO.

Dotación:	Personal	$1200
	Material	300
	Alquiler de casa	1020

ALUMNOS.—Asisten 60.

Director.—Don Antonio Fernández Menéndez, natural de Avilés, Oviedo, de 52 años de edad y casado. Nombrado por libre elección en 23 de mayo de 1877.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 23 de septiembre de 1872.

Tiene los méritos y servicios siguientes. Ha sido Maestro de la Escuela de Cimarrones en Matanzas y de las de San Antonio del Río Blanco del Norte y Regla en esta provincia. En 1878 fué nombrado socio facultativo de Filarmonía del Instituto Artístico y Literario, «El Recreo Español de la Habana,» tiene oposiciones aprobadas, ha sido Secretario del Tribunal de exámenes para Maestros, vocal de los de oposiciones durante varios años, ha merecido por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza varias distinciones honoríficas y un ascenso en su carrera y ocupa el número 1 de la 2ª clase del Escalafón, con treinta y tres años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada y abierta al público con la dotación que hoy tiene en 12 de diciembre de 1871, por haberse clausurado en 1869 las que existían en el término. *Don Jaime Gascón,* la sirvió hasta 8 de marzo de 1872 que la renunció, *Don Aureliano Arés de Parga* la desempeñó hasta el 8 de mayo que llegó de la Península el nombrado en propiedad.

Don Julián López Candeal, nombrado por R. O. en virtud de concurso, la desempeñó hasta 13 de diciembre de 1875 que la renunció.

Don Rafael Rossi, nombrado por libre elección en 25 de noviembre de 1875, cesó por permuta en 11 de noviembre de 1876.

Don Agustín Cantens, la sirvió hasta 4 de julio de 1877 que cesó por pase á Regla.

Don Antonio Fernández Menéndez, nombrado por libre elección en 23 de mayo de 1877, tomó posesión en 4 de julio y continúa. Ocupa esta Escuela la casa número 27 de la calle de Chacón.

ESCUELA DE ASCENSO PARA NIÑAS,

PRIMER DISTRITO.

Dotación:	Personal................	$ 960
	Material.........	240
	Alquiler de casa...........	1020

Alumnas.—Asisten 103.

Directora.—Doña Javiera Zarranz de Menéndez, natural de Villafranca, Guipúzcoa, de 48 años de edad y casada. Nombrada en 23 de abril de 1875, por libre elección.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior, expedido en Madrid en 13 de noviembre de 1862.

Tiene en la enseñanza los servicios y méritos siguientes. Ha sido Maestra de las Escuelas de Arizcun, Navarra, y por oposicion de la de Alfonso XII, Matanzas. Durante varios años fué vocal de los Tribunales de exámenes y de oposiciones; ha sido premiada con quince medallas de oro y otras distinciones por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y está colocada en el 1.er lugar de la 3ª clase del Escalafón con veinticuatro años de servicios.

HISTORIA.

Suprimidas las Escuelas existentes en el término por disposición superior de 1869, se creó ésta en 14 de septiembre de 1871 y fué abierta al público con la categoría y dotación que hoy tiene, siendo nombrada Maestra en esta fecha *Doña Nicolasa Pérez del Portillo,* que la sirvió hasta 26 de mayo de 1875 que pasó á Alacranes.

Doña Javiera Zarranz de Menéndez, fué nombrada por el Gobierno General en 23 de abril de igual año, tomó posesión en 26 de mayo de 1875 y continúa. Ocupa la casa número 73 de la calle de Empedrado.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

PRIMER DISTRITO.

Dotación:	Personal	$ 840
	Material	210
	Alquiler de casa	969

Alumnos.—Asisten 31.

Director.—Don Matías Riera Ripoll, natural de Altea (Alicante) de 45 años de edad y casado. Nombrado en 8 de julio de 1880 en virtud de oposición.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria Superior, expedido en la Habana en 15 de junio de 1877.

Tiene en la enseñanza los servicios y méritos siguientes. Ha sido vocal del tribunal de oposiciones en esta Capital, desempeñó una cátedra

en el Seminario de San Basilio Magno de Santiago de Cuba, es Bachiller en Filosofía y Letras y ocupa el 6º lugar de la 4ª clase del Escalafón con once años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 1880 y abierta al público para varones de color en 15 de octubre del mismo año, en que tomó posesión el actual Director. Ocupa la casa número 68 de la calle de Teniente Rey.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

PRIMER DISTRITO.

Dotación:		
	Personal	$ 840
	Material	200
	Alquiler de casa	960

ALUMNAS.—Concurren 30.

DIRECTORA.—Doña Francisca Rojas Sabater de Astudillo, natural de Cienfuegos, Santa Clara, de 37 años de edad y casada. Nombrada en 10 de julio de 1880 en virtud de oposición.

Posee título de Maestra de Instrucción Primaria Superior expedido en la Habana en 1º de agosto de 1883.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Ha desempeñado interinamente la dirección de la Escuela de Regla, tiene probada oficialmente la carrera de Derecho Civil y Canónico, habiendo recibido la Licenciatura en dicha facultad en 16 de octubre de 1888, cursó y aprobó varias asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras, ha sido vocal del Tribunal de exámenes de Maestras y de oposiciones, ha obtenido satisfactorios resultados en la enseñanza y ocupa el 17 lugar de la 3ª clase del Escalafón con once años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 1880 para niñas de color y se abrió al público en 15 de octubre de igual año que tomó posesion de ella su Directora actual. Ocupa la casa número 24 de la calle de Cuarteles.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

CASA BLANCA.

Dotación:	Personal....................	$ 840
	Material....................	210
	Alquiler de casa..........	396

ALUMNOS.—Concurren 77.

DIRECTOR.—Don Esteban Aguado y Alesón, natural de Ventosa, Logroño, de 65 años de edad y soltero. Nombrado en 26 de julio de 1883.

Posee título de Maestro de Instrucción Primaria Superior expedido en la Habana en 5 de noviembre de 1885.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestro en propiedad, por oposición, de la Escuela del Calvario, vocal del Tribunal de oposiciones en esta Provincia, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y merecido por ello una medalla de oro. Ocupa el número 7 de la 4ª clase del Escalafón con diez años de servicios.

HISTORIA.

Se creó en 1871 por haberse suprimido en 1869 las que existían en el término.

Don Félix García Marrón, fué nombrado propietario, al abrirse al público, en 14 de septiembre de 1871 y cesó por pase á la de los barrios del Pilar, Atarés y Villanueva en 18 de mayo de 1883.

Don Juan Imbernó, la sirvió interinamente desde mayo á agosto de igual año.

Don Esteban Aguado y Alesón, nombrado en virtud de concurso de traslado, la dirige en la actualidad. Ocupa la casa número 22½ de la calle de Sevilla en Casa Blanca.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS

CASA BLANCA.

Dotación:	Personal..................	$ 840
	Material..................	210
	Alquiler de casa.........	396

ALUMNAS.—Concurren 76.

DIRECTORA.—Doña María del Pilar Turienzo, natural de la Habana, de 33 años de edad y casada. Nombrada en 28 de agosto de 1875.

Posee título de Maestra de Instrucción Primaria Elemental expedido en la Habana en 25 de noviembre de 1874.

Tiene los méritos y servicios prestados en esta Escuela, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 11 de la 3ª clase del Escalafón con quince años de servicios.

HISTORIA.

Suprimidas en 1869 las escuelas existentes en el Término, fué creada esta en 1871.

Doña María Josefa Galván, fué nombrada en propiedad en virtud de libre elección al establecerse en 14 de septiembre de 1871 y la sirvió hasta 10 de septiembre de 1875 que cesó por disposición superior.

Doña María del Pilar Turienzo, fué nombrada en igual forma en 30 de agosto de 1875 y cesó por pase al Calabazar, en 8 de mayo de 1878.

Doña Manuela Rivas, la desempeñó en propiedad desde dicha fecha hasta el 21 de mayo de 1879, que por disposición superior volvió la anterior Maestra.

Doña María del Pilar Turienzo, fué repuesta en 17 de mayo de dicho año y la dirige en la actualidad.

ESCUELA DE TÉRMINO PARA VARONES.

SEGUNDO DISTRITO.

Dotación:	Personal	$ 1200
	Material	300
	Alquiler de casa	816

ALUMNOS.—Concurren 31.

DIRECTOR.—Don Rufino Vidal Alvarado, natural de Guanabacoa, Habana, de 47 años de edad y casado. Nombrado en 12 de mayo de 1892, por ser Maestro excedente.

Posee título de Instrucción Primaria Elemental expedido en la Habana en 11 de noviembre de 1863.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Era Maestro de la Escuela del barrio de Colón al suprimirse en 1º de mayo de 1869. Es Licencia-

do en Medicina y Cirugía, Caballero de la Orden del Mérito Militar, ha obtenido satisfactorios resultados en la enseñanza y ocupa el número 22 de la 4ª clase del Escalafón, con veinte y ocho años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1871, por haberse suprimido en 1869 las existentes en el término.

D. Pedro Caballer Mercader, presbítero, fué nombrado interinamente al abrirse la Escuela en 14 de septiembre de 1871 y no tomó posesión.

Don Manuel Cabada, la sirvió como interino desde 13 de marzo de 1872 á 8 de mayo del mismo año.

Don Martín María Serret, nombrado en propiedad por R. O. en virtud de concurso en la Península, en 7 de mayo de 1872, cesó por permuta en 17 de julio de 1874.

Don Joaquín Méndez Peñalosa, nombrado en comisión por el Gobierno General en virtud de permuta en 10 de julio de igual año, lo fué en propiedad en 25 de septiembre, cesó en 25 de junio de 1887 por licencia para sustituírse, como lo verificó en 14 de octubre de dicho año.

Don Joaquín Méndez Gispert, sustituto propuesto por el propietario, cesó por orden Superior en 29 de noviembre de 1889.

Don Domingo Noriega, nombrado en esta fecha, cesó por hacerse cargo de la Escuela el Maestro propietario.

Don Joaquín Méndez Peñalosa, cesó por fallecimiento en 11 de abril de 1892.

Don José Elías Torres, nombrado interino en 12 de dicho mes y año, cesó en 18 de mayo siguiente.

Don Rufino Vidal Alvarado, fué nombrado en propiedad en esta fecha en virtud de ser Maestro excedente, continúa. Ocupa la casa número 111 de la calle de Jesús María.

ESCUELA DE ASCENSO PARA NIÑAS.

SEGUNDO DISTRITO.

Dotación:	Personal..................	$ 960
	Material..................	240
	Alquiler de casa........	1122

ALUMNAS.-- Concurren 81.

DIRECTORA.—Doña Guillermina Goñi de Pérez, natural de Pam-

plona, de 51 años de edad y casada. Nombrada por concurso en 9 de julio de 1887.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior expedido en Madrid con fecha 17 de octubre de 1860.

Tiene los servicios y méritos que siguen: Ha sido Maestra por oposición de las Escuelas elementales de Motrico y San Sebastián, Guipúzcoa, como también de la Regencia de la Escuela práctica agregada á la Normal de dicha Provincia, y de la de los barrios de Monte, Arsenal y Jesús María en esta Capital, en virtud de concurso verificado en Madrid. Tiene varias oposiciones aprobadas, ha sido vocal del Tribunal de oposiciones y exámenes, ha merecido por los resultados obtenidos en la enseñanza varias distinciones y ocupa el número 3 de la 1ª clase del Escalafón, con treinta y un años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 1871 por haberse suprimido en 1º de mayo de 1869 las existentes en el término.

Doña Francisca Gispert, propietaria de esta Escuela desde 14 de septiembre de 1871 en que fué creada en esta forma y abierta al público; cesó por fallecimiento en 19 de diciembre de 1886 y se convocó á concurso de traslación.

Doña Rosario Gutiérrez, la desempeñó interinamente desde 15 de enero de 1887 hasta 1º de agosto en que tomó posesión la propietaria.

Doña Guillermina Goñi, nombrada en propiedad en virtud de concurso de traslación en 9 de julio de 1887, tomó posesión en 28 de agosto siguiente y continúa. Ocupa la casa número 110 de la calle de Compostela.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑOS.

SEGUNDO DISTRITO.

Dotación:	Personal	$ 840
	Material	210
	Alquiler de casa........	969

ALUMNOS.—Concurren 64.

DIRECTOR.—Don José Liborio Diaz é Ibarra, natural de Sancti-Spíritus, Santa Clara, de 48 años de edad y casado. Nombrado en 11 de febrero de 1882 por oposición.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior expedido en la Habana en 30 de septiembre de 1864.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes: Ha sido Maestro de las Escuelas de Jíbaro, Santa Clara, de Regla y de las del Calvario y Arroyo Naranjo en este término municipal y tiene tres oposiciones aprobadas. Posee los títulos de Ldo. en Farmacia y de Agrimensor, ha sido vocal de oposiciones varias veces, ha publicado varias obras que sirven de texto en las Escuelas y tiene varias medallas de mérito por los resultados obtenidos en la enseñanza. Ocupa el número 25 de la 4ª clase del Escalafón con diez y nueve años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela para varones de color en 1880 y abierta al público en 1º de marzo de 1881 en que tomó posesión de ella *D. Rómulo Noriega*, quien la desempeñó interinamente hasta 17 de marzo de 1882.

Don José Liborio Diaz, nombrado en propiedad, tomó posesión de ella en dicho mes y año.

Don Esteban Soria, la desempeñó interinamente durante 45 días de licencia que le fueron concedidos al propietario en 20 de mayo de 1885.

Don Rómulo Noriega, sirvió en las mismas condiciones esta Escuela durante otros 45 días de licencia que obtuvo el propietario en 15 de marzo de 1886.

Don José Liborio Díaz, se hizo cargo nuevamente de su Escuela en 1º de mayo del mismo año y continúa dirigiéndola. Ocupa la casa número 50 de la calle de Paula.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

SEGUNDO DISTRITO.

Dotación:	Personal.................$	840
	Material	210
	Alquiler de casa.........	816

ALUMNAS.—Concurren 44.

DIRECTORA.—Doña Mercedes Sellén de Díaz, natural de la Habana, de 42 años de edad y casada. Nombrada en 2 de julio de 1882 por permuta.

Posee título de Instrucción Primaria Superior, expedido en la Habana en 21 de septiembre de 1886.

Tiene los meritos y servicios siguientes: Obtuvo por oposición la Escuela del 3º, 4º y 7º distritos, ha sido vocal del tribunal de oposiciones y exámenes, ha merecido por los resultados obtenidos en la enseñanza varias medallas de oro y ocupa el número 2l de la 4ª clase del Escalafón, con doce años de servicios.

HISTORIA.

Esta escuela fué creada en 1880 y abierta al público para niñas de color en 15 de octubre de dicho año.

Fué su primera Maestra *Doña Guadalupe Pérez,* quién obtuvo esta Escuela por oposición y la desempeñó hasta 1º de julio de 1882.

Doña Mercedes Sellén de Díaz, fué nombrada por permuta en 8 de junio de dicho año, tomó posesión en 25 de julio del mismo año y la dirige en la actualidad. Ocupa la casa número 16 de la calle de Paula.

ESCUELA DE TÈRMINO PARA VARONES.

PUNTA Y COLÓN.

Dotación:	Personal	$1200
	Material..................	300
	Alquiler de casa........	660

ALUMNOS.—Concurren 90.

DIRECTOR.—Don Manuel Pruna Santa Cruz, natural de Santiago de Cuba, de 55 años de edad y casado. Nombrado en 3 de febrero de 1882.

Posee título de Instrucción Primaria Superior, expedido en la Habana en 3 de octubre de 1867.

Tiene los méritos y servicios siguientes. Ha servido en propíedad la Escuela de Término de Santiago de Cuba y la de Término Superior de Cienfuegos, fué nombrado para la que hoy dirige en 1875 por supresión de la anterior, es Dr. en Filosofía y Letras y Catedrático auxiliar supernumerario de la Real Universidad, Perito Mercantíl é individuo de la Real Sociedad Económica de la Habana. Posee la cruz blanca del Mérito Militar, varios diplomas con medallas, por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y el premio de Puntualidad. Ha sido por varios años vocal del tribunal de exámenes para Maestros y del de oposiciones. Ha publicado varias obras que han sido declaradas de texto en las Es-

cuelas y ha merecido por la Sección de educación de la Real Sociedad Económica el premio «Luz Caballero.» Ocupa el número 4 de la 2ª clase del Escalafón por méritos y tiene veinte y nueve años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 1871 por haberse suprimido en 1869 las existentes en el Término:

Don Gabriel España, fué nombrado por libre elección propietario de ella al abrirse nuevamente, con la categoría que hoy tiene, en 14 de septiembre de 1871 y la sirvió hasta 6 de octubre de 1874 que la renunció.

Don Martín Massiá, fué nombrado en virtud de libre elección y la sirvió hasta 8 de marzo de 1875 que cesó por disposición del Gobierno General.

Don Manuel Pruna Santa Cruz, nombrado por libre eleccion en 22 de abril de 1875 cesó en 28 de septiembre de 1880 por resolución del Gobierno General.

Don Rafael Jorrín, la desempeñó en propiedad en virtud de libre elección hasta 14 de enero de 1882, que cesó por fallecimiento.

Don Manuel Pruna Santa Cruz, la sirvió como interino desde esta fecha hasta 3 de febrero de 1882 que fué repuesto en propiedad de orden superior y continúa. Ocupa la casa número 109 de la calle de Industira.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS

PUNTA Y COLÓN.

Dotación:	Personal	$	840
	Material		210
	Alquiler de casa		816

DIRECTORA.—Doña Amada Miranda y Díaz, natural de la Habana, de 22 años de edad y soltera. Nombrada como interina en 10 de junio de 1893.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 16 de agosto de 1882.

Tiene en la Enseñanza los servicios siguientes. Ha desempeñado interinamente la dirección de las Escuelas de Guadalupe, Dragones y Calvario en esta Capital y la de 1.er ascenso de Güines. Ha obtenido satisfactorios resultados en la enseñanza en las Escuelas que ha dirigido.

HISTORIA.

Esta Escuela ha sido creada en 16 de julio último para que se instalara al principio del actual año económico.

Doña Amada Miranda y Díaz, fué nombrada Maestra interina en dicha fecha. En la actualidad (15 de julio de 1893) están anunciadas las oposiciones para proveerla en propiedad.

ESCUELA DE TÉRMINO PARA VARONES

MARTE Y TACÓN.

Dotación..........	Personal................	$1200
	Material	300
	Alquiler de casa......	867

ALUMNOS.—Concurren 82.

DIRECTOR.—Don José Francisco Font y Sevillano, natural de Cádiz, de 76 años de edad y casado. Nombrado en 9 de septiembre de 1871.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 10 de marzo de 1886.

Tiene en la enseñanza los siguientes méritos y servicios. Fué auxiliar de la Escuela Pública del barrio de Jesús María, desde 1834 á 1835, Maestro de la Escuela de Nuestra Señora de Belén desde 1846 á 1847 y de la del barrio de Tacón desde 1865 á 1869. Ha sido vocal de los tribunales de exámenes para Maestros y de oposiciones, ha merecido por sus buenos resultados en la enseñanza, varias medallas y diplomas y ocupa el número 8 de la 3ª clase del Escalafón, con veinte y cinco años de servicios.

HISTORIA.

Creada y abierta al público esta Escuela en 1871, por clausura de las del Término en 1869, fué nombrado para dirigirla en 14 de septiembre de dicho año *Don José Font y Sevillano*, que continúa dirigiéndola. Ocupa la casa número 33 de la calle de Maloja.

ESCUELA DE TÈRMINO PARA NIÑAS.

Colón y Tacón.

Dotación: Personal..................$1200
Material.................. 300
Alquiler de casa........ 816

Alumnas.—Asisten 105.

Directora.—Doña Elena Rodríguez Ojeda, natural de Cádiz, de 49 años de edad y casada. Nombrada en 18 de febrero de 1874 por libre elección.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 20 de julio de 1886.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios que siguen. Ha sido Maestra de la Escuela de 1.er ascenso de Cienfuegos y de la de Jesús del Monte en esta Ciudad. Es Bachiller en artes, tiene oposiciones aprobadas, y buenos resultados en la Enseñanza por lo que ha merecido medalla dorada. Ha sido vocal del Tribunal de oposiciones y ocupa el número 7 de la 3ª clase del Escalafón con diez y nueve años de servicios.

HISTORIA.

Fué su primera Maestra, al abrirse al público en 1871, *Doña María Aguilar y Ponce de León*, que la desempeñó hasta 25 de febrero de 1874 que pasó á Cienfuegos.

Doña Elena Rodríguez, nombrada en 20 de febrero de igual año, cesó en 6 de junio por haber sido repuesta la anterior que la sirvió hasta 11 de marzo de 1875, continuando la señora Rodríguez hasta el 8 de junio del mismo año que obtuvo licencia por seis meses. *Doña María Ana Rodríguez Tripella*, la desempeñó durante la licencia de la propietaria.

Doña Elena Rodríguez, se hizo cargo de la Escuela y la sirvió hasta 20 de enero de 1876 que pasó á Regla.

Doña Natalia Arruch, fué nombrada en 15 de dicho mes y año y cesó en 31 de los mismos por haber sido repuesta la Sra. Rodríguez por el Gobierno General y confirmada por R. O. en 28 de septiembre de 1876. Cesó por licencia de seis meses en 25 de agosto de 1877.

Doña Cecilia Miranda, la desempeñó durante la licencia de la propietaria.

Doña Elena Rodríguez, la desempeña actualmente. Ocupa la casa número 136 de la calle de Industria.

ESCUELA DE TÉRMINO PARA VARONES.

GUADALUPE Y DRAGONES.

Dotación:	Personal.................	$ 1200
	Material.............. ..	300
	Alquiler de casa........	720

ALUMNOS.—Concurren 47.

DIRECTOR.—Don Antonio Pérez Madueño, natural de Málaga, de 60 años de edad y casado. Nombrado en 7 de mayo de 1872, por concurso.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en Madrid con fecha 4 de agosto de 1852.

Tiene en la enseñanza los siguientes méritos y servicios: Ha sido Maestro por oposición de las Escuelas de Alozaina, Ronda y Alhaurin el Grande en la provincia de Málaga. Fué pensionado por su Provincia, previa oposición, para cursar en la Normal los estudios de Maestro. Tiene aprobadas las asignaturas correspondientes al título Normal, al de sordo-mudos y ciegos, á la carrera de Náutica y al Bachillerato. Tiene varias oposiciones aprobadas, ha sido varias veces vocal de los tribunales de exámenes para Maestros y de oposiciones. Ha representado á la Excelentísima Diputación y Excmo. Ayuntamiento de la Habana, como igualmente á la Asociación de Profesores de esta Isla en el Congreso Pedagógico de Barcelona, tiene varias medallas y diplomas por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el número 4 de la 1ª clase del Escalafón por méritos contraídos, contando con cuarenta y dos años de servicios.

HISTORIA.

En 1871 fué creada esta Escuela y abierta al público por haberse suprimido las existentes en el término municipal. *Don Fulgencio Llorens* fué nombrado interino al abrirse la Escuela y cesó en 12 de diciembre de igual año.

Don Sebastian Montes, la desempeñó en igual forma hasta 24 de febrero de 1872.

Don Fulgencio Llorens, la desempeñó nuevamente como interino hasta 8 de mayo de 1872.

Don Antonio Pérez Madueño, nombrado por R. O. Maestro propietario de esta Escuela en virtud de concurso celebrado en la Península, tomó posesión de ella en 9 de mayo de 1872. Tenía esta Escuela ca-

tegoría de ascenso. En 26 de noviembre de 1878, fué nombrado con la categoría que hoy tiene.

ESCUELA DE ASCENSO PARA NIÑAS,

GUADALUPE Y DRAGONES.

Dotación:	Personal................	$	960
	Material..................		240
	Alquiler de casa..........		765

ALUMNAS.—Asisten 44.

MAESTRA PROPIETARIA.—Doña Matilde García Cásares.

MAESTRA SUSTITUTA.—Doña Blasa Alfonso de Morán, natural de Canarias, de 64 años de edad y viuda. Nombrada sustituta en 26 de septiembre de 1891 en virtud de ser excedente.

Posee título de Maestra elemental, expedido en 9 de enero de 1857, por el Gobierno General.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestra de la Escuela del barrio de Tacón en esta Capital desde 1857 á 1869 y fué declarada excedente en 14 de julio de 1888.

La Maestra propietaria *Doña Matildé García Cásares*, obtuvo esta Escuela en 7 de mayo de 1872 por concurso y la sirvió hasta 31 de mayo de 1881 que obtuvo la sustitución, teniendo los siguientes méritos y servicios: obtuvo por oposición la Escuela de Villalva de Alcor y la de Villalón, Valladolid, como igualmente la plaza de Auxiliar de la Escuela Normal de dicha Capital; tiene varias medallas por los resultados que ha obtenido en la enseñanza y ocupa el número 5 de la 2ª clase del Escalafón, con veinticinco años de servicios.

HISTORIA.

Clausuradas todas las Escuelas del término en 1869, se creó y abrió al público ésta en 1871.

Doña Blasa Alfonso, fué nombrada interina en 14 de septiembre de dicho año y cesó en 22 de junio de 1872.

Doña Matilde García Cásares, nombrada por R. O. en virtud de concurso celebrado en la Península, la sirvió desde esa fecha hasta 8 de octubre de 1875, que pasó á Colón.

Doña Natalia Arruh, la sirvió hasta 20 de octubre de 1875.

Doña Matilde García Cásares, se hizo cargo de ella nuevamente y la desempeñó hasta 1º de abril de 1881 que se sustituyó.

Doña Saturnina Pedreira, la desempeñó como sustituta hasta 23 de febrero de 1889 que pasó á la Escuela de los barrios de Atarés, Pilar y Villanueva. En 1888 obtuvo licencia por seis meses y sirvió la Escuela como interina *Doña Rosa de Jesús Díaz.*

Doña Carmen Pelligero, nombrada como interina en 4 de febrero de 1889, cesó en 7 de septiembre siguiente.

Doña Blasa Alfonso, la sirve como sustituta desde 26 de septiembre de 1891. Ocupa la casa número 128 de la calle de Lealtad.

ESCUELA DE TÈRMINO PARA VARONES.

MONSERRATE.

Dotación:	Personal	$1200
	Material	300
	Alquiler de casa	612

ALUMNOS.—Concurren 86.

DIRECTOR.—Don Luis Biosca y Comellas, natural de Manresa, Barcelona, de 59 años de edad y casado. Nombrado por R. O., en virtud de concurso en la Península, en 7 de marzo de 1872.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Normal, expedido en Madrid en 16 de agosto de 1860.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha servido en propiedad las Escuelas de Sampedor, Papiol, San Julio de Llobregat, Cardona, Tarrasa, Esparraguera, en la provincia de Barcelona y el colegio de sordo-mudos y de ciegos de esta Isla. Es Maestro de sordo-mudos y de ciegos, Profesor mercantil, socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, socio corresponsal de la de Barcelona, de la Literaria de Amigos de la Instrucción de dicho punto, Socio de honor de la Academia de Maestros de Lares (Puerto-Rico), ha merecido por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza varias medallas y diplomas, ha sido vocal del Tribunal de exámenes, del de oposiciones y de la Junta provincial de Instrucción pública varios años, representando á éste en el Congreso Nacional Pedagógico de Barcelona en 1888, ha publicado varias obras destinadas á la Primera Enseñanza que fueron declaradas de Texto y otras varias declaradas de utilidad. Ocupa el número 2 de la 1ª clase del Escalafón por méritos y tiene treinta y cinco años de servicios en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en 1871 por haberse suprimido en 1869 todas las del Término. *Don Antonio Saenz Ordoñez*, fué nombrado interino en 14 de septiembre de 1871, fecha en que se abrió esta Escuela, y cesó en 1º de febrero de 1872.

Don Luis Febles Miranda, la desempeñó en igual forma hasta 2 de julio que pasó á Cienfuegos.

Don Agustín Ayala, la sirvió interinamente hasta 16 de septiembre de 1872, que llegó de la Península el Maestro nombrado en propiedad.

Don Luis Bíosca y Comellas, nombrado por R. O. en propiedad en 7 de marzo de 1872, tomó posesión en 21 de septiembre y cesó, por licencia que por seis meses le fué concedida en 7 de abril de 1876.

Don Francisco Diego Alberto, la sirvió interinamente hasta 6 de octubre de dicho año, que se encargó de ella el propietario.

Don Francisco León Ramos, la desempeñó en igual forma desde 14 de julio de 1888 hasta 15 de noviembre siguiente, por haberse concedido al propietario cuatro meses de licencia.

Don Luis Biosca y Comellas, la sirve desde esta fecha. Ocupa la casa número 14 de la calzada de Galiano.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

3º 4º y 7º Distrito.

Dotación:	Personal....................	$ 840
	Material....................	210
	Alquiler de casa..........	663

Alumnos.—Concurren 52.

Director.—Don Miguel Senarega y González, natural de Alquízar, Habana, de 47 años de edad y viudo. Nombrado en 21 de abril de 1891, por traslado.

Posee título de Maestro de Instrucción Primaria Elemental, expedido en la Habana en 9 de noviembre de 1867.

Tiene en la Enseñanza los servicios siguientes: Ha sido Maestro de las Escuelas del Roque y Corral-Falso en la provincia de Matanzas y de la de Arroyo-Naranjo en este Término, tiene oposiciones aprobadas, satisfactorios resultados en la Enseñanza, varias medallas de mérito y ocupa el número 23 de la 4ª clase del Escalafón, con veinte y cuatro años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada para varones de color en 1880 y abierta al público en 15 de octubre.

Don Eleuterio Montenegro, fué nombrado por oposición en 10 de julio de 1880, y cesó por licencia de un mes en 1º de septiembre de 1888.

Don Constantino Horta, la sirvió interinamente durante dicha licencia.

Don Eleuterio Montenegro y Don Francisco Güell y Velázquez, la sirvieron durante algún tiempo como interinos. *Don Miguel Senarega*, nombrado en 21 de abril de 1891, continúa. Ocupa la casa número 90 de la calle de Concordia.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

3º 4º y 7º Distrito.

Dotación:	Personal	$	840
	Material		210
	Alquiler de casa		714

Alumnas.—Concurren 87.

Directora.—Doña Guadalupe Pérez y López, natural de la Habana, de 45 años de edad y viuda. Nombrada en 25 de junio de 1882 por permuta.

Posee título de Maestra de Instrucción Primaria Elemental, expedido en la Habana en 23 de septiembre de 1879.

Tiene en la Enseñanza los servicios siguientes: Ha sido Maestra por oposición de la Escuela de Entrada del 2º Distrito, ha obtenido buenos resultados en la Enseñanza y ocupa el 1.er lugar de la 4ª clase del Escalafón, con once años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 1880 abriéndose al público para niñas de color en 15 de junio. Fué su primera Directora *Doña Mercedes Sellén de Díaz*, nombrada por oposición en 10 de julio del indicado año. Cesó en 1º de julio de 1882 por permuta.

Doña Guadalupe Pérez, fué nombrada en 25 de dicho mes y año y continúa. Ocupa la casa número 47 de la calle de Campanario.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

ARSENAL.

Dotación: Personal.................$ 840
Material.................. 210
Alquiler de casa......... 480

ALUMNOS.—Asisten 68.

MAESTRO PROPIETARIO.—Don Alberto Lardiez y Palacios.

DIRECTOR SUSTITUTO.—Don Manuel Justo San Emeterio, natural de Ruiseñada, Santander, de 46 años de edad y casado. Nombrado en 1.° de octubre de 1891 sustituto del propietario en virtud de concurso.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Elemental, expedido en Madrid en 29 de enero de 1866.

Tiene en la Enseñanza los servicios siguientes: Obtuvo por oposición la Escuela de Nueva Gerona en la Isla de Pinos, ha obtenido buenos resultados en la Enseñanza y ocupa el número 12 de la 4ª clase del Escalafón, con 8 años de servicios.

El Maestro propietario Sr. Lardiez ocupa el número 16 de la 3ª clase del Escalafón, con veinte años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 1871, por haberse cerrado en 1869 las que existían en este Término. *Don Carlos Arcadio Cornau,* fué nombrado en 14 de septiembre de 1871 director interino de ella, cesando en 25 de mayo de 1872.

Don Alberto Lardiez y Palacios, nombrado en propiedad por concurso anunciado en la Península, la sirvió hasta 13 de agosto de 1887, que se sustituyó.

Don Carlos García Sánchez, la sirvió como sustituto propuesto por el propietario, hasta 1891.

Don Manuel Justo San Emeterio, la sirve como sustituto desde 30 de octubre de dicho año. Ocupa la casa número 89, de la calzada del Monte provisionalmente.

ESCUELA DE ASCENSO PARA NIÑAS.

MARTE, ARSENAL Y JESÚS MARÍA.

Dotación:	Personal..................	$ 960
	Material..................	240
	Alquiler de casa.......	612

ALUMNAS.—Concurren 93.

DIRECTORA.—Doña María Romualda Arrieta, natural de Atauri, Vitoria, de 58 años de edad y soltera. Nombrada en 22 de junio de 1891 por ascenso.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Elemental, expedido en Madrid en 9 de octubre de 1857.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestra municipal en propiedad en Cienfuegos, Santa Isabel de las Lajas, Mariel, Sagua la Grande y Calvario, tiene oposiciones aprobadas, varias medallas por los buenos resultados obtenidos en la Enseñanza y ocupa el 1.er lugar de la 2ª clase del Escalafón, con treinta años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1871 por haberse cerrado las existentes en el Término en 1869. Se nombró Maestra interina en 14 de septiembre de 1871, á *Doña Francisca Arana Arellano*, y la desempeñó hasta 8 de marzo de 1872.

Doña Guillermina Goñi, nombrada en propiedad por concurso anunciado en la Península, la sirvió desde esta fecha hasta agosto de 1887 que cesó por traslado á la Escuela del 2º Distrito.

Doña Rosario Gutiérrez, la desempeñó como interina hasta 27 de octubre que fué nombrada en propiedad la siguiente.

Doña Gregoria Zabala, nombrada en propiedad, tomó posesión en 27 de octubre de 1887 y cesó en 1891.

Doña María Romualda Arrieta, la desempeña desde junio de 1891. Ocupa la casa número 59 de la calle de Suárez.

ESCUELA DE ASCENSO PARA VARONES.

Ceiba, Vives y San Nicolás.

Dotación:	Personal ....$	960
	Material	240
	Alquiler de casa........	561

Alumnos.—Concurren 57.

Director.—Don Félix García Marrón y Varona, natural de Cuzcurrita del Río Tirón, (Logroño), de 55 años de edad y casado. Nombrado en 28 de enero de 1885, por concurso de traslado.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en Madrid en 1º de julio de 1861.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestro en propiedad de las Escuelas de San José de las Lajas, de la de Casa Blanca y de la de Pilar, Atarés y Villanueva. Aprobó los estudios para la carrera del Notariado y para Profesor de sordo-mudos y de ciegos. Es Comendador de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria y autor de varias obras declaradas de Texto en las Escuelas. Enseñó gratuítamente á un sordo-mudo, fué vocal de oposiciones y exámenes de Maestros y tiene varias medallas alcanzadas por los buenos resultados obtenidos en la Enseñanza. Ocupa el 2º lugar de la 2ª clase del Escalafón, por méritos y cuenta con veinte y siete años de servicios en la Enseñanza.

HISTORIA.

Creada y abierta al público en 1871 por supresión de las existentes en el Término en 1869, fué nombrado interinamente para su dirección en 17 de septiembre *Don Antonio Argüelles Quiñones,* que cesó en 8 de mayo de 1872.

Don Manuel García Lozano, nombrado en propiedad en virtud de concurso celebrado en la Península, la sirvió hasta 19 de enero de 1877, que fué declarado suspenso.

Don Domingo Noriega, la sirvió interinamente hasta 7 de febrero que fué repuesto el anterior y la sirvió hasta 10 de noviembre de 1882 que obtuvo licencia.

Don Gabriel Mancebo Quiñones, interino á propuesta del propietario, la renunció en 7 de mayo de 1883.

Don Agustín Cantens, la sirvió en propiedad hasta 18 de junio.

Don Sixto Lima Macías, la desempeñó interinamente hasta 23 de marzo de 1885.

Don Félix García Marrón, la desempeña actualmente. Ocupa la casa número 38 de la calzada del Monte.

ESCUELA DE ASCENSO PARA NIÑAS,

CEIBA, VIVES Y SAN NICOLÁS.

Dotación	Personal......................$	960
	Material......................	240
	Alquiler de casa..........	972

ALUMNAS: Asisten 93.

MAESTRA PROPIETARIA.—Doña Dolores Carballal.

DIRECTORA SUSTITUTA.—Doña Isabel Cecilia Olivera, natural de Colón, Matanzas, de 35 años de edad y casada. Nombrada en 21 de septiembre de 1886, como sustituta.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 27 de marzo de 1872.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios que siguen. Ha sido Maestra en propiedad de las Escuelas de Entrada de Camarioca en Matanzas, y de la de 1.er ascenso de Regla, é interina de las de Cienfuegos y Jesús del Monte. Tiene oposiciones aprobadas y satisfactorios resultados en la Enseñanza, por lo que tiene varias medallas. Fué del Tribunal de exámenes de Maestras y ocupa el número 12 de la 3ª clase del Escalafón, con quince años de servicios.

La Sra. Carballal propietaria de esta Escuela, ocupa el número 4 de la 1ª clase del Escalafón, por méritos.

HISTORIA.

Doña Rosa de Jesús Díaz, fué nombrada como interina en 14 de septiembre de 1871, fecha en que se creó y abrió al público esta Escuela por haberse clausurado en 1869 las existentes en el Término. La desempeñó dicha Maestra hasta 29 de agosto de 1873.

Doña Dolores Carballal, nombrada en propiedad en 28 de julio de 1873, cesó por licencia de seis meses en 5 de mayo de 1882, sirviéndola durante este tiempo *Doña Margarita Puente*, así como durante otros seis meses de prórroga que obtuvo la propietaria.

Hízose cargo de la Escuela la Sra. Carballal en 15 de febrero de 1883 y cesó por sustitución en 31 de marzo de 1885.

Doña María Abreu, propuesta por la propietaria, cesó por renuncia en 16 de mayo de 1886.

Doña Elisa Posada, la sirvió interinamente hasta 2 de octubre.

Doña Isabel Cecilia Olivera, la desempeña como sustituta desde 2 de octubre de 1886. Ocupa la casa número 6 de la calle de la Maloja.

ESCUELA DE TÉRMINO PARA VARONES

SAN LEOPOLDO Y SAN LÁZARO.

Dotación:	Personal	$1200
	Material	300
	Alquiler de casa	663

ALUMNOS.—Asisten 76.

DIRECTOR.—Don Víctor Sougel Llobregat, natural de Esguera, Valencia, de 53 años de edad y casado. Nombrado en 30 de septiembre de 1890, por traslado.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 5 de noviembre de 1891.

Tiene los méritos y servicios siguientes en la Enseñanza: Ha servido en propiedad las Escuelas de Nueva Gerona, Isla de Pinos, la de San Antonio de los Baños y la de la Real Casa de Beneficencia de esta Capital. Es Bachiller en Artes, tiene oposiciones aprobadas y satisfactorios resultados en la Enseñanza.

Fué Presidente del certámen Pedagógico celebrado en esta Ciudad en 1882 y en la actualidad de la Asociación de Profesores de la Isla de Cuba. Ha publicado varias obras sobre diversos asuntos, sirviendo de Texto en las Escuelas las relativas á las materias de Primera Enseñanza y habiendo merecido en la Exposición de Matanzas que fuera premiada con medalla de plata su obra titulada «Nomolectografía Castellana,» Ha sido vocal de los Tribunales de exámenes de Maestros y de los de oposiciones. Ocupa el número 6 de la 2ª clase del Escalafón, por méritos y cuenta con treinta años de servicios,

HISTORIA.

Se creó en 1871 por haberse clausurado las del Término en 1869,

Don José Cornelio Díaz, la desempeñó en propiedad desde 14 de septiembre que se abrió al público hasta 21 de agosto de 1872 que obtuvo licencia por seis meses.

Don Rafael Vila, la sirvió durante la licencia del propietario.

Don José Cornelio Díaz, la desempeñó hasta 25 de junio de 1873.

Don José Castro y Aguiar, fué nombrado en esta fecha y cesó en 6 de marzo de 1875 que se hizo cargo de ella el propietario.

Don José Cornelio Díaz, cesó por sustitución en 8 de enero de 1884.

Don Juan Imbernó Gallardo, la sirvio como sustituto hasta 19 de agosto de igual año.

Don José Morales Minero, en igual forma hasta 23 de septiembre de 1885, que la renunció.

Don Manuel Gómez Cordido, nombrado sustituto interino en 2 de noviembre lo fué en propiedad en 26 de marzo de 1886 y cesó en 10 de julio de 1889, por pase á San Antonio del Río Blanco.

Don Victor Songel y Llobregat, fué nombrado en propiedad por traslado en 30 de septiembre de 1890 y la sirve desde 17 de octubre. Ocupa la casa número 120 de la calle de Virtudes.

ESCUELA DE TÉRMINO PARA NIÑAS.

San Leopoldo y San Lázaro.

Dotación.	Personal	$1200
	Material	300
	Alquiler de casa	696

Alumnas.—Asisten 70.

Maestra propietaria.—Doña Clementina Otal Morales.

Directora.—Doña Mercedes Albuerne de Romero, natural de la Habana, de 32 años de edad y casada. Nombrada sustituta á propuesta de la propietaria en 7 de junio de 1887.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 6 de mayo de 1886.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela, oposiciones aprobadas y buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Se creó en 1871 por clausura de las del término en 1869; fué su pri-

mera Directora *Doña Dolores Pérez de Gómez*, nombrada interinamente en 14 de septiembre de 1871, cesando en 1º de julio de 1872 por pase á Puerto-Príncipe.

Doña Clementina Otal, nombrada interinamente en 7 de junio de 1872, lo fué en propiedad en 11 de octubre de igual año y cesó por licencia en 27 de abril de 1877.

Doña Valentina Saenz, la desempeñó durante la ausencia de la propietaria.

Doña Clementina Otal, tomó nuevamente posesión de su Escuela en 1º de marzo de 1878 y cesó por sustitución en 9 de julio de 1887. Está colocada en el Escalafón, en el número 6 de la 3ª clase con diez y nueve años de servicios.

Doña Mercedes Albuerne, sustituta de la anterior, la desempeña en este concepto desde dicha fecha. Ocupa la casa número 88 de la calle de las Animas.

ESCUELA DE ASCENSO PARA VARONES.

Jesús María.

Dotación:	Personal	$ 960
	Material	240
	Alquiler de casa	540

Alumnos.—Concurren 85.

Director.—Don Agustín Cantens y Bosch, natural de Vilabertran, Gerona, de 51 años de edad y casado. Nombrado en 7 de junio de 1877.

Posee título de Maestro Superior, expedido en Madrid en 4 de diciembre de 1866.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestro por oposición de la Escuela de Bejucal, ha servido la de Cárdenas y la del 1er distrito de esta ciudad, ha sido vocal del Tribunal de oposiciones, tiene varias distinciones por los resultados obtenidos en la enseñanza, ha publicado varias obras de enseñanza que sirven de texto en las Escuelas y ocupa el número 9 de la 3ª clase del Escalafón, con veinte y cinco años de servicios. Es desde hace varios años habilitado de los Maestros de este término. Ocupa la casa número 94 de la calle de Suárez.

HISTORIA.

Suprimidas por reformas las Escuelas existentes en el término, se

creó ésta en 1871 y fué nombrado Maestro de ella en el concepto de interino *Don Luis Febles Miranda* en 14 de septiembre, sirviéndola hasta 1º de febrero de 1872.

Don Antonio Sáenz, la desempeñó hasta el 18 de octubre.

Don José Ruano, nombrado en propiedad por concurso anunciado en la Península la sirvió hasta 23 de abril de 1876 que obtuvo seis meses de licencia y otros seis de prórroga.

Don Francisco Buxadera, nombrado interino en 20 de abril, cesó en 1º de junio.

Don Ramón Codina, la desempeñó en el mismo concepto hasta 4 de julio de 1877.

Don Agustín Cantens, fué nombrado en propiedad en 7 de junio, tomó posesión en 7 de julio y continúa.

ESCUELA DE ASCENSO PARA VARONES

PILAR, ATARÉS Y VILLANUEVA.

Dotación:	Personal	$	960
	Material		240
	Alquiler de casa		672

ALUMNOS.—Concurren 54.

DIRECTOR.—Don Ramón Lubián y Orta, natural de la Habana, de 58 años de edad y casado. Nombrado en 18 de diciembre de 1885 por concurso.

Posee título de Maestro Superior expedido en 16 de diciembre de 1863, en la Habana.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes. Ha sido Maestro de la Escuela de la Beneficencia por oposición, de la de Pueblo Nuevo y Chávez y de la de Regla. Ha sido vocal del Tribunal de oposiciones de esta Provincia y ha obtenido medalla dorada por los resultados en la enseñanza. Es Arqueador de buques y tiene diez años de servicios.

HISTORIA.

Suprimidas las existentes en el término en 1869, se creó ésta en 1871 y se nombró Maestro interino en 14 de septiembre á *Don Pedro Ginjauma y Forts*, que cesó en 20 de abril de 1872.

Don Pedro Alcántara Serrano, nombrado por concurso en la Península, la desempeñó hasta 25 de abril de 1877 que obtuvo seis meses de licencia y otros seis de prórroga, sirviéndola durante este tiempo *Don Domingo Noriega*. Hecho cargo nuevamente el propietario *Sr. Alcántara*, cesó por fallecimiento en 22 de enero de 1879. Volvió á hacerse cargo de esta Escuela el Sr. Noriega en el concepto de interino y cesó en 22 de enero de 1880.

Don José Imbernó, nombrado por oposición en 14 de dicho mes y año, cesó por fallecimiento en 17 de abril de 1882.

Don Juan Imbernó y Gallardo, interino hasta 20 de mayo de 1883.

Don Félix García Marrón, nombrado en propiedad por concurso de ascenso, cesó por traslado á otra Escuela en 27 de mayo de 1885.

Don Sixto Lima, la sirvió interinamente hasta 4 de mayo.

Don Andrés Cobreiro, en igual forma desde 19 de mayo á 10 de octubre.

Don Domingo Noriega, interino hasta 11 de enero de 1886.

Don Ramón Lubián Orta, nombrado por concurso de traslación en 18 de diciembre de 1885, tomó posesión en 11 de enero de 1886 y continúa. Ocupa la casa número 8 de la calle de Estévez.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS

PILAR, ATARÉS Y VILLANUEVA.

Dotación:	Personal..................	$	840
	Material..................		210
	Alquiler de casa.........		612

ALUMNAS.—Asisten 41.

DIRECTORA.—Doña Saturnina Pedreira Rodríguez, natural de Lugo, de 55 años de edad y casada. Nombrada en 31 de diciembre de 1888 por concurso.

Posee título de Maestra Superior expedido en la Habana en 6 de agosto de 1888.

Tiene en la enseñanza los siguientes méritos y servicios. Ha sido Maestra en propiedad de la Escuela de Foz, Lugo: en esta isla, de la de Puentes Grandes, y como sustituta de la de Guadalupe y Dragones, en esta capital. Tiene aprobadas oposiciones, ha sido vocal del Tribunal de oposiciones y exámenes, ha obtenido satisfactorios resultados en la enseñanza y ocupa el número 2 de la 3ª clase del Escalafón, con veinte años de servicios. En la actualidad está disfrutando licencia, ínterin apruebe la Superioridad la sustitución que tiene solicitada, dirigiendo la Escuela interinamente Doña Clara Roig.

HISTORIA.

Esta escuela se creó en 1871 por haberse suprimido en 1869 las que existían en el término. Fué nombrada directora en concepto de interina *Doña María Estefanía Alburquerque*, en 14 de septiembre de 1871 y cesó el 6 de febrero de 1873.

Doña Peregrina Castro, nombrada en propiedad en 12 de diciembre de 1872, cesó por disposición superior en 3 de septiembre de 1875, y fué repuesta en su escuela en 17 de septiembre. Durante este tiempo la desempeñó *Doña Amalia del Castillo*. En 31 de mayo de 1876 obtuvo la maestra propietaria Sra. Castro licencia por seis meses y fué servida la escuela durante este tiempo por Doña Concepción Castro y Doña María del Carmen de la Cruz Bulart. Se hizo cargo la Sra. Castro en 8 de noviembre de dicho año y cesó en 28 de septiembre de 1878, por habérsela concedido seis meses de licencia.

Doña Cecilia Miranda, interina, propuesta por la propietaria, la sirvió hasta 29 de mayo de 1879.

Doña Concepción Gutiérrez, nombrada en propiedad en esta fecha, cesó por fallecimiento en 6 de junio de 1885.

Doña Jacinta Picado, interina hasta 4 de noviembre de 1886.

Doña Purificación Serrano, nombrada en propiedad en 12 de dicho mes y año, por reconocérsela el derecho de excedencia: cesó por resolución superior en 23 de febrero de 1889.

Doña Saturnina Pedreira, fué nombrada en propiedad en virtud de concurso de traslación en 21 de diciembre de 1888, tomó posesión en 23 de febrero de 1889 y cesó por anticipo de sustitución en 1892. *Doña Claudia Roig*, la sirve como sustituta desde 16 de marzo de igual año. Ocupa la casa número 564 del Cerro.

ESCUELA DE ASCENSO PARA VARONES.

PEÑALVER, PUEBLO NUEVO Y CHÁVEZ.

Dotación:	Personal	$ 960
	Material	240
	Alquiler de casa........	740,40

ALUMNOS.—Concurren 42.

DIRECTOR.—Don Pedro Simón Alvarez y Fernández, natural de

Proaza, Oviedo, de 57 años de edad y casado. Nombrado en 22 de noviembre de 1876 por concurso.

Posee título de Maestro Superior, expedido en 13 de diciembre de 1887, por el Gobierno General.

Tiene en la Enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha desempeñado en propiedad la dirección de las escuelas, Quemados de Güines, Caibarién, Remedios, San Cristóbal y Calvario. Tiene oposiciones aprobadas, brillantes resultados en la enseñanza y ocupa el número 5 de la 2ª clase del escalafón, con veinte y nueve años de servicios.

HISTORIA.

Cerradas en 1869 las escuelas de este término, fué nombrado al crearse esta en 14 de septiembre de 1871 *Don Joaquín Méndez,* quien la sirvió en propiedad hasta el 22 de julio de 1874 que cesó por permuta.

Don Rafael Rossi, la desempeñó hasta 6 de diciembre que cesó por traslado.

Don Ramón Lubián, fué nombrado en propiedad en 25 de septiembre de igual año, obtuvo treinta días de licencia y renunció en 8 de abril de 1876.

Don Domingo Noriega, la desempeñó interinamente hasta 18 de diciembre siguiente.

Don Pedro Simón Alvarez, nombrado por concurso, tomó posesión en 2 de diciembre de 1876 y continúa. Ocupa la casa número 8 del paseo de Carlos III.

ESCUELA DE ASCENSO PARA NIÑAS.

Peñalver, Pueblo Nuevo y Chávez.

Dotación	Personal	$ 960
	Material	240
	Alquiler de casa	696
	Gratificación	240

Alumnas: Asisten 48.

Maestra propietaria.—Doña Flora Vázquez.

Directora sustituta.—Doña Matilde Gallego, natural de Puen-

tedeume, Coruña, de 26 años de edad y casada. Nombrada sustituta en 14 de septiembre de 1889.

Posee título de Maestra Superior, expedido en la Habana con fecha 31 de agosto de 1887.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha sido maestra interina de la escuela del Calvario, y ha obtenido varios premios por los buenos resultados en la enseñanza.

La maestra propietaria Sra. Vázquez ocupa el 2° lugar de la 1ª clase del escalafón, por méritos.

HISTORIA.

Creada en 1871 con la categoría de entrada por clausura de las que existían en el término en 1869, fué nombrada maestra interina *Doña María Sitjar*, en 14 de septiembre y cesó en 9 de julio de 1872.

Doña Dolores Carballal y Rios, fué nombrada interina en 22 de agosto de igual año y cesó en 16 de octubre siguiente.

Doña Trinidad Cásares, nombrada en propiedad en virtud de concurso celebrado en la Península, cesó en 25 de abril de 1873, que obtuvo seis meses de licencia y seis de prórroga.

Doña Sofía Tomás, nombrada interina en 28 de marzo de 1886, cesó por traslado á la de Jesús del Monte por haberse reducido aquélla á la categoría de entrada y elevada ésta que historiamos á la de ascenso.

Doña Flora Vázquez, nombrada en propiedad en 2 de diciembre de 1876, por traslado de la de Jesús del Monte, fué confirmado dicho traslado por R. O. de 29 de agosto de 1877. La sirve por sustitución.

Doña Matilde Gallego, sustituta á propuesta de la propietaria desde 16 de octubre de 1889, continúa. Ocupa la casa número 34 de la calle del Pocito.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

6º Distrito.

Dotación:		
	Personal	$ 840
	Material	210
	Alquiler de casa	714

Alumnos.—Asisten 25.

Director.—Don José Sánchez Giner, natural de Beniadjar, Va-

lencia, de 52 años de edad y casado. Nombrado en 7 de enero de 1881 por traslado.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en la Habana en 12 de enero de 1887.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Ha sido maestro de las escuelas San Francisco de Paula en Guanabacoa, de Batabanó y Nueva Paz. Tiene oposiciones aprobadas, ha publicado varios libros que sirven de texto en las escuelas y ha merecido por sus buenos resultados en la enseñanza varias medallas doradas. Ocupa el número 2 de la 3ª clase del escalafón, por méritos y tiene veinte y tres años de servicios.

HISTORIA.

En 10 de octubre de 1880 se abrió al público esta escuela para varones de color, siendo su primer maestro *Don Isidro Busquet*, que fué nombrado por oposición en 1º de julio de dicho año, y cesó por fallecimiento en 12 de noviembre de 1880.

Don Jorge Marañón, la sirvió interinamente desde dicha fecha hasta 1º de febrero de 1881.

Don José Sánchez Giner, nombrado en propiedad en virtud de concurso de traslación, la sirve desde 1º de febrero de 1881. Ocupa la casa número 199 de la calle de Campanario.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

6º DISTRITO.

Dotación:	Personal.................. $	840
	Material..................	210
	Alquiler de casa.........	600

ALUMNAS.—Asisten 80.

DIRECTORA.—Doña Josefa Reol y Herrera, natural de Guanajay, Pinar del Río, de 37 años de edad y soltera. Nombrada en 10 de julio de 1880 en virtud de oposición.

Posee título de maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habanaen 24 de septiembre de 1879.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Obtuvo matrícula de honor como premio en el curso de 1889 á 1890 por la Academia de Pintura y Escultura, ha sido profesora y subsecretaria de la es-

cuela dominical Santa Teresa, ha obtenido varias medallas por los buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 2 de la 2ª clase del escalafón por méritos, contando doce años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta escuela para niñas de color en 1880 y se abrió al público en 18 de octubre de igual año. Fué su primera maestra *Doña Josefa Reol* que la dirige desde su apertura. Ocupa la casa número 83 de la calle de Suárez.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

San Lázaro y Pueblo Nuevo.

Dotación:		
	Personal	$ 840
	Material	210
	Alquiler de casa	612

Alumnas.—Concurren 30.

Directora.—Doña María Josefa Bárzaga, fué nombrada maestra interina al crearse.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza elemental, expedido en la Habana en 1883.

HISTORIA.

Acordó su creación el Excmo. Ayuntamiento, en 16 de septiembre de 1892, así como la propuesta de la actual maestra que aprobó la superioridad en 24 de diciembre de igual año. Será provista por oposición en las que han de verificarse en el segundo semestre de 1893. Ocupa la casa número 260 de la calle de San Miguel.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Vedado.

Dotación:
- Personal .... $ 840
- Material 210
- La casa es propiedad del Ayuntamiento habiéndose construído por suscripción entre los vecinos, para este objeto.

Alumnos.—Concurren 56.

Maestro propietario.—Don Antonio Abad Moreno.

DIRECTOR INTERINO.—Don Constantino Horta y Pardo, natural de Puentedeume, Coruña de 31 años de edad y soltero. Fué nombrado en 26 de diciembre de 1888 en este concepto.

Posee título de Maestro de Instrucción Primaria Elemental, expedido en 6 de octubre de 1885 en la Habana.

Tiene los méritos y servicios siguientes en la enseñanza: Es Ldo. en Derecho y Profesor Mercantil; ha obtenido satisfactorios resultados en la enseñanza y cuenta con cuatro años de servicios como interino.

El Maestro propietario señor Moreno, ocupa el núm. 19 de la tercela clase del Escalafón con 17 años de servicio.

HISTORIA.

Fué creada esta escuela en 1880 y abierta al público en 29 de enero de 1881 siendo su primer maestro *Don Rafael de la Torre,* que la sirvió interinamente hasta 6 de marzo de 1882. *Don Juan Antonio Abad Moreno,* la obtuvo en propiedad por oposición en 11 de febrero de dicho año. En 8 de abril de 1885 obtuvo licencia por enfermo.

Don Pedro Díaz Hernández, la sirvió interinamente hasta 5 de junio.

Don Francisco Lareo, en igual forma, á propuesta del propietario hasta 1º de diciembre de 1888 que renunció.

Don Constantino Horta y Pardo, fué nombrado interino en 13 de diciembre de 1888, la había servido anteriormente en tres ocasiones distintas durante licencias concedidas al Sr. Lareo y la dirige en la actualidad como sustituto interino. Ocupa la casa de la calle 7 manzana 14 del Vedado.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

VEDADO.

Dotación:	Personal..................	$ 840
	Material..................	210
	Alquiler de casa.......	576

ALUMNAS.—Concurren 47.

DIRECTORA.—Doña Leonor Boedo y Gordín, natural de Buenos-Aires, (República Argentina) de 23 años de edad y soltera. Nombrada en 30 de agosto de 1890 por oposición.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior, expedido en Madrid en 21 de mayo de 1890.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta escuela, con

duenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 37 de la 4ª clase bel escalafón, con dos años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 25 de febrero de 1890 y nombrada como interina la propietaria que la sirve actualmente.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES

JESÚS DEL MONTE.

Dotación:
- Personal ....$ 840
- Material 210
- Alquiler de casa....... 612

ALUMNOS.—Concurren 48.

DIRECTOR.—Don José Belén Guitart, natural de Guanabacoa, Habana, de 50 años de edad y casado. Nombrado en 27 de julio de 1889, por concurso.

Posee título de Maestro de Instrucción Primaria Superior, expedido en la Habana en 26 de agosto de 1887.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Fué 1.er ayudante de la Escuela Superior de Pinar del Río, director por oposición de la escuela de la Real Casa de Beneficencia y por concurso de la de ascenso de Regla. Ha sido vocal del tribunal de oposiciones, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 4 de la 4ª clase del escalafón, con trece años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta escuela en 1871 por haberse suprimido las que existían en el término en 1869. *Don Juan de Lama y Fernández* fué nombrado en 14 de septiembre con el carácter de interino y cesó en 5 de julio de 1872 por pase á otro destino. *Don Rafael Jorrín,* la sirvió en igual forma hasta 15 de octubre de 1872.

Don Agustín Domingo Cano, nombrado en propiedad en virtud de concurso anunciado en la Península, cesó por fallecimiento en 22 de diciembre de 1888.

Presbítero Don Juan Rafael Vivó, la desempeñó interinamente hasta 10 de diciembre de 1888.

Don Domingo Noriega, desde igual fecha hasta 17 de agosto de 1889.

Don José Belén Guitart, la sirve actualmente. Ocupa la casa número 411 de la Calzada de Jesús del Monte.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Jesús del Momte.

Dotación:	Personal................	$ 840
	Material................	210
	Alquiler de casa.......	510

Alumnas.—Asisten 64.

Directora.—Doña María Ladrón de Guevara, natural de la Habana, de 31 años de edad y soltera. Nombrada por oposición en 8 de mayo de 1882.

Posee título de Maestra de Instrucción Primaria Elemental, expedido en la Habana en 4 de noviembre de 1881.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 24 de la 4ª clase del escalafón, con diez años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada con la categoría de ascenso en 1871 por haberse suprimido en 1869 las existentes en el término. *Doña Gregoria Zabala y Eguía*, fué nombrada en propiedad maestra de esta escuela en 14 de septiembre de dicho año, y cesó en 9 de noviembre de 1873 por pase á otra.

Doña Elena Rodríguez la desempeñó en propiedad hasta 20 de febrero de 1874, que pasó á otra escuela.

Doña Flora Vázquez y Olmedo, nombrada en propiedad en dicha fecha, cesó en 26 de diciembre de 1876, por pase á otra. En esta fecha se redujo á la categoría de entrada esta escuela.

Doña Isabel Cecilia Olivera, nombrada interina en 10 de enero de 1887, cesó por pase á otra en 5 de julio de igual año.

Doña Concepción Gutiérrez, la sirvió en propiedad hasta 27 de mayo de 1879, que pasó á otra.

Doña Juana Rosa Peirano del Villar, nombrada en propiedad en 27 de dicho mes y año, cesó por renuncia en 17 de mayo de 1882, después de haber disfrutado cuarenta y cinco días de licencia, en cuyo tiempo dirigió la Escuela *Doña Adelaida Martínez.*

Doña María Altagracia Ladrón de Guevara, nombrada por oposición en 8 de mayo de 1882, continúa. Ocupa la casa número 289 de la Calzada de Jesús del Monte.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

LUYANÓ.

Dotación:	Personal	$ 840
	Material	210
	Alquiler de casa	240

ALUMNOS.—Asisten 36.

DIRECTOR.—D. Gustavo Lezcano Galindo, natural de la Habana, de 62 años de edad y viudo. Nombrado en 24 de Mayo de 1882, por oposición.

Posee título de Maestro de Primera Enseñanza elemental expedido en 13 de mayo de 1861.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Los prestados en esta Escuela, medalla de oro por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el núm. 31 de la cuarta clase del Escalafón con diez años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1881 y abierta al público en 1º de noviembre de igual año. Fué su primer Maestro *D. Juan Navarro Ortega*, que la sirvió interinamente hasta 17 de junio de 1882 que tomó posesión el nombrado en propiedad. D. Gustavo Lezcano fué nombrado en 24 de mayo de 1882, tomó posesión en 17 de junio y continúa. Ocupa la casa núm. 40 en Luyanó.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

LUYANÓ.

Dotación:	Personal	$ 840
	Material	210
	Alquiler de casa	240

ALUMNAS.—Concurren 51.

DIRECTORA.—Doña Ramona Escobar de Reinoso, natural de Sevilla, de 46 años de edad y viuda. Nombrada en propiedad el 1º de enero de 1885.

Posee título de Maestra de instrucción primaria Elemental expedido en 9 de marzo de 1883.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes: Obtuvo esta Escuela por oposición, ha obtenido varias medallas de oro por sus resultados en la enseñanza y ocupa el núm. 9 de la cuarta clase del Escalafón con 7 años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 1884 y fué abierta al público en 1885, siendo su primera Maestra *Doña Ramona Escobar* que fué nombrada por oposición en 10 de enero de 1880, tomó posesión en 13 de marzo de dicho año y continúa. Ocupa la casa núm. 46 de la calzada de Luyanó.

ESCUELA DE ASCENSO PARA VARONES.

CERRO

Dotación..........	Personal..................$	960
	Material	240
	Alquiler de casa.......	612

ALUMNOS.—Concurren 50.

DIRECTOR.—D. José Colilles y Trabé, natural de San Lorenzo de Moruñs, Lérida, de 80 años de edad y viudo. Nombrado en 9 de septiembre de 1871 en propiedad.

Posee título de maestro de Primera Enseñanza Superior expedido en la Habana en 10 de enero de 1855.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestro de las Escuelas de Sibanicú en Puerto Príncipe, de la Superior de dicha Capital y de la de igual categoría de Bejucal por oposición.

Fué Profesor del Real Colegio de Belén, tiene aprobadas las asignaturas de Latinidad, Retórica, Filosofía, Teología y Matemáticas. Ha obtenido Votos de gracias de la Sociedad Económica, Ayuntamientos, Gobernadores y Juntas por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y medalla de oro por el de esta Capital. Ha sido vocal de los tribunales de oposiciones y exámenes y ocupa el primer lugar de la primera clase del Escalafón con 49 años de servicios.

HISTORIA.

Suprimidas en 1869 las escuelas existentes en el término, fué creada ésta en 1871 y nombrado Maestro de ella *D. José Colilles* que la dirige desde 18 de diciembre de 1871 que tomó posesión. En 1884 la sirvió seis meses por licencia concedida al *Sr. Colilles, D. Pablo Arús.* Ocupa la casa núm. 677 del Cerro.

ESCUELA DE SEGUNDO ASCENSO PARA NIÑAS.

Cerro.

Dotación:	Personal..................	$ 960
	Material..................	240
	Alquiler de casa........	660

Alumnas.—Asisten 27.

Directora.—*Doña María del Cármen de la Cruz de Bulard,* natural de la Habana, de 59 años de edad y casada. Nombrada en 3 de julio de 1891, en virtud de haber sido declarada excedente.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 9 de junio de 1863.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestra de una Escuela en este barrio desde 1866 á 1869; fué declarada excedente en 1º de abril de 1888 y sirvió la sustitución de la Escuela de Guadalupe y Dragones. Ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el núm. 13 de la 4ª clase del Escalafón con 26 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 3 de julio de 1891, y nombrada la actual Maestra. Ocupa la casa número 745 en el Cerro.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Puentes Grandes.

Dotación.	Personal..................	$ 840
	Material..................	210
	Alquiler de casa........	240

Alumnos.—Asisten 46.

Director.—Don Lorenzo Sanfélix y Peláez, natural de Oviedo y de 60 años de edad. Nombrado en 5 de junio de 1872 por libre elección.

Posee titulo de Maestro de Primera Enseñanza elemental.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados y ocupa el núm. 3 de la 3ª clase del Escalafón con 29 años de servicios.

HISTORIA.

Clausuradas en 1869 las Escuelas del Término municipal, se creó ésta en 1871 y fué nombrado Maestro interino de ella en 14 de septiembre *D. Lorenzo S. Félix y Peláez* que la sirvió hasta 8 de mayo de 1872.

D. Segismundo Soler y Soler, nombrado en propiedad en virtud de concurso anunciado en la Península, la sirvió hasta 5 de junio que pasó á otro destino.

D. Lorenzo S. Félix y Peláez nombrado en propiedad en 5 de junio de 1872, la desempeña actualmente. Ocupa la casa núm. 89 de la calle Real, en Puentes Grandes.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Puentes Grandes.

Dotación:	Personal	$	840
	Material		210
	Alquiler de casa		336

Alumnas.—Concurren 36.

Directora.—Doña Josefa López Adler, natural de la Coruña, de 54 años de edad y casada. Nombrada en 19 de abril de 1875 en virtud de permuta.

Posee título de maestra de instrucción primaria elemental expedido en Madrid en 29 de noviembre de 1861.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes: Ha sido Maestra en propiedad de Arteijo, Coruña, y de Alfonso XII y Colón, Matanzas. Tiene oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 17 de la 4ª clase del Escalafón con 17 años de servicios.

HISTORIA.

Por reforma en 1869 se suprimió esta Escuela como todas las del término y fué nuevamente creada en 1871, nombrándose Maestra en propiedad á *Doña Saturnina Pedreira* en 14 de septiembre, cesando en 15 de enero de 1876.

Doña Natalia Arruti y Uranga.—Nombrada en propiedad en 20 de febrero de dicho año, cesó por permuta en 5 de mayo de 1877.

Doña Josefa López, la sirvió en propiedad hasta 17 de octubre de 1888 que se sustituyó.

Doña Manuela Rivas, sustituta propuesta por la propietaria, la desempeñó hasta 1892 que se hizo cargo de la escuela la propietaria señora López y continúa.

Ocupa la casa núm. 67 de la calle Real de Puentes Grandes.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Arroyo Naranjo.

Dotación:	Personal.................$	840
	Material..................	210
	Alquiler de casa.........	264

Alumnos.— Asisten 54.

Director.—Don Andrés Cobreiro y González, natural de la Habana, de 36 años de edad y casado.

Nombrado por oposición en 2 de noviembre de 1891.

Posee título de maestro de instrucción primaria superior expedido en la Habana en 14 de agosto de 1885.

Tiene en la enseñanza los siguientes méritos y servicios.—Ha servido en propiedad las escuelas de Entrada de Regla y Guanabacoa, es Bachiller en Artes, tiene oposiciones aprobadas á Escuelas Superiores, ha sido vocal del Tribunal de oposiciones y del de examen para maestros, ha publicado varias obras de educación que fueron declaradas de utilidad, aumentó notablemente el número de alumnos en la Escuela de Regla, ha obtenido favorables resultados en la enseñanza y ocupa el núm. 18 de la 4ª clase del escalafón con 6 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1871 por haberse suprimido las que existían en 1869.

D. Marcos de la Fuente y Fernández fué nombrado en propiedad en 14 de septiembre de dicho año y cesó por permuta en 22 de abril de 1873.

D. Agustín Sexti, la sirvió hasta 29 de mayo de 1876 que cesó por pase á otro destino.

Don Ramón Morales, nombrado en propiedad en 27 de mayo de 1876, cesó por fallecimiento en 20 de octubre de 1877.

Don Evaristo Fernández Fuster, la sirvió interinamente hasta 14 de noviembre de igual año.

Don José Liborio Diaz, fué nombrado en propiedad y la sirvió hasta 19 de junio de 1879 que pasó á otra Escuela.

D. Sixto Lima Macías, nombrado en propiedad en igual mes y año, cesó por permuta en 6 de Marzo de 1881.

D. Miguel Senarega, tomó posesión de esta Escuela en dicha fecha y cesó en abril de 1891.

D. Federico Rosado y D. Francisco León Ramos, la sirvieron interinamente hasta su provisión en propiedad.

Don Andrés Cobreiro, tomó posesión en 11 de noviembre de dicho año y continúa. Ocupa la casa núm. 26 de la calzada de Arroyo Naranjo.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS

Arroyo Naranjo.

Dotación:	Personal....................	$ 840
	Material....................	210
	Alquiler de casa.........	240

Alumnas.—Asisten 29.

Directora.—Doña Estela F. Pérez de Sosvilla natural de Güimar, Canarias, de 32 años de edad, y casada. Nombrada en propiedad en 19 de diciembre de 1881.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza Superior expedido en Madrid en 13 de mayo de 1881.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el 5º lugar de la 4ª clase del escalafón con diez años de servicios.

HISTORIA.

Cerradas en 1869 las Escuelas existentes en el término, se creó ésta en 1871. *Doña Amalia del Castillo,* nombrada en propiedad en 14 de septiembre de dicho año, cesó por pase á otro destino en 13 de agosto de 1876.

Doña Amalia Torres Acosta, nombrada en propiedad en dicha fecha, cesó por licencia de tres meses en 12 de diciembre de 1876, sirviéndola

durante este tiempo *Doña Mercedes Sellén de Díaz.*—Hízose nuevamente cargo de esta Escuela la propietaria y cesó por permuta en 3 de noviembre de 1877.

Doña Matilde Gallego, la sirvió interinamente desde esta fecha á 1881.

Doña Estela F. Pérez, tomó posesión en 31 de diciembre de dicho año y continúa.

Ocupa la casa núm. 36 de Arroyo Naranjo.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

CALVARIO.

Dotación.	Personal..................	$ 840
	Material....................	219
	Alquiler de casa.........	82-20 cts.

ALUMNOS.—ASISTEN 38.

DIRECTOR.—Don Mariano Esplugas y Blet, natural de Barcelona, de 52 años de edad y casado. Nombrado en propiedad en 27 de enero de 1890.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en 23 de marzo de 1865 en la Habana.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha sido Maestro de las escuelas de Entrada y ascenso de Remedios, es Caballero de la R. O. de Isabel la Católica por sus buenos resultados en la enseñanza, tiene oposiciones aprobadas, ha sido vocal de tribunales de oposiciones, habilitado de los maestros del partido judicial de Remedios y ocupa el núm. 14 de la tercera clase del escalafón con 22 años de servicios.

HISTORIA.

Creada esta Escuela en 1871 fué abierta al público en dicho año y nombrado en 14 de septiembre de 1871 propietario de ella *D. Agustín Sextí,* que cesó por permuta en 22 de Abril de 1873.

Don Marcos de la Fuente Fernández, fué nombrado en propiedad en 14 de enero, tomó posesión en 23 de abril y fué suspenso por disposición Superior en 20 de agosto de 1874.

Don José Liborio Díaz, la desempeñó en propiedad desde dicha fecha hasta 14 de noviembre de 1877 que pasó á otra Escuela.

Don Gregorio Sáenz, la desempeñó en propiedad hasta 12 de septiembre de 1879 que falleció.

Don Pedro García Viejo, interino hasta 9 de octubre.

Don Emeterio Montenegro, en igual forma hasta 24 de noviembre de 1880 en que la renunció.

Don Juan Estéban Aguado, fué nombrado interino en dicha fecha y en propiedad en 4 de noviembre de 1881, en virtud de oposición, cesando por pase á otra Escuela en 22 de agosto de 1883.

Don Bartolomé Ramón García la sirvió interinamente hasta 14 de abril de 1888.

Don Sixto Lima Macías, interino hasta 1890.

*Don Mariano Espluga*s, la obtuvo por concurso y la dirige desde 21 de febrero de 1890. Ocupa la casa núm. 8 del Calvario.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

CALVARIO.

Dotación:	Personal..................	$ 840
	Material...........	210
	Alquiler de casa.........	82-80 cts.

ALUMNAS.—Asisten 37

DIRECTORA.—Doña Dolores Chamarro de Ortíz, natural de la Habana, de 58 años de edad y viuda. Nombrada en 28 de mayo de 1892 por concurso.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 18 de marzo de 1877.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Ha sido maestra de la Escuela de primer ascenso «Nuestra Señora de las Mercedes,» de Matanzas, de la del Santo Cristo de la Salud de Regla y de la de igual categoría de Güines. Tiene oposiciones aprobadas, satisfactorios resultados en la enseñanza, varias medallas de méritos, y ocupa el núm. 16 de la cuarta clase del escalafón con 20 años de servicios.

HISTORIA.

Creada en 1871 por haberse clausurado las existentes en el térmno en 1869, fué abierta al público en 15 de diciembre de igual año y la dirigió como Maestra en propiedad, hasta 29 de marzo de 1876 que falleció *Doña Juana de la Luz.*

Doña Josefa Galbán, la sirvió interinamente hasta el 1º de julio de igual año.

Doña María Romualda Arriete, la dirigió desde 5 de junio de 1876 hasta 22 de junio de 1891 que fué nombrada por ascenso para la Escuela de Marte, Arsenal y Jesús María.

Doña Amada Miranda, fué nombrada interina en 1º de septiembre de 1891 y cesó en junio siguiente.

Doña Dolores Chamorro de Ortiz, nombrada por concurso en 28 de mayo de 1892, continúa. Ocupa la casa número 33 de la calle Real del Calvario.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ISLA DE PINOS.

Descubierta esta Isla por Colón en 1494 la llamó Evangelista. Perteneció al término de Bejucal hasta 24 de julio de 1874 que se segregó para formar Ayuntamiento.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

NUEVA GERONA.

Dotación:	Personal..................$	600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	96

ALUMNOS.—Asisten 23.

DIRECTOR.—Don Honorato Valdés Miranda, natural de Bauta (Habana) de 21 años de edad y soltero. Nombrado por oposición en 16 de diciembre de 1892.

Posee título elemental expedido en la Habana el 20 de abril de 1888.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela, habiendo sido sustituto de la de Güira de Melena con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela con fecha anterior al 1862 que fué nombrado por libre elección maestro de ella *D. Victor Songel*, quien la sirvió hasta 20 de septiembre de 1869.

Don Mateo Fernández Bustamante, la sirvió desde 25 de agosto de 1873 hasta que renunció en 27 de julio de 1874.

Don José Gutiérrez Pacheco, la sirvió interinamente desde 26 de diciembre de dicho año hasta 24 de enero de 1875.

Don Marcos Lafuente, la desempeñó en propiedad desde esta fecha hasta 25 de Enero de 1877 que renunció.

Don Miguel de Guardia, fué interino hasta 20 de Febrero de igual año.

Don Baldomero González, la sirvió en igual forma hasta el 8 de abril.

Don Miguel Moré, fué nombrado en propiedad en 9 de marzo, tomó posesión en 8 de abril de 1877 y cesó por renuncia en 15 de mayo de 1879.

Pbro. *D. Julián González*, la desempeñó interinamente hasta 10 de agosto.

Don Juan Bautista Cabral, fué nombrado por oposición en 24 de julio de 1879, tomó posesión en 10 de agosto y cesó en 21 de noviembre de 1881 por fallecimiento.

Don Bartolomé Román García, la sirvió desde esta fecha á 10 de enero de 1883 que renunció.

Don José Ramón Burgos, la desempeñó hasta 10 de marzo que la renunció, convocándose aspirantes en 14 de marzo de 1883.

Pbro. *Don Jesús María del Prado*, la sirvió interinamente hasta 10 de marzo.

Don Manuel Justo San Emeterio, fué nombrado interinamente en 11 de abril de 1883 y en propiedad por oposición en 21 de noviembre de dicho año.

Don Angel Custodio Ramos, sirvió como sustituto del propietario durante licencia que le fué concedida, desde 9 de junio de 1888 hasta 31 de Enero de 1889 que renunció.

Don Agustín Morales de los Ríos, en igual concepto hasta 6 de marzo de dicho año que se encargó de su dirección el propietario.

Don Manuel Justo San Emeterio, cesó en 4 de octubre de 1891.

Don Pablo Roig y Orpí, interino hasta 16 de diciembre de 1892.

Don Honorato Valdés Miranda, la sirve en la actualidad.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para niñas.

NUEVA GERONA.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	96

ALUMNAS.—Concurren 12.

DIRECTORA.—Doña Felisa Diaz, natural de Oviedo, de 21 años de

edad y soltera. Nombrada en 28 de febrero de 1893 por concurso. Posee título de Maestra de Primera Enseñanza elemental.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes: Ha desempeñado varias escuelas en la Península con buenos resultados en la enseñanza y en la actualidad está en uso de licencia.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 11 de agosto de 1886 y costeada por el presupuesto general de la isla de Cuba. En la actualidad la sostiene este Municipio.

Doña María Moiños y Delgado, fué nombrada interina en 30 de agosto de 1886 y cesó en 13 de junio de 1888 que se proveyó en propiedad.

Doña Josefa Bello de Oliva, tomó posesión como propietaria en 19 de junio de dicho año y cesó en 29 de noviembre de 1889.

Doña Costanza Ramirez, la sirvió en propiedad desde el 5 de mayo de 1890 hasta 26 de agosto siguiente que permutó.

Doña Dolores Fraginet, nombrada en esta fecha, no tomó posesión.

Doña Caridad de las Cuevas, la sirvió en propiedad desde 5 de enero de 1892 hasta 31 de marzo siguiente que la renunció.

Doña María Moiños, la dirigió como interina hasta su provisión en propiedad.

Doña Felisa Diaz, la obtuvo por concurso en 28 de febrero de 1893 y en marzo siguiente le fué concedida cuatro meses de licencia para la Península, sirviéndola como sustituta *Doña María Moiños.* En la actualidad continúa en igual forma servida por haber obtenido la propietaria autorización para cursar el cuarto año en la Escuela Normal.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

SANTA FÉ.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	96

ALUMNOS.—Asisten 12.

DIRECTOR.—Don Nicolás E. Mateos, con certificado de aptitud, fué nombrado en propiedad y la sirve actualmente.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en 8 de mayo de 1883, siendo nombrado *D. Eduardo Yero,* quien la dirigió como interino hasta 1º de julio de 1886 que la renunció.

Don Juan Francisco Portabales, fué nombrado en propiedad en 16 de septiembre de 1885 y no tomó posesión.

Don Francisco Martin Pérez, la desempeñó en propiedad desde 1º de junio de 1886 hasta 30 de abril de 1889 que la renunció.

Don Juan Pérez Pérez, interino desde 18 de mayo del mismo año hasta 1º de septiembre de 1889.

Don Ignacio Hernández Diaz, desde esta fecha hasta 13 de septiembre de 1890.

Don Juan Pérez y Pérez, desde 1º de noviembre de 1890 hasta 11 de febrero de 1891.

Don Nicolás E. Mateo Rodríguez, la sirve desde esta fecha.

TÉRMINO MUNICIPAL DE JARUCO.

Con el título de Ciudad fué fundada en 1768 por D. Gabriel Beltrán de Santa Cruz, primer Conde de Jaruco y desde esta fecha es término municipal. La primera Escuela se creó en 1785 por el fundador de la ciudad. En 1855 sostenía en la cabecera una Escuela de varones y otra de hembras con 360 pesos cada una y en el término se gastaba en instrucción pública 1400 pesos anuales con los que sostenía cinco Escuelas de varones y una de hembras, en los pueblos de Aguacate, San Antonio, Carballo, Jibacoa y la Cabecera. En 1858 presupuestó 2400 pesos para seis escuelas y además 240 para pensionar á un alumno en la Escuela Normal de Guanabacoa.

En la actualidad sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES

Dotación:			
	Personal	$	600
	Material		150
	Alquiler de casa		340

ALUMNOS.—Concurren 65.

DIRECTOR.—Don Manuel Geronés Acosta, natural de Guanabo, en este término, de 45 años de edad y casado. Nombrado en 21 de julio de 1869 en virtud de concurso.

Posee título de Maestro de 1ª enseñanza elemental, procedente de la Escuela Normal de Guanabacoa, expedido en la Habana, con fecha 18 de octubre de 1866.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza, oposiciones aprobadas y ocupa el número 13 de la tercera clase del escalafón con 23 años de servicios.

HISTORIA.

Data el origen de esta Escuela desde el año 1785, en que el Ldo. D. Manuel Coimbra, apoderado general de la señora Condesa de Mopox y de Jaruco, pagaba el sueldo á un Maestro y ofreció la instrucción grátis por dos años. Desempeñó el Magisterio, aunque sin título, *D. Francisco Rojas. D. Dionisio López,* dirigió la Escuela en 1795 recibiendo del Ayuntamiento una gratificación que recolectaba entre los padres de los niños pudientes.

Don Pedro Enrique Rodríguez, abrió en 1816 una Escuela particular donde admitía gratuitamenté á los niños pobres y el Ayuntamiento le abonaba seis pesos del fondo de propios, como igualmente á otro profe- fesor que tenia otra abierta. En 1822 acordó el M. I. Ayuntamiento que los padres de familia pudientes contribuyeran con seis reales mensuales por cada hijo que mandaran á la Escuela, cuyas cantidades eran recolectadas por tres Regidores nombrados al efecto.

Don Diego Durán, dirigió en 1822 la Escuela con 40 pesos de sueldo al mes, que se recolectaban entre las familias pudientes, como donativo voluntario. En 1824, por haber disminuido el producto de las suscripciones voluntarias, pagaba el Ayuntamiento del fondo de propios lo qne faltaba para cubrir el sueldo designado.

Don José María Girón, servía esta Escuela en 1825 con 35 pesos de sueldo al mes y en 1826 volvió á hacerse cargo de ella el Sr. Durán con el haber de 45 pesos mensuales y casa.

Bachiller D. Manuel Estrada y Orta, la desempeñó interinamente desde 15 de septiembre de 1830 hasta 1832.

Don Fermin Caballero, se encargó de la dirección de la Escuela en 15 de febrero de dicho año y cesó por renuncia en 16 de Mayo de 1833.

Don Nicolás Diaz Benjumea, nombrado interino en esta fecha, cesó en 1º de octubre.

D. Francisco Rovira, la dirigió desde esta fecha hasta 1840 que renunció.

Don José Domingo Diaz, que ya dirigía una Escuela en el pueblo desde 1837, dirigió ésta hasta 1842.

Don Ramiro Antonio de Arango, desde esta fecha hasta 1845.

Don Tomás de los Angeles Valdés, fué nombrado en 6 de noviembre de dicho año, cesando en 12 de octubre de 1846,

Ldo. D. Joaquin Roldán, desde esta fecha á 1º de septiembre de 1848.

D. José Narciso Zamora, nombrado en esta fecha, tenía de asignación 21 pesos mensuales, que en 1852 subió á 40 y á 60 al poco tiempo por personal, material y casa. Cesó en 27 de Enero de 1854.

Pbro. D. José Cándido Valdés, Párroco de este pueblo, la desempeñó gratuitamente hasta 8 de junio del mismo año.

D. Sixto María Diaz, solicitó la dirección de esta Escuela y fué nombrado interino con 40 pesos de sueldo, desempeñándola hasta 31 de octubre de 1854.

D. José Invernó, fué nombrado interino en esta fecha y en propiedad por la Superioridad en 10 de Noviembre. Cesó en 4 de mayo de 1855 que renunció.

D. Jacinto Ambrosio Vilches, la sirvió como propietario hasta 18 de enero de 1856 que la renunció.

Ldo. D. Joaquin Roldán, fué nombrado en 17 de mayo de igual año y cesó en agosto de 1857.

D. Manuel Flores, obtuvo la dirección de esta Escuela por concurso y fué nombrado por el Gobierno General en 10 de noviembre del mismo año, cesando por renuncia en 1º de abril de 1869.

D. Manuel Geronés Acosta, nombrado por concurso en 21 de julio de 1869, continúa dirigiéndola.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal................	$ 600
	Material................	150
	Alquiler de casa........	300

ALUMNAS.—Asisten 65.

DIRECTORA.—Doña María C. Cuffí de Campa, natural de Olot, Gerona, de 29 años de edad y casada. Nombrada en 6 de junio de 1882 por oposición.

Posee título de maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 12 de septiembre de 1879.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 6 de la cuarta clase del escalafón con 10 años de servicios.

HISTORIA.

En 15 de febrero de 1832 dirigía una Escuela de esta clase en el pueblo *doña María Agustina de Ayala*, en el mismo local de la de varones. En 1833 daba clases de instrucción primaria en la misma forma la se-

ñora esposa de *D. Francisco Rovira*, Director de la de niños. En 1843 aparece al frente de una Escuela de niñas *doña Petrona de la Peña*. En 30 de marzo de 1857, aprobó la Superioridad la creación de esta Escuela siendo nombrada Maestra en propiedad, por concurso, *doña Gertrudis Hernández*, que cesó por separación en 24 de abril de 1861.

Doña Antonia María Junquillo, la obtuvo por concurso en 5 de octubre de igual año y cesó por renuncia á los cinco días.

Doña Rosario Infante Rosell, la sirvió interinamente primero y en propiedad después desde 5 de junio de 1862 hasta 23 de noviembre de 1869 que renunció.

Doña María de la O. de las Mercedes Valdés y Alvarez hasta 10 de marzo de 1870.

Doña María de la Cruz Diaz Marrero, nombrada por concurso en esta fecha, cesó por fallecimiento en 16 de mayo de 1874.

Doña Angela Torres de Pérez, la sirvió en propiedad hasta 2 de mayo de 1880 que cesó por permuta.

Doña Francisca Ruiz del Castillo, la sirvió hasta 6 del mismo mes y año que renunció.

Doña Concepción Cuffi y Giralt, que fué nombrada interinamente en 22 de febrero de 1880 y en propiedad por oposición en 6 de junio de 1882, continúa.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para varones.

BARRIO DE GUANABO.

Dotación:	Personal ....$	300
	Material	75
	Alquiler de casa.......	72

ALUMNOS.—Concurren 30.

DIRECTOR.—D. Simón Espriu y Ferrer, nombrado en propiedad en 26 de marzo de 1887, está sujeto á expediente de orden Superior desde 1889, estando al frente de la Escuela interinamente D. Juan Chia.

HISTORIA.

Esta Escuela fué fundada en este barrio por suscripción popular en 1849.

Don Juan Martinez Illescas, la desempeñó en propiedad desde 14 de julio de 1857 hasta 12 de mayo de 1860 que la renunció.

D. Juan José Quevedo, fué nombrado por concurso en 20 de junio de dicho año y cesó por renuncia en 25 de febrero de 1863.

Don José de la Cruz Martín y Cadalso, la desempeñó en igual forma hasta 14 de mayo de 1869 que falleció. Tenía de dotación 408 pesos por personal, 60 para material y 102 para alquiler de casa.

Don Domingo Suárez, nombrado en 30 de junio de dicho año por concurso, cesó en 22 de noviembre por renuncia.

Don Félix Arango, la sirvió interinamente hasta 10 de marzo de 1870.

Don Manuel Alvarez, en propiedad desde esta fecha hasta 23 de mayo de 1872.

Don Agustín de la Cruz Silvera, la desempeñó interinamente hasta 19 de septiembre.

Don José González, en propiedad hasta 15 de octubre de 1874 que falleció.

Don José María Jiménez Perera, interino hasta 1875 y en propiedad hasta 26 de mayo de 1887 que permutó.

Don Simón Espriu Ferrer, fué nombrado en propiedad en dicha fecha y cesó en su dirección por orden Superior en 1889.

Don Fernando Arocha y García, la sirvió como sustituto desde 25 de septiembre de igual año hasta 19 de noviembre siguiente.

Don Alfredo Romero y Rodríguez, desde 1º de mayo á 27 de noviembre de 1890.

Don Mario Castellarnau y Comes, en igual forma hasta 30 de marzo de 1891.

Don Ramón Palacios Sierra, hasta 4 de abril de igual año.

Don Julio Santana Vicente, hasta 21 de noviembre.

D. Federico Arocha, hasta 17 de febrero de 1892.

D. Juan Chia Yañez, la desempeña en igual forma desde 27 de febrero de 1892, por estar suspenso el propietario Sr. Espriu.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

GUANABO.

Dotación	Personal .... $	300
	Material	75
	Alquiler de casa	72

ALUMNAS: Asisten 34.

DIRECTORA.—Doña Ana Chia y Andújar, natural de Santiago de Cuba, de 25 años de edad y soltera. Nombrada en 24 de noviembre de 1891 por concurso.

Posee título de maestra de 1ª enseñanza elemental expedido en la Habana en 20 de agosto de 1888.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 39 de la 4ª clase del escalafón con un año de servicios.

HISTORIA.

En 25 de agosto de 1873 fué mandada crear esta Escuela y se nombró Maestra en propiedad, por concurso á *doña Dolores Hernández de Arcila,* que cesó por fallecimiento en 24 de agosto de 1874.

Doña María de la Luz Suárez la sirvió interinamente hasta noviembre de igual año y en propiedad hasta 4 de junio de 1887 que renunció.

Doña Concepción de Orta Curbia, interina hasta 13 de junio de 1888

Doña Juana Elisa Romero y Flores la sirvió hasta 1890.

Doña María Guadalupe Alvarez y Salas, nombrada en propiedad en dicha fecha, cesó en 22 de septiembre de 1891.

Doña Ana Chia la sirve desde 3 de diciembre de 1891.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta de asistencia mixta.

BOCA DE JARUCO.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	72

ALUMNOS.—Asisten 17 varones y 14 hembras.

DIRECTORA.—Doña Dolores Fernández Avila de Trueba. Nombrada interina en 1º de marzo de 1893.

Posee certificado de aptitud por la Junta local.

Tiene los servicios prestados en esta escuela.

HISTORIA.

Creada en 1891 fué nombrada *Doña Dolores Cassá y Rius,* maestra en propiedad en 5 de marzo de igual año, cesando por pase á otra provincia en 1º de mayo de 1893.

Doña Dolores Avila, la sirve como interina desde esta fecha; en 22 de julio de este año, fué anunciada á concurso.

TÉRMINO MUNICIPAL DE JIBACOA.

Fundó este pueblo en 1756 D. Gonzalo Herrera, Marqués de Villalta. Pertenecía al término de Jaruco hasta 1º de julio de 1879. En 1855 sostenía este pueblo una Escuela para varones para la que presupuestaba 350 pesos anuales.

En la actualidad sostiene las siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal	$ 600
	Material	150
	Alquiler de casa	120

ALUMNOS.—Asisten 22

DIRECTOR—Don Manuel Sierra y Padrón, natural de Mayajigua, Santa Clara, de 32 años de edad y casado. Nombrado en 27 de septiembre de 1886 por concurso.

Posee título de maestro elemental expedido en la Habana en 12 de febrero de 1885.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Obtuvo por oposición la Escuela de Rancho del Medio, Matanzas, ha obtenido resultados satisfactorios en la enseñanza y ocupa el número 35 de la 4ª clase del escalafón con 7 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 1846 con el carácter de privada, siendo subvencionada para la educación de los pobres por suscripción voluntaria entre los vecinos. En 1857 renunció el maestro que la servía y no se volvió á abrir hasta 1860 que la tomó á su cargo el Ayuntamiento de Jaruco.

Don Marcos Antonio García y González, fué nombrado maestro en propiedad en virtud de concurso en 26 de junio de 1865 y cesó por fallecimiento en 21 de abril de 1886. Tenía esta Escuela de asignación al hacerse cargo de ella este Maestro, 408 pesos anuales para personal y 60 para material. La casa era donada por el Pbro. Br. D. Ramón de Dávila.

Don Enrique Carrero, nombrado interinamente en 17 de abril de 1886, cesó por renuncia en 25 de agosto del mismo año.

Don Manuel Sierra Padrón, nombrado en propiedad en 2 de octubre de 1886, continúa al frente de ella.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS

Dotación:	Personal...............	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	120

ALUMNAS.—Asisten 34.

DIRECTORA.—Doña Teresa Chávez de Jiménez, natural de Trinidad, de 48 años de edad y casada. Nombrada en 18 de agosto de 1876 por oposición.

Posee título de maestra de instrucción primaria elemental expedido en 12 de junio de 1861.

Tiene los servicios siguientes: Los prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza. Ha sido maestra interina de las escuelas de la Esperanza y de Santa Isabel de las Lajas. Ocupa el número 18 de la 4ª clase del escalafón con 14 años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 27 de octubre de 1873 y nombrada maestra *doña Lutgarda Hernández*, con el carácter de interina, cesó por renuncia en 24 de agosto de 1876. *Doña Teresa Chávez* fué nombrada en propiedad, por concurso, en dicha fecha y continúa.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para varones.

Dotación:	Personal................	$ 300
	Material.........	75
	Alquiler de casa...........	120

ALUMNOS.—Asisten 10.

DIRECTOR.—Don Pablo Liberato García y Díaz, natural de Buinoa de 40 años de edad y casado. Nombrado en 22 de marzo de 1889 por concurso.

Posee título de maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 12 de julio de 1887.

Tiene los servicios y méritos siguientes: Ha sido maestro de la Escuela de San Antonio del Río Blanco del Norte con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 29 de la 4ª clase del escalafón con 11 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 1º de julio de 1887.

Don Ricardo Acosta, nombrado interinamente en dicha fecha, se anunció la provisión de esta Escuela en 11 de abril de 1888 y fué nombrado *D. Domingo Garrido* en virtud de concurso. No tomó posesión y se anunció segunda vez en 3 de agosto de igual año.

D. Lino B. Coca, nombrado interinamente en agosto de 1888, cesó por fallecimiento en octubre del mismo año.

Don Ricardo Acosta, la sirvió interinamente algún tiempo.

Don Pablo Liberato García, nombrado en propiedad en 22 de marzo de 1889 por concurso, continúa.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	150
	Alquiler de casa	96

ALUMNAS. —Concurren 10.

DIRECTORA.—Doña Juana T. Gómez Cossio, natural de Regla, de 19 años de edad y soltera, nombrada en 31 de diciembre de 1890 por concurso.

Posee título de maestra de 1ª enseñanza elemental expedido en la Habana en 10 de noviembre de 1891.

Tiene prestados los servicios correspondientes á la Escuela que dirige con buenos resultados en la enseñanza. Ocupa el número 40 de la 4ª clase del escalafón con 1 año de servicio.

HISTORIA.

Fué creada en 1890 y nombrada la maestra que la dirige en la actualidad.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRUGA.

Perteneció á Güines y desde 1866 es Ayuntamiento. El pueblo fué fundado en 1799.

Sostiene las Escuelas siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal	$ 600
	Material	150
	Alquiler de casa	180

ALUMNOS.—Concurren 70.

DIRECTOR.—D. Rafael Fernández, natural de Matanzas, de 48 años de edad y casado. Nombrado en 13 de Septiembre de 1882 por oposición.

Posee título de Maestro de 1ª enseñanza superior por la Escuela normal de esta Isla, desde 1892.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados, varias oposiciones aprobadas, es Bachiller en Letras por las facultad de París y ocupa el número 32 de la 4ª clase del escalafón con 10 años de servicios.

HISTORIA.

En 5 de junio de 1843 fué fundada esta Escuela por la iniciativa particular. Los señores D. José Ricardo O'Farril, D. Sebastián Montalvo y D. Diego Yurramendi costearon la construcción de la casa y los señores Galarraga cedieron el terreno.

Don Eusebio Nuñez Villavicencio, nombrado en dicha fecha, la sirvió hasta 5 de mayo de 1872, tenía la dotación de 480 pesos por personal y 120 para material.

Don Pedro Guichard Druon, la desempeñó hasta 29 de octubre de 1875 que cesó por renuncia.

Don Joaquín García Ecay, fué nombrado en igual fecha y cesó en 1° de febrero de 1876 por igual causa.

D. Santiago García Fernández, la sirvió desde febrero de dicho año hasta 18 de octubre siguiente que permutó.

Don Tomás M. Cañas tomó posesión en 10 de diciembre y cesó en 29 de agosto de 1879 por renuncia. Se anunció á oposición en 9 de septiembre siguiente y celebradas éstas en este término, fueron anuladas.

Don Francisco Alpizar Ramos, la sirvió interinamente desde 2 á 15 de junio de 1880.

Don Isidoro Busquet, tomó posesión en dicha fecha y cesó por fallecimiento en 3 de noviembre siguiente.

Don Francisco Alpizar Ramos, la sirvió interinamente hasta 27 de septiembre de 1882.

Don Rafael Fernández Fernández, nombrado por oposición, tomó posesión en 27 de septiembre antedicho y continúa.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación: { Personal.................. $ 600
Material.................. 150
La casa es propiedad del Ayuntamiento }

ALUMNAS.—Asisten 64.

DIRECTORA.—Doña Petra García y Agudo, natural de Valladolid,

de 40 años de edad y casada. Nombrada en 25 de mayo de 1893 por concurso.

Posee título de Maestra de 1ª enseñanza elemental, expedido en 13 de marzo de 1868.

Tiene los servicios siguientes: Ha sido maestra de una Escuela en la Habana y de la de Guantánamo, oposiciones aprobadas y buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

La comisión provincial del Departamento creó esta Escuela en 1848 y nombró maestra á *doña Gertrúdis Grech de Núñez* en 10 de septiembre de igual año, la sirvió hasta 5 de noviembre de 1872 que cesó por permuta.

Doña Damiana Valdés, la sirvió desde esta fecha hasta 22 de diciembre de 1873 que permutó.

Doña Julia Guichard y Druón la desempeñó hasta 12 de septiembre de 1888 que permutó.

Doña Ana Luisa Valdés, nombrada en esta fecha cesó en 4 de diciembre de 1891 por pase á Santa María del Rosario, en virtud de permuta.

Doña Ana María Balanzart y Castro, desde esta fecha hasta 17 de noviembre de 1892 que pasó á Güines.

Doña Caridad de las Cuevas, nombrada interina en 7 de diciembre, cesó en fin de mayo de 1893.

Doña Petra García, nombrada por concurso en 25 de mayo de 1893 la dirigie desde 3 de julio siguiente.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA.

BARRIOS DE SAN BLAS Y MAJAGUA.

Dotación.	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	60

ALUMNOS.—Asisten 9.

DIRECTOR.—D. Pedro Suárez y Suárez, natural de Teide, Canarias y de 44 años de edad. Fué nombrado en 10 de septiembre de 1885.

Posee título elemental expedido en 7 de octubre de 1872.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela y en la de igual categoría de Pipián, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 8 de la de la 4ª clase del escalafón con 9 años de servicios.

HISTORIA.

Don Pedro R. Suárez, fué nombrado en 6 de septiembre de 1885 por concurso y continúa.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA.

Barrio de Sabana de Robles.

Dotación:	Personal.................. $	300
	Material	75
	Alquiler de casa.........	60

Alumnos.—Asisten 18.

Director.—Don Carlos B. Maulini, natural de la Habana, de 33 años de edad y casado. Nombrado en septiembre de 1892.

Posee certificado de aptitud expedido por la Junta local de Regla.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela y en la de la Salud con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

En 1885 fué nombrado por concurso *don Pedro Figueroa Hernández* y cesó en 1888 por pase á la de San Felipe.

Don Matias López, la desempeñó interinamente hasta 31 de diciembre de igual año.

Don Manuel Salazar Alvarez, la sirvió desde 1º de enero de 1889 hasta 3 de julio de 1892.

Don Cárlos Valdés Codina, nombrado por concurso, la desempeñó desde dicha fecha hasta 22 de septiembre de 1892 que pasó por permuta á la Salud.

Don Carlos B. Maulini, tomó posesión en dicha fecha y continúa.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA, MIXTA.

Barrio de Itabo.

Dotación:	Personal.................. $	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	60

Alumnos.—Asisten 9.

DIRECTOR.—Don Manuel Vázquez Expósito, natural de San Pedro de Oza, Coruña, de 33 años de edad y casado, Nombrado en 10 de septiembre de 1855 por concurso.

Posee título de Maestro de 1ª enseñanza elemental, expedido en la Habana en 30 de marzo de 1885.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 19 de la cuarta clase del escalafón con 6 años de servicios.

HISTORIA.

Don Manuel Vázquez Expósito, la desempeña desde 16 de septiembre de 1885 que la obtuvo por concurso.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para ambos sexos.

BARRIO DE CONCORDIA.

Dotación: { Personal ... .$ 300
Material 75

La casa está cedida para este objeto por D. José E. Coloma.

ALUMNOS.—Asisten 22 varones y 2 hembras.

DIRECTOR.—D. Fernando Albuquerque y Vives, natural de Madruga de 38 años de edad y casado. Nombrado en 15 de diciembre de 1886 por concurso.

Posee título de Maestro de 1ª enseñanza elemental, expedido en la Habana en 31 de julio de 1889.

Tiene los servicios siguientes: Ha sido Maestro de esta Escuela y en propiedad de la incompleta de Alfonso XII con buenos resultados en la enseñanza. Tiene un cruz de Mérito Militar y otras distinciones. Ocupa el número 34 de la 4ª clase del escalafón con 8 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 1882 y nombrado *D. Fernando Albuquerque Vivesh* en 25 de Octubre de igual año.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MANAGUA.

Se creó este Ayuntamiento en 1º de enero de 1879.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

Dotación:	Personal.................$	600
	Material	150
	Alquiler de casa.........	200

ALUMNOS.—Asisten 39.

DIRECTOR.—Don Agustin Molina y García, natural de Abrucena, Almería, de 33 años de edad y casado. Nombrado en 21 de noviembre de 1883 por oposición.

Posee títitulo de maestro de 1ª enseñanza Superior expedido en la Habana en 6 de noviembre de 1888.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes: Hizo los estudios para maestro elemental en la Escuela Normal de Almería, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 14 de la 4ª clase del escalafón con 8 años de servicios.

HISTORIA.

Fué fundada esta Escuela en 1º de mayo de 1819 por suscripción vecinal que llegó á 500 pesos anuales. Estuvo dirigiéndola el *Pbro. don José Rafael Diaz,* quien la renunció después y se encargó de ella *don Bartolomé Roig.* Cerrróse la Escuela al retirarse este profesor y se volvió á abrir en junio de 1845 dirigida por *D. Manuel Baró,* con la dotación de 240 pesos anuales, producto de suscripción vecinal, hasta que terminada esta se cerró la Escuela para abrirse bajo la direccion de *don Antonio Figueroa* que la desempeñó hasta 1º de julio de 1857 fecha en que se hizo cargo de ella el Ayuntamiento de Santa María del Rosario. En la Gaceta de 17 de marzo de 1857 se anunció la provisión por concurso de esta Escuela con el sueldo de 360 pesos para personal, 72 para alquiler de casa y 48 para material y fué nombrado dicho *Sr. Figueroa,* quien la desempeñaba aún en 1867 con la dotación de 432 pesos para personal, 48 para material y 246 para alquiler de casa.

Don Guillermo Eloy Revuelta y Orbis, nombrado en propiedad en 22 de marzo de 1874, cesó en 9 de mayo de 1883.

Elevada la categoría de esta Escuela en esta fecha, la obtuvo por oposición *D. Agustin Molina y García* que tomó posesión en 30 de noviembre de 1883 y continúa.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA PARA NIÑAS.

Dotación	Personal	$	300
	Material		75
	Alquiler de casa		160

ALUMNAS: Asisten 45.

DIRECTORA.—Doña Mercedes Elias de Clerch, natural de Guanabacoa, de 32 años de edad y casada. Nombrada en 23 de septiembre de 1886 por concurso.

Posee título de maestra de instrucción primaria elemental expedido en 29 de julio de 1880 en la Habana.

Tiene los servicios y méritos siguientes: Ha sido maestra por oposición de la Escuela incompleta de Bacuranao, tiene varias oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 26 de la 4ª clase del escalafón con 6 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 29 de junio de 1845 por suscripción voluntaria. En 1857 se hizo cargo de ella el Ayuntamiento de Santa María del Rosario. En la Gaceta de 17 de marzo de este año se anunció su provisión por concurso y fué nombrada *doña Candelaria Bacallao y Mestre de Figueroa*, con la dotación de 240 pesos para personal, 48 para material y 72 para alquiler de casa. En 1867 tenía la misma profesora 500 pesos de sueldo y ocupaba parte de la Escuela de varones.

Doña Concepción Orbis de Revuelta, fué nombrada en propiedad en 22 de marzo de 1874 y cesó por renuncia en 26 de enero de 1884.

Doña Isabel Cruz y Caumet, la sirvió interinamente hasta 22 de diciembre de igual año.

Doña María Antonia Reyes de Herrera, fué nombrada por oposición en 12 de septiembre de 1885 después de haberla servido interinamente desde 22 de diciembre de 1884. Cesó en 26 de abril de 1886.

Doña Sara Argibay y Prous, la sirvió interinamente hasta 6 de octubre.

Doña Mercedes Elías de Clerch, fué nombrada por oposición en 23 de septiembre de 1886 y continúa. Esta Escuela está mandada á elevar á la categoría de Entrada para cuando vaque, desde 24 de septiembre de 1888. La Maestra percibe la dotación que se indica además el aumento consiguiente á la clase que está mandada elevar.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

BARRIO DE LECHUGA.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	96

ALUMNOS.—Asisten 10.

DIRECTOR.—Don Francisco Clerch Oliver, natural de Sabadell, Barcelona, de 33 años de edad y casado. Nombrado en 12 de septiembre de 1889 por concurso.

Posee certificado de aptitud por la Junta local de Guanabacoa, expedido en 31 de agosto de 1886.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela, es Cirujano Dentista y ha obtenido buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en 27 de octubre de 1882, nombrado interinamente en esta fecha y en propiedad en 16 de septiembre de 1885, *D. Francisco Quintanal y Calderón* que cesó en 22 de junio de 1889.

D. Francisco Clerch Oliver, la desempeña actualmente.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta de varones.

BARRIO DE NAZARENO.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	60

ALUMNOS.—Asisten 18.

DIRECTOR.—Don Ramón Argüelles Morí. Nombrado en 16 de septiembre de 1885 por concurso.

Posee certificado de aptitud.

Tiene en la enseñanza les servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Fué creada en 7 de abril de 1879 y nombrado interinamente en dicha fecha *D. Ramón Argüelles y Morí*, siéndolo en propiedad en 16 de septiembre de 1885 y continúa.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MARIANAO.

Se segregó del de la Habana en 1º de enero de 1879.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

BARRIO DEL POCITO.

Dotación: Personal.................... $ 700
Material.................... 175
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Asisten 27.

DIRECTOR.—D. Gaspar Pichardo y Jiménez, natural de la Habana, de 45 años de edad y casado. Nombrado por oposición en 13 de agosto de 1879.

Posee título de Maestro de instrucción primaria Superior.

Tiene los méritos y servicios prestados en esta y otras Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 28 de la 4ª clase del escalafón con 13 años de servicios.

HISTORIA.

Se mandó crear en 1º de diciembre de 1856 y fué nombrado Maestro de ella por concurso anunciado en la Gaceta de 4 de enero de 1857 *D. Francisco Antonio Vidal,* con la dotación de 360 pesos anuales. *D. José María Landa,* la sirvió varios años y cesó por renuncia en 14 de agosto de 1879.

Don Gaspar Pichardo y Jiménez, la desempeña en la actualidad.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

BARRIO DE COCO-SOLO.

Dotación.......... Personal................ $ 600
Material 150
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Asisten 53.

DIRECTOR.—Don Tomás Valladares y González, nombrado por oposición en 22 de marzo de 1893.

Posee título elemental expedido en la Habana en 24 de enero de 1891.

Tiene prestados los servicios en esta Escuela.

HISTORIA.

Don Luis Riera y Cotilla, fué nombrado Maestro en propiedad al crearse, en 14 de octubre de 1880 con la categoría de incompleta; renunció en 31 de agosto de 1886.

Don Carlos Estrada y Zenea, la sirvió como interino hasta 10 de noviembre siguiente.

Don Juan Palma y Gil, fué nombrado interino en dicha fecha y cesó en 26 de junio de 1888.

Don Francisco J. Buxadera, nombrado en propiedad en la fecha anterior, cesó en 26 de octubre de 1891.

Don Luis Ramirez Arellano, la sirvió como interino hasta marzo de 1892.

Don Santiago Bermejo en igual forma desde esta fecha hasta 8 de abril de igual año.

Don Manuel A. Mena, la desempeñó como interino hasta fin de marzo de 1893 con la categoría de incompleta.

Don Tomás Valladares elevada á la categoría de Entrada que hoy tiene, la obtuvo por oposición y la dirige en la actualidad.

Escuela de 1ª Enseñanza Incompleta para niñas.

BARRIO DE COCO-SOLO.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler..................	168

ALUMNAS.—Asisten 31.

DIRECTORA.—*Doña Isabel Agard de García,* natural de la Habana, de 46 años de edad y casada. Nombrada en 13 de junio de 1888 por concurso.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 30 de junio de 1873.

Tiene los servicios siguientes. Ha sido Maestra de las Escuelas de Mantua y Tapaste, con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 29 de la 4ª clase del escalafón con 4 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 14 de octubre de 1880.

Doña Teodora Echezabal, fue nombrada en propiedad en esta fecha y cesó por renuncia en 18 de abril de 1887.

Doña María Josefa Morales, la sirvió interinamente hasta 25 de junio de 1888.

Doña Isabel Agard de García, fué nombrada en propiedad por concurso en 13 de junio de 1888 y continúa.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

Barrio de los Quemados.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	300

Alumnas.—Asisten 80.

Directora.—Doña Laureana Molet y Muller, natural de Barcelona, de 40 años de edad y soltera. Nombrada por concurso en 14 de octubre de 1880.

Posee título de Maestra elemental expedido en 1873 en Barcelona.

Tiene los méritos y servicios siguientes. Oposisiones aprobadas y buenos resultados en la enseñanza, por los que fué premiada en 1884 por el Ayuntamiento con 100 pesos anuales.

Ocupa el número 14 de la 3ª clase del escalafón con 14 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 14 de octubre de 1880 y nombrada maestra su actual directora. Está mandada elevar á la categoría de Entrada para cuando vaque.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	225

Alumnas.—Asisten 40.

DIRECTORA.—Doña Angela Torres Rodríguez, natural de Cimarrones, Matanzas, de 55 años de edad y viuda. Nombrada en 30 de enero de 1880 por permuta.

Posee título de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 9 de febrero de 1861.

Tiene los servicios prestados en las Escuelas de Jovellanos, Jaruco y Jagüey Grande, oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 3 de la 2ª clase del escalafón con 28 años de servicios.

HISTORIA.

Creada esta Escuela en 1856 se proveyó por concurso y fué nombrada en 1857 *Dª María Catalina Carreaga* con 360 pesos de sueldo.

Doña Francisca Ruiz del Castillo, la desempeñaba al formarse este Ayuntamiento y cesó en 1º de mayo de 1880 por permuta.

Doña Angela Torres y Rodríguez, la dirige en la actualidad.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

BARRIO DE LA PLAYA.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	102

ALUMNAS.—Asisten 34.

DIRECTORA.—Doña Mercedes Gispert González, natural de Bejucal, de 54 años de edad y viuda. Nombrada en 11 de Diciembre de 1884 interina y en propiedad por concurso en 13 de de junio de 1888.

Posee título de Maestra de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana el 30 de noviembre de 1887.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 20 de la 4ª clase del escalafón con 12 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 16 de abril de 1883 y nombrada Maestra por concurso *doña Gertrudis Linares* que cesó en 10 de diciembre de 1884 que renunció.

Doña Mercedes Gispert, fué nombrada interinamente en dicha fecha y en propiedad en 13 de junio de 1888. Continúa en la actualidad.

TÈRMINO MUNICIPAL DF MELENA DEL SUR.

Fué creado en 1º de Enero de 1879. Perteneció hasta esta fecha á Güines.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:
- Personal ....$ 600
- Material 150
- La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Asisten 49.

DIRECTOR.—Don Agustin Urrutia y del Moral, natural de la Habana, de 46 años de edad y casado. Nombrado en 27 de agosto de 1890 por oposición.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 25 de octubre de 1865.

Tiene los servicios siguientes. Los prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y varias oposiciones aprobadas. Publicó una obrita titulada: «Elementos de Aritmética» y fué declarada útil para la enseñanza; ha dirigido un colegio privado por espacio de doce años, ha sido Teniente honorario del Batallón de Honrados Bomberos Municipales de la Habana y empleado de Hacienda durante 16 años. Ocupa el número 51 de la 4ª clase del escalafón con 2 años de servicios.

HISTORIA.

Fué abierta antes de la creación de este Término Municipal. En 1867 la servía *D. Pio Morejón y Morejón*, con 408 pesos de sueldo y 96 para material.

Don José María Reposo, nombrado en propiedad en 31 de diciemde 1877 por traslado; cesó en 14 de diciembre de 1889 por pase á Aguacate.

Don Marcos Castellarnau, la sirvió desde 21 de igual mes y año hasta 13 de junio de 1890.

Don Ignacio Güell, desde igual fecha á 1º de febrero de 1890.

Don Agustin Urrutia y del Moral, tomó posesión en la anterior fecha y continúa.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación: { Personal.....................$ 600
Material.................. 150
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNAS.—Asisten 73.

DIRECTORA.—Dª Concepción Figueiras y Matos, natural de Santiago, Coruña, de 38 años de edad y viuda. Nombrada en 19 de octubre de 1889 por concurso.

Posée título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 23 de julio de 1880.

Tiene los méritos y servicios prestados en la Escuela de Bahia-Honda y en ésta que dirige, oposiciones aprobadas y buenos resultados en la Enseñanza. Ocupa el número 23 de la 4ª clase del escalafón con 11 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en fecha anterior á la formación del Ayuntamiento.

Doña Angela Vérgez y Soler, fué nombrada en propiedad en 19 de octubre de 1882 por oposición y cesó en 21 de marzo de 1889 por pase á Alfonsa XII.

Doña Laureana Ocejo J. Pastor, nombrada interina en 27 de dicho mes y año cesó en 12 de noviembre de 1889.

Doña Concepción Figueiras; tomó posesión en igual fecha y continúa.

TÉRMINO MUNICIPAL DE NUEVA PAZ.

Se fundó esta población con el título de Ciudad en 1802 y es Término Municipal desde 26 de febrero de 1866.

SOSTIENE LAS ECUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE PRIMER ASCENSO PARA VARONES.

Dotación: { Personal................ $ 700
Material.................. 175
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Asisten 85.

DIRECTOR.—Don Román Peña Medina, natural de Arona, Canarias, de 37 años de edad y casado. Nombrado por oposición en 13 de septiembre de 1882.

Posée título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 26 de junio de 1882.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes. Los prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza, es Bachiller, tiene oposiciones aprobadas y ocupa el número 11 de la 4ª clase del escalafón con 9 años de servicios.

HISTORIA.

Se fundó esta Escuela en 1821 con unos censos que sobre solares impuso y legó el Sr. Conde de Mopox y Jaruco con este objeto, pasando en 1857 á ser sostenida por el Ayuntamiento de Güines.

Don Francisco T. Acosta, la desempeñó varios años cesando en 1852.

Don Antonio José de Tagle, fué nombrado en propiedad en 13 de diciembre de dicho año y cesó en 1854.

Don Jacinto Vilches, la desempeñó en propiedad desde 1º de febrero de 1854 hasta 20 de abril de 1855 que cesó por renuncia.

Don José Rafael Cepero, la sirvió interinamente hasta 1856.

Don Nicasio Sargo, nombrado en propiedad en esta fecha la renunció en 1859.

Don José Fermín Caballero, nombrado en 2 de abril de igual año, cesó en 16 de julio por permuta.

Don Julián Fernández Trevejo, fué nombrado interino y después en propidad cesando en 5 de marzo de 1867 por fallecimiento.

Don Nicasio Sargo, la desempeñó interinamente hasta 23 de abril.

Don Lorenzo S. Félix y Peláez fué nombrado en esta fecha y cesó en 1º de enero de 1872.

Don José Sánchez Giner, fué nombrado en propiedad en 1º de julio del mismo año con la categoría de Entrada y en 1877 se elevó esta Escuela á la de primer ascenso. Cesó por pase á la Habana en 20 de enero de 1881.

Don José Mier y Gutiérrez, la sirvió interinamente hasta 24 de septiembre de 1880.

Don Román Peña Medina.. fué nombrado por oposición en dicha fecha, tomó posesión en 23 de septiembre y continúa.

ESCUELA DE PRIMER ASCENSO PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal..................	$ 700
	Material..................	175
	Alquiler de casa.........	144

ALUMNAS. —Asisten 70

Maestra propietaria, Doña Angela Figueras, que la sirvió desde 17 de octubre de 1872 hasta 1889 que se sustituyó.

DIRECTORA sustituta, Dª Felicia Rueda y Zaugró, natural de la Habana, de 33 años de edad y soltera. Nombrada en 28 de diciembre de 1889 en virtud de propuesta por la propietaria.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 26 de octubre de 1889.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

La maestra sustituta Sra. Figueras, ocupa el número 3 de la tercera clase del escalafón, con 19 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela con la categoría de Entrada en 1867, siendo elevada á la que actualmente tiene en 6 de octubre de 1877.

Doña Juana Durán y Marín, fué nombrada como interina en 21 de febrero de 1867 y después en propiedad, cesando por fallecimiento en abril de 1871.

Doña Ana de los Ríos, la desempeñó como interina desde esta fecha hasta 1º de julio de 1872 y en propiedad hasta 24 de septiembre que falleció.

Doña Angela Figueras y Pérez, fué nombrada interinamente en 16 de octubre de 1872 y en propiedad en 9 de diciembre siguiente. Cesó por sustitución en 1º de marzo de 1890.

Doña Felicia Rueda y Zangró, fué nombrada como sustituta en dicha fecha y continúa.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	120

ALUMNOS.— Asisten 53

DIRECTOR.-Don Manuel Vera y Mederos, natural de la Habana, de 41 años de edad y casado. Nombrado en 15 de julio de 1879 por concurso.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 31 de julio de 1888.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 27 de la 4ª clase del escalafón con 13 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada para varones de color en 2 de julio de 1879.

Don Manuel Vera Mederos, fué nombrado en propiedad en 15 de dicho mes y año y continúa.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para niñas.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	120

ALUMNAS.—Asisten 60.

DIRECTORA.—Doña Encarnación Ríos León, natural de esta Ciudad, de 34 años de edad y casada. Nombrada en 15 de julio de 1879 en virtud de concurso.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 15 de octubre de 1873.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 16 de la 3ª clase de escalafón con 13 años de servicios.

HISTORIA.

Se creó para niñas de color en 2 de junio de 1879.

Doña Encarnación de los Ríos, fué nombrada en propiedad en 5 de dicho mes y año, tomó posesión en 15 de julio de 1879 y continúa.

Escuela de 1ª Enseñanza imcompleta de asistencia mixta.

BARRIO DE BAGÁEZ.

Dotación.	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	51

ALUMNOS.—Asisten 22.

DIRECTOR.—Don Félix Fernández Pelegrín, natural de la Habana de 50 años de edad y soltero. Nombrado en 28 de julio de 1882 por concurso.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 5 de noviembre de 1862.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el décimo lugar de la 4ª clase del escalafón con 9 años de servicios.

HISTORIA.

Instalada esta Escuela en 4 de abril de 1882, fué nombrado Maestro D. Félix Fernández Pelegrin en 28 de Julio de dicho año, tomando posesión en 9 de septiembre y continúa.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

Principe Alfonso.

Dotación: { Personal.................... $ 300
Material.................... 75
Alquiler.................... 120 }

Alumnos.—Asisten 40.

Director.—Don Miguel Untoria Aranguren, natural de Matanzas, de 64 años de edad y casado. Nombrado en 21 de Marzo de 1890 por concurso.

Posee título de Maestro de 1ª enseñanza elemental expedido en la Habana en 24 de abril de 1857.

Tiene los servicios prestados en las Escuelas de Las Tunas, Vieja Bermeja y en ésta que dirige, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 11 de la 3ª clase del escalafón con 23 años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 5 de abril de 1868 siendo su primer Maestro *D. Teófilo Urrutia,* que fué nombrado en 14 de mayo de dicho año y la sirvió hasta 25 de diciembre de 1869 que falleció.

Don José Sánchez Genier, nombrado en 14 de marzo de 1870, y cesó en 30 de junio de 1872.

D. Rafael Cepero, la desempeñó hasta 31 de marzo de 1875 que renunció.

Don Miguel Untoria Aranguren, nombrado en 1º de abril de 1875 cesó por permuta en 31 de agosto de 1886,

Don Fermin Ortega, tomó posesión en 1º de abril de 1875 y cesó en 1º de abril de 1890 por pase á Bauta.

Don Miguel Untoria Aranguren, la sirve desde el 8 de abril de dicho año,

Esta Escuela está mandada elevar de categoría cuando vaque,

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

PRÍNCIPE ALFONSO.

Dotación:	Personal......................$	300
	Material....................	75
	Alquiler de casa.........	120

ALUMNAS.—Asisten 51.

DIRECTORA.—Doña *Valentina Matilde Richard*, natural de Nueva Paz, de 56 años de edad y soltera. Nombrada en 15 de agosto de 1872 por libre elección.

Posee certificado de aptitud por la Junta local de Güines, expedido en 15 de octubre de 1872.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Creada esta Escuela en 15 de agosto de 1872, fué nombrada para su dirección *Doña Valentina Matilde Richard* en la misma fecha y continúa.

Está mandada elevar á la categoría de Entrada cuando quede vacante.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para varones.

VEGAS.

Dotación:	Personal......................$	300
	Material....................	75
	Alquiler de casa.........	120

ALUMNOS.—Asisten 30.

DIRECTOR.—Don Rafael García Cárdenas, natural de Batabanó, de 21 años de edad y soltero. Nombrado en 1º de diciembre de 1890 por permuta.

Posee certificado de aptitud expedido en 14 de junio de 1890.

Tiene los servicios prestados en la Escuela de Loma de Candelas en Güines y en ésta que dirige con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en 2 de julio de 1879 por el Gobierno General.

Don José Ramón Burgos, fué nombrado en 15 de julio de dicho año y renunció en 16 de diciembre de 1881.

Don Celso Padrón Cordero, nombrado interino en 9 de Enero de 1882, cesó en 23 de agosto de 1883.

Don José Costales Ruíz, nombrado en propiedad en 27 de julio de 1883, tomó posesión en 23 de agosto y cesó en 25 de diciembre de 1884.

Don Francisco Fernández Vallecillo, fué nombrado interino en 1º de enero de 1885 y en propiedad en 26 de febrero del mismo año, cesó por permuta en 1º de diciembre de 1890.

Don Rafael García Cárdenas, la sirve desde esta fecha..

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

VEGAS.

Dotación:	Personal.................	$ 300
	Material.................	75
	Alquiler de casa........	120

ALUMNAS.—Asisten 35.

DIRECTORA.—Doña Plácida Andía y Elizalde, natural de Sante Estebán, Navarra, de 45 años de edad y viuda. Nombrada en 10 de julio de 1889 por concurso.

Posee título de 1ª enseñanza elemental expedido en 18 de marzo de 1881 en la Habana.

Tiene los servicios prestados en la Escuela de Pipián y en ésta que dirige con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 12 de la 4ª clase del escalafón con 6 años de servicios.

HISTORIA.

Creada por el Gobierno General en 12 de noviembre de 1888, fué nombrada maestra interina de ella, en 29 de noviembre de igual año, *Doña Felipa Novo y Curbelo* quien tomó posesión en 1º de diciembre y cesó en 9 de julio de 1889.

Doña Plácida Andía y Elizalde, la desempeña desde igual fecha.

Está mandada elevar á Entrada para cuando quede vacante.

TÉRMINO MUNICIPAL DE PIPIÁN.

Perteneció á Güines hasta 1º de julio de 1879. El pueblo se fundó en 1792.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	72

ALUMNOS.—Asisten 20.

DIRECTOR.—Don Manuel Barrera Carrillo, natural de Regla, de 26 años de edad y soltero. Nombrado como interino en 15 de noviembre de 1890.

Posee certificado de aptitud expedido en 17 de abril de 1890.

Tiene los servicios prestados en propiedad en la Escuela de Guayabo, Pinar del Río y como interino en la de Guatao y ésta que dirige. Es Bachiller en Artes y Perito Mercantil.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1857, siendo su primer director *D. Manuel Cuervo Valdés*, que la desempeñó hasta septiembre de 1866 con la dotación de 408 pesos para personal, 96 para material y 180 para alquiler de casa.

Don Pedro Guichard, la desempeñó varios años.

Don Manuel Cuervo, fué nombrado en 1872 y cesó por renuncia.

Don Eloy Revuelta, la sirvió desde 15 de enero de 1875 hasta 15 de abril de 1877 que renunció.

Don Mariano Valdés, fué nombrado en 10 de agosto de igual año y cesó por renuncia en 30 de abril de 1879.

Don Luis Ramirez de Arellano, la desempeñó desde esta fecha hasta 20 de mayo de 1880 que renunció.

Don Francisco Alvarez García, nombrado por concurso en 2 de junio de 1881, cesó por renuncia en 20 de mayo de 1882.

Don Pedro Raimundo Suárez, la sirvió en igual forma desde esta fecha hasta 15 de julio de 1884 que renunció.

Don Miguel Villanueva, fué nombrado en 9 de octubre de igual año y cesó en 1º de noviembre de 1885.

Don Lino B. Coca, nombrado en propiedad en 15 de enero de 1886, cesó en 12 de febrero de 1887.

Don Matías López Jiménez, la sirvió interinamente desde dicha fecha hasta 3 de junio de 1888.

Don Eduardo Ruíz García, nombrado en propiedad en 27 de dicho mes y año, cesó en 15 de noviembre de 1890.

Don Manuel Barrera y Carrillo, la desempeñó desde esta fecha con el carácter de interino por no haberse terminado aún el expediente formado para elevar esta Escuela á la categoría de Entrada.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA PARA NIÑAS.

Dotación	Personal	$	300
	Material		75
	Alquiler de casa		102

ALUMNAS: Asisten 20.

DIRECTORA.—Doña Andrea Fornaris, natural de Marianao, de 20 años de edad y soltera. Nombrada en 12 de septiembre de 1889 por concurso.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 24 de agosto de 1888.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 34 de la 4ª clase del escalafón con 3 años de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada en 1877 y nombrada Maestra *Doña Concepción Orbis de Revueltas*, quien la desempeñó hasta 1º de enero de 1878 que renunció.

Doña Teresa Roquete, la sirvió como interina hasta 3 de septiembre de 1879.

Doña Casilda Fuentes, nombrada en propiedad en dicha fecha, cesó por renuncia en 1º de mayo de 1880.

Doña Josefa Iglesias de la Ria, la desempeñó en propiedad hasta 30 de mayo de 1882.

Doña Leonides Bautista Rodríguez, nombrada por concurso en 15 de julio de 1883, cesó en 15 de septiembre de 1885.

Doña Plácida Elizalde, fué nombrada en 15 de noviembre de dicho año y cesó en 10 de julio de 1889.

Doña Andrea Fornaris, la desempeña actualmente.

TÉRMINO MUNICIPAL DE QUIVICÁN.

Perteneció á Bejucal hasta 1º de Enero de 1879 que fué erigido en Ayuntamiento.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

Escuela de Entrada para varones.

Dotación:	Personal..................$	600
	Material	150
	La casa es propiedad del Ayuntamiento.	

ALUMNOS.—Asisten 30.

DIRECTOR.—D. Pedro Solá y Más, natural de Sallent (Barcelona) de 37 años de edad y casado. Nombrado en 14 de octubre de 1891 por permuta.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 16 de agosto de 1881.

Tiene los servicios y méritos siguientes en la enseñanza. Ha sido Maestro en propiedad, por oposición, de la Escuela de Entrada de Vereda Nueva, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el núm. 13 de la 4ª clase del escalafón con 8 años de servicios.

HISTORIA.

Dirigía en 1867 en este pueblo una Escuela subvencionada por el Municipio *D. Fernando Pérez Santa María.*

Don Eligio Alvarez Alvarez, la desempeñó con la categoría de 1ª enseñanza incompleta desde 1878 á 1886 que se elevó á la categoría de Entrada que hoy tiene.

Don Justo Legido y Montón, nombrado por oposición en 29 de septiembre de 1886, cesó por permuta en 22 de octubre de 1891, con el siguiente, que servía la Escuela de Vereda Nueva.

Don Pedro Solá y Mas, la dirige desde dicha fecha.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal.......................$	300
	Material.......................	75
	Gratificación para personal	150
	Id. para material...........	37-50
	La casa es propiedad del Ayuntamiento.	

ALUMNAS.—Asisten 36.

Directora.—Doña Teresa Sigarroa y Zayas, natural de la Habana, de 63 años de edad y soltera. Nombrada en 9 de noviembre de 1879 por permuta.

Posee título de 1ª enseñanza elemental expedido en la Habana en 7 de diciembre de 1867.

Tiene los servicios prestados en la Escuela de San Felipe y en ésta, oposiciones aprobadas, brillantes resultados en la enseñanza, por lo que ha merecido varias distinciones y ocupa el número 5 de la 3ª clase del escalafón con 19 años de servicios.

En 15 de enero de este año cesó la indicada Maestra en la dirección de esta Escuela por haberse sustituído y la desempeña como sustituta interina Dª Manuela Sánchez y Sánchez, hasta la resolución del expediente de sustitución.

HISTORIA.

Doña Josefa Alvarez y Alfonso, fué directora de una Escuela de niñas en este pueblo en 1867.

Doña Vicenta Guerra, la sirvió en propiedad hasta 7 de noviembre de 1879 que cesó por permuta.

Doña Teresa Sigarroa y Zayas, la sirvió desde dicha fecha hasta 15 de enero último que cesó por sustitución.

Doña Manuela Sánchez y Sánchez la desempeña como sustituta interina desde dicha fecha.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para varones

Güiro Marrero.

Dotación:		
	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	84

Alumnos.—Asisten 7.

Director.—Don Francisco de P. Espinal, natural de Santiago de Cuba, de 32 años de edad y soltero. Nombrado en 21 de noviembre de 1891 por concurso.

Posee certificado expedido en 29 de octubre de 1891.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en varias Escuelas de esta categoría y buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Creada en 22 de Agosto de 1879, fué su primer Maestro *D. Ramón Terán Torres*, que la obtuvo en propiedad en 26 de agosto de 1880 y la renunció en 29 de octubre de 1882. Se convocó para su provisión en 31 de octubre siguiente.

Don Luis Ramirez de Arellano, nombrado en propiedad en 14 de diciembre, cesó por renuncia en 31 de agosto de 1883, convocándose por concurso en el Boletín oficial de 17 de noviembre de dicho año.

Don José Fernández Delahonty, la sirvió en propiedad desde 5 de febrero de 1884 hasta 15 de agosto de 1885. Se anunció su provición por el Rectorado en 31 de diciembre de 1888.

Don Alfredo Barber y Peirano, fué nombrado interino en 28 de diciembre de dicho año y cesó en 31 diciembre de 1889.

Don Miguel Abad Félix, fué nombrado por concurso en 6 de mayo de igual año y cesó en 20 de abril de 1890 por pase á Guanabacoa.

Don Alfredo Barber y Peirano, interino hasta 16 de septiembre de 1890.

Don José Oliva Bello, la obtuvo en propiedad en 5 de dicho mes y año y cesó por permuta con la de Guatao (Bauta) en 15 de octubre siguiente.

Don Fermin Ortega y Rodríguez, la desempeñó hasta 4 de septiembre de 1891.

Don Juan A. Piñeiro, fué nombrado en dicha fecha y la sirvió hasta 21 de noviembre.

Don Francisco de P. Espinal, la desempeña en la actualidad.

TÉRMINO MUNICIPAL DE REGLA.

Perteneció al 6º distrito de la Habana formando Ayuntamiento desde el año de 1866. En 1733 se levantaron las primeras casas de este pueblo y la ermita se fundó en 1690.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

Escuela de 2º ascenso para varones. Primer Barrio.

Dotación:	Personal	$ 800
	Material	200
	Alquiler de casa	300

ALUMNOS.—Asisten 87.

DIRECTOR.— Don Laureano Gil y Galcerán, natural de Matanzas,

de 30 años de edad y casado. Nombrado por traslado en 23 de noviembre de 1889.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 22 de julio de 1882.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes: Ha servido la Ayundantía de la Escuela Superior de Matanzas y la Escuela de 2º ascenso de Santiago de las Vegas. Ha sido Juez del Tribunal de oposiciones, ha publicado varias obras de educación y ocupa el número 50 de la 4ª clase del escalafón con 2 años de servicios.

HISTORIA.

En 1856 se ordenó la creación de esta Escuela y en 24 de diciembre de dicho año fué nombrado por concurso Maestro de ella *D. José Alonso*.

D. Bernardo Esverel, fué nombrado en 1º de julio de 1866 y cesó en 10 de febrero de 1869.

Don Manuel J. Herbello, la desempeñó interinamente hasta 20 de abril.

Don Antonio Fernández Menéndez, fué nombrado en propiedad en 20 de abril de 1869 y cesó en 5 de julio de 1877.

Don Juan Antonio Abad Moreno, la sirvió en igual forma desde dicha fecha hasta 5 de marzo de 1881 que cesó por pase á la Habana.

Don Segismundo Enciso y Arroz, D. Isidoro Busquet y Puigdemont, D. Jorge Marañón, D. Francisco Martin Pérez, D. Gustavo Lescano y D. Enrique Fermentí la desempeñaron interinamente durante licencia de un año que obtuvo el propietario Sr. Moreno.

Don Manuel Alonso Saenz, fué interino hasta 31 de julio de 1883 que se proveyó en propiedad.

Don José Bache y Yepes, nombrado en dicha fecha, cesó por orden Superior en 4 de abril de 1886.

Don Manuel de Jesús Saenz, la sirvió interinamente desde esta fecha hasta 11 de julio de 1887.

Don José Belén Guitard, nombrado en propiedad en la fecha anterior, cesó en 17 de agosto de 1889.

Don Domingo Noriega, la sirvió interinamente hasta 30 de noviembre de igual año.

D. Laureano Gil Galcerán, nombrado por concurso, la desempeña desde 1º de Diciembre de 1889.

ESCUELA DE PRIMER ASCENSO PARA VARONES.

PIMER BARRIO.

Dotación:	Personal........... .....$	700
	Material....................	175
	Alquiler de casa.........	300

ALUMNOS.—Asisten 133.

DIRECTOR.—Don Manuel Jacinto Herbello, natural de la Habana, de 52 años de edad y viudo. Nombrado en 28 de abril de 1876 por concurso.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 31 de julio de 1861.

Tiene los méritos y servicios siguientes: Dirigió una Escuela privada en esta villa por más de cuatro años, sirvió interinamente la Escuela que hoy desempeña, tiene oposiciones aprobadas y buenos resultados en la enseñanza. Ha sido vocal del Tribunal de exámenes para Maestros durante seis años y ocupa el número 2 de la 4ª clase del escalafón con 15 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1856 y provista en propiedad en 20 de mayo de 1857 que fué nombrado *Don Rafael Vicente Valdés.*

Don Pedro Soto, fué nombrado en 1º de julio de 1866 y cesó por renuncia en 24 de enero de 1868.

Don Eduardo Fernández, la desempeñó en propiedad desde esta fecha hasta 10 de octubre de 1875 que cesó por orden Superior.

Don Joaquin García Ecay, interino hasta 10 de mayo de 1876.

Don Manuel J. Herbello, nombrado en propiedad en 11 de mayo de dicho año, continúa.

ESCUELA DE PRIMER ASCENSO PARA NIÑAS.

SEGUNDO BARRIO.

Dotación:	Personal...................$	700
	Material...........	175
	Alquiler de casa:........	360

ALUMNAS.—Asisten 63

DIRECTORA.—Doña Cecilia Tomasa Peláez de Amezua, natural de Victoria, Alava, de 56 años de edad y casada. Nombrada en 6 de marzo de 1875 por concurso.

Posee título de Maestra de Primera Enseñanza elemental expedido en Madrid en 13 de Octubre de 1860.

Tiene los méritos y servicios siguientes. Desempeñó la Escuela de Entrada de Guara que obtuvo por oposición, ha merecido votos de gracias por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el núm. 10 de la 3ª clase del escalafón con 17 años de servicios.

HISTORIA.

Creada en 1856 fué nombrada Maestra en propiedad *Doña Pastora del Portal.*

Doña Severina de la Torre, nombrada en propiedad en 1º de julio de 1866, renunció en 15 de septiembre de 1873.

Doña Matilde Bergado, nombrada en 16 de dicho mes y año con el carácter de interina, cesó en 9 de abril de 1874.

Doña Cecilia Peláez, nombrada en propiedad en seis de igual mes y año continúa, estando en la actualidad en uso de licencia para la Península dirigiendo la Escuela en su ausencia *Doña Gregoria Zabala.*

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

TERCER BARRIO.

Dotación.	Personal	$ 600
	Material	150
	Alquiler de casa	240

ALUMNOS.—Asisten 102.

DIRECTOR.—Don Francisco José Buxadera y de Legórburu, natural de la Habana, de 63 años de edad y casado. Nombrado en 22 de diciembre de 1891 en virtud de R. O. de 27 de julio de dicho año.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana, en 30 de abril de 1856.

Tiene los siguientes méritos y servicios. Ha servido las Escuelas de Arroyo Apolo, Jesús del Monte y Jesús María en la Habana, ha sido declarado Maestro excedente por supresión de la Escuela de Jesús del Monte en 1869, fundó la Escuela de Arroyo Apolo que pasó después á ser Municipal, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza habiendo sido premiado con varias medallas. Ocupa el número 17 de la 3ª clase del escalafón con 19 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1º de enero de 1873 y nombrado Maestro en propiedad *Don José María Landa*, que la sirvió hasta 27 de mayo de 1877.

Don Sixto Lima, nombrado en esta fecha, cesó en 21 de junio de 1878.

Don Liborio Díaz, la desempeñó en propiedad hasta 17 de marzo de 1882.

Don Domingo Noriega, interino desde igual fecha á 24 de junio.

Don José Antonio Acosta, nombrado en propiedad en 25 de igual mes y año, cesó por fallecimiento en 22 de agosto de 1883.

Don Pablo Fernández Balbás, nombrado interino el día 29 la sirvió hasta 30 de febrero de 1885.

Don Ramón Lubian, la obtuvo por oposición en 1º de marzo y cesó por pase á la Habana en 10 de enero de 1886.

Don Sixto Lima, interino hasta 12 de marzo.

Don Francisco Ponce de León, nombrado en propiedad en dicho día, cesó por fallecimiento en 11 de abril siguiente.

Don Andrés Cobreiro, fué nombrado en propiedad en virtud de permuta en 16 de dicho mes y año y cesó en 11 de noviembre de 1891 por pase á la de Arroyo Naranjo.

Don Buenaventura Camino y Puras la desempeñó interinamente hasta 9 de enero de 1892.

Don Francisco J. Buxadera, fué nombrado por R. O. en virtud de excedencia y la desempeña desde dicha fecha.

ESCUELA DE PRIMER ASCENSO PARA NIÑAS.

SEGUNDO BARRIO.

Dotación:	Personal.................$	700
	Material.................	175
	Alquiler de casa.........	244-40

ALUMNAS.—Asisten 24.

DIRECTORA.—Doña María Teresa Ubeda de Leret, natural de Cienfuegos (Santa Clara) de 34 años de edad y casada. Nombrada en 3 de noviembre de 1892 por oposición.

Posee título de Maestra de Instrucción Primaria elemental expedido en la Habana en 28 de septiembre de 1885.

Tiene los méritos y servicios prestados en esta Escuela que dirige con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Se ordenó la creación de esta Escuela en 1856 y en diciembre de dicho año fué nombrada por concurso maestra *Doña Dolores Fleuri*, con la dotación de 480 pesos.

Doña Leonides Bautista, fué nombrada en 1º de julio de 1866 y cesó por renuncia en 10 de agosto de 1870.

Doña Juana Respaldizo, nombrada en propiedad en 11 de dicho mes y año, cesó en 30 de junio de 1874.

Doña Concepión Gutiérrez, la desempeñó en propiedad desde 1º de julio inmediato hasta el día siguiente de igual mes de 1877 que pasó á la Habana.

Doña Isabel Cecilia Olivera, la sirvió en propiedad desde esta fecha á 30 de septiembre de 1886 que pasó á otra Escuela.

Doña Aurora Gispert, nombrada interina en dicha fecha, cesó en 30 de junio de 1887.

Doña Dolores Chamorro de Ortiz, nombrada en propiedad, la sirvió desde esta fecha hasta 1º de enero de 1891 que pasó por permuta á la de Güines.

Doña Balbanera Espiñeiro de Suárez, tomó posesión en igual fecha y cesó por fallecimiento en 9 de enero de 1892.

Doña Isabel Tomás Martí, la desempeñó interinamente hasta el 8 de febrero siguiente.

Doña Jacinta Picado de Legido, la sirvió en igual concepto hasta 31 de noviembre de 1892.

Doña María Teresa Ubeda, la dirige desde igual fecha.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

CUARTO BARRIO.

Dotación:	Personal	$ 600
	Material	150
	Alquiler de casa	240

ALUMNAS.—Asisten 27.

DIRECTORA.—*Doña Agustina Pino y León*, natural de San Matías del Río Blanco del Norte (Habana) de 19 años de edad y soltera. Nombrada en 13 de marzo de 1893 por permuta.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 23 de marzo de 1889.

Tiene los servicios prestados en la Escuela de Mantua (Pinar del Río) que obtuvo por oposición y en la de San Antonio del Río Blanco del Norte en esta Provincia. Ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 36 de la 4ª clase del escalafón, con dos años de servicios.

HISTORIA.

Creada en 1º de julio de 1875, fué nombrada maestra interina *Doña Juana Respaldiza*, cesando por renuncia en 4 de noviembre.

Doña Natalia Urriti y Uranga, la desempeñó en igual concepto hasta 22 de febrero de 1876.

Doña Cecilia Miranda, fué nombrada interina en dicha fecha, y cesó en 25 de agosto de 1877.

Doña Josefa Navarro, nombrada en propiedad en igual fecha, cesó por fallecimiento en 15 de diciembre de 1879.

Doña Francisca Rojas y Sabater, la sirvió interinamente desde 1º de enero de 1880 á 25 de agosto del mismo año.

Doña Isabel Moreno y Hernández, fué nombrada en propiedad en 24 de julio de 1880, tomó posesión en 26 de dicho mes y cesó por permuta con la de San Antonio del Río Blanco del Norte en 1º de abril de 1893.

Doña Agustina Pino y León, nombrada por permuta, la desempeña desde dicha fecha.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LA SALUD.

Se fundó este pueblo en 1802 y es Ayuntamiento desde 18 de septiembre de 1878.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler	84

ALUMNOS.—Asisten 41.

DIRECTOR.—Don Lorenzo Escriche y Guillén, natural de Formichealto, Teruel, de 64 años de edad y casado. Nombrado en 22 de marzo de 1889 por concurso.

Posee título de Maestro elemental expedido en la Habana en 20 de noviembre de 1849.

Tiene los servicios siguientes. Ha sido maestro de las Escuelas de Húelamo Pinarejo y Vara del Rey, en la provincia de Cuenca, de la del distrito de la Catedral en San Juan de Puerto Rico y de la de Piedras, en este término. Ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 37 de la 4ª clase del escalafón, con 7 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada y abierta al público esta Escuela en 31 de marzo de 1857, siendo su primer maestro *D. Cayetano Ortiz Morán,* que la obtuvo por concurso. Cesó por fallecimiento en 11 de enero de 1885.

Don Demetrio Vera y Muñoz, la desempeñó como interino desde 2 de marzo á 11 de agosto y en propiedad hasta 27 de enero de 1886.

Don José Oliva Bello, la sirvió en igual forma hasta 30 de junio de 1886.

Don Sixto Lima y Macías, nombrado en propiedad en esta fecha, cesó por pase á otra Escuela en 9 de abril de 1888.

Don Antonio Alvarez y Alvarez, la desempeñó provisionalmente hasta 31 de agosto.

Don Sixto Lima y Fraginet, nombrado interino en esta fecha, cesó en 23 de agosto de 1889.

Don Lorenzo Escrich y Guillén, nombrado por concurso, la desempeña actualmente.

Está mandada elevar de categoría cuando vaque.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para niñas.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	84

ALUMNAS.—Asisten 31.

DIRECTORA.—Doña Rita María Suárez y Macías, natural de este pueblo, de 18 años de edad y soltera. Nombrada en 1º de marzo de 1893 como interina.

Posee certificado de aptitud por la Escuela Normal de esta Isla.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Creada en 1872, fué nombrada maestra en 18 de octubre, *Doña Clara Artigas,* que cesó por fallecimiento en 9 de mayo de 1892.

Doña Teresa Lima y Fraginet, nombrada como interina en 13 de dicho mes, cesó por disposición superior, en 18 de abril de 1893.

Doña Teresa Mestre y Mesa, en igual forma hasta 25 de dicho mes y año.

Doña Rita María Suárez, la desempeña como interina desde la anterior fecha.

Está mandada elevar á la categoría de Entrada en el próximo año económico.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

BARRIO DE LAS PIEDRAS.

Dotación. { Personal..................$ 300
Material.................. 75
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Asisten 13.

DIRECTOR.—*Don Manuel A. Mena y Padrón*, natural de la Habana, de 53 años de edad y casado. Nombrado en 28 de febrero de 1893 por concurso.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 11 de marzo de 1864.

Tiene los servicios siguientes: Ha sido maestro interino de las Escuelas del Cotorro en Santa María del Rosario, Nueva Gerona en Isla de Pinos y Ayudante de la Escuela de término de Guanabacoa, tiene oposiciones aprobadas y buen resultado en la enseñanza.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 17 de marzo de 1881, siendo nombrado maestro en 4 de agosto *D. Rafael de la Torre* que cesó por renuncia en 31 de enero de 1882.

Don Antonio Leal y Diaz, la desempeñó interinamente hasta 24 de septiembre de 1885.

Don Lorenzo Escrich y Guillén, nombrado en propiedad en 16 de Septiembre de dicho año, cesó por pase á otra Escuela del término en 1º de abril de 1889.

Don Sixto Lima y Fraginet, la desempeñó interinamente desde esta fecha hasta el 23 de agosto de igual año.

Don Antonio Acosta Campos, la sirvió desde esta fecha hasta el 21 de diciembre de 1892.

Don Joaquin Méndez, fué nombrado interino y la sirvió hasta el 9 de enero.

Don Manuel Mena y Padrón, la sirve actualmente.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta de asistencia mixta.

BARRIO DE BUENAVENTURA.

Dotación: { Personal.................$ 300
Material................ 75
Alquiler de casa......... 60 }

ALUMNAS.—Asisten 21.

DIRECTOR.—Don Carlos Valdés Codina, natural de la Habana, de 29 años de edad y casado. Nombrado por permuta en 22 de septiembre de 1892.

Posee título de Maestro elemental expedido en 21 de agosto de 1888 en la Habana.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza, oposiciones aprobadas y ocupa el número 59 de la 4ª clase del escalafón con dos meses de servicios.

HISTORIA.

Creada en 1878, fué nombrado en 1º de enero de 1879 maestro de esta Escuela *Don Vicente Gutiérrez,* que cesó en 11 de marzo de 1881.

Don Manuel Delofeu y Leonard, la desempeñó interinamente hasta 12 de noviembre de 1883.

Don Joaquín Muñoz, en igual forma desde 14 de marzo de 1884 hasta 22 de septiembre del mismo.

Don Emilio Martínez de Armenteros, la sirvió como interino hasta 6 de marzo de 1886.

Don José Ramos González, fué nombrado en propiedad y no tomó posesión.

Don Juan Lantuer y Delgado, nombrado por concurso en 26 de febrero de 1886, la sirvió hasta el 17 de abril de 1891.

Don Carlos B. Maulini, la desempeñó desde esta fecha hasta 22 de septiembre de 1892 que cesó por permuta.

Don Carlos Valdés Codina, desde esta fecha.

TÈRMINO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Fué fundada esta villa en 1795 por Don Gabriel María de Cárdenas y Santa Cruz, segundo marqués de Cárdenas y Santa Cruz y Primer Justicia mayor nombrado por el Rey D. Cárlos IV.

El término municipal fué formado del antiguo partido de su nombre en 1º de enero de 1879. Comprendía los términos de Vereda Nueva,

Alquízar y Güira, sosteniendo en 1858 seis escuelas en el partido para las que presupuestaba 3200 pesos y 240 para pensionar un alumno en la Normal de Guanabacoa. En 1867 pagaba por instrucción pública 7498 pesos por 11 Escuelas.

En la actualidad sostiene las siguientes:

ESCUELA DE SEGUNDO ASCENSO PARA VARONES.

Dotación: Personal.................\$ 800
Material 200
La casa es propiedad del Ayuntamiento.

ALUMNOS.—Asisten 48.

DIRECTOR.—Don Luis Fernández Cadenas, natural de San Antonio del Río Blanco del Norte (Habana) de 32 años de edad y casado. Nombrado en 29 de septiembre de 1887 por oposición.

Posee título de maestro de instrucción primaria elemental expedido en 3 de julio de 1885.

Tiene los siguientes servicios y méritos. Obtuvo por oposición la Escuela de Entrada de San Antonio del Río Blanco del Norte, es Bachiller, ha obtenido satisfactorios resultados en la enseñanza y ocupa el número 36 de la 4ª clase del escalafón con 7 años de servicios.

HISTORIA.

Fundó esta Escuela en 14 de julio de 1836 la Diputación patriótica y fué nombrado director *D. José Cornelio Diaz.*

Don José Rodríguez de la Vega, fué nombrado en propiedad en virtud de concurso en 7 de julio de 1854; en abril de 1864 se elevó á la categoría de Escuela superior con 1200 pesos de sueldo y 144 para material, teniendo asignación para dos Ayudantes. Cesó este maestro por renuncia en 3 de noviembre de 1868.

Don Vicente de la Vega, la sirvió como interino desde 18 de marzo de 1869.

Don Victor Songel, fué nombrado en propiedad en 30 de septiembre de 1872 en virtud de concurso.

Don Manuel Hernández Aranda, la desempeñó en igual forma desde 28 de noviembre de 1874 hasta su fallecimiento en junio de 1880.

Don Abelardo Hernández, fué interino desde 29 de dicho mes y año á 15 de marzo de 1881.

Don Hermenegildo García de las Matas, la sirvió desde 23 de junio hasta 20 de abril de 1882.

Don Emeterio Alvarez, la desempeñó también como interino desde la separación del anterior hasta 31 de Marzo de 1884.

Don José Marín, nombrado por concurso en esta fecha, cesó por renuncia en 7 de julio de 1884.

Don Miguel Pascual y Sin, fué nombrado en propiedad en dicha fecha y cesó en 15 de septiembre.

Don Segismundo Soler y Soler, nombrado en igual forma en 21 de octubre, cesó en 5 de junio de 1886 por renuncia.

Don José Fermin Caballero, interino desde 25 de agosto hasta 18 de octubre de 1887.

Don Luis Fernández Cadenas, nombrado por oposición en igual fecha, continúa.

ESCUELA DE SEGUNDO ASCENSO PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal	$ 800
	Material	200
	Alquiler de casa	204

ALUMNAS.—Asisten 92.

DIRECTORA.—Doña Manuela Alfonso de Cordier, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, de 58 años de edad y casada. Nombrada en 30 de septiembre de 1872.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en 19 de octubre de 1860.

Tiene los servicios siguientes. Ha sido maestra de Pinar del Río, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 5 de la 2ª clase del escalafón con 25 años de servicios.

HISTORIA.

Desde 1858 existe en este pueblo una Escuela de niñas y la dirigía en 1867 *Doña Carlota Peláez y Barroso*, con la dotación de 408 pesos para personal y 48 para material. Ocupaba los altos de la Escuela superior de varones.

Doña Manuela Alfonso de Cordier nombrada en propiedad en 30 de septiembre de 1872 en virtud de concurso, tomó posesión en 1º de octubre y continúa.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para varones.

Dotación	Personal	$ 300
	Material	75
	La casa es propiedad del Ayuntamiento.	

Alumnos.—Asisten 61.

Director.—Don Emeterio Alvarez Cano, natural de Villamarín, Oviedo, de 42 años de edad y soltero. Nombrado en 28 de agosto de 1873 en virtud de concurso.

Posee título de Maestro de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 17 de marzo de 1881.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 18 de la 3ª clase del escalafón con 18 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en septiembre de 1872 y anunciada á concurso. La obtuvo *D. Emeterio Alvarez Cano*, quien tomó posesión en 1º de octubre de 1873 y continúa.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	204

Alumnas.—Asisten 54.

Directora.—Doña María Ignacia Balmaseda, natural de Santa Cruz de los Pinos, Pinar del Río, de 42 años de edad y viuda. Nombrada en 19 de octubre de 1872 por libre elección.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en 20 de octubre de 1871.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 4 de la 3ª clase del escalafón con 19 años de servicios.

HISTORIA.

Creada esta Escuela por reformas de Instrucción pública en septiembre de 1872, fué nombrada *Doña María Ignacia Balmaseda* que tomó posesión en 19 de octubre de dicho año y continúa.

Término Municipal de San Antonio del Río Blanco del Norte.

Perteneció al término de Jaruco hasta 1º de enero de 1879.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	144

ALUMNOS.—Asisten 61.

DIRECTOR.—Don Manuel Gómez Cordido, natural de la Coruña, de 37 años de edad y casado. Nombrado por concurso en 14 de junio de 1889.

Posee título de Maestro de instrucción primaria superior expedido en la Habana en 25 de abril de 1889.

Tiene los méritos y servicios siguientes. Obtuvo por oposición la sustitución de la Escuela de San Leopoldo y San Lázaro, ha sido premiado con medalla de oro por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el número 21 de la 4ª clase del escalafón con 6 años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela por los años de 1840 siendo sostenida por suscripciones voluntarias entre los vecinos hasta 1857 que quedó á cargo del Municipio.

Don Antonio Fernández Menéndez, nombrado en propiedad en 5 de octubre de 1857, cesó por permuta en 9 de agosto de 1867.

Don Antonio Llaca, la sirvió hasta 29 de julio de 1868.

Don Antonio Castro, nombrado en propiedad en dicha fecha, cesó por disposición superior en 7 de abril de 1869.

Don Lorenzo García Diaz, nombrado en propiedad en 31 de julio, cesó en 20 de marzo de 1872 por pase á San José de las Lajas.

Don Miguel Añeces Delgado, la sirvió interinamente hasta 28 de dicho mes y año.

Don Nicolás Bustamante, la desempeñó en propiedad hasta 15 de mayo siguiente que falleció.

Don Juan Núñez Villavicencio, fué nombrado en 3 de julio de 1872 y cesó en 3 de octubre de 1874.

Don Liberato García, nombrado en propiedad en 1º de febrero de 1875, cesó por renuncia en 7 de marzo de 1876, volvió á encargarse de la Escuela en 24 de abril y cesó en 22 de septiembre de 1884.

Don Enrique Carrero y Alfonso, la sirvió interinamente hasta 22 de septienbre de 1885 que se elevó á la categoría que hoy tiene.

Don Luis Fernández Cadenas, fué nombrado por oposición en 7 de septiembre de 1885 y cesó en 17 de octubre de 1887 por pase á San Antonio de los Baños.

Don Liberato García, la desempeñó interinamente, se anunció á concurso de traslado en 18 de junio de 1888 y la obtuvo *D. Celestino Pérez Rubio*, quien la renunció, continuando servida interinamente hasta 15 de abril de 1889.

D. Jaime Romero y Marrero la sirvió desde el 16 de abril de 1889 hasta el 10 de julio de dicho año.

Don Manuel Gómez Cordido, nombrado por concurso en 14 de junio de 1889, la dirige desde 10 de julio siguiente.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	144

ALUMNAS.— Asisten 37

DIRECTORA.–Doña Isabel Moreno de Aparicio, natural de la Habana, de 35 años de edad y casada. Nombrada en 13 de marzo de 1893 por permuta.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en 1º de marzo de 1879 en la Habana.

Tiene los servicios y méritos siguientes en la enseñanza. Obtuvo por oposición la dirección de la Escuela de Entrada de Regla, ha merecido un voto de gracias por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza y ocupa el número 3 de la 4ª clase del escalafón con 11 años de servicios.

HISTORIA.

Fundada esta Escuela en 1864 á cargo del Municipio, fué nombrada maestra por concurso Doña Cristina Cadenas de Fernández en 10 de enero de dicho año y cesó por renuncia en 1º de julio de 1867.

Doña Rafaela Núñez de Piloto, nombrada interina en dicha fecha, lo fué en propiedad en 17 de noviembre de 1868. Cesó en 9 de junio de 1885.

Doña Mercedes Rivas Pinos, la obtuvo por oposición al elevarse esta Escuela á la categoría que hoy tiene. Fué nombrada en 25 de septiembre de 1885 y cesó en 24 de agosto de 1889.

Doña Rosario Pino León la desempeñó hasta 4 de noviembre.

Doña Dolores García Aparicio, hasta 9 de octubre de 1890.

Doña *Filomena Trava y Valdés,* fué nombrada por oposición en 30 de agosto de 1890 y cesó por renuncia en 8 de enero de 1891.

Doña Agustina Pino y León, la desempeñó en propiedad desde esta fecha hasta fin de febrero de 1893 que cesó por permuta.

Doña Isabel Moreno y Hernández, la desempeña desde esta fecha.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA PARA VARONES

BARRIO DE SAN MATIAS.

Dotación:	Personal..................$	300
	Material............... ..	75
	Alquiler de casa........	102

ALUMNOS.—Asisten 30.

DIRECTOR.—D. Emeterio Fernández Puente, natural de Gijón, Oviedo, de 60 años de edad y casado. Nombrado en 4 de octubre de 1861.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 3 de mayo de 1856.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 3 de la 2ª clase del escalafón con 30 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 4 de octubre de 1861 por la iniciativa particular. La primera casa que ocupó era de guano y estaba situada cerca del rio. Poco después compró el Maestro actual una que tuvo que reedificar por haberla destruído un incendio.

Don Emeterio Fernández Puente, la desempeña desde su creación teniendo entonces 408 pesos de sueldo pagados por el mayordomo de propios, 60 para material y 104 para alquiler de casa. En la actualidad tiene la categoría y dotación que al principio se expresa y la dirige dicho Sr. Fernández.

Escuela de Primera enseñanza incompleta para niñas.

BARRIO DE SAN MATIAS.

Dotación.	Personal..................	$ 600
	Material......................	75
	Alquiler de casa.........	102

ALUMNAS.—Asisten 25.

DIRECTORA.—Doña Dominga Castillo de Lominchar, natural de este Término, de 38 años de edad y casada. Nombrada en 24 de octubre de 1884.

Posee certificado de aptitud expedido en Jaruco en 24 de octubre de 1874.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela, con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela en 1874 y fué nombrada maestra en propiedad en 24 de octubre *Doña Dominga Castillo de Lominchar* en virtud de concurso, tomó posesión en 1º de noviembre de dicho año y continúa.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Perteneció á Bejucal hasta 1º de enero de 1879 que se segregó para formar Municipio.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material....................	150
	Alquiler de casa.........	90

ALUMNOS.—Asisten 60.

DIRECTOR.—Don José Peña y Medina, natural de Arona, Tenerife (Canarias) de 42 años de edad y casado. Nombrado en 26 de julio de 1879 en virtud de oposición.

Posee título de Maestro elemental expedido en 17 de junio de 1872.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes. Sirvió esta Escuela interinamente antes de ser elevada á la categoría de Entrada. Ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 5 de la 4ª clase del escalafón con 12 años de servicios.

HISTORIA.

La fecha de la creación de esta Escuela es anterior á 1859, pues que en este fué nombrado Maestro por elección *D. Joaquin Cuervo y Pérez*, que la sirvió más de 8 años con la dotación de 504 pesos para personal y 75 para material.

Hasta 31 de julio de 1879 era esta Escuela de la categoría de incompleta, elevándose en esta fecha á la de Entrada.

Don José Peña y Medina, la sirvió interinamente desde 5 de marzo de 1879 á 31 de julio del mismo año que la obtuvo por oposición y continúa dirigiéndola.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para niñas.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler de casa........	90

ALUMNAS.—Asisten 50.

DIRECTORA.—Doña Teresa Cantón de Peña, natural de este pueblo, de 22 años de edad y casada. Nombrada en 7 de agosto de 1889 por concurso.

Posee título de Maestra de Instrucción Primaria elemental expedido en la Habana en 14 de septiembre de 1888.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 28 de la 4ª clase del escalafón con 5 años de servicios.

HISTORIA.

Se creó esta Escuela cuando este pueblo pertenecía á Bejucal.

Doña Dominga Sitjar, fué nombrada en 9 de mayo de 1879 por permuta que hizo con *Doña Carlota Herrera*, y no tomó posesión.

Doña María Pastor, la sirvió interinamente desde 19 de junio de 1879 á 21 de septiembre de 1880.

Doña Francisca Delgado, la obtuvo por concurso en 26 de octubre del propio año y cesó por fallecimiento en noviembre de 1881. Se anunció á concurso.

Doña Juana Respaldiza, nombrada en propiedad en 7 de febrero ap 1882, cesó en 31 de mayo de de 1889.

Doña Teresa Cantón la sirvió como sustituta de la Maestra anterior, desde 21 de octubre de 1886 hasta 1889.

Doña Manuela Valdés Caballero, la sirvió desde esta fecha hasta el 13 de agosto de igual año.

Doña Teresa Cantón de Peña, la obtuvo por concurso en 7 de agosto y la sirve desde el 13 de dicho mes y año.

TÈRMINO MUNICIPAL DE SAN FELIPE.

Fué creado en 20 de abril de 1880.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material..................	75
	Alquiler..................	84

ALUMNOS.—Asisten 30.

DIRECTOR.—Don Antonio Alvarez y Alvarez. Nombrado interinamente en 1º de septiembre de 1892.

Posee certificado de aptitud.

Tiene los siguientes servicios y méritos. Ha sido Maestro de esta Escuela y de otras de igual categoría en propiedad é interinamente con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada con fecha anterior á la constitución del Ayuntamiento.

Don Antonio Alvarez y Alvarez fué nombrado por concurso maestro de esta Escuela en 6 de mayo de 1879 y cesó por renuncia en 19 de marzo de 1884, convocándose su provisión.

Don Julián Iruela, la sirvió interinamente hasta 16 de marzo.

Don José Ruíz Marín, en igual concepto hasta 19 de julio que se encargó nuevamente de su dirección D. Julián Iruela y la sirvió hasta el nombramiento del propietario.

Don Juan Palma, nombrado por concurso en 17 de octubre de 1884 cesó en 30 de noviembre de 1886.

Don Carlos Estrada, la sirvió interinamente hasta 19 de julio de 1888.

Don Pedro Figueroa, fué nombrado en propiedad en dicha fecha cesando por disposición superior en su dirección en 1º de septiembre de 1872.

Don Antonio Alvarez y Alvarez, la desempeña como interino desde dicha fecha. Esta Escuela está servida interinamente por haberse formado expediente para elevar su categoría.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

Dotación:	Personal....................	$ 300
	Material.....................	75
	Alquiler de casa.........	84

ALUMNAS.—Asisten 30.

Doña María Pastor Gibert de Durán, natural de Canet de Mar, Barcelona, de 52 años de edad y casada. Nombrada en 30 de junio de 1880 por libre elección.

Posee título de Maestra de 1ª enseñanza elemental expedido en Madrid en 30 de abril de 1869.

Tiene los servicios prestados en la Escuela de Santiago de las Vegas y en ésta que dirige con buenos resultados en la enseñanza. Ocupa el número 15 de la 3ª clase del escalafón con 13 años de servicios.

HISTORIA.

Doña Vicenta Guerra, fué nombrada en 1º de Enero y cesó en 16 de julio de 1880 por renuncia, convocándose á concurso.

Doña María Pastor tomó posesión en propiedad en 6 de agosto de 1880 y continúa.

TÈRMINO MUNICIPAL DE SAN JOSÈ DE LAS LAJAS.

Fué creado en 1879. Perteneció primero á Santa María del Rosario y después á Jaruco; pagaba para dos escuelas en 1855, 840 pesos.

En la actualidad es villa y sostiene las escuelas siguientes.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material...........	150
	Alquiler de casa.........	240

ALUMNOS. —Asisten 71.

DIRECTOR.--Don Lorenzo García Diaz, natural de Caraballo en

Bainoa (Habana) de 46 años de edad y casado. Nombrado por concurso en 22 de enero de 1872.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 23 de septiembre de 1868.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes. Ha sido Maestro por concurso de la Escuela incompleta de San Antonio del Río Blanco del Norte, tiene oposiciones aprobadas, ha sido premiado por el Gobierno General con medalla de mérito y por el Ayuntamiento con un aumento de sueldo de 204 pesos anuales por los resultados obtenidos en la enseñanza. Ocupa el número 12 de la tercera clase del escalafón con 23 años de servicios.

AUXILIAR.

Don Heliodoro García Rojas, auxiliar, con certificado de aptitud, fué nombrado en propiedad en 1888.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1827 por iniciativa de la Junta de educación y nombrado como Maestro *D. José Villa* en 1º de octubre de dicho año.

Don Antonio Veguer, tomó posesión de ella en 1º de noviembre de 1839 previa ciertas condiciones con varios vecinos que se obligaban á sostener de supeculio particular esta Escuela.

Br. D. Ramón Sandoval, la desempeñaba en 1848 con 240 pesos de sueldo al año que recolectaba entre los vecinos el Juez local; más tarde se le asignó mayor sueldo, cesando en 7 de mayo de 1865.

Don Félix García Morrón, obtuvo esta Escuela por concurso en dicha fecha y cesó en 14 de diciembre de 1870 por pase á Casa Blanca en la Habana. Tenía de sueldo 480 pesos anuales.

Don Rafael J. Doval, nombrado interino en dicha fecha, cesó en 22 de enero de 1872.

Don Lorenzo García Diaz, nombrado por concurso en la fecha anterior, la desempeña actualmente.

Esta Escuela tiene un Ayudante con 300 pesos de sueldo desde 20 de octubre de 1883, habiendo desempeñado esta plaza, *D. Misael Villanueva* hasta 1885, *D. José R. Ofarrill y Cáceres* hasta 1885 y D. Heliodoro García Rojas que la desempeña en propiedad actualmente.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal................	$	600
	Material.........		150
	Alquiler de casa.........		240

ALUMNAS.—Asisten 27.

DIRECTORA. —Doña Leocadia Llorente y Díaz, natural de esta villa

de 58 años de edad y viuda. Nombrada en 23 de mayo de 1857.

Posee título de maestra de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 11 de septiembre de 1858.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza con varias medallas de premios, y oposiciones aprobadas. Ocupa el número primero de la 1ª clase del escalafón con 26 años de servicios.

AUXILIAR.

Doña Justa Victoria Sandoval, con certificado de aptitud fué nombrada interina en 1885.

HISTORIA.

Doña Leocadia Llorente y Diaz, fué nombrada al instalarse esta Escuela en 5 de julio de 1858 en virtud de libre elección y continúa.

Tiene esta Escuela de consignación para una Ayudante 300 pesos anuales desde 27 de agosto de 1885 en que fué nombrada *Doña Blanca Rovira,* quien cesó por renuncia en 17 de octubre del mismo año.

Doña Justa Victoria Sandoval, desempeña dicha plaza en la actualidad como interina.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:		
	Personal	$ 600
	Material	150
	Alquiler de casa	204

ALUMNOS.—Asisten 72.

DIRECTOR.—Don Gabriel Mancebo y Quiñones, natural de la Habana, de 32 años de edad y casado. Nombrado en 3 de noviembre de 1861 por oposición.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 13 de junio de 1891.

Tiene en la enseñanza los servicios siguientes. Obtuvo por oposición la plaza de auxiliar de la Escuela Práctica anexa á la Normal de esta Isla, mereció un Diploma de Honor en la Escuela de Pintura, tiene varias oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el númere 53 de la 4ª clase del escalafón con un año de servicio.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 19 de febrero de 1857 con la dotación de 360 pesos para personal y 180 para alquiler de casa, siendo su primer Maestro D. Leoncio Cuervo.

Don Félix S. Fellú, la desempeñó hasta 6 de diciembre de 1866.

Don José Pelosa Vázquez, fué nombrado en esta fecha y cesó en 3 de junio de 1891.

Don Juan Martínez Vega, la sirvió hasta el 15 de noviembre siguiente.

Don Gabriel Mancebo la obtuvo por oposición en 3 de noviembre de 1891 y la dirige desde el 15 de dicho mes y año.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación	Personal	$	600
	Material		150
	Alquiler de casa		204

ALUMNAS: Asisten 30.

DIRECTORA.—*Doña Francisca López Peregrina,* natural de Granada, de 57 años de edad y viuda. Nombrada en 1º de julio de 1892 por concurso.

Posee título de Maestra de Primera enseñanza elemental expedido en Madrid en 28 de abril de 1862.

Tiene los servicios siguientes. Ha sido Maestra de las Escuelas de Santa Isabel de las Lajas, Sancti-Spíritus y Tapaste; ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 33 de la 4ª clase del escalafón con 3 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 23 de abril de 1863 y nombrada Maestra *Doña Mercedes Abreus de Pelosa,* quien cesó en 21 de noviembre de 1891.

Doña Rosa Blanca Pelosa de Rivas, la desempeñó hasta 27 de febrero de 1892.

Doña María del Carmen Pelligero, fué interina hasta el 30 de junio de 1892.

Doña Francisca López, la obtuvo por concurso y la desempeña desde dicha fecha.

BARRIO DEL PARADERO.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para varones.

Dotación..........	Personal................$	300
	Material................	75
	Alquier de casa.........	120

ALUMNOS.—Asisten 16.

DIRECTOR.—Don Hermenegildo García de las Matas, natural de Noreña, Asturias, de 46 años de edad y soltero. Nombrado en 2 de julio de 1889 por concurso.

Posee título de Maestro de Primera enseñanza elemental expedido en 15 de abril de 1869 en Madrid.

Tiene los servicios siguientes. Ha sido 1º y 2º ayudante de la Escuela de Santiago de las Vegas é interino de la de San Antonio de los Baños, tiene buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 49 de la 4ª clase del escalafón con tres años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 5 de agosto de 1880 y nombrado Maestro *Don Manuel Suárez Corral,* que cesó en 2 de agosto de 1884.

Don Segismundo Soler y Soler, nombrado interino en dicha fecha cesó en 9 de abril de 1885.

Don Manuel Suárez Corral, nombrado en propiedad en este día, cesó por fallecimiento en septiembre de 1886.

Don Marcos Castellarnau, nombrado provisionalmente en 20 de igual mes y año, cesó por renuncia en 10 de marzo de 1889.

Don Rómulo Noriega, la sirvió interinamente desde 26 de febrero hasta 2 de julio siguiente.

Don Hermenegildo García de los Matas, la desempeña desde 2 de julio de 1889.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

BARRIO DEL PARADERO.

Dotación.	Personal................$	300
	Material..................	75
	Alquiler de casa...........	120

ALUMNAS.—Asisten 55.

DIRECTORA.—Doña Manuela Rivas y Rodríguez, natural de este pueblo, de 36 años de edad y soltera. Nombrada en 7 de junio de 1885 por concurso.

Posee título de Maestra elemental expedido en la Habana en 31 de octubre de 1877.

Tiene los servicios siguientes. Ha sido maestra de las Escuelas de Casa Blanca y Puentes Grandes, Habana, y ha obtenido buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 8 de agosto de 1880 y nombrada. *Doña Matilde Pons,* Maestra en propiedad, cesó en 7 de enero de 1881 por fallecimiento.

Doña Manuela de la Riva, la sirvió como interina hasta 2 de agosto de 1884.

Doña Ana Luisa Valdés, en igual concepto hasta 5 de junio de 1885 que fué trasladada.

Doña Manuela de la Riva, nombrada en igual fecha, continúa.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Esta Ciudad fué fundada en 1733 y es Término Municipal desde esa fecha. Comprendía en 1855 los términos de San José, Tapaste, y Managua y sotenía en el término cuatro escuelas de varones y cuatro de hembras. En 1858 presupuestaba para dichas Escuelos 3496 pesos y 220 para costear la pensión de un alumno en la Escuela Normal de Guanabacoa en unión con Santiago de las Vegas que presupuestaba 120 pesos.

En la actualidad sostiene las Escuelas siguientes.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal..................$	600
	Material	150
	Alquiler de casa.........	120

ALUMNOS.—Asisten 38.

DIRECTOR.—Don Francisco Javier Hurtado, natural de Managua, Habana, de 50 años de edad y casado. Nombrado en 30 de eneo de 1869 por concurso.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 21 de octubre de 1865.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza, ha dirigido durante varios años una Escuela nocturna de adultos sin retribución alguna y ocupa el número 4 de la 3ª clase del escalafón por méritos, teniendo 22 años de servicios.

HISTORIA.

Existe esta Escuela desde 1853 que se sostenía por suscripción vecinal en la que el Excmo. Sr. Conde de Casa Bayona daba una onza mensual y la casa. En 4 de marzo de 1857 quedó á cargo del Ayuntamiento.

Don José Toribio Arocha y García, la obtuvo por concurso en 23 de mayo de dicho año y cesó en 26 de abril de 1868 por separación, de orden Superior.

Don Francisco Javier Hurtado, la sirvió interinamente desde 4 de noviembre de 1867, por estar suspenso el propietario. En 31 de enero de 1869 fué nombrado maestro en propiedad en virtud de concurso y continúa dirigiéndola.

Esta Escuela era desde su creación de la clase de incompletas y fué elevada á la categoría de entrada en 10 de agosto de 1872.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal .... $	600
	Material.........	150
	Alquiler de casa.........	120

Alumnas.—Asisten 38.

Directora.—Doña Ana Luisa Valdés Vázquez, natural de Santiago de Cuba, de 49 años de edad, y viuda. Nombrada en 27 de noviembre de 1891 por permuta.

Posee título de maestra elemental expedido en la Habana en 13 de mayo de 1884.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes. Ha sido maestra por oposición de la Escuela de Entrada de Güira de Melena y por permuta de la de Madruga, habiendo servido en varias otras interinamente. Tiene buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 10 de la 4ª clase del escalafón con 7 años de servicios.

HISTORIA

Fué creada esta Escuela en 12 de febrero de 1857 por acuerdo mu-

nicipal y aprobado por la Superioridad en 4 de marzo del mismo año, con la categoría de incompleta, elevándose después á la de Entrada.

Doña Joaquina Alfonso, fué nombrada en propiedad en 23 de mayo de 1857 y cesó por renuncia en 30 de septiembre de 1860. Se anunció á concurso varias veces y no hubo aspirantes.

Doña María de la Luz Suárez, nombrada interinamente en 16 de mayo de 1861, cesó por renuncia en 1º de mayo de 1866.

Doña Dolores Carballal y Ríos, la sirvió interinamente desde esta fecha hasta 7 de agosto del mismo año que se proveyó en propiedad.

Doña Ana Llabrés de Valera, la obtuvo por concurso en 5 de agosto de 1866 y la sirvió hasta 20 de junio de 1869 que la renunció, convocándose su provisión.

Doña Dolores Carballal y Ríos, fué nombrada interinamente en 21 de dicho mes y año, cesó por renuncia en 19 de diciembre de 1872 y se anunció su provisión por concurso.

Doña Belén Núñez y López, la desempeñó interinamente desde 4 de febrero de 1873 que fué nombrada hasta 31 de Agosto de 1876 que la renunció, convocándose á concurso.

Doña Manuela Estévez, la sirvió interinamente hasta 30 de agosto de 1877 que la renunció y fué convocada su provisión en 1º de diciembre de dicho año.

Doña María Luisa Palarea y Zerberiz, fué nombrada interina, por no haberse presentado tampoco aspirantes al concurso, en 21 de enero de 1878 y cesó en este concepto al ser nombrada en propiedad en 19 de octubre de 1878. Cesó por renuncia en 31 de enero de 1883. Se convocó para su provisión en 25 de agosto del mismo año.

Doña Belén Núñez y López, nombrada interinamente, cesó en 5 de noviembre de 1883.

Doña Isabel Puig y Macias, fué nombrada en propiedad en 23 de septiembre de dicho año, tomó posesión en 7 de noviembre y cesó en 19 de septiembre de 1890 por pase á Vereda Nueva.

Doña Isabel Tomás y Martí, la sirvió como interina hasta el 31 de mayo de 1891.

Doña Mercedes Nicolau, la desempeñó en el mismo concepto hasta 18 de noviembre de 1891.

Doña María Balanzart y Castro, la obtuvo por oposición y la desempeñó desde dicha fecha hasta el 4 de diciembre de igual año que pasó á Madruga por permuta.

Doña Ana Luisa Valdés, la sirve desde igual fecha.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

COTORRO.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler	120

ALUMNOS.—Asisten 24.

DIRECTOR.—Don Ramón Varona Fernández de Velasco, natural de Remedios, de 64 años de edad y soltero. Nombrado en 5 de agosto de 1891 por concurso.

Posee título de maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 5 de febrero de 1864.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes. Ha sido maestro de la Escuela de la Víbora, término municipal de la Habana, desde 1863 á 1869 que fué clausurada, por lo cual ha sido declarado maestro excedente.

Posee título de Agrimensor, ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y sido premiado con varias medallas por la Junta local de la Habana. Ocupa el númeao 39 de la 4ª clase del escalafón con 6 años de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 4 de enero de 1881 y nombrado Maestro en propiedad por concurso *D. Santiago A. Losada,* que la desempeñó desde 21 de marzo á 10 de mayo del mismo año que la renunció. Se convocaron aspirantes en 1º de junio de 1881.

Don Manuel Montes Zapatero, la desempeñó en propiedad desde 10 de agosto de de 1881 á 2 de marzo de 1883 que la renunció.

Don Sixto Lima Fraginet, nombrado interino en dicha fecha, cesó por renuncia en 5 de junio y se convocaron aspirantes para su provisión en propiedad.

Don Manuel Montes Zapatero, fué nombrado interinamente en 8 de agosto de 1883 y cesó en 11 de noviembre de igual año.

D. Francisco Martín y Pérez, obtuvo esta Escuela en propiedad en 23 de octubre de 1883 y cesó por renuncia en 21 de abril de 1884.

Don Ricardo de Urrutia, fué nombrado interino en 8 de abril del mismo año y tomó posesión al cesar el anterior. La sirvió en esta forma hasta 3 de enero de 1885 que la obtuvo en propiedad por concurso. Cesó en 3C de abril de 1890.

Don Manuel Andrés Mena, la sirvió interinamente des 1º de mayo hasta 17 de septiembre de igual año.

Don Domingo Garrido y Perdomo, la obtuvo en dicha fecha y cesó en 17 de mayo de 1891.

Don Manuel Andrés Mena, la desempeñó interinamente hasta 21 de julio.

Don Ramón Varona, nombrado por concurso en 5 de agosto de 1891, la desempeña actualmente.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para niñas.

COTORRO.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material.................	75
	Alquiler de casa........	120

ALUMNAS.—Asisten 25.

DIRECTORA.—Doña Mercedes Nicolau y Giralt, natural de la Habana, de 19 años de edad y soltera. Nombrada en 22 de mayo de 1892 por concurso.

Posee título de maestra de Instrucción primaria superior, expedido en la Habana en 24 de enero de 1889.

Tiene los servicios siguientes en la enseñanza. Ha desempeñado interinamente la dirección de las Escuelas de Mantua (Pinar del Río), de San Miguel del Padrón en Guanabacoa y esta que dirige, tiene oposiciones aprobadas, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 47 de la 4ª clase del escalafón con cinco meses de servicios en propiedad.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1891 y nombrada directora de ella doña Celia Carrasco que la obtuvo por concurso y la sirvió desde 29 de febrero de dicho año hasta 28 de enero de 1892 que renunció.

Doña Mercedes Nicolau, fué nombrada interina en dicha fecha y en propiedad por concurso en 22 de mayo, sirviéndola actualmente.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se fundó esta ciudad en 1688 y es término municipal desde 1721. En 1858 presupuestaba para el sostenimiento de nueve Escuelas que había

en la jurisdicción 2800 pesos y 120 para la parte de pensión de un alumno en la Normal de Maestros, pagando 220 con el mismo objeto Santa María del Rosario.

SOSTIENE LAS ESCUELAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE 2º ASCENSO PARA VARONES.

Dotación.	Personal	$ 800
	Material	200
	Alquiler de casa	204

ALUMNOS.—Asisten 60.

DIRECTOR.—Don Francisco de Paula Colominas y Serra, natural de S. Feliú de Guixols, Gerona, de 31 años de edad y casado. Nombrado en 25 de febrero de 1892 por oposición.

Posee título de Maestro de 1ª Enseñanza Normal expedido en Madrid en 22 de diciembre de 1890.

Tiene los méritos y servicios siguientes. Obtuvo por oposición la Escuela elemental de Prats del Rey, Barcelona; por traslado la de Viladrán, Gerona, y por permuta la auxiliaría de una Escuela elemental de San-Martín de Provenzals, Barcelona. Ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ha aumentado considerablemente el número de alumnos en su Escuela. Es Bachiller y ocupa el número 57 de la 4ª clase del Escalafón, con siete meses de servicios.

HISTORIA.

Esta Escuela fué creada y sostenida por los fondos comunales desde 1756. En 1864 falleció el vecino D. Juan Suárez y legó 4000 pesos para que los réditos se aplicasen á su sostenimiento, pero la duodécima parte se había de entregar al niño más pobre que se hubiere distinguido en el año por su aplicación.

Don Antonio de Tagle y Granados, fué nombrado por oposición en 1º de febrero de 1861 y cesó por renuncia en 31 de octubre de 1884. Era ésta Escuela de la categoría de Superior y estaba dotada con 1200 pesos para personal, 321·60 para material y 600 para casa. Tenía dos Ayudantes con 500 pesos de sueldo cada uno.

Don José Ruiz Martín, nombrado interino en 1º de noviembre de 1884, cesó por fallecimiento en 15 de abril de 1885.

Don Juan Invernó Gallardo, la sirvió en igual forma desde 1º de mayo á 6 de octubre de igual año.

Don Laureano Gil y Galcerán, nombrado en propiedad en esta fecha cesó en 30 de noviembre de 1889.

Don Tomás Gómez Calderín, la sirvió interinamente desde 7 de diciembre á 7 de enero de 1890.

Don José Elías Torres, en igual forma hasta 21 de abril de dicho año.

Don Romualdo Maña, nombrado por concurso en 9 de abril de 1890, la sirvió desde el 21 de dicho mes hasta 22 de julio de 1891.

Don Sixto Lima Fraginet, la desempeñó interinamente hasta 23 de septiembre siguiente.

Don Eduardo Ruiz y García, hasta 23 de noviembre

Don Sixto Lima Fraginet, hasta 1º de mayo de 1892.

Don Francisco de P. Colominas la dirige desde 1º de mayo de 1892.

ESCUELA DE PRIMER ASCENSO PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal.................$	700
	Material............... ..	175
	Alquiler de casa........	204

ALUMNOS.—Asisten 56.

DIRECTORA.—Doña Aurora Gispert de Maresma. Nombrada en 3 de septiembre de 1891 por permuta.

Posee título de Maestra de 1ª Enseñanza elemental.

Tiene los méritos y servicios siguientes. Ha sido Maestra de varias escuelas, obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el núm. 43 de la 4ª clase del Escalafón con 10 meses de servicios.

HISTORIA.

Fué creada esta Escuela en 1844. En 1863 fué nombrada maestra *Doña Josefa Bello de Oliva*, con la dotación de 696 pesos para personal y 204 para alquiler de casa. La desempeñó hasta 12 de noviembre de 1872.

Doña Andrea Ladrón de Guevara de Tagle, nombrada en propiedad en 1º de noviembre cesó por fallecimiento en 21 de junio de 1882.

Doña María Teresa Lima y Fraginet, la sirvió interinamente desde esta fecha á 28 de enero de 1885.

Doña Asunción Frenero de Rodríguez, nombrada en propiedad en virtud de oposición en dicha fecha, cesó en 13 de septiembre de 1889.

Doña María del Carmen Pelligero, la desempeñó interinamente desde esta fecha hasta 12 de febrero de 1890.

Doña Gaspara Carmen Ubago, la obtuvo por concurso y la desempeñó hasta 23 de septiembre de 1891 que cesó por permuta.

Doña Aurora Gispert de Maresma la sirve desde dicha fecha.

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

BARRIO DE CALABAZAR.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa.........	204

ALUMNOS.— Asisten 72

DIRECTOR.—Don Antonio Estrada y Fernández, natural de Santa Olalla, Santander, de 41 años de edad y soltero. Nombrado en 19 de mayo de 1885 por permuta.

Posee título de Maestro de Instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 13 de Noviembre de 1874.

Tiene los servicios y méritos siguientes. Ha desempeñado en propiedad la dirección de la Escuela de Tapaste, tiene oposiciones aprobadas, buenos resultados en la Enseñanza y ocupa el númere 20 de la 3ª clase del Escalafón con 17 años de servicios.

HISTORIA

Esta Escuela aparece creada en 1849 y sostenida por fondos municipales.

Don Agustín Ayala, fué nombrado en propiedad en 1º de diciembre de 1871 y cesó por permuta en 15 de junio de 1885.

Don Antonio Estrada y Fernández, nombrado en 19 de mayo de igual año, tomó posesión en 15 de junio y continúa.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

BARRIO DE CALABAZAR.

Dotación:	Personal....................	$ 300
	Material.....................	75
	Alquiler de casa..........	120

ALUMNAS.—Asisten 35.

DIRECTORA.—Doña Constanza Ramírez y Alvarez, natural de la Sa-

lud, Habana, de 23 años de edad y soltera. Nombrada en 18 de octubre pe 1890 por permuta.

Posee certificado de aptitud expedido en 18 de marzo de 1890.

Tiene los méritos y servicios que siguen. Ha desempeñado la dirección de la Escuela de Nueva Gerona en Isla de Pinos, con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA

Se creó esta Escuela en 1855. En 1º de diciembre de 1871 fué nombrada en propiedad *Doña Concepción Rodríguez* y cesó en 30 de noviembre de 1879.

Doña Juana Herrera, la desempeñó en igual forma desde 1º de diciembre hasta 12 de abril de 1882.

Doña Dolores Froginet de Lima, fué nombrada en propiedad en esta fecha y cesó en 6 de noviembre de 1890 por permuta.

Doña Constanza Ramírez, nombrada en dicha fecha la desempeña actualmente.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA PARA VARONES.

BARRIO DE BOYEROS.

Dotación:	Personal..................	$ 300
	Material.................	75
	Alquiler de casa.........	72

ALUMNOS.—Asisten 8.

DIRECTOR.—Don Emilio J. Casado Valdés, natural de la Habana, de 30 años de edad y casado. Nombrado en 24 de diciembre de 1890 por concurso.

Posee certificado de aptitud expedido en 5 de diciembre de 1890.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en 1879 y nombrado maestro *Don Saturnino Figueroa* en 15 de noviembre, quien cesó por renuncia en 7 de febrero de 1882.

Don Juan Gómez Bello, la desempeñó en propiedad desde 20 de dicho

mes y año hasta 15 de octubre de 1883. *D. Guillermo Eloy Revuelta*, nombrado en propiedad en 1º de febrero de 1884, cesó por traslación en 1º de noviembre de 1886.

Don Santiago Pardo, la sirvió como interino hasta 19 de junio de 1888.

Don Francisco Amorena Rodríguez, en igual forma hásta 19 de noviembre.

Don Ignacio Hernández, nombrado interino en 1º de junio de 1889 cesó en 31 de agosto siguiente.

Don Carlos B. Maulini, la sirvió desde el 14 de septiembre de 1889 hasta el 16 de agosto de 1890.

Don Sixto Lima y Macías, la desempeñó desde igual fecha hasta el 6 de septiembre.

Don Carlos González Naranjo, hasta 29 de diciembre.

Don Emilio J. Casado, fué nombrado por concurso en 24 de diciembre de 1890 y la sirve desde el 29 de dicho mes y año.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para niñas.

BARRIO DE BOYEROS.

Dotación.	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	72

ALUMNAS.—Asisten 16.

DIRECTORA.—Doña Concepción Plasencia y García, natural de Calabazar en Santiago de las Vegas, de 24 años de edad y soltera. Nombrada en 11 de marzo de 1892 por permuta.

Posee título de Maestra de 1ª enseñanza elemental expedido en la Habana en 23 de agosto de 1887.

Tiene los servicios siguientes en la enseñanza.—Los prestados en esta Escuela con buenos resultados, tiene aprobados los ejercicios para Maestra Superior y ocupa el número 45 de la 4ª clase del escalafón con 5 meses de servicios.

HISTORIA.

Se creó en 1879 y fué nombrada *Doña Concepción Orbis de Revuelta* maestra de esta Escuela en 1º de febrero de 1874 quien cesó, por renuncia, en 1º de noviembre de 1888.

Doña Herminia Varona, interina en 4 de dicho mes y año cesó en 4 de septiembre,

Doña María Concepción Plasencia, fué nombrada en igual forma en 5 de igual mes y año y cesó en 19 de septiembre de 1889.

Doña Andrea Marzal, la sirvió desde dicha fecha hasta 31 de enero de 1890.

Doña María de la Concepción Plasencia, la desempeñó interinamente hasta el 12 de septiembre.

Doña Leonides Bautista, nombrada por concurso, la sirvió hasta 23 de marzo de 1893 que cesó por permuta.

Doña Concepción Plasencia, la dirige desde dicha fecha.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para varones.

BARRIO DEL RINCÓN.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler	96

ALUMNOS.—Asisten 20.

DIRECTOR.—Don Ramón Macías y Alfonso, natural de la Habana, de 60 años de edad y casado. Nombrado en 1º de junio de 1879 por concurso.

Posee certificado de aptitud expedido en 29 de mayo de 1879.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

En 1879 fué creada esta Escuela y nombrado maestro *Don Ramón Alfonso* en 1º de junio de dicho año, desde cuya fecha la diriige.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para niñas.

BARRIO DEL RINCÓN.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	96

ALUMNAS.—Asisten 13.

DIRECTORA.—Doña Amada Morera de Balbi, natural de San Antonio de los Baños, Habana, de 47 años de edad y casada. Nombrada en 1º de junio de 1879 por libre elección.

Posee certificado de aptitud expedido en 29 de mayo de 1879.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en 1879 y nombrada en 1º de junio maestra de ella *Doña Amalia Morera* que la dirige actualmente.

Escuela de 1ª enseñanza incompleta para varones.

BARRIO DE DOÑA MARÍA.

Dotación..........	Personal................	$ 300
	Material	75
	Alquier de casa........	72

ALUMNOS.—Asisten 10.

DIRECTOR.—Don José Tomé San Martín, natural de Tourón, Pontevedra, de 32 años de edad y casado. Nombrado en 21 de octubre de 1891 por concurso.

Posee título de 1ª enseñanza elemental expedido en Madrid en 24 de enero de 1890.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela, buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 56 de la 4ª clase del escalafón con 11 meses de servicios.

HISTORIA.

Fundada en 1879 fué sostenida por fondos municipales y nombrado en propiedad maestro de ella en 1º de noviembre de 1882 D. Luis Ramírez Arellano que cesó por renuncia en 15 de mayo de 1888.

Don Agustín Sextí Pinto, en propiedad desde 1º de febrero de 1884 hasta su fallecimiento en 25 de abril de 1889.

Don Tomás Gómez Calderín, nombrado interino en 14 de agosto de dicho año cesó en 21 de noviembre de 1889.

Don Sixto Lima y Fraginet, la obtuvo por concurso y la desempeñó desde dicha hasta 22 de julio de 1891.

Don Luis Ramírez Arellano, la sirvió desde 7 de septiembre hasta 27 de octubre del mismo año.

Don José Tomé San Martín, fué nombrado por concurso, tomó posesión en dicha fecha y continúa.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta para niñas.

BARRIO DE DOÑA MARÍA.

Dotación	Personal	$	300
	Material		75
	Alquiler de casa		27

ALUMNAS: Asisten 20.

DIRECTORA.—Doña Narcisa Regojo y González, natural de Formoselle, Zamora, de 26 años de edad y viuda. Nombrada en 21 de marzo de 1892 por concurso.

Posee título de 1ª enseñanza superior expedido en Madrid en 25 de Enero de 1892.

Tiene los servicios prestados en la Escuela de Villaseco de los Gamitos, Zamora, y en ésta que desempeña. Ocupa el número 46 de la 1ª clase del escalafón con 5 meses de servicios.

HISTORIA.

Fué creada en 189 y nombrada la maestra que la desempeña.

TÉRMINO MUNICIPAL DE TAPASTE.

Se creó en 1º de enero de 1879. Perteneció este pueblo al término de Santa María del Rosario primero, y después, hasta que se segregó, á Jaruco. En 1855 se mandaron crear dos Escuelas en el pueblo, una para cada sexo, y donó para su sostenimiento el Pbro. D. Ignacio O'Farril, media caballería de tierra que ocupaban las casas del pueblo y sitios inmediatos. En la actualidad sostiene las siguientes:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal	$	600
	Material		150
	Alquiler de casa		120

ALUMNOS.—Asisten 37.

DIRECTOR.—Don Miguel Abad Féliz, natural de San Miguel del Valle, Zamora, de 33 años de edad y soltero. Nombrado en 20 de julio de 1891 por concurso.

Posee título de maestro de Primera enseñanza Normal.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes. Ha sido maestro interino de la Escuela de Vega de Villalobos en Zamora en propiedad de la de Güiro Marrero, Quivicán y de la Ayudantía de la Escuela de término de Guanabacoa por oposición. Ha obtenido buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 46 de la 4ª clase del escalafón con 3 años de servicios.

HISTORIA

Por circular de 10 de abril de 1855 se convocó á concurso esta Escuela de reciente creación y fué nombrado en 23 de marzo de 1857 *Don Justo Germán Martínez,* con la asignación de 360 pesos para personal, 72 para alquiler de casa y 48 para material. Cesó por renuncia en 30 de noviembre de 1859 y se convocó á concurso en 2 de diciembre de igual año.

Don Francisco del Pilar González, la obtuvo en propiedad en 1º de marzo de 1860 y cesó por renuncia en 21 de abril.

D. Guillermo Eloy Revuelta de Orbis, fué nombrado interino en dicha fecha y en propiedad por concurso en 27 de julio. Cesó en 24 de mayo de 1869 que la renunció, convocándose á concurso. Tenía entonces de asignación 480 pesos por personal, 60 para material, 18 para agua y 204 para alquiler de casa.

Don Ricardo Acosta, la sirvió interinamente desde 21 de diciembre de 1869 hasta 14 de diciembre de 1872 que fué nombrado maestro en propiedad.

Don Juan Gispert González la obtuvo por concurso en dicha fecha y cesó por permuta en 10 de junio de 1873.

Don Antonio Rojas, la sirvió hasta 23 de diciembre de 1874.

Don Antonio Estrada y Fernández, fué nombrado interino en dicha fecha y en propiedad en 25 de mayo de 1875. Cesó por permuta en 15 de junio de 1885.

Don Agustín Ayala, la desempeñó hasta 30 de septiembre de 1886

que pasó á Guanabacoa, convocándose aspirantes en diciembre de este año.

Don Guillermo Eloy Revuelta, nombrado interino en 29 de septiembre de 1886, cesó por haberse provisto en propiedad en 2 de agosto de 1887.

Don Isidoro Pérez Ponte, la obtuvo por oposición en 27 de julio de 1887 y cesó por permuta en 26 de agosto de 1889.

D. Victorio R. Ventura, nombrado por permuta, cesó por renuncia en 13 de octubre de 1889.

Don Baltasar San Juan Alvaro, la desempeñó interinamente desde esta fecha hasta 31 de mayo de 1890.

Don Nicolás García Pérez, fué nombrado por concurso en 13 de mayo de dicho año, tomó posesión en 31 y cesó por pase á otra Escuela en 31 de diciembre.

Don Baltasar San Juan Alvaro, la desempeñó interinamente desde 1º de Enero á 31 de julio de 1891.

Don Miguel Abad Féliz, la obtuvo por concurso y la desempeña desde la fecha anterior.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación:	Personal..................$	600
	Material	150
	Alquiler de casa.........	120

ALUMNAS.—Asisten 45.

DIRECTORA.—Doña María del Carmen Pelligero, natural de la Habana, de 22 años de edad y soltera. Nombrada en 20 de octubre de 1892 por oposición.

Posee título de Maestra de instrucción primaria elemental expedido en la Habana en 17 de abril de 1888.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados como interina en la Escuela de Guadalupe y Dragones de la Habana y de Santiago de las Vegas, varias oposiciones aprobadas y buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Esta fué la primera escuela que se estableció para niñas en este pueblo, siendo abierta al público en 1857.

Doña Josefa Pinto, fué su primera maestra nombrada en 23 de mayo de dicho año y cesó por renuncia en 25 de noviembre de 1859, siendo convocada á concurso en diciembre siguiente.

Doña Concepción Orbis, la obtuvo en propiedad en 5 de mayo de 1860 con la dotación de 360 pesos para personal y casa, ocupando parte el edificio destinado á Escuela de varones. Cesó por renuncia en 24 de marzo de 1869.

Doña Mercedes Moreno de Morejón, la sirvió hasta 28 de diciembre de 1874 que cesó por renuncia.

Doña Felicia Falcón de García, fué nombrada en propiedad en 23 de abril de 1875 y cesó en abril de 1883 por renuncia.

Doña Amalia de la Morera y Ferrando, la sirvió interinamente hasta 1º de septiembre.

Doña Lorenza Asteiza Miganjos, la sirvió en propiedad hasta 6 de noviembre de 1886 que cesó por permuta.

Doña María Josefa Galván, la desempeñó hasta 19 de enero de 1888 que falleció.

Doña María Luisa Zubizarreta, la sirvió provisionalmente hasta 17 de marzo.

Doña Isabel Agard y García, fué nombrada interina en dicha fecha y cesó por pase á Marianao en 21 de junio del mismo año.

Doña María Luisa Zubizarreta, la desempeñó accidentalmente hasta la posesión de la propietaria.

Doña Francisca López Peregrina, nombrada por concurso de traslado en 21 de enero de 1889, cesó por pase á otra Escuela en 30 de junio de 1892.

Doña Ana López y López, la desempeñó interinamente hasta 15 de septiembre de dicho año.

Doña María del Carmen Pelligero, nombrada por oposición, la desem peña desde el 20 de octubre.

Escuela de 1ª Enseñanza incompleta.

BARRIO LA CAMPANA.

Dotación:	Personal	$ 300
	Material	75
	Alquiler de casa	51

ALUMNOS. —Asisten 25.

DIRECTOR.—Don Baltasar San Juan Alvaro, natural de Valladolid, de 40 años de edad y soltero. Nombrado en 1º de agosto de 1891 por concurso. Posee certificado de aptitud.

Tiene en la enseñanza los servicios prestados en esta Escuela con buenos resultados en la enseñanza.

HISTORIA.

Fué creada en 1891 y nombrado el maestro que la dirige.

ESCUELA DE 1ª ENSEÑANZA INCOMPLETA PARA AMBOS SEXOS.

BARRIO DE SAN ANDRÉS.

Dotación:	Personal..................	$ 600
	Material..................	75
	Alquiler de casa.........	71

ALUMNOS.—Asisten 20.

DIRECTORA.—Doña Encarnación Fuentes Vicente, natural de Cádiz de 28 años de edad y viuda. Nombrada en 18 de octubre de 1892 por concurso.

Posee título de Maestra de 1ª enseñanza Superior expedido en Madrid en 28 de mayo de 1884.

Tiene los servicios prestados en esta Escuela.

HISTORIA.

Fué creada en 1890.

Doña María Luisa Rodríguez, nombrada por concurso, la sirvió desde 20 de diciembre de 1890 hasta 3 de abril de 1892.

Doña Antonia Pérez Ontañón, la desempeñó como interina desde 26 de mayo de 1892 hasta 31 de agosto de igual año.

Doña Encarnación Fuentes, nombrada por concurso, la desempeña desde 19 de octubre de 1892.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VEREDA NUEVA.

Perteneció á San Antonio de los Baños, hasta 1º de julio de 1881 que se segregó para formar Ayuntamiento.

Existían en este pueblo en 1856 dos Escuelas gratuitas una para cada sexo por las que se pagaba 752 pesos anuales,

EN LA ACTUALIDAD SOSTIENE LAS SIGUIENTES:

ESCUELA DE ENTRADA PARA VARONES.

Dotación:	Personal....................	$ 600
	Material..................	150
	Alquiler de casa...........	96

ALUMNOS.—Asisten 46.

DIRECTOR.—Don Justo Legido y Montón, natural de Arcos, Soria, de 41 años de edad y casado. Nombrado por permuta en 14 de octubre de 1891.

Posee título de Maestro de 1ª enseñanza Superior por la Escuela Normal Superior de esta Isla.

Tiene en la enseñanza los méritos y servicios siguientes. Ha sido maestro por oposición de la Escuela de Quivicán con buenos resultados en la enseñanza y ocupa el número 6 de la 3ª clase del escalafón de esta Provincia, por méritos, contando 6 años de servicios.

HISTORIA

Se mandó crear esta Escuela en 1855; en 1857 se señaló al Director 480 pesos de sueldo, 84 para material y 250 para casa. Fué nombrado por concurso entre tres profesores *D. Francisco Pellón Vega,* que la desempeñó más de 10 años.

Don Francisco Escobar Rovira, nombrado por oposición en 1º de mayo de 1872, cesó por fallecimiento en 5 de mayo de 1880, convocándose por el Rectorado en 1º de julio de 1881 para la provisión de la Escuela.

Don Pedro Solá y Mas, fué nombrado interino en 16 de agosto de 1881 y en propiedad por oposición en 21 de noviembre de 1883. Cesó por permuta con el Maestro que sigue que lo era de Quivicán.

Don Justo Legido y Montón, nombrado en 14 de octubre de 1891, continúa.

ESCUELA DE ENTRADA PARA NIÑAS.

Dotación.	Personal..................	$ 600
	Material....................	150
	Alquiler de casa............	96

ALUMNAS.—Asisten 26.

Directora.—Doña Antonia Torres de Valle Caviedes, natural de Santiago de los Caballeros, Isla de Santo Domingo, de 28 años de edad y casada. Nombrada en 28 de Enero de 1893 por permuta.

Posee título de Maestra de Instrucción primaria superior expedido en la Habana en 22 de diciembre de 1888.

Tiene los méritos y servicios siguientes en la enseñanza. Ha sido Maestra por oposición de la Escuela de San José de los Ramos, con buenos resultado en la enseñanza, varias oposiciones aprobadas y cuenta con dos años de servicios.

HISTORIA.

Con la dotación de 376 pesos existía en 1856 una escuela gratuita de niñas en este pueblo. Siguió con la categoría de 1ª enseñanza incompleta hasta junio de 1886 que se elevó á la de Entrada.

Doña Dolores Alviza de Pérez, la sirvió con la primera categoría desde 1881 al 1886.

Doña Rosario Deplat y Borrás nombrada por oposición en 29 de septiembre de 1886, cesó en 16 de Mayo de 1890.

Doña Paula Navarro, la sirvió interinamente hasta 19 de junio.

Doña Isabel Tomás, la obtuvo en propiedad en esta fecha y la sirvió hasta 19 de septiembre del mismo año que pasó á Santa María del Rosario.

Doña Isabel Puig y Macías, la obtuvo por concurso de traslado en 12 de septiembre de 1890, tomó posesión el 20 y cesó por permuta en 28 de febrero de 1893.

Doña Antonia Torres de Valle-Caviedes, la sirve desde esta fecha.

Terminado el historial de las Escuelas Municipales de esta Provincia, relacionamos á continuación los maestros que la sirven y copiamos el escalafón formado en 30 de septiembre de 1892, con lo que se da fin á la parte primera.

Provincia de la Habana.

Maestros Municipales de la misma y Escuelas que dirigen en 31 *de Diciembre de* 1893.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Términos municipales en que las sirven.	Bos. donde están establecidas las Esclas.	Concepto en que las sirven.	Categoría de las Escuelas.
D. José Mª Reposo y López.	Aguacate.	En el pueblo.	En propd	Entrada.
Dª Rita de la Torre García.	idem	idem.	idem	Incompª
D. Honorato Valdés Miranda.	Alquízar.	idem.	idem	Entrada.
« Luciano Rogelio Martínez.	idem.	idem.	idem	idem
Dª Dulce María Sainz.	idem.	idem.	idem	idem
« María Antª Reyes de Herrera	idem.	idem.	idem	Incompª
D. Bruno Valdés Miranda.	Bainoa.	Caraballo.	idem	Entrada.
Dª Catalina Tremoleda de Jordan	idem.	idem.	idem	idem
D. José Oliva Bello.	Bauta.	Guatao.	idem	Incompª
Dª Micaela Nápoles Roselló.	idem.	idem.	idem	idem
D. Ambrosio Valdés Machado.	idem.	Hoyo Coldº	idem	idem
Dª Dolores García Aparicio.	idem.	idem.	idem	Entrada.
D. Estanislao Novo Diaz.	idem.	Punta Brvª	Interino	Incompª
« Pedro Mª Alfonsin.	idem.	Corralillo.	Propied	idem
Dª Dolores F. de González.	idem.	Cangrejeras	idem	Mixta.
D. Manuel Quintas Martínez.	Batabanó.	En el puebº	idem	Entrada.
Dª Josefa Bello de Oliva.	idem.	idem.	idem	Incompª
D. Eduardo González Pérez.	idem.	Surgidero.	idem	Entrada.
Dª Susana Huertas Contreras.	idem.	idem.	idem	Imcompª
D. Pedro Figueroa Hernández.	idem.	Pozo Redº	idem	Mixta.
« Pedro Sola y Más.	Bejucal.	1er. Distrito	idem	Entrada.
Dª Caridad Gispert de Franquiz	idem.	idem.	idem	Incompª
D. Alfredo Muñiz Leake.	idem.	2º idem.	idem	Entrada.
» Gumersindo Franqz. Arango	idem.	idem.	ídem	Incompª
Dª Dolores Lopez Cuervo.	idem.	3º idem.	idem	Entrada.
D. José María Río Entero.	Cano.	En el puebº	idem	Incompª
Dª Braulia Alonso Santos.	idem.	idem.	idem	idem
D. Juan Palma y Gil.	idem.	A. Arena.	idem	idem
Dª Sara Argibay y Prons.	idem.	idem.	idem	idem
D. Baldomero Álvarez Lavand.	idem.	Wajay.	Interino	idem
Dª Damiana Valdés de Agustí.	idem.	idem.	Propied.	idem
» América Urbano Pedroso.	idem.	Jaimanitas.	idem	idem
D. Quintín Herrera Maestre.	Casiguas.	En el pueb.	Interino	idem
Dª Rafaela María Valdés.	idem.	idem.	idem	idem
D. Antonio Rodriguez Florido.	Catalina.	En el puebº	Propied.	Entrada.
Dª Felicia Falcón de García.	idem.	idem.	idem	idem
D. Andrés Morejón y Rodríguez	C. del Agua.	En el puebº	idem	idem
Dª María Josefa Valdés.	idem.	idem.	idem	Incompª
R. R. P. P. Escolapios.	Guanabacoa	En la Villa.	idem	Superior
R. R. M. M. de la Caridad.	idem.	idem.	idem	2º ascso.
D. Andrés Bellver y Rafols.	idem.	idem.	idem	Término
» Felipe de Jesús España Asenjo	idem.	idem.	idem	Auxiliar
» Francisco Lareo Fernández.	idem.	idem.	idem	Entrada.
Dª María de la Salud Jarreño.	idem.	idem.	sustituta	idem
D. José María Jimenez.	idem.	idem.	Propied.	Incompª
Dª Carlota Suarez Marquez.	idem.	idem.	idem	idem
D. Antonio Leiva Gantoreli.	idem.	Cojimar.	idem	idem
Dª Ana Navarro de Martínez.	idem.	idem.	idem	idem

NOMBRES Y APELLIDOS.	Términos municipales en que las sirven.	Bos. donde están establecidas las Esclas.	Concepto en que la sirven.	Categoría de las Escuelas.
D. Juan Oliver y Mayor.	Guanabacoa	San M. Padrón.	Propdad.	Entrada.
Dª María Eleonora Marús.	idem	idem	idem	Incompª
D. Manuel Quijano Macías.	idem	Bacuranao.	idem	Entrada.
Dª María Luisa Rodríguez Pons.	idem	idem	idem	Incompª
D. Juan Cruz Crescencio Rodrigz	idem	Pepe Antnº	idem	idem
Dª Bernarda Peña González.	idem	idem	idem	idem
D. José Gil Galcerán.	idem	Minas.	idem	idem
» Pablo Fernández Balbás.	Guara.	En el puebº	idem	Entrada.
Dª Lorenza Asteiza de Gejo.	idem	idem	idem	idem
D. Feliciano Ferraez Arévalo	Güines.	En la Villa.	idem	2º ascesº
Dª María Balanzart y Castro.	idem	idem	idem	1º idem
D. Nicolás García Pérez.	idem	idem	idem	Entrada.
» Eduardo Domínguez Macías.	idem	idem	idem	idem
Dª Clotilde Morlans de Peraza.	idem	idem	idem	idem
D. Francº Fernández Vallecillo.	idem	Loma de Candela.	idem	Incompª
Dª Pilar García Viñuelas.	idem	San Pedro.	idem	id. mixta
D. Pedro A. Alvarez Mellado.	G. de Melnª	1er. barrio.	idem	Entrada.
Dª Julia Guichard Druón.	idem	idem	idem	idem
D. Fernando Miranda Pérez.	idem	idem	idem	idem
Dª Agustina Valdés Gómez.	idem	idem.	idem	Incompª
Dª Constanza Ramírez Alvarez.	idem	Gabriel.	idem	id. mixta
D. Carlos García Sánchez.	HABANA	Ciudad.	idem	Superior
» Enrique Ferraez Zamora.		idem	idem	Auxiliar
Dª Mª Asunción Frenero de Rdgz		idem	idem	Superior
» María Josefa Bárzaga.		idem	Interina	Auxiliar
D. Antº Fernández Menéndez.		1er. Distrito	Propdad.	Término
Dª Javiera Zarranz de Menéndez		idem	idem	Ascenso
D. Matías Riera y Ripoll.		idem	idem	Entrada.
Dª Francisca Rojas Sabater.		idem	idem	idem
D. Esteban Aguado Alesón.		Casa Blanca	idem	idem
Dª María del Pilar Turrienzo.		idem	idem	idem
D. Rufino Vidal Alvarado.		2º Distrito.	idem	Término
Dª Guillermina Goñi de Pérez.		idem	idem	Ascenso
D. José Liborio Diaz Ibarra.		idem	idem	Entrada.
Dª Mercedes Sellén de Diaz.		idem	idem	idem
D. Manuel Pruna Santa Cruz.		Pta. y Colón	idem	Término
Dª Mercedes Lasaga Castellanos.		idem	Interina.	Entrada.
D. José Francº Font y Sevillano.		Marte y Tacón.	Propdad.	Término
Dª Elena Rodríguez Ojeda.		Colón y Tacón.	idem	idem
D. Antonio Pérez Madueño.		Guadape. y Drags.	idem	idem
Dª Blasa Alfonso de Morán.		idem	Sustituta	Ascenso
D. Luis Biosca Comellas.		Monserrate.	Propdad.	Término
» Miguel Senarega González.		3º 4º y 7º distº	idem	Entrada.
Dª Guadalupe Pérez y López.		idem	idem	idem
» Manuel Justo S. Emeterio.		Arsenal.	Sustituto	idem
Dª María Romualda Arrieta.		Marte Arsenal y Jesús María.	Propdad.	Ascenso
D. Félix Garcíª Marrón y Varona		Ceiba, Vives y S. Nicolás	idem	idem
Dª Isabel Cecilia Olivera.		idem	Sustituta	idem
D. Víctor Songel y Llobregat.		S. Leopoldo y San Lázaro.	Propdad.	Término

NOMBRES Y APELLIDOS.	Términos municipales en que las sirven	Bos. donde están establecidas las Eclas.	Concepto en que las sirven.	Categoría de las ESCUELAS
Dª Mercedes Albuerne de Romerº	Habana	S. Leopoldo y San Lázaro.	Sustituta	Término
D. Agustin Contens y Bosch.		Jesús María	Propdad.	Ascenso.
» Ramón Lubián y Orta.		Pilar Atarés y Villanueva.	idem	idem
Dª Claudia Roig Druon.		idem.	Sustª intª	Entrada.
D. Pedro Simón Alvz. Fernández		Peñalver P. Nuevo y Chavez.	Propdad.	Ascenso
Dª Matilde Gallego Varela.		idem.	Sustituta	idem
D. José Sánchez Giner.		6º distrito.	Propdad.	Entrada
Dª Josefa Reol y Herrera.		idem.	idem	idem
» Amada Miranda Diaz.		S. Lázaro y P. Nuevo	idem	idem
D. Constantino Horta y Pardo.		Vedado.	Interino.	idem
Dª Leonor Boedo y Gordín.		idem.	Propdad.	idem
D. José Belén Guitart.		J. del Monte	idem	idem
Dª María Ladrón de Guevara.		idem.	Propdad.	idem
D. Gustavo Lezcano Galindo.		Luyanó.	idem	idem
Dª Ramona Escovar de Reinoso.		idem.	idem	idem
D. José Colilles Travé.		Cerro.	idem	Ascenso.
Dª Carmen de la Cruz de Bulard.		idem.	idem	idem
D. Lorenzo S. Félix y Peláez.		P. Grande.	idem	Entrada
Dª Josefa López Adler.		idem.	idem	idem
D. Andrés Cebreiro González.	idem.	A. Naranjo.	idem	idem
Dª Estela F. Pérez de Sosvilla	idem.	idem.	idem	idem
D. Mariano Espluguas y Blet.	idem.	Calvario.	idem	idem
Dª Dolores Chamorro de Ortiz.	idem.	idem.	idem	idem
D. Pablo Roig Orpi.	I. de Pinos.	N. Gerona.	idem	idem
Dª Felisa Diaz y Diaz	idem.	idem.	idem	Incompª
D. Nicolás E. Mateo.	idem.	Santa Fé.	idem	id. mixta
» Manuel Gerones Acosta.	Jaruco.	Pueblo.	idem	Entrada
Dª María Cuffí de Campa.	idem.	idem.	idem	idem
D. Juan Chia Yañez.	idem.	Guanabo.	Interino.	Incomp.
Dª Ana Chia Andujar.	idem.	idem.	Propdad.	idem
» Dolores Fernández Avila.	idem.	B. Jaruco	idem	id. mixta
D. Manuel Sierra Padrón.	Jibacoa.	Pueblo.	idem	Entrada
Dª Teresa Chávez de Jiménez.	idem.	idem.	idem	idem
D. Pablo Liberato García Diaz.	idem.	idem.	idem	Incomp.
Dª Juana T. Gómez Cosío.	idem.	idem.	idem	idem
D. Rafael Fernández Fernández	Madruga	idem.	idem	Entrada
Dª Petra García Agudo	idem.	idem.	idem	idem
D. Pedro Suárez y Suárez.	idem.	S. Blas y Majagua.	idem	Incomp.
» Manuel Lima Fraginet.	idem.	Sabana de Robles.	idem	idem
» Manuel Vaquez Espósito	idem.	Itabo.	idem	id. mixta
» Fernandº Alburquerque Vives	idem.	Concordia.	idem	idem
» Agustin Molina García.	Managua.	Pueblo.	idem	idem
Dª Mercedes Elías de Clerch.	idem.	idem.	idem	Incomp.
D. Francisco Clech Oliver.	idem.	Lechuga.	idem	idem
» Ramón Arguelles Morí.	idem.	Nazareno.	idem	idem
» Gaspar Pichardo Jimenez.	Marianao.	Pocito.	idem	Entrada
» Tomás Valladares González.	idem.	Coco-Solo.	idem	idem
Dª Isabel Agard de García.	idem.	idem.	idem	Incomp.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Términos municipales en que las sirven.	Bos. donde están establecidas las Esclas.	Concepto en que la sirven.	Categoría de las Escuelas.
Dª Laureana Molet y Muller.	Marianao.	Quemados.	Propdad	Incomp.
» Angela Torres Rodríguez.	idem	Pueblo.	idem	Entrada
» Mercedes Gispert González.	idem	Playa.	idem	Incomp.
D. Agustín Urrutia del Moral.	M. del Sur.	Pueblo.	idem	Entrada
Dª Concepción Figueiras Matos.	idem	ídem.	idem	idem
D. Ramón Peña Medina.	Nueva Paz.	idem.	idem	1er. Ascº
Dª Felícia Rueda Zangronis.	idem	idem.	idem	idem
D. Manuel Vera Mederos.	idem	idem.	idem	Incomp.
Dª Encarnación Ríos León.	idem	idem.	idem	ídem
D. Félix Fernández Peligrin.	idem	Bagaez.	idem	idem
» Miguel Untoria Aranguren.	idem	P. Alfonso.	idem	idem
Dª Valentina Matilde Richard.	idem	idem.	idem	idem
D. Rafael García Cárdenas.	idem	Vegas.	idem	idem
Dª Plácida Andia Elizalde.	idem	idem.	idem	idem
D. Manuel Barrera Carrillo.	Pipián.	Pueblo.	Interino	idem
Dª Andrea Fornáris	idem	idem,	Propdad	idem
D. José Miguel González.	Quivicán.	idem.	idem	Entrada
Dª Teresa Sigarroa y Zayas.	idem	idem.	idem	Incomp.
D. Francisco de P. Espinal.	idem	Gº Marrero	idem	idem
» Laureano Gil Galcerán.	Regla.	1er. Barrio.	idem	2º Ascsº
» Manuel Jacinto Hervello.	idem	idem.	idem	1º idem
Dª Cecilia T. Peláez de Amezua.	idem	2º idem.	idem	idem
D. Francisco José Buxareda.	idem	3º idem.	idem	Entrada
Dª María Teresa Ubeda.	idem	2º idem.	idem	1er. ascsº
» Agustina Pino y León.	idem	4º idem.	idem	Entrada.
D. Lorenzo Escrich Guillén.	Salud.	Pueblo.	idem	Incomp.
Dª Rita María Suárez Macías.	idem	idem.	Interina	Entrada.
D. Manuel A. Mena Padrón.	idem	Piedras.	Propdad	Incomp.
» Rómulo Noriega Medina.	idem	Buenaventª	Interino	idem
» Luis Fernández Cadenas.	San Antonio de los Baños	Pueblo.	Propdad	2º ascens
Dª Manuela Alfonso de Cordier.		idem.	idem	idem
D. Emeterio Alvarez Cano.		idem.	idem	Incomp.
Dª María Ignacia Balmaseda.		idem.	idem	idem
D. Manuel Gómez Cordido.	San Antonio del Rio Blanco del Norte.	idem.	idem	Entrada.
Dª Isabel Moreno Hernández.		idem.	idem	idem
D. Emeterio Fernández Puente.		San Matías.	idem	Incomp.
Dª Dominga Castillo Liminchar.		idem.	idem	idem
D. José Peña y Medina.	S. Antº de las Vegs.	Pueblo.	idem	Entrada.
Dª Teresa Cantón de Peña.		idem	idem	Incomp.
D. Antonio Alvarez Alvarez.	San Felipe.	idem	Interino	idem
Dª María Pastor de Durán.	idem	idem	Propdad	idem
D. Lorenzo García Diaz.	S. José de las Lajas.	idem	idem	Entrada.
» Heliodoro García Rojas.		idem	idem	Auxiliar
Dª Leocadia Llorente Diaz.		idem	idem	Entrada.
» Justa Victoria Sandoval.		idem	Interina	Auxiliar
D. Francisco Javier Hurtado.	Santa María del Rosario.	idem	Propdad	Entrada.
Dª Ana Luisa Valdés.		idem	idem	idem
D. Ramón Varona Fernández.		Cotorro.	idem	Incomp.
Dª Mercedes Nicolau Giralt.		idem	idem	idem
D. Francisco Colominas y Serra.	Santiago de las Vegas.	Pueblo.	idem	2º ascsº
Dª Aurora Gispert de Maresma.		idem	idem	1º idem.
D. Antonio Estrada Fernández.		Calabazar.	idem	Entrada.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Términos municipales en que las sirven.	Bos. donde están establecidas las Esclas.	Concepto en que las sirven.	Categoría de las Escuelas.
Dª Encarnación Fuentes Vicente	SANTIAGO DE LAS VEGAS.	Calabazar.	Propdad	Incomp.
D. Carlos Bautista Maulini.		Boyeros.	idem	idem
Dª Concepción Plasencia García.		idem	idem	idem
D. Ramón Macías Alfonso.		Rincón.	idem	idem
Dª Narcisa Regojo González.		idem.	idem	idem
» Teresa Lima y Fraginet.		Dª María.	Interina	idem
D. José Tomé S. Martín.		idem.	Propdad	idem
» Gabriel Mancebo Quiñones.	S. Nicolás	Pueblo.	idem	Entrada.
» Hermenegildo García Matas.	idem.	idem.	idem	Incomp.
Dª Manuela Rivas Rodríguez.	idem.	Paradero.	idem	idem
D. Domingo Dobarro y Gil.	Tapaste.	Pueblo.	Interino.	Entrada.
Dª María del Carmen Pelligero.	idem.	idem.	Propdad	idem
» Dolores Fraginet de Lima.	idem.	S. Andrés.	idem	Incomp.
D. Baltasar San Juan Alvaro.	idem.	Campana.	idem	idem
» Justo Legido Mouton.	Vereda Nueva.	Pueblo.	idem	Entrada.
Dª Antª Torres de Valle Caviedes		idem.	idem	idem.

Junta Provincial de Instrucción Públi c .

En sesión extraordinaria celebrada por esta Junta en 15 del actual, se acordó por unanimidad la publicación oficial definitiva del Escalafón de Maestros y Maestras de la Provincia, después de cubiertas las vacantes que existían, incluídos los Maestros y Maestras que por diferentes causas no lo estaban, y resueltas las reclamaciones presentadas.

ESCALAFON DE MAESTROS.

NUMERO DE ORDEN.		CONCEPTO DE LA INCLUSIÓN.			
		ANTIGUEDAD. Tiempo de servicio en propiedad hasta el 30 de Septiembre de 1892.			MÉRITOS. Casos de los que determina el R. D. de 27 de Abril de 1877, en que está comprendido.
		Años.	Meses.	Dias.	
	Primera clase.				
1	D. José Ramón Colilles.	49	5	18	
2	« Luis Biosca y Comellas.	......	......	......	1º, 2º, 3º, 4º y 6º
3	« Manuel Quijano y Macias.	35	4	14	
4	« Antonio Pérez Madueño.	......	......	......	1º, 2º y 3º
	Segunda clase.				
1	D. Antonio Fernández Menéndez	33	11	18	
2	« Félix García Marrón.	......	......	......	3º, 4º y 6º
3	« Emeterio Fernández Puente.	30	1	29	
4	« Manuel Pruna Santa Cruz.	......	......	......	6º
5	« Pedro Simón Alvarez.	29	11	21	
6	« Victor Songel Llobregat.	......	......	......	6º
	Tercera clase.				
1	D. Manuel Quintas Martínez.	29	11	2	
2	« José Sánchez Giner.	......	......	......	3º
3	« Lorenzo S. Féliz Peláez.	29	6	14	
4	« Francisco Javier Hurtado.	......	......	......	3º
5	« Juan Oliver y Mayor.	29	1	8	
6	« Justo Legido Montón.	......	......	......	3º
7	« Feliciano Ferráez Arévalo.	28	4	0	
8	« José Font y Sevillano.	25	1	19	

NUMERO DE ORDEN.	Nombres y apellidos de los Maestros.	CONCEPTO DE LA INCLUSIÓN. ANTIGUEDAD. Tiempo de servicio en propiedad hasta el 30 de Septiembre de 1892. Años.	Meses	Dias.	MÉRITOS. Casos de los que determina el R. D. de 27 de Abril de 1877, en que está comprendido.
	Tercera clase.				
9	D. Agustín Cantens Boch.	25	0	29	
10	« Andrés Bellver Rafolls.	24	4	5	
11	« Miguel Untoria Aranguren.	23	3	24	
12	« Lorenzo García Díaz.	23	2	0	
13	« Manuel Geronés Acosta.	23	1	0	
14	« Mariano Esplugas Blet,	22	2	24	
15	» Nicolás García Pérez.	21	11	20	
16	» Alberto Lardier y Palacios	20	4	23	
17	» Francisco J. Buxadera.	19	6	13	
18	» Emeterio Alvarez Cano.	18	11	0	
19	» Juan A. Abad Moreno.	17	11	8	
20	» Antonio Estrada Fernández.	17	3	15	
	Cuarta clase.				
1	D. Miguel González Toledo.	16	2	3	
2	» Manuel J. Hervello.	15	7	20	
3	» José Mª Reboso y López.	13	11	10	
4	» José Belén Guitard.	13	0	0	
5	» José Peña Medina.	12	6	5	
6	» Matías Riera Ripoll.	11	2	16	
7	» Juan Esteban Aguado.	10	0	2	
8	» Pedro R. Suárez.	9	11	26	
9	» Andrés Morejón Rodríguez.	9	9	21	
10	» Félix Fernández Pelegrín	9	3	22	
11	» Ramón Peña Medina.	9	3	8	
12	» Manuel Justo San Emeterio	8	10	8	
13	» Pedro Solá y Mas.	8	1	8	
14	» Agustín Molina García.	8	1	1	
15	» José Mª Río Entero.	7	7	8	
16	» Francisco Fernández Vallecillo	7	7	7	
17	» Eduardo González Pérez.	7	7	0	
18	» Andrés Cobreiro González.	6	11	22	
19	» Manuel Vázquez Incógnico,	6	11	2	
20	» Juan Lantuer Delgado,	6	6	5	

NUMERO DE ORDEN.	Nombres y apellidos de los Maestros.	CONCEPTO DE LA INCLUSIÓN — ANTIGUEDAD. Tiempo de servicio en propiedad hasta el 30 de Septiembre de 1892. Años.	MESES.	Dias.	MÉRITOS. Casos de los que determina el R. D. de 27 de Abril de 1877, en que está comprendido
	Cuarta clase.				
21	D. Manuel Gómez Cordido	6	1	13	
22	» Rufino Vidal.	28	8	5	
23	» Miguel Senarega.	24	1	28	
24	» Bruno Valdés Miranda.	19	9	20	
25	» José Liborio Diaz.	19	8	4	
26	» José Mª. Jiménez.	17	3	16	
27	» Manuel Vera Mederos.	13	2	17	
28	» Gaspar Pichardo.	13	0	0	
29	» Paulo Liberato García.	11	10	16	
30	» Vicente Vergez Mir.	10	10	1	
31	» Gustavo Lezcano.	10	3	14	
32	» Rafael Fernández.	10	0	1	
33	» Francisco de P. Espinal.	8	5	21	
34	» Fernando Alburquerque.	8	2	10	
35	» Manuel Sierra Padrón.	7	3	26	
36	» Luis Fernández Cadenas.	7	0	10	
37	» Lorenzo Escriche Guillén.	7	0	8	
38	» José Carrillo Armenteros.	6	11	20	
39	» Ramón Varona.	6	5	19	
40	» Pedro Figueroa.	6	3	9	
41	» Isidro Pérez Ponte.	5	11	28	
42	» Enrique Ferraez Zamora.	5	7	27	
43	» Pedro A. Alvarez Mellado.	5	5	12	
44	» Juan Palma Gil.	3	11	1	
45	» Francisco Laredo Fernández.	3	9	25	
46	» Miguel Abad Feliz.	3	4	2	
47	» José Gil Galcerán.	3	2	29	
48	» Antonio Acosta Campos.	3	1	9	
49	» Hermenegildo García.	3	0	0	
50	» Laureano Gil Galcerán.	2	10	0	
51	» Agustín Urrut a.	2	1	1	
52	» José Oliva Bello.	2	0	16	
53	» Gabriel J. Mancebo.	1	10	3	
54	» Garlos García Sánchez.	1	10	0	
55	» Emilio J. Casado.	1	9	4	

NUMERO DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MAESTROS.	CONCEPTO DE LA INCLUSIÓN. ANTIGUEDAD. Tiempo de servicio en propiedad hasta el 30 de Septiembre de 1892. Años.	Meses.	Dias.	MÉRITOS. Casos de los que determina el R. D. de 27 de Abril de 1877, en que está comprendido.
	Cuarta clase.				
56	D. José Tomé.	0	11	15	
57	» Francisco P. Colomina.	0	7	0	
58	» Jesus España.	0	5	0	
59	» Carlos Valdés Codina.	0	2	27	

NOTA.—Los Maestros comprendidos desde el número 22 hasta el final, han sido incluidos con la antiguedad que han acreditado, en el lugar que determina la Regla 3ª de la O. de la Dirección general de 9 de Junio de 1879.

ESCALAFON DE MAESTRAS.

	Primera clase.				
1	Dª Leocadia Llorente Diaz.	35	2	26	
2	» Flora Vazquez de Varela.	......	......	......	1º
3	» Guillermina Goñi de Pérez.	31	2	20	
4	» Dolores Carballar de Fernadz.	......	......	......	3º
	Segunda clase.				
1	Dª María Romualda Arrieta.	30	7	17	
2	» Josefa Reol Herrera.	......	.....	......	3º
3	» Angela Torres Rodríguez.	28	7	27	
4	» Manuela Alfonso de Cordier.	27	1	11	
5	» Matilde García Casares.	25	0	27	
6	» María Antonª Reyes Herrera.	......	......	......	6º
	Tercera clase.				
1	Dª Javiera Zarranz de Menéndez	24	0	20	
2	» Saturnina Pedreira.	20	5	14	
3	» Angela Figuera Pérez.	19	11	15	
4	» María Ignacia Balmaseda.	19	11	10	
5	» Teresa Sigarroa y Zayas.	19	10	16	

NÚMERO DE ORDEN.	Nombres y apellidos de las Maestras.	CONCEPTO DE LA INCLUSIÓN. ANTIGUEDAD. Tiempo de servicio en propiedad hasta el 30 de Septiembre de 1892. Años.	Meses.	Días.	MÉRITOS. Casos de los que determina el R. D. de 27 de Abril de 1877, en que está comprendida.
	Tercera clase.				
6	Dª Clementina Otal Morales.	19	10	1	
7	» Elena Rodríguez Ojeda.	19	1	29	
8	» Julia Guichard Druon.	18	10	10	
9	» Restituta Suárez Palacios.	18	10	3	
10	» Cecilia Peláez de Amezua.	17	8	28	
11	» María del Pilar Turrieuzo.	15	10	21	
12	» Isabel Cecilia Olivera.	15	5	16	
13	» Felicia Falcón y Mateos.	14	11	2	
14	» Laureana Molet Murillo.	14	10	29	
15	» María Pastor Gisbert.	13	2	17	
16	» Encarnación de los Ríos.	13	2	15	
17	» Francisca Sabater.	11	11	18	
	Cuarta clase.				
1	Dª Guadalupe Pérez López.	11	11	14	
2	» Isabel Puig.	11	4	26	
3	» Isabel Moreno Hernández.	11	1	2	
4	» María Josefa Valdés.	10	10	10	
5	» Estela Pérez de Sosvilla.	10	9	12	
6	» María de la Concepción Cuffi.	10	3	29	
7	» Braulia Alonso y Santos.	8	10	15	
8	» María Asunción Freuero.	7	8	2	
9	» Ramona Escobar de Reynoso.	7	6	18	
10	» Ana Luisa Valdés.	7	3	20	
11	» Mª Agustina Valdés y Gómez.	6	5	14	
12	» Plácida Andia Elizalde.	6	5	14	
13	» Carmen de la Cruz Boulard.	26	8	24	
14	» Damiana Valdés.	25	7	3	
15	» Catalina Tremoleda.	25	6	2	
16	» Dolores Chamorro de Ortíz.	20	5	0	
17	» Josefa López Adlert.	17	6	5	
18	» Teresa Chávez Ortíz	14	11	24	
19	» Dolores López Cuervo.	14	8	6	
20	» Mercedes Gispert.	12	10	15	

NÚMERO DE ORDEN.	Nombres y apellidos de las Maestras.	CONCEPTO DE LA INCLUSIÓN. ANTIGUEDAD. Tiempo de servicio en propiedad hasta el 30 de Septiembre de 1892. Años.	MESES.	Dias.	MÉRITOS. Casos de los que determina el R. D. de 27 de Abril de 1877, en que está comprendida.
	Cuarta clase.				
21	Dª Leonides Bautista.	12	2	29	
22	» Mercedes Sellén de Diaz.	12	2	15	
23	» Concepción Figueiras.	11	8	21	
24	» María Ladrón de Guevara.	10	3	22	
25	» Lorenza Asteiza.	7	8	26	
26	» Mercedes Elías de Cherch.	6	4	21	
27	» Susana Huertas.	5	10	1	
28	» Teresa Canton de Peña.	5	8	13	
29	» Isabel Agard de García.	4	3	17	
30	» Josefa Bello de Oliva.	4	3	15	
31	» Ana María Balanzat.	4	2	26	
32	» Sara Argibay.	4	1	14	
33	» Francisca López Peregrina.	3	7	9	
34	» Andrea Fornaris.	3	0	0	
35	» Dolores Cassá Rius.	2	6	5	
36	» Agustina Pino y León.	2	5	11	
37	» Leonor Boedo.	2	0	0	
38	» Mercedes Lasaga.	1	10	13	
39	» Ana Chia y Andújar.	1	9	28	
40	» Juana T. Gómez Cossio.	1	7	0	
41	» América Urbano Pedroso.	1	3	29	
42	» María Eleonora Marús.	1	3	2	
43	» Aurora Gispert.	0	10	27	
44	» Dolores García Aparicio.	0	10	7	
45	» Concepción Plasencia.	0	5	12	
46	» Narcisa Regoja.	0	5	9	
47	» Mercedes Nicolao.	0	5	2	

NOTA: Las Maestras comprendidas desde el número 13 de la cuarta clase hasta el final, han sido incluídas con la antigüedad que han acreditado, en el lugar que determina la Regla 3ª de la O. de la Dirección General de 9 de junio de 1879.

Lo que se hace público por este medio en cumplimiento del acuerdo tomado por esta Corporación, á fin de que las que se consideren perjudicadas establezcan sus reclamaciones en la forma que previene el artículo 6º, párrafo 4º del Real Decreto de 27 de abril de 1877.—Habana 22 de noviembre de 1892.—*Francisco Cassá.*

PARTE SEGUNDA.

Historia de los Establecimientos de Enseñanzas Superiores, Profesionales, Instituto de 2ª Enseñanza y Colegios privados de la Provincia de la Habana.

Dejando aparte los Establecimientos oficiales, de larga historia los más, poco podremos decir de los otros centros de enseñanza. Los colegios particulares, excepto algunos que se sostienen por legados de personas amantes de la educación, por corporaciones religiosas ó por sociedades, son raros los que viven después de la muerte de su fundador.

En esta capital y en algunos pueblos de la Provincia existen colegios muy bien montados, dirigidos por personas competentes, pero en la mayoría de los Términos, sobre todo en puntos de corto vecindario, más bien que Colegios con casas particulares donde se cuida y enseña á niños de ambos sexos menores de seis años. *Escuelitas* ó *Escuelas de amigas* las llama el pueblo, sin duda porque ni los locales reunen las condiciones apetecidas, ni sus directores poseen título profesional. Suplen á pesar de ello, á las de párvulos que debiera haber y en este sentido prestan valiosos servicios á la causa de la educación.

A continuación se relacionan las que existen en cada término municipal siguiendo el orden alfabético de los Ayuntamientos.

AGUACATE.

Colegio de 1ª Enseseñanza para varones dirigido por D. Carlos R. Florido.
Idem de id. para niñas por Dª Socorro Aguiar.
Idem de id. para ambos sexos por Dª Mª de la Paz Alentado.

ALQUIZAR.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Salustiano Orúe.
Idem de id. para id. por D. Juan Marquetti.
Idem de id. para id. por D. Juan Ciret Vela.
Idem de id. para niñas por Dª Dolores Ceballos.
Idem de id. para id. por Dª Milagro Barba.
Idem de id. para id. por Dª Joaquina Valdés.
Idem de id. para id. por Dª Camila Castillo.
Idem de id. para id. por Dª Juana Surí.

BAUTA.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Manuel J. Cordovés, en Hoyo Colorado.
Idem id. id. para niñas por Dª Pilar Ravelo, en id.
Idem id. id. para id. por Dª Andrea Arvela, en Punta Brava.

BEJUCAL.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas dirigido por Dª Micaela Pons.
Idem de id. para id. dirigido por Dª Julia Hurtado.

CATALINA.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas dirigido por Dª Josefa Alvarez.

CEIBA DEL AGUA

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. José Nimo Vidal.

GUANABACOA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza á cargo de los RR. PP. Escolapios.

En 12 de noviembre de 1855 inauguraron estos sabios religiosos las Escuelas Pías en el edificio que hoy ocupan, antiguo convento de San Francisco.

Creada la Escuela Normal de Maestros á instancias del ilustre marqués de la Habana en 1857, les fué encomendada su dirección y pronto contaron en sus aulas buen número de alumnos que se encargaron más tarde de las principales escuelas. Se sostenía con cargo al presupuesto general de la Isla y con subvenciones de los Ayuntamientos que pensionaban alumnos.

Hasta 1863 se cursaban las asignaturas correspodientes al grado elemental en dos años y desde esta fecha, hasta 1868 que se cerró, las del Superior en un curso más para aquellos alumnos que ganaban la nota de sobresaliente.

Decía entre cosas el Reglamento.

CAPÍTULO I.

Del número y objeto de las Escuelas.

Artículo 1º Se crea una Escuela Normal de Profesores de Instrucción primaria elemental bajo la dirección de los PP. Escolapios.

Artículo 2º Los efectos de esta Escuela serán:

1º Formar Maestros idóneos y competentemente instruídos, para la dirección de las demás Escuelas elementales y de las superiores de Instrucción primaria.

2º Servir en esta última calidad en el pueblo donde estuviere establecida.

3º Ofrecer en la Escuela práctica un modelo, tipo común á que deberán en adelante arreglarse las demás elementales, ya públicas ya privadas.

Artículo 3º Las Escuelas prácticas que formen parte de las Normales, servirán al mismo tiempo de Escuelas públicas.

CAPITULO II.

Del personal y materias de enseñanza.

Artículo 4º El personal del Colegio del de los PP. Escolapios en donde se establezca dicha Escuela, se compondrá de un Rector, un Vice-Rector, cuatro Profesores, por lo menos, cuatro Hermanos operarios, un Conserje y demás dependientes que se juzguen indispensables.

Artículo 5º El Gobierno abonará anualmente:

1º La subvención de 1200 pesos al P. Rector como Director de la Normal.

2º La de 900 pesos á cada uno de los Sacerdotes, considerados como Profesores de dicha Escuela.

3º La de 400 pesos al Conserje como empleado de la misma.

Artículo 6º El Gobierno abonará asimismo:

1º La subvención de 480 pesos á cada uno de los demás Sacerdotes.

2º La de 360 á cada Hermano operario.

Artículo 7º La enseñanza será desempeñada por los individuos del Colegio, conforme á la distribución que hará el P. Rector.

Artículo 8º La enseñanza en la Escuela Normal durará dos años y abrazará las materias siguientes:

Religión y Moral.

Lectura y Escritura.

Gramática Castellana, Nociones de Retórica, Poética y Literatura Española.

Aritmética con el sistema legal de pesas, medidas y monedas.

Nociones de Geometría aplicables á los usos más comunes de la vida, y á las artes industriales.

Principios de Geografía y una reseña de Historia de España y de la Isla.

Nociones de Agricultura.

Métodos de enseñanza.

Ideas elementales de Física, Química é Historia Natural.

....

Habana 21 de septiembre de 1857.

En 1º de agosto de 1863, sufrió el Reglamento, entre otras, las siguientes reformas:

CAPÍTULO II.

Del personal y materias de enseñanza.

Artículo 3º El personal de dicha Escuela se compondrá del Padre Rector del Colegio, del Padre Vice-Rector, de siete Profesores, por lo menos, de un Ayudante para el Gabinete de Física, Química é Historia Natural, de un Conserje y de los operarios que juzgue necesarios.

Artículo 5º La enseñanza será desempeñada por individuos del Colegio, conforme á la distribución que hará el P. Rector.

Artículo 6º La enseñanza en la Escuela Normal abrazará los ramos siguientes:

Religión y Moral.—Lectura y escritura.—Gramática castellana y nociones de la latina.—Nociones de Literatura, Retórica y Poética.—Aritmética —Dibujo lineal y sus aplicaciones más usuales, extendiéndose á algunas nociones de Geometría.—Geografía general ó universal.—Id. particular de España y de la Isla.—Nociones y práctica de Agricultura.—Métodos de enseñanza.—Algebra.—Ideas elementales de Ciencias naturales.—Tecnología.—Teneduría de libros.

....

Los artículos 30 y 40 del Reglamento daban derecho á los Normalistas á percibir una tercera parte más del sueldo que tuvieren señalado al tiempo de la creación, los destinos que ocuparen, para premiar, sin duda, el haber cursado en esta Normal la carrera de Maestro á diferencia de los que obtenían el título ante el tribunal correspondiente y sólo mediante un exámen. Para diferenciarse de éstos se denominaban también Normales á pesar de no ser más que Maestros de Instruucción primaria elemental ó superior.

En 1850 ingresaron, hasta el 9 de mayo, 14 alumnos pensionados por los Ayuntamientos que con 26 que faltaban que ingresar, sumaban 40, presupuestando para ellos 9,600 pesos.

Hasta 1864 obtuvieron el título de maestro 44, habiendo en dicho año matriculados 39 alumnos y en el de 1867, 41. Gascón, Bellver, Miranda, Oliver, Zamora, Sánchez y otros buenos maestros, recuerdan aún con gusto las lecciones de los sabios P.P. Jofre, Llamas, Clerch y Querol, que con su sabiduría y práctica pedagógica les enseñaron á ser, como ellos, educadores de la juventud.

En la actualidad sostienen estos PP., además del internado, una Escuela elemental y otra superior para externos, ambas gratuitas, siéndolo igualmente para éstos las enseñanzas correspondientes al Bachillerato.

Son dignos de notar en este Colegio los gabinetes de Física é Historia Natural, las colecciones de minerales y maderas de esta Isla, la Biblioteca, el Gimnasio, Picadero, etc., etc., que hacen de este estableci-

miento de enseñanza uno de los mejores de su clase. Se educan en él cerca de 500 alumnos.

Hay además en el Término Municipal los colegios siguientes:

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza para varones dirigido por D. Vicente de la Vega.

Idem de 1ª Enseñanza para id. por D. Esteban Llaneti.
Id. de id. para id. por D. Justo Falcón.
Id. de id. para id. por D. Francisco Losada.
Id. de id. para id. por D. Manuel Cader.
Id. de id. para id. por D. Ignacio Loynaz.
Id. de id. para id. por D. Angel C. Ramos.

Escuela dominical bajo la dirección de la Excma. Condesa de O-Reilly.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas dirigido por Dª Mercedes Jimenez.

Idem de id. para id. por Dª Herminiana Huguet.
Id. de id. para id. por Dª Manuela Solá.
Id. de id. para id. por Dª Concepción Lezcano.
Id. de id. para id. por Dª Ortensia Oliver.
Id. de id. para id. por Dª María Luisa Segura.
Id. de id. para id. por Dª Juana Manrique.
Id. de id. para id. por Dª Carmen Lezcano.
Id. de id. para id. por Dª Amparo García.

GÜINES.

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza, San Ramón.

Fué fundado en 1º de agosto de 1880 por el Profesor *D. Arturo R. Diaz* en San José de las Lajas y trasladado á esta Villa en 1882. En la actualidad es dirigido por el Br. D. Pablo J. Montes.

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza, Colón.

D. Pedro Ramos Vilches, fundó este Colegio en 1º de abril de 1892 incorporándolo al Instituto provincial. Es director literario D. Arturo R. Diaz auxiliado por cuatro profesores. Asisten 60 alumnos de 1ª Enseñanza y 10 de 2ª recibiendo 10 de los primeros la educación gratuita.

En este año ha asignado el Ayuntamiento de esta Villa una pequeña subvención á este Colegio, en el que se cursan todas las asignaturas del grado de Bachiller con notable aprovechamiento.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas. Ntra. Sra. de los Angeles. Fué

fundado por Dª Antonia Domínguez, en 4 de octubre de 1866, quien posee certificado de aptitud por la Junta local. Asisten 90 alumnas siendo 10 de ellas educadas gratuitamente.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

En 1881 fundó este Colegio Dª Mercedes Iruela de Fernández, que posee certificado de aptitud por la Junta local. Asiten á él 96 alumnas y se educan gratuitamente 14 niñas pobres.

Colegios de 1ª Enseñanza para varones San Anacleto. Fué fundado en 1889 por el Br. D. Manuel Sánchez Curbelo. Asisten 32 alumnos y 3 de ellos reciben la educación gratis.

GUIRA DE MELENA.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Antonio del Valle.

Idem de id. para id. por D. José Montalvo.

Id. de id. para niñas por Dª Rosario Ginés.

HABANA.

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Fray Diego Romero en 1670 concibió la idea de fundar una Universidad en esta Capital é invitó al Ayuntamiento á que pidiera facultad á S. M. para establecerla.

El Papa Inocencio XIII por Bula de 12 de septiembre de 1721 concedió á los Religiosos de la Orden de Predicadores autorización para erigirla y conferir grados académicos.

En 5 de enero de 1728 se concedió el pase Real por el Supremo Consejo de Indias y los Estatutos y Reglamento porque había de regirse fueron aprobados por Real Cédula de 27 de julio de 1737.

Se la concedió el título de *Real y Pontificia Universidad* y lo usó hasta 1842 que fué secularizada, teniendo desde esa fecha el de *Real Universidad.*

Ha tenido en sus Estatutos las reformas correspondientes á las Leyes que han regido en Instrucción pública, siendo las principales el Plan de Estudios de 1728, el de 1842, el de 1863 y el de 1880 hoy vigente.

Fué el primer Rector Fray Tomás de Linares, 1728, y la han dirigido hasta la fecha 134 Rectores de los cuales 106 fueron Religiosos.

Por el siguiente estado puede verse el número de alumnos matriculados en las distintas facultades desde 1842 á 1858.

AÑOS.	FACULTADES.				TOTAL
	Filosofía.	Jurisprudenc.ª	Medicina.	Farmacia.	
1842...........	117	219	51	8	395
1843...........	187	139	55	6	387
1844...........	203	136	72	5	416
1845...........	173	123	72	2	370
1846...........	199	117	54	6	376
1847...........	199	109	44	4	356
1848...........	193	115	46	7	361
1849...........	173	118	50	9	350
1850...........	153	93	59	10	315
1851...........	140	82	68	11	301
1852...........	173	77	67	12	329
1853...........	150	64	83	12	309
1854...........	155	70	82	12	319
1855...........	200	71	79	15	365
1856...........	206	69	93	18	385
1857...........	219	70	78	14	381
1858...........	221	71	83	12	387

En el curso académico de 1886 á 1887 se matricularon 1081 alumnos y en el siguiente 846, recibiendo el grado de Licenciado en 1888, 131 y el de Doctor 18. En el curso de 1889 á 90 se matricularon oficialmente 1009 alumnos, en el de 1890 á 91, 1059 y en de 1891 á 92, 1083.

En 1883 se creó el Distrito Universitario de la Habana en la forma en que están en la Península, con lo que se mejoró notablemente el estado de la Instrucción pública y sobre todo el de la primera enseñanza.

En la actualidad es Rector del Distrito el Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Joaquin F. Lastres y Juíz y Secretario General el Iltmo. Sr. D. Juan Gómez de la Maza.

Seminario conciliar de San Carlos y San Ambrosio de la Habana.

Desde 1607 se ocupaba el obispo Fray Juan de las Cabezas Altamiro en fundar un Seminario para cuyo efecto los vecinos se ofrecieron á pagar perpetuamente una parte de los costos, satisfaciendo dos reales por cada res ó cerdo que se beneficiase, con la declaración que nunca sería exigido por la fuerza. En 1689 se erigió el Colegio de San Ambrosio, de doce becas, con objeto de preparar á los jóvenes que siguieran la carre-

ra eclesiástica, siendo agregado al de San Ignacio que fundaron con este objeto los PP. Jesuitas en 1724, en el punto donde hoy está la Catedral. Fué dirigido por estos sabios maestros hasta el 11 de junio de 1767 que fueron expulsados.

En 9 de julio de 1769 se estableció el Colegio Real de San Carlos para suplir la falta de los P.P. Jesuitas, siendo sostenido por los cuantiosos bienes que para la fundación del de San Ignacio legaron el Presbítero Díaz, el Obispo Compostela, D. Matías Poveda y otros. El objeto fué educar 26 Colegiales, siendo dadas las becas, 24 por el Prelado y 2 por los Condes de O-Reilly y Jibacoa.

En esta forma estuvo hasta 1842 que fué incorporado á la Universidad, continuando así hasta que por R. O. de 24 de enero de 1881 se dispuso que es de la exclusiva competencia del Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis la organización de sus estudios en el modo y forma que crea conveniente.

Para terminar diremos que durante muchos años ha estado dirigido por los R. R. P. P. Paules y en la actualidad por Sacerdotes nombrados por el Obispado.

Instituto de segunda enseñanza de la Habana.

Creado en 1863, fué dirigido por el Licenciado D. Antonio Bachiller y Morales. Se rige por el plan de Estudios de 1880, habiendo sido sostenido con cargo al presupuesto general hasta este ejercicio que pasó al de la Diputación provincial.

Es Director del mismo el Iltmo. Sr. Dr. D. Fernando Reynoso y Secretario el Licenciado D. Segundo Sánchez Villarejo.

La importancia de este Establecimiento queda demostrada con los siguientes datos.

Cursos.	Alumnos matriculados.
1863	663
1864 á 1865	764
1865 á 1866	541
1866 á 1867	683
1886 á 1887	1804
1887 á 1888	1752
1889 á 1890	1774
1890 á 1891	1956
1891 á 1892	1853

GRADOS CONFERIDOS.

Cursos.	De Bachiller.	Periciales.	Total.
1886 á 1887	196	35	231
1887 á 1888	204	26	230
1889 á 1890	209	24	233
1890 á 1891	243	23	266
1891 á 1892	237	40	277

Son dignos de notar por su importancia los Gabinetes de Física, Historia Natural y Laboratorio de Química de este Instituto, pues están conceptuados como superiores á todos los existentes en establecimientos análogos y el valioso «Museo de Gundlach» que por sí sólo bastaría para dar nombre y fama á este centro de enseñanza.

Colegios incorporados á dicho establecimiento.

Colegio de Belén, á cargo de los R. R. P. P. Jesuitas, en Compostela esquina á Luz.

La Instrucción, dirigido por D. Miguel Portela y Castillo, en Monte 749.

Isabel la Católica, por la Srita. Dª María Luisa Dolz, en Prado 77.

Patriarca San José por D. José Segundo Navia, en Acosta 17.

El Progreso, por D. Bernabé de la Torre y Fernández, en O'Reilly 56

San Elías, por D. Pedro Ramírez, en Manrique 40.

San Eulogio, por D. Aurelio Riva de la Torre en Reina 15.

San Rafael, por D. Segundo Polo, en Reina 131.

San Ramón, por D. Pablo Núñez, en el Vedado, calle 7ª esquina á 4ª.

La Gran Antilla, por el Ldo. D. Eduardo Gil y Martínez, en Aguiar 71.

San Francisco de Paula, por D. Ignacio González Muñoz, en Concordia 18.

Arcas, por D. Francisco Arcas y Eligio, en San Ignacio 98.

Santa Ana, por la Srita. Francisca Varona y Varona, en Campanario 97.

San Melitón, por el Ldo. D. Melitón Pérez y Casas, en San Nicolás 21 y 23.

Habana, por D. Domingo Frade y Calvo, en Reina 44.

Nuestra Sra. de Regla, por Dª Felicia de la Concepción de Castro, en Gervasio 47.

San Cristóbal, por el Ldo. D. Eduardo Pulgarón, en Damas 30.

Hernández, por D. José Hernández Mederos, en Galiano esquina á San José.

San Carlos, por D. Delfín Huguet, en Aguila 110.

San Anacleto, por el Dr. D. Francisco S. Casado y Valdés, en Reina 30.

El Buen Pastor, por D. Juan R. María Vivó, en la Iglesia de Jesús del Monte.

León XIII, por D. Enrique Gil y Martínez, en Neptuno 103.

San Miguel Arcángel, por D. Luis Corrales, en Bernaza.

Escuelas Pías, por los Rvdos. P. P. Escolapios, en Guanabacoa.

Santo Tomás de Aqnino, por D. Vicente de la Vega, en Guanabacoa.

Humanidades de Jesús, por D. Antonio Toymil, en San Antonio de los Baños.

San Ramón, por D. Pablo Montes y Sardiñas, en Güines.

Colón, por D. Pedro Ramos Vilches, en Güines.

Escuela Normal Superior de Maestros de la Isla de Cuba.

Por la R. O. de 19 de junio de 1890 se crearon las Escuelas Normales donde los aspirantes al Magisterio pueden recibir la instrucción necesaria para desempeñar con fruto las sagradas obligaciones encomendadas á los maestros de 1ª enseñanza.

Según el Reglamento porque se rigen estos Establecimientos, son necesarios tres cursos para obtener el título de Maestro de 1ª enseñanza Elemental y uno más para el de Superior.

En esta de maestros se matricularon en el primer curso 40 alumnos y en el de 1891 á 92, 42.

En 1890 á 91 aprobaron la reválida para maestros elementales 2 y para superiores 3. En 1891 á 92 la aprobaron 10 elementales y 7 superiores.

El cuadro de Profesores es el siguiente:

Director: D. Joaquín Bermúdez Rodríguez.
Secretario: D. Antonio Gil Aragués.

Profesores de la Sección de Letras.

D. Agapito Gómez y Gómez (Director interino.)
D. Justo Uñón y Nieva.
D. Antonio Gil Aragués.

Profesores de la Sección de Ciencias.

D. Joaquín Bermúdez Rodríguez.
D. Vicente Fraiz Andón.

AUXILIARES.

D. Isidro Pérez Ponte, de la Sección de Letras.
» Miguel Abad Felíz, de la id. de Ciencia.
» Francisco Donadieu, Pbro. de la de Religión y Moral.
» Juan Amézua Jáuregui, de Música.
» Luis Agüera Hernández, de Gimnasia.

Escuela Normal Superior de Maestras de la Isla de Cuba.

Creada en igual fecha que la de Maestros se dirige también por el Reglamento de 1890.

En el primer curso hubo 85 alumnas matriculadas y en el de 1891 á 92, 173 en la siguiente forma:

En enseñanza oficial	108
En idem doméstica.................	40
En idem libre.........................	25

El personal facultativo de esta Escuela lo forman los Profesores siguientes:

Directora: Srita. Dª María del Buen Suceso Luengo y de la Figuera.

Secretario: D. Vicente Fraiz Andón.

PROFESORES.

Srita. Dª Mercedes Alcalde (interina).
D. Agapito Gómez y Gómez.
» Justo Uñón y Nieva.
» Vicente Fraiz Audón.
» Francisco Donadieu, Pbro.
» Juan Amézua y Jáuregui.
» Luis Aguera Hernandez.

Escuela profesional de la Isla de Cuba.

Desde 1855 que el dignísimo Marqués de la Habana creó las Escuelas Preparatorias y Especiales han tenido tantas variaciones sus estatutos como Planes de Estudios se han publicado en esta Isla.

En la actualidad se confieren en esta Escuela los títulos de Maestro de Obras, de Agrimensor y de Profesor mercantil.

En el curso de 1887 á 88 se matricularon en este Establecimiento 61 alumnos, en el de 90 á 91, 43 y en el de 91 á 92, 51.

Los títulos conferidos en dichos años son los siguientes:

1887 á 88	Maestros de obras..........	11	Total 21.
	De Agrimensores...........	3	
	De Profesores Mercantiles.	7	
1890 á 91	Maestros de obras.........	5	Total 8.
	De Agrimensores..........	0	
	De Profesores Mercantiles	3	
1891 á 92	Maestros de obras.........	6	Total 11.
	De Agrimensores.........	0	
	De Profesores Mercantiles	5	

Es Director de esta Escuela el Doctor D. José López Trigo y Secretario D. Mariano Ruíz y Merino, con el cuadro de Profesores correspondiente.

Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana.

Fué dirigida esta Escuela en 1868 por D. Francisco Cisneros siendo además profesor de Dibujo.

En la actualidad es Director D. Miguel Melero y Rodríguez y Secretario D. Antonio de Herrera y Montalván formando el cuadro de Profesores además de los señores indicados D. Luis Mendoza y D. Valentín Sanz.

En 1867 se matricularon en este Establecimiento..	75 alumnos.
En el curso de 1887 á 88..............................	502 idem.
En el idem de 1890 á 91..............................	431 id.
En el idem de 1891 á 92..............................	400 id.

Escuela Provincial de Artes y oficios de la Habana.

La Diputación provincial con un interés digno del mayor aplauso sostiene este Establecimento de enseñanza, no estando lejano el día que cuente con edificio propio donde puede montarle á la altura que su importancia reclama.

Se dan en él las enseñanzas correspondientes á la instrucción primaria elemental y superior, la enseñanza técnica industrial y las de máquinas de vapor, construcción Civil, Química industrial, Contabilidad, Economía industrial y Dibujo aplicado.

Es Director de esta Escuela D. Fernándo Aguado y Rico, cuenta con un buen cuadro de Profesores y es Secretario Administrativo D. Manuel Pérez Beato y Blanco.

En el curso de 1889 á 90 hubo la matrícula siguiente:

Enseñanza de día.	Período preparatorio.........	43
	Enseñanza técnica industrial	55
Enseñanza de noche.	Enseñanza general............	351
	Cursos especiales.............	4
	Total matriculados.........	453

En el de 1890 á 91.

Enseñanza de día.	Período preparatorio.........	5
	Enseñanza técnica industrial	110
Enseñanza de noche.	Enseñanza general...........	313
	Cursos especiales............	3
	Total matriculados.........	491

Esta importante Corporación provincial que tanto se afana hoy por hacer de la Escuela de Artes y Oficio un centro de enseñanza que compita con los mejores de su clase, pensó en 1883 establecer Escuelas Normales de Maestros y de Maestras para que las aspirantes al Magisterio pudieran obtener los títulos de Elemental Superior y Normal. Publicó al efecto en el Boletín Oficial la convocatoria para proveer por oposición las plazas de Profesores y Profesoras, sin que sepamos se llevaran á efecto.
Decía la convocatoria:

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

SECRETARÍA.

Acordado por la Excma. Diputación Provincial establecer una Escuela Normal de Maestros en esta Capital, y debiendo proveerse por oposición las tres plazas de Profesores que en ella han de funcionar, se convoca por este medio á los que deseen optar á aquellas para que, dentro del término de treinta días que empezarán á contarse desde el 21 del corriente y espirarán el 20 del próximo Julio, comparezcan con sus solicitudes dirigidas al Excmo. Sr. Presidente y los documentos que acrediten su aptitud para aspirar al cargo de Profesor de la Escuela y tomar parte en la oposición.

Al efecto se hace saber que para la admisión á los ejercicios de oposición se necesita:

Primero. Ser español y haber cumplido veinte y tres años.

Segundo: Tener título de Maestro de Escuela Normal ó aprobados los estudios que para el mismo se requieren, admitiéndose también por

esta vez á los que tengan el título de Maestro de primera enseñanza Superior por el Tribunal de exámenes de Maestros de esta Capital.

Tercero. Acreditar buena conducta religiosa y moral.

Cuarto. No estar incapacitado para ejercer cargos públicos ni el Magisterio.

Los ejercicios para la oposición serán tres:

Primero. Un discurso escrito en el espacio de veinte y cuatro horas, con incomunicación absoluta, sobre un punto elegido por el candidato de tres sacados á la suerte. Los puntos sorteables serán veinte, correspondientes todos á las materias que abraza la instrucción primaria superior. La lectura del discuro durará media hora por lo menos, y por espacio de otra media hora se harán objeciones por los contrincantes ó por los Jueces, si no hubiere más que un solo opositor.

Segundo. Un exámen de preguntas sacadas á la suerte, de entre cincuenta correspondientes á las mismas materias. Este exámen durará una hora, sin embargo, no se dará por concluido sin que el opositor haya respondido á nueve preguntas.

Tercero. Ejercicios prácticos, consistirán en explicaciones verbales sobre la pedagogía y métodos de enseñanza y su aplicación en la escuela práctica. Estos ejercicios dispuestos de antemano por el Tribunal durarán también una hora debiendo responder el candidato á cuantas preguntas le hagan los Jueces acerca de ellos.

Al propio tiempo que el candidato deposite el discurso que ha de servir para el primer ejercicio presentará también una muestra de letra bastarda española ejecutada por él antes de las oposiciones, y cuando se verifique el ejercicio práctico escribirá á continuación de ella y en el mismo carácter en presencia del Tribunal lo que le dicte uno de los Jueces.

En todo lo demás estas operaciones se sujetarán á las formalidades y trámites prevenidos en Reglamento vigente para las oposiciones á las Cátedras de los Establecimientos públicos de enseñanza.

De los tres Profesores que corresponden á la Escuela, uno desempeñará la Dirección y otro la Secretaría, á elección de la Excma. Diputación y por el tiempo que ésta determine. El que desempeñe la Dirección disfrutará el haber anual de mil quinientos pesos y los otros dos el de mil doscientos cincuenta, asignándose además al Secretario cien pesos anuales para gastos de escritorio y libros á su cargo.

Las materias que abrazará la enseñanza en la Escuela son las siguientes:

Para los que aspiren al título de Maestros de primera enseñanza elemental.

Doctrina cristiana é Historia Sagrada.

Teoría y práctica de la lectura y de la escritura.

Gramática castellana con ejercicios prácticos de composición.

Aritmética.

Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura,

Elementos de Geografía é Historia de España é Isla de Cuba.
Nociones de agricultura.
Principios de educación y Métodos de enseñanza.
Práctica de enseñanza.
Constitución del Estado.

Para los que aspiren al título de Maestros de primera enseñanza superior.

Pedagogía en cuanto concierne á la primera enseñanza, con aplicación á la de sordo-mudos y ciegos.
Derecho administrativo concerniente á la primera enseñanza.

Para los que aspiren al título de Maestros de Escuela Normal.
Retórica y poética.
Habana, junio 18 de 1883.—Arturo de Carricarte.

Acordada por la Excma. Diputación Provincial establecer una Escuela Normal de Maestras en esta Capital, debiendo proveerse por oposición las tres plazas de profesoras que en ella han de funcionar; se convoca por este medio á las que deseen optar á aquéllas para que, dentro del término de treinta días, que empezarán á contarse desde el 21 del corriente y espirarán el 20 del próximo julio, comparezcan con sus solicitudes dirigidas al Excmo. Sr. Presidente, y los documentos que acrediten su aptitud para aspirar al cargo de Profesora de la Escuela y tomar parte en la oposición.

Al efecto se hace saber que para la admisión á los ejercicios de oposición se necesita:

Primero. Ser española y haber cumplido veinte y tres años.

Segundo. Tener título de Maestra de Escuela Normal ó aprobados los estudios que para el mismo se requieren, admitiéndose también, por esta vez, á las que tengan el título de Maestras de primera enseñanza Superior por el Tribunal de exámenes de Maestros de esta Capital.

Tercero. Acreditar buena conducta religiosa y moral.

Cuarto. No estar incapacitada para ejercer cargos públicos ni el Magisterio.

Quinto. Licencia del marido, las casadas.

Los ejercicios para la oposición serán tres:

Primero. Ejercicios prácticos de costura durante una hora á presencia del Tribunal y presentación al mismo de labores de las opositoras.

Segundo. Un exámen de preguntas sacadas á la suerte de entre cincuenta, correspondientes todas á las materias que abraza la instrucción primaria superior. Este exámen durará una hora, si embargo no se dará por concluido sin que la opositora haya respondido á nueve preguntas.

Tercero. Ejercicios prácticos, que consistirán en explicaciones verbales sobre pedagogía y métodos de enseñanza y su aplicación en la escuela práctica. Estos ejercicios, dispuestos de antemano por el Tribunal, durarán también una hora, debiendo responder la opositora á cuantas preguntas le hagan los Jueces, acerca de ellas.

Terminados los ejercicios prácticos de costura, la opositora presentará una muestra de letra bastarda española, ejecutada por ella antes de las oposiciones y cuando se verifique el tercer ejercicio escribirá á continuación de la misma y en propio carácter, en presencia del Tribunal lo que le dicte uno de los Jueces.

En todo lo demás, estas operaciones se sujetarán á las formalidades y trámites prevenidos en el Reglamento vigente para las oposiciones á las Cátedras de los Establecimientos públicos de enseñanza.

De las tres profesoras que corresponden á la Escuela, una desempeñará la Dirección y otra la Secretaría á elección de la Excma. Diputación y por el tiempo que ésta determine. La que desempeñe la Dirección disfrutará el haber anual de mil quinientos pesos y las otras dos el de mil doscientos cincuenta pesos, asignándose además á la Secretaría cien pesos anuales para gastos de escritorio y libros á su cargo.

Las materias que abrazará la enseñanza en la escuela son las siguientes:

Para las que aspiren al título de Maestras de primera enseñanza elemental.

Doctrina cristiana é Historia Sagrada.

Teoría y práctica de la lectura y de la escritura.

Gramática castellana con ejercicios prácticos y de ortografía.

Aritmética de los números enteros y decimales y sistema legal de medidas, pesos y monedas.

Labores propios del sexo.

Principios de Educación y Método de Enseñanza.

Práctica de la Enseñanza.

Constitución del Estado.

Para las que aspiren al título de Maestras de Primera Enseñanza Superior.

Ampliación de la Aritmética hasta proporciones.

Rudimentos de Historia y Geografía, especialmente de España é Isla de Cuba.

Elementos de Dibujo lineal aplicado á los labores del sexo.

Nociones de Higiene doméstica.

Práctica de la Enseñanza.

Para las que aspiren al título de Maestra Normal.

Gramática Castellana con ejercicios de composición.

Pedagogía.

Noticias de las disposiones sobre primera enseñanza.

Habana junio 18 de 1883.—Arturo de Carricarte.

No sabemos los inconvenientes con que tropezaría esta Corporación al no llevar á cabo tan bello proyecto como era la creación de las Escuelas Normales, pero de toda suerte siempre debe de agradecerse por los Maestros y amantes de la educación el pensamiento, pues es una prueba más de lo mucho que la Diputación provincial se ha interesado siempre por la educación del pueblo.

Real Colegio de Belén. (1)

La Escuela de primeras letras que estaba á cargo de los hermanos belenitas, dice Erenchun, era la única hasta fines del siglo pasado, y fué afamada principalmente por los excelentes plumarios ó escribientes que de ella salieron.

En 1793 asistían á ella doscientos niños *sin distinción de colores y se les suministraba todo á los pobres.* Existió esta Escuela hasta 1854 que se entregó todo el edificio á los padres Jesuitas, quienes con su constancia é ilustración, han creado un Colegio de 1ª y 2ª enseñanza que nada tiene que envidiar á los mejores y es donde se educa á los hijos de las principales familias cubanas.

Existe en este convento un observatorio Magnético y Meteorológico dirigido por el R. P. B. Viñes, que presta grandísimos servicios á la humanidad y es alabado por propios y exraños al ver la seguridad con que este sabio hijo de San Ignacio señala los meteoros propios de estos climas (2).

Colegio de San Francisco de Sales.

Don Diego Evelino de Compostela, Obispo de la Isla de Cuba, Jamaica y la Florida, dice en el preámbulo de la escritura de fundación de este Colegio en 27 de febrero de 1689.

Considerando la necesidad que esta ciudad tiene de instituir Obra Pía de niñas doncellas y para este efecto casas decentes para su recolección donde estén con la doctrina y buena enseñanza que conviene al servicio de Dios....... Compramos las casas que irán declaradas con ánimo de dedicarlas á dicho efecto con la advocación y nombre de San Francisco de Sales...... Adjudicamos perpetuamente las casas de rejas, tapias y tejas

---

(1) El lugar que ocupa era una huerta que servía de recreo y retiro al Obispo Compostela y donde creó dicho señor un hospital de *convalecentía* en 1695. Desde 1820 á 1857 fué ocupado como cuartel por fuerzas del ejército. En esta fecha se habilitó para Colegio dirigiendo las obras D. Mariano Carrillo, Subinspector de Ingenieros y el P. Jesuita D. Bartolomé Muuar.

(2) Después de escrito lo que antecede, ha fallecido el R. P. Viñes. La Isla de Cuba toda ha demostrado á la muerte de este sabio religioso lo grande que era el amor que hacia él sentían todas las clases de la sociedad. Paz á sus restos y gloria á su alma.

altas y bajas que compramos lindando con nuestro Palacio (1) á Dª Francisca Aguado viuda de D. Gerónimo Espellosa por escritura.......

Este fué el primer Colegio de niñas que se fundó en la Isla. Está dirigido por Hermanas de San Vicente de Paul y sus rentas son administradas por el Obispado. Se dá en él educación á buen número de niñas internas y externas.

Ya que hablamos de este Colegio no queremos terminar sin apuntar una curiosidad que muchos habrán notado en la pared de dicho edificio que da á la calle de Obispo, pero dejemos al ilustrado Profesor D. José María de la Torre en su obra «Lo que fuimos y lo que somos ó la Habana antigua y moderna» al hablar de la calle del Obispo.

En la casa conocida por de las señoras Bustamente, esquina de la calle de los Oficios, donde está la confitería (hoy café del Sol de América), existe en el exterior de la pared que hace frente á la Plaza de Armas, una lápida con la siguiente inscripción: *Hic fluem fecit tormento béllico in opinate percusa Domina María á Cepero*: *anno* 1667: *N. R. A. M.*

Era Dª María Cepero señora rica y principal (como hija del Gobernador D. Diego Rivera y Cepero) y hallándose en la Parroquial mayor (que entonces estaba donde hoy el palacio de Gobierno) en una fiesta que ella costeaba, una bala salida de uno de los arcabuces en la descarga que se hizo, acertó á atravesarla á la sazón que estaba arrodillada; por lo cual allí mismo la hicieron su sepultura.

Derribada en 1777 la indicada parroquial, fué recogida dicha lápida; y existiendo en poder de D. Rafael Cepero (yerno de D. Luis Gato) por consejo de D. José Cepero hubo de colocarse en el parage donde hoy está haciendo creer á muchos que en él ocurrió el suceso.»

Escuela de la Real Casa de Beneficencia.

La primera casa de expósitos se fundó por el Obispo Compostela en 1687, donde hoy está el convento de Santa Teresa. El Obispo D. Gerónimo Valdés, levantó un edificio al efecto en la calle de los Oficios esquina á la de Ricla en 1705 y existió hasta 1852 que fué destruida por un incendio (2). Se traladó después á la calle de la Reina número 109, más tarde á la de Prado esquina á Trocadero, á la de Dragones y últimamente en 1794 al edificio donde está hoy.

En esta casa existen Escuelas desde esta fecha, pues en el número 6 del *Papel Periódico de la Habana,* correspondiente al domingo 18 de Enero de 1795 dice que habiéndose presentado el día del Corpus á visitar el establecimiento el Sr. Obispo de la Luisiana, dos niñas, de las 33 que se educaban en la Casa de Beneficencia, y que estaban á cargo de la Real Sociedad Patriótica, le hicieron presente en nombre de todas el sentimiento que les causaba su ausencia.........

---

[1] El Palacio era la casa número 4 de la calle de los Oficios.

(2) «Seguramente que este impulso que recibió el establecimiento del Obispo D. Gerónimo Valdés es el orígen de que los expósitos lleven su propio apellido, *Valdés.*» Erenchun, Anales de la Isla de Cuba.

La Escuela de niños fué considerada como pública hasta 1888, habiéndola desempeñado entre otros Maestros, D. Ramón Lubián y D. Víctor Songel. Tenía un Ayudante con 700 pesos de sueldo, siendo el último que desempeñó dicha plaza, D. José Belén Guitart.

En la actualidad son consideradas, las Escuelas que sostiene este establecimiento, como de Patronato.

COLEGIO DE URSULINAS.

Al desaparecer el pabellón español de Nueva Orleans, no se acomodó esta comunidad religiosa, lo mismo que numerosas familias españolas y francesas, á vivir bajo el dominio americano y se encaminó á esta Capital.

En 23 de junio de 1803 desembarcaron en la Habana quince religiosas que eran regidas por la Superiora Sor Antonia Ramos, natural de la misma ciudad y donde se dedicaban á la enseñanza de la juventud. Se repartieron, de orden del Sr. Obispo, en los conventos de Santa Teresa y Santa Clara hasta 4 de abril del siguiente año que se instalaron en parte del edificio que hoy ocupan. (1)

Siendo inherente al instituto de Santa Ursula el dedicarse á la enseñanza de las niñas, abrieron pronto un colegio donde, desde entonces se educan gran número de niñas.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

El 19 de marzo de 1858 se inauguró con solemnidad este colegio á cargo de las hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.

Al poco tiempo contaban ya con 65 alumnas internas y externas en su colegio del Cerro.

Hoy son dos los establecimientos de esta clase que aquí existen, uno en la Calzada de Buenos Aires en edificio construído al efectos que está dedicado á alumnas internas y otro para externas en la calle de Tejadillo número 4, casa donada con este objeto por Dª Regla de Silva.

En el 1º llamado el Internado, se encuentra á su frente como Superiora la Rvda. Madre Tur y Burgos y en el 2º, en el Externado, la Rvda. Madre Carrillo.

En ambos se educan buen número de niñas de la Sociedad habanera y puede decirse que es de los mejores de su clase.

ESCUELA DEL PRESIDIO.

Por iniciativa del Jefe de este establecimiento Sr. Calvetó ha sido

[1] En el lugar donde está este convento había una casa llamada de San Juan Nepomuceno que se destinó desde 1746 para retención de recogidas, á pesar de lo cual no empezó á servir para este objeto hasta 1776.

En 1805 fueron trasladadas al edificio que hoy tienen, antiguo matadero, Compostela esquina á O'Farrill, dejando desde esta fecha todo el edificio á las M. M. Ursulinas.

creada últimamente la Escuela del Presidio Departamental, en esta Ciudad. En ella se dan clases á 200 alumnos, 100 blancos y 100 de color, de 7 á 8 de la noche para los primeros y de 8 á 9 para los segundos. Su director D. Santiago Pardo ha adoptado para la enseñanza el sistema mutuo, á cuyo efecto divide los alumnos en diez grupos que trabajan al frente de un pasante cada uno.

De desear es que la educación que reciban estos seres que la sociedad repele, les haga conocer el mal que hicieron y la necesidad que tienen de enmienda para alcanzar el perdón y las consideraciones que todo hombre de bien se merece entre sus semejantes, cuando no se hace indigno de ellos.

Escuelas de patronato y de sociedades.

PARA VARONES.

Santo Angel, establecida en Teniente-Rey 16. Es sostenida con legado hecho con este objeto por Dª Susana Benitez.

San Manuel y S. Francisco en Amargura 66, con legado de D. Manuel Hoyo y Junco.

«Divina Caridad» en Habana 35, sostenida con fondos de la Sociedad «La «Divina Caridad.»

Zapata, en Amistad 72, con legado de D. Salvador Zapata.

El Centro, en Concordia 33, por la Sociedad «El Centro de Cocineros.»

San Lázaro, en Marina 64, por la id. de id. de «San Lázaro.»

La Enseñanza, en Espada 27, por la id. «La Enseñanza.»

Constancia 2, en Pasaje 9, por la id. Filopaidista.

La Divina Caridad, en Compostela 189, por el Casino Español de Color.

Ley del Universo, en Maloja 105, por la Sociedad de libre pensadores «B. Gabarro.»

El Siboney, en Gloria 79, por la id. de «El Siboney.»

El Triunfo de la Razón, en Villanueva 21, por la id. «El Triunfo de la Razón.»

Luz número 3 en Tamarindo 3, por la id. Filopaidista.

La Sociedad, en Santos Suárez, por la id. de Artesanos.

Gracia 4º en Tulipán 1, por la id. Américan Churt Missionary.

PARA NIÑAS.

San Manuel y San Francisco, establecida en Amargura 66, es sostenida con legado hecho por D. Manuel Hoyo y Junco.

Zapata, en Amistad 72, con id. de D. Salvador Zapata,

Ley del Universo, en Corrales 20, por la Iglesia Bautista.

Inmaculada Concepción, en Estevez 62, por la Sociedad «El Pilar.»
Romualdo Cuesta, en Estevez 45, con legado D. Romualdo Cuesta.
Sagrado Corazón en el Vedado, calle 7ª, con Subvención y limosnas.
El Progreso, en Arroyo Apolo, por la Sociedad «El Progreso.»

El Casino Español de la Habana, Centro Asturiano, Gallego, de Dependientes del Comercio y otros, sostienen clases de adultos por las noches donde los asociados pueden adquirir la clase de conocimientos que deseen y que más se relacionen con su profesión. Cuentan dichos Centros con excelentes profesores y se explican además de las asignaturas del grado elemental y superior de la 1ª Enseñanza, lenguas vivas, música, dibujo, teneduría de libros etc., etc. concurriendo á todas ellas gran número de alumnos.

Escuelas dominicales.

La Caridad Cristiana practicando la obra de misericordia de enseñar al que no sabe, ha establecido en esta Capital y varios puntos de la Isla Escuelas donde se instruyen las pobres jóvenes del pueblo y criadas de servicio.

Al R. P. de la Compañía de Jesus, D. Mariano Cortés, se debe la fundación de estos centros donde una Junta de señoras instruyen los domingos á numerosas alumnas que á ellos concurren con el deseo de poseer los conocimientos indispensables á todos y que en su niñez no pudieron adquirir.

En la actualidad existen las siguientes:

Escuela dominical de San José fundada en 13 de enero de 1882, está situada en el convento de Santa Teresa, calle de Compostela y dirigida por la Sra. Dª Concepción Jenkes de Ferrer y varias insrtructoras. Asisten los domingos de 80 á 100 alumnas y se han matriculado hasta 15 de marzo de 1891, 1195.

Idem de Santa Teresa, fundada en 28 de noviembre de 1882, está establecida en la calle del Aguila número 335. Es dirigida por Dª Luisa Chiappi de Ordóñez y varias instructoras y asisten de 40 á 50 alumnas, siendo el total de matriculadas 1053 desde su fundación.

Idem del Sagrado Corazón de Jesús, fundada en 23 de enero de 1883, está establecida en la Parroquia del Espíritu Santo. Es dirigida por Dª Pilar L. de la Torre de Palacios y varias instructoras. Asisten de 80 á 100 alumnas y se han matriculado desde su fundación 765.

Idem de Ntra. Sra. de Loreto, fundada en 25 de noviembre de 1883, en San Ignacio 14. Es Directora Dª Ramona Marzán de Reyes y tiene además varias instructoras. Han sido matriculadas 448 alumnas y asisten de 38 á 42.

Idem de los Santos Angeles, fundada en 23 de junio de 1884. Está en Concordia 143. Directora, Dª Cecilia del Castillo de Triay, tiene varias

instructoras. Han sido matriculadas desde su fundación 692 alumnas y asisten de 70 á 80.

Idem de San Joaquín y Santa Ana, fundada en 17 de agosto de 1884 en la Calzada del Príncipe. Es dirigida por Dª Angela Cárdenas de Ojea y varias ayudantas. Asisten de 50 á 60 alumnas y se han matriculado desde la fundación 515.

Idem de San Ignacio de Loyola, fundada en 14 de mayo de 1885. Está en Escobar 123 y es dirigida por Dª Rosalía M. de Salteraín y varias instructoras. Asisten de 100 á 110 alumnas y se han matriculado desde su apertura 100.

Idem de Ntra. Sra. del Carmen, fundada en 30 de agosto de 1885. Está situada en la calle 12 del Carmelo, dirigida por Dª Micaela Marcotegui y varias instructoras. Asisten 30 y se han matriculado 215.

Idem Ntra. Sra. de los Desamparados, fundada en 11 de febrero de 1887 en Aguila 71. Es dirigida por Dª Agueda Malpica de Rosell y varias instructoras, matriculadas 413. Asisten 40.

Colegios privados de 1ª Enseñanza.

DE VARONES.

Dirigido por D. Juan del Monte, en Teniente Rey 16.
Id. por D. Juan Antonio Quinta Arriaga, en Sevilla 7.
Id. por D. Enrique Gil, en Aguiar 71.
Id. por D. José T. Romero y Correa, en Lamparilla 10.
Id. por D. Juan García Valdés, en Habana 35.
Id. por D. José Rosell, en Habana 155.
Id. por D. Gabriel Diaz, en Sol 46.
Id. por el Pbro. D. Pedro Bonet, en Cuba 87.
Id. por D. José Piñero Casas, en Villegas 133.
Id. por D. Eduardo Pulgarón y Muñoz, en Damas 30.
Id. por D. José Elías Torres, en Jesús María 71.
Id. por D. Diego Torres, en Amistad 74.
Id. por D. Claudio Miñó, en Concordia 18.
Id. por D. Francisco Bonfante, en Lealtad 13.
Id. por D. Julián Escolera, en Concordia 33.
Id. por D. Francisco Montero, en Concordia 122.
Id. por D. Francisco J. Hernández, en Virtudes 110.
Id. por D. Angel Carcasés, en Virtudes 135.
Id. por D. Juan Bautista Torrás, en S. Rafael esquina á Aramburo.
Id. por D. Manuel Perdices Sedano, en Soledad 8.
Id. por D. Adolfo Marcaf, en Concordia 72.
Id. por D. José Mikleff, en Espada 27.
Id. por D. Antonio Arango, en Marina 64.
Id. por D. José Riquelme Passana, en Zanja 61.

Dirigido por D. Francisco García Picós, en C. del Paseo 26.
Id. por D. Arturo Lamoneda, en Estrella 46.
Id. por D. Rafael Polo, en San Rafael 56.
Id. por D. José Manuel Hernández de Velasco, en Lealtad 150.
Id. por D. Bartolomé Gaborrás en Maloja 105.
Id. por D. Lázaro Menéndez en Figuras 15.
Id. por D. José Calderón en C. de la Valla 28.
Id. por D. Aurelio Piñeira Casas, en Cárdenas 28.
Id. por D. Miguel Berguerí y Muñoz, en Aguila 186.
Id. por D. Juan Maspons, en Aguila 271.
Id. por D. Juan Tejedor, en Factoría 54.
Id. por D. Manuel Martín García, en Revillagigedo 104.
Id. por D. Gaspar Cárdenas, en Misión 120,
Id. por D. Víctor Gall y Gilí, en Príncipe Alfonso 128.
Id. por D. Agustín José Borrero, en Infanta 22.
Id. por D. Gabriel Diaz, en San Joquin 28.
Id. por D. Ceferino Wells, en Castillo 6.
Id. por el Pbro. D. J. V. Cova, en Romay y San Ramón.
Id. por D. Andrés Jimenez Valdés, en Jesús del Monte 302.
Id. por D. Enrique Iglesias Rodríguez, en id. 324.
Id. por D. Pedro Manuel Ramirez, en la Iglesia de Jesus del Monte.
Id. por D. Melquiades Calvo, en Pamplona 1.
Id. por D. José Eligio Bueno, en id. núm. 5.
Id. por D. Emilio Catalá, en Jesús nel Monte 534 B.
Id. por D. Francisco Antonio Caraballo, en id. 483.
Id. por D. Miguel de la Rosa y Herrera, en Santo Tomás 21.
Id. por D. César Portela, en Cerro 813.
Id. por D. Abelardo Brito, en Lagunas 14.
Id. por D. Porfirio Armenteros, en Portela 1.
Id. por D. José O'Hallorán en Real 43.

Colegios de Primera Enseñanza.

De niñas.

Dirigido por Dª Filomena Ibarra, en Amargura 63.
Id. por Dª Merced Valdés, en Lamparilla 67.
Id. por Dª María Rodríguez, en O'Reilly 13.
Id. por Dª Dolores Guerrero, en Cuarteles 14.
Id. por Dª Angela Valderrain de Lorie, en Tejadillo 7.
Id. por Dª Sabina Lassaga de Palacios, en Habana 82.
Id. por Dª Loreto Castillo de Duque de Estrada, en Chacón 20.
Id. por Dª María de Jesús Iribarri, en Compostela 5.
Id. por Dª Carmen Cortés, en Villegas 27.
Id. por Dª María de la Luz Correa, en Habana 178.

Dirigido por Dª Serafina García, en Luz 10.
Id. por Dª Juana de la Cruz Agüero, en Villegas 117.
Id. por D. Ceferina Rodríguez y Quintero, en Cristo 20.
Id. por Dª Elodia Rubio, en Bernaza 64.
Id. por Dª Carmen Teuma, en Aguacate 116.
Id. por Dª Emilia Olivera en Habana 173.
Id. por Dª Matilde Pérez Ayala, en Merced 33.
Id. por Dª Licia Alvarez Echandia en id. 72.
Id. por Dª Escolástica Tizón en id. 73.
Id. por Dª Emilia Abella en id. 65.
Id. por Dª Brígida Laguardia, en Compostela 154.
Id. por Dª María Orozco, en San Isidro 48.
Id. por Da Ana Govin, en Paula 82.
Id. por Dª Hirsilia de Aranguren, en Industria 21.
Id. por Dª Inés Agudo, en id. 6.
Id. por Dª Joaquina Casas, en Hospital 14.
Id. por Dª Paulina Maristani, en Príncipe y Hornos.
Id. por Dª Cristina Tociver, en Aramburo 5.
Id. por Dª Julia Carmona, en Zanja 90.
Id. por Da María Josefa Fernández Alvarez en Aguila 135.
Id. por Dª Agueda Benitez y Reina, en Prado 105.
Id. por Dª Luisa Hernández, en Gervasio 97 D.
Id. por Dª Adelaida Sotomayor, en Angeles 36.
Id. por Dª Dolores Peláez, en San Nicolás 168.
Id. por Dª Carolina Quesada, en Manrique 163.
Id. por Dª Isabel Caunet, en Sitios 22.
Id. por Dª Herminia López, en Maloja 29.
Id. por Dª María Cañada, en id. 93.
Id. por Dª Concepción Sánchez, en Reina 68.
Id. por Dª Angela Vidal, en San José 49.
Id. por Dª Antonia Dumont Zúñiga, en id. 58.
Id. por Dª Margarita Puente Carballal, en Salud 47.
Id. por Dª Rosario, Sigarroa, en San Miguel 59.
Id. por Dª Matilde Hernández Mederos, en id. 45.
Id. por Dª Dolores Domínguez, en Estrella 99.
Id. por Dª Regla Azpeitia, en Lealtad 158.
Id. por Dª Antonia Palmero, en Figura 15.
Id. por Dª Genoveva Almeida, en Peñalver 68.
Id. por Dª Isabel Ruíz, en Sitio 130.
Id. por Dª Amparo Hernández, en Someruelos 35.
Id. por Dª Dominga Vazquez, en id. 74.
Id. por Dª Matilde Sánchez de Valladares, en Misión 24.
Id. por Dª Dolores Valdés de Villegas, en Morro 20.
Id. por Dª Edelmira García, en Refugio 51.
Id. por Dª Cruz Arrendiz de Alsina, en Norte 146.

Dirigido por Dª María Novela, Prado 44.
Id. por Dª María Josefa de la Torre, en Norte 42.
Id. por Dª Dominga González, en Consulado 7.
Id. por Dª Magdalena Pardo, en Amistad 74.
Id. por Dª Xiqués Faura, en Virtudes 46.
Id. por Dª Elvira Capó, en id. 88.
Id. por las Sritas. Pardo, en Galiano 83.
Id. por Dª Isabel Montaño, en Industria 99.
Id. por Dª María Luisa Sánchez, en Amistad 70.
Id. por Dª América Wills, en id. 37.
Id. por Dª María Luisa Bonet, en id. 42.
Id. por Dª Esperanza Valdés, en id. 2.
Id. por Dª María del Carmen Llanes, en Concordia 32.
Id. por Dª Aurora Pells, en Virtudes 97.
Id. por Dª Isabel Rivero, en Campanario 34.
Id. por Dª Avelina Quiñones, en id. 90.
Id. por Dª Agustina Granados, en Norte 224.
Id. por Dª Clara Diaz, en Lealtad 79.
Id. por Dª Juana Pich de Hevias, en Galiano 16.
Id. por Dª Matilde Rodríguez, en Virtudes 88.
Id. por Dª María Teresa López, en Neptuno 165.
Id. por Dª Carmen Vizcaino, en Gervasio 17.
Id. por Dª Mercedes Pellicer, en Escobar 29.
Id. por Dª María García, en Concordia 82.
Id. por Dª Rita Villazón, en Apodaca 10.
Id. por Dª Antonia Soler, en Aguila 225.
Id. por Dª Carmen Mary Portell, en Suárez 4.
Id. por Dª Francisca de León, en Apodaca 51.
Id. por Dª Sofía Núñez de Arias, en Aguila 262.
Id. por Dª Angélica Rodríguez de Simón, en Suárez 131.
Id. por Dª María Luisa Cnappi, en Aguila 335.
Id. por Dª Brígida Pauló González, en Gloria 258.
Id. por Dª Mercedes Xiqués Faura, en Esperanza 72.
Id. por Dª Concepción Plá, en Alambique 10.
Id. por Dª Paula Rodríguez, en Misión 105.
Id. por Dª Savina Martínez Carrillo, en San Nicolás 199.
Id. por Dª Carlota Bausá, en id. 224.
Id. por Dª Luz Franco, en id. 234
Id. por Dª Irene Dolores Escagedo, en Rastro 8.
Id. por Dª Amalia Suárez, en Castillo 20.
Id. por Dª Isabel Monte de Delgado, en id. 1.
Id. por Dª María Udaeta, en id. 11.
Id. por Dª Andrea P. de Coca, en Romay y San Ramón.
Id. por Dª Dolores Nover de Ramírez, en Romay 31.
Id. por Dª María Josefa Gatay de Zaldivar, en id. 52.

Dirigido por Dª Teresa Valdés en id. 38.
Id. por Dª María González, en San Joaquín 88.
Id. por Dª María Rodríguez, en Jesús del Monte 89.
Id. por Dª Carlota García, en id. 113.
Id. por Dª Emiliana Moreno, en el Vedado calle 7ª núm. 113.
Id. por Dª Joaquina Vazquez, en Jesús del Monte 324.
Id. por Dª Rita Gómez de la Cruz, en id. 334.
Id. por Dª Loreto Duarte, id. 435.
Id. por Dª Luisa Florentina Valdés, en Luyanó 27.
Id. por Dª Adelaida Sepúlveda, en id. 41.
Id. por Dª Antonia Miranda, en Pamplona 1.
Id. por Dª Dolores Rodríguez, en Jesús del Monte 537.
Id. por Dª Paula de la Concepción, en id. 531.
Id. por Dª Caridad Casals de Ruiz, en Santo Tomás 27.
Id. por Dª Rosalía Desplat, en Atocha 11.
Id. por Dª Isabel Gil de la Luz, en Cerro 717.
Id. por Dª Victoria Falconier, en Tulipán 20.
Id. por Dª Concepción Batista, en id. 1.
Id. por Dª Adela Felix, en Real 81.
Id. por Dª Magdalena González, en Husillo 8.

JARUCO.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Justo Valdés, en el barrio del Cuartel.

Idem de id. para id por D. José Andreu, en el de Santa Bárbara.
Idem de id. para id. por D. Guillermo Debon, en el de Guanabo.
Idem de id. para id. por D. Juan Valladares, en el de Campo Florido
Idem de id. para id. por Dª Loreto Rodríguez, en el de Villanueva
Idem de id. para id. por Dª Mariana Alvarez, en el del Cuartel.
Idem de id. para id. por Dª Teresa Armendi, en id.
Idem de id. para id. por Dª Luz Armenteros, en id.
Idem de id. para id. por Dª Rosa Domínguez, en el de Guaicamar.
Idem de id. para id. por Dª Candelaria Delgado, en el de Trinidad.

JIBACOA.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Jaime Romeu Marrero.

Idem de id. para id. por D. Joaquin González, en el barrrio San Lorenzo.

Idem de id. para id. por D. Lucio Fontana, en el de San Francisco.

Idem de id. para id. por D. Roque García, en el de San Juan de Dios.

MANAGUA.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas dirigido por Doña Luisa Llamas.
Idem de id. para id. por Doña Isabel Fuentes, en el Barrio de Lechuga.

MARIANAO.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Francisco Machado, en el barrio de Coco Solo.
Idem de id. para id. por D. José Gutiérrez, en el de los Quemados.
Idem de id. para id. por D. Enrique Carecio, en id.
Idem de id. para id. por D. Alejo Alfonso.
Idem de id. para niñas por Doña Ana Marrero, en Coco Solo.
Idem de id. para id. por Doña Rosario Alvarez, en id.
Idem de id. para id por Dª Rosario Urrutia, en id.
Idem de id. para id. por Dª Francisca Dufau, en id.
Idem de id. para id. por Dª Victoria Verdú, en id.
Idem de id. para id. por Dª María González, en los Quemados.
Idem de id. para id. por Dª Juana Laray, en id.
Idem de id. para id. por Dª Manuela Martínez, en id.
Idem de id. para id. por Dª Petronila Vega, en id.
Idem de id. para id. por Dª Carmen Valdés, en id.
Idem de id. para id. por Dª Edelmira Caraballo, en el del Pocito.
Idem de id. para id. por Dª Ana Peláez, en el de la Lisa.
Idem de id. para id. por Dª María Luisa Camejo en id.

MELENA DEL SUR.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. José Morlés.
Idem de id. para niñas por doña Laura Ocejo.

QUIVICÁN.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas dirigido por Dª Candelaria Valdés.
Idem de id, para id. por Dª Rosario Pérez.

REGLA.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Juan P. Blandino.
Idem de id. para id. por D. Arturo Costales.
Idem de id. para niñas por Dª Dolores Blandino.
Idem de id. para id. por Dª Celia López.

Idem de id. para id. por Dª Magdalena Bastiony.
Idem de id. para id. por Dª Dolores Guriola.
Idem de id. para id. por Dª Teresa Romero.
Idem de id. para id. por Dª Teresa Caballero.
Idem de id. para id. por Dª Mercedes García.
Idem de id. para id. por Dª Dolores Méndez.
Idem de id. para id. por Dª Luisa Marrero.
Idem de id. para id. por Dª Manuela V. Miranda.
Idem de id. para id. por Dª Ana María Depana.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Colegio de Primera Enseñanza para varones dirigido por D. Pedro Lima.
Idem de id. para id. por D. Francisco García Tejada.
Idem de id. para id. por D. Francisco P. de la Puente.
Idem de 1ª y 2ª id. para id. por D. Antonio Toymil.
Idem de 1ª id. para id. por Dª Pilar Castillo.
Idem de id. para id. por Dª Mariana Asensio.
Idem de id. para id. por Dª Filomena Cruz.

SAN FELIPE.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones, dirigido por D. Julian Iruela.
Idem de id. para niñas por Dª Carmen Bello.
Idem de id. para id. por Dª Dolores Bello.
Idem de id. para id. por Dª María T. Pérez.

SAN JOSÈ DE LAS LAJAS.

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. Ramón González.
Idem de id. para id. por D. Manuel Genezar.
Idem de id. para niñas por Dª Arcadia Oliva.
Idem de id. para ambos sexos por Dª Clotilde Cainío.
Idem de id. para id. por Dª Ursula Mederos.
Idem de id. para id. por Dª Luisa Rodríguez, en el barrio Jamaica.
Idem de id. para id. por D. Domingo Cervantes, en el de Cotilla y Gamuza.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Colegio de 1ª Enseñanza para niñas dirigido por Dª Francisca Alfonso.

VEREDA NUEVA

Colegio de 1ª Enseñanza para varones dirigido por D. José Gutiérrez Pacheco.
Idem de id. para niñas por Dª María A. Puig Arias.

PARTE TERCERA.

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE 1ª ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE LA HABANA.—Año de 1893.

Sin perjuicio de publicar en tomo separado los datos estadísticos relativos á la Instrucción pública en esta Isla, comparando su estado actual con el en que estaba en los años 1867 y 1887, lo hacemos en éste con lo referente á la Primera Enseñanza en la Provincia para demostrar la marcha que ha seguido en el período de veinte años que alcanza dos épocas distintas en la organización política y administrativa de Cuba y para hacer ver los adelantos obtenidos en la educación popular en el último quinquenio.

En cinco clases de datos dividimos esta parte:

Población, Escuelas y Colegios de Primera Enseñanza, Profesores que las dirigen, Alumnos que reciben educación y cantidad que se invierte en la enseñanza oficial.

PROVINCIA DE LA HABANA.—AÑO DE 1893.

POBLACIÓN DE LA MISMA.

Años.	Número de habitantes.
1867 (1)	392,975
1887	451,528
1893	457,124

Clasificada la población actual por razas, clases y sexos, nos da el resultado que se expresa en la siguiente relación, donde puede verse asimismo, el número de habitantes de cada término municipal.

[1] Censo oficial de 1861.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Año de 1893.

Población de la misma clasificada por razas clases y sexos.

Ayuntamientos.	Blancos.		De color.		Chinos.		Extrags.		Total.
	Varones.	Hembras	Varones.	Hembtas	Varones.	Hembras	Vs.	Hebs.	
Aguacate	1201	980	576	378	74	»	19	4	3232
Alquízar.	2421	2986	1074	1645	88	»	»	»	8214
Bainoa	1697	1528	318	361	11	»	»	»	3915
Batabanó	3715	2547	1089	775	145	»	245	2	8518
Bauta	4270	2110	2000	300	93	»	9	»	8782
Bejucal	3900	3483	770	898	56	»	42	39	9188
Cano	2436	2076	460	410	32	»	»	»	5414
Casiguas	1459	1302	246	268	20	»	2	»	3297
Catalina	2854	2591	395	388	9	»	»	»	6237
Ceiba del Agua	1430	1298	231	257	16	»	»	»	3232
Guanabacoa	10335	9863	3037	4331	124	25	234	94	28043
Guara	2052	1923	368	341	5	»	»	»	4689
Güines	4620	4377	1726	1767	122	»	6	»	12618
Güira de Melena	3898	2945	1680	1490	238	»	3	»	10254
Habana	87804	56388	20687	27173	3529	»	1543	1324	200448
Isla de Pinos	1172	688	83	97	1	»	»	»	2041
Jaruco	5067	4523	818	870	48	»	18	15	11359
Jibacoa	1462	1373	327	342	14	»	»	»	3518
Madruga	2927	2702	982	938	55	»	»	»	7601
Managua	2488	2312	533	502	11	»	1	»	5850
Marianao	2416	1959	942	1259	66	»	43	16	6704
Melena del Sur	2068	1590	918	699	»	»	»	»	5275
Nueva Paz	2932	2993	1634	1737	11	»	74	47	9428
Pipián	1460	1330	290	235	»	»	»	»	3315
Quivicán	2149	1524	396	375	6	»	»	»	4450
Regla	5046	5176	1232	655	97	14	41	6	12267
Salud	2480	2063	170	179	1	»	»	»	4893
S. Ant. de los Baños	5266	4764	1180	1213	56	»	25	4	12508
San Antonio del Río Blanco.	2187	2062	492	471	67	»	1	»	5280
S. Ant. de las Vegas	2874	779	860	268	114	»	6	»	4401
Stgo. de las Vegas.	3890	3255	1308	1566	27	»	7	3	10056
San Felipe	1057	773	336	286	24	»	»	»	2476
S. José de las Lajas	5255	3104	992	93	11	»	»	»	8304
Sta. Mª del Rosario.	1968	1928	587	390	11	1	»	»	4885
San Nicolás	1878	1802	1300	1200	350	»	120	30	6680
Tapaste	2808	2678	670	483	1	»	4	»	6644
Vereda Nueva	1316	1319	253	212	5	»	3	»	3108
Totales	191758	149094	50960	55693	5543	41	2448	1587	457124

PROVINCIA DE LA HABANA.

AÑO DE 1893.

POBLACION.	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Blancos	191758	149094	340852
De Color	50960	55693	106653
Chinos	5543	41	5584
Extranjeros	2448	1587	4035
Totales	250709	206415	457124

POBLACION.	1877	1887	1893
De cada 100 habitantes son blancos	71	74	76
Idem idem de color	29	26	24

Resulta en 1893 que el 74, 55 por 100 de los habitantes de Provincia son blancos, el 23, 36 por 100 de color, el 1, 23 por 100 chinos y el 0, 86 por 100 extranjeros.

PROVINCIA DE LA HABANA.

AÑO DE 1893.

POBLACION.	1877	1887	1893
De cada 100 habitantes son varones	55,37	53,98	54,07
Idem idem hembras	44,63	46,02	45,93

Para especificar más la relación entre varones y hembras según el censo de 1893, véase el siguiente cuadro.

POBLACION.	De cada cien habitantes.	
	Varones.	Hembras.
Blancos.	56,26	43,74
De Color.	47,78	52,22
Chinos.	99,27	0,73
Extranjeros.	60,66	39,34

Vemos por los datos anteriores la desproporción que existe entre los varones y las hembras, sobre todo en la raza blanca y china, debido sin duda á que la inmigración no se verifica por familias sino por individuos en su mayoría del sexo masculino y eso que como es natural, las contigencias de la vida originan proporcionalmente mayor número de defunciones entre los varones que entre las hembras.

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE LA HABANA.—AÑO DE 1893.

	Escuelas públicas.	1867	1887	1893
De niños	Superiores	6	1	2
	De término	68	8	8
	De ascenso		11	17
	De entrada		45	42
	Incompletas	»	42	38
De niñas	Superiores	1	»	1
	De término	65	2	2
	De ascenso		13	19
	De entrada		30	32
	Iucompletas	»	37	37
De ambos sexos	Dirigidas por maestros	»	»	3
	Dirigidas por maestras	»	»	8
	Total	140	189	209

Corresponde una Escuela pública por cada 2806 habitantes en 1867, una por cada 2382 en 1887 y una por cada 2189 habitantes en 1893.

A primera vista se observa un aumento considerable de Escuelas públicas, sobre todo de las Elementales, disminuyendo en cambio las Superiores, pues de siete que había en 1867 sólo quedan tres actualmente. Las de primera enseñanza incompleta disminuyen notablemente debido á que se van elevando de categoría las existentes en pueblos de mayor vecindario. Las de ambos sexos son menos cada día por no arraigar en este suelo la asistencia de niños y niñas á una misma Escuela que, después de todo, no dejar de tener graves inconvenientes. Estas Escuelas no son ni serán más que un recurso para los pueblos que no puedan sostener una para cada sexo.

PROVINCIA DE LA HABANA.

AÑO 1893.

Escuelas privadas.	1867	1887	1893
Para niños	50	125	140
Para niñas..................	78	83	190
De ambos sexos	2	21	16
TOTAL...........	130	229	346

Corresponde una Escuela privada por cada 3022 habitantes en 1867, una por cada 1971 en 1887' y una por cada 1322 habitantes en 1893

Reuniendo en uno los dos cuadros anteriores nos da el resultado siguiente:

Escuelas públicas y privadas.	1867	1887	1893
De niños................................	124	232	247
De niñas................................	144	165	281
De ambos sexos....	2	21	27
TOTAL...........	270	418	555

Corresponde en general una Escuela por cada 1455 habitantes en 1867, una por cada 1080 en 1887 y una por cada 824 habitantes en 1893.

Las Escuelas privadas aumentan en los grandes centros de población y es donde por lo general son tales, pues en los pueblos pequeños no son más que *Escuelitas.*

Como se verá por los anteriores datos, las escuelas de asistencia mixta disminuyen también entre las privadas, prueba inequívoca de lo que decíamos al hablar de ellas.

Véase el siguiente cuadro:

PROVINCIA DE LA HABANA.

Escuelas públicas y privadas que existen en cada término Municipal.

AÑO 1893.

Términos Municipales de la Provincia.	Número, categoría y clase de las Escuelas. PUBLICAS.											PRIVADAS.			Total general de Escuelas
	Spr.		Ter.º		Asc.º		En.ª		Incomp.ª						
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Mixt.	V.	H.	Mixtas.	
Aguacate	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	1	2	»	5
Alquízar	»	»	»	»	»	»	2	1	»	1	»	5	1	1	11
Bainoa	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	1	»	»	3
Batabanó	»	»	»	»	»	»	2	1	»	1	1	»	»	»	5
Bauta	»	»	»	»	»	»	»	1	4	1	1	1	3	»	11
Bejucal	»	»	»	»	»	»	2	1	1	1	»	»	2	»	7
Cano	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	1	1	»	»	8
Casiguas	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	2
Catalina	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	1	3
Ceiba del Agua	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	1	»	»	3
Guanabacoa	1	»	1	»	»	1	3	1	4	5	»	7	6	»	29
Guara	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	2
Güines	»	»	»	»	1	1	2	1	1	»	1	3	3	»	13
Güira de Melena	»	»	»	»	»	»	2	1	»	1	1	»	»	»	5
Habana	1	1	7	2	11	12	6	9	»	»	»	91	133	8	281
Isla de Pinos	»	»	»	»	»	»	1	»	1	1	»	»	»	»	3
Jaruco	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	6	5	»	16
Jibacoa	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	»	2	»	1	7
Madruga	»	»	»	»	»	»	1	1	4	»	»	»	»	»	6
Managua	»	»	»	»	»	»	1	»	2	1	»	»	»	»	4
Marianao	»	»	»	»	»	»	2	1	»	3	»	2	7	1	16
Melena del Sur	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	4	1	»	7
Nueva Paz	»	»	»	»	1	1	»	»	3	1	3	»	»	»	9
Pipián	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	2
Quivicán	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	1	1	»	3	7
Regla	»	»	»	»	2	2	1	1	»	»	»	3	13	»	22
Salud	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	1	»	»	»	4
Santiago de las Vegas	»	»	»	»	1	1	1	»	3	4	»	3	3	»	16
San Antonio de los Baños	»	»	»	»	1	1	»	»	1	1	»	4	3	»	11
San Antonio de las Vegas	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	2
S. Antonio del Río Blanco	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	»	»	»	»	4
San Nicolás	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	»	»	»	»	4
San Felipe	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	1	3	»	6
San José de las Lajas	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2	4	»	8
Santa María del Rosario	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	»	»	»	1	5
Tapaste	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	»	»	»	»	4
Vereda Nueva	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	1	1	»	4
Totales	2	1	8	2	17	19	42	32	38	37	11	140	190	18	555

Para terminar esta parte de estadística diremos que, de las Escuelas de 1ª enseñanza incompleta, están mandadas elevar á la categoría de elementales completas, cuando resulten vacantes, una de niñas en Alquízar, otra de idem en Aguacate, dos en Batabanó, una en Guanabacoa, una en Managua, dos en Nueva Paz y una en la Salud. De varones están en igual concepto las de los barrios de Bagáez, Príncipe Alfonso y Vegas en Nueva Paz y la de la Salud.

MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Provincia de la Habana, 1898.

Personal docente de las Escuelas públicas.

TÍTULOS QUE POSEEN.	Maestros	Auxiliares	Maestras	Auxiliares.	TOTAL.
Con título normal..........	5	»	»	»	5
Con idem Superior.........	29	1	18	1	49
Con idem elemental.......	60	1	67	»	128
Con certificado de aptitud.	15	1	13	1	30
Sin título ni certificado.....	1	»	1	»	2
Totales............	110	3	99	2	214

De los 214 Maestros, 7 tienen menos de 20 años de edad, 97 tienen de 20 á 40, 88 de 40 á 60 y 22 tienen más de 65 años de edad.

Con respecto á la categoría de las Escuelas que dirigen, véase el siguiente cuadro:

PROVINCIA DE LA HABANA.

Categoría de las Escuelas que dirigen.	Maestros	Auxiliares	Maestras	Auxiliares	TOTAL.
En Escuela Superior......	1	1	1	1	4
En id. de término..........	8	1	1	»	10
En id. de ascenso..........	17	»	19	»	36
En id. de Entrada	42	1	33	1	77
En id. Incompleta,......	42	»	45	»	87
Totales,.............	110	3	99	2	214

Como puede observarse por los anteriores datos, de 87 Escuelas de 1ª enseñanza incompleta, 57 son servidas por Maestros con título y sólo 30 por Maestros con certificado de aptitud. 11 de estas Escuelas están mandadas elevar á la categoría de completas cuando vaquen.

Por los años de servicio que tienen los Maestros de esta Provincia, pueden clasificarse de la manera siguiente: 110 con menos de 15 años, 30 que tienen de 15 á 20 y 72 más de 20 años de servicios.

PROVINCIA DE LA HABANA.—AÑO 1893.

Sueldos asignados á las Escuelas.	Maestros	Auxiliares.	Maestras	Auxilirs.	Total.
Con la dotación de $300 anuales	42	1	45	1	89
Con idem de 600................	36	1	24	»	61
Con idem de 700................	2	»	6	»	8
Con idem de 750................	»	1	»	1	2
Con idem de 800................	4	»	1	»	5
Con idem de 840................	6	»	9	»	15
Con idem de 960................	11	»	12	»	23
Con idem de 1200...............	8	»	1	»	9
Con idem de 1500...............	1	»	1	»	2
Totales.	110	3	99	2	214

EN EL ESCALAFÓN DE LA PROVINCIA TIENEN EL AUMENTO SIGUIENTE.

CLASES	Maestros.	Maestras.	Total.
En la 1ª clase, 62½ pesos anuales ..	4	4	8
En la idem 2ª, 37 y medio idem...	6	6	12
En la idem 3ª, 25 idem	20	17	37
Totales................	30	27	57

Tienen aumento voluntario de sueldo por los Ayuntamientos 8 maestras y un maestro.

PROVINCIA DE LA HABANA.—AÑO DE 1893.

Conceptos en que dirigen las Escuelas.	Mtros	Axres	Mtros	Axres	Total.
Propietarios	100	3	87	...	190
Sustitutos	2	...	7	...	9
Interinos por estar sugeto á expediente el propietario	2	...	...	...	2
Id. por haber instruido expediente para elevar la categoría de la Escuela	3	...	2	1	6
Id. por estar anunciada la provisión de la Escuela	2	...	2	1	5
Id. por licencia concedida al propietario para cursar en la Normal de esta Isla, el 4º año	1	...	1	...	2
TOTALES	110	3	99	2	214

Aunque no de tanta importancia como los datos anteriores, apuntamos los que siguen:

PROVINCIA DE LA HABANA, 1893.

ESTADO civil del personal docente.	Mtros	Axres	Mtras	Axres	Total.
Solteros	24	3	23	1	51
Casados	80	...	52	1	133
Viudos	5	...	23	...	28
De estado religioso	1	...	1	...	2
TOTALES	110	3	99	2	214

Son naturales de esta Isla 139, de las provincias de Castilla 16, de las de Andalucía 12, de las de Galicia 10, de las de Cataluña 9, de la de Asturias 6, de la de Canarias 5, de las Vascongadas 4, de la de Navarra 2, de las de Valencia 3, de la de Santander 4, de Filipinas 1, de Méjico 1, de la República Argentina 1 y de la de Santo-Domingo, 1.

ALUMNOS.

Provincia de la Habana.—Año de 1893.

Alumnos matriculados en las Escuelas públicas de 1ª enseñanza.

		1867	1887	1893
Blancos...........	Varones.........	5083	3995	4336
	Hembras........	2945	2891	3036
De color	Varones.........	...	1023	1003
	Hembras........	...	810	1080
	Totales............	8028	8719	9455

Corresponde un alumno por cada 48 habitantes en 1867, uno por cada 51 en 1887 y uno por cada 48 habitantes en 1893.

A cada Maestro le corresponden 57 alumnos en 1867, 46 en 1887 y 45 en 1893.

Alumnos matriculados en las Escuelas privadas de 1ª enseñanza.

		1867	1887	1893
Blancos...........	Varones.........	2497	2987	4614
	Hembras	1291	2628	5790
De color	Varones.........	186	722	1152
	Hembras........	120	660	1401
	Totales............	4094	6997	12957

Corresponde un alumno por cada 112 habitantes en 1867, uno por cada 64 en 1887 y uno por cada 35 habitantes en 1893.

A cada Escuela corresponden 31 alumnos en 1867, 30 en 1887 y 37 en 1893.

Alumnos matriculados en las Escuelas públicas y privadas de primera enseñanza.

		1867	1887	1893
Blancos.........	Varones	7580	6982	8950
	Hembras.........	4236	5519	8826
De color	Varones.........	186	1745	2155
	Hembras......	120	1470	2481
	Totales.........	12122	15716	22412

Da por resultado un alumno por cada 32 habitantes en 1867, uno por cada 28 en 1887 y uno por cada 20 en 1893.

RESUMEN.

NIÑOS QUE RECIBEN EDUCACIÓN EN 1893.

En las Escuelas públicas.....................	9455
En las Escuelas privadas.....................	12957
En sus domicilios................................	4320
Total......................	26732

Resulta que el 2,07 por 100 de los habitantes de esta Provincia reciben educación en las Escuelas públicas de 1ª enseñanza, el 2,83 por 100 en las privadas de igual clase y el 0, 94 por 100 en sus domicilios. Reciben, por lo tanto, la instrucción primaria el 5,83 por 100 de los habitantes.

Veamos ahora los alumnos que corresponde á cada término municipal.

PROVINCIA DE LA HABANA.—AÑO DE 1893.

Alumnos matriculados en las Escuelas públicas y privadas y número de los que reciben educación daméstica en los términos municipales de la misma.

Términos municipales	Número de alumnos y alumnas que axisten.		Total.	Niños que reciben educación doméstica.	Total general.
	A las Escuelas públicas.	A las idem privadas.			
Aguacate	147	61	208	22	320
Alquízar	90	90	180	29	209
Bainoa	102	18	120	35	155
Batabanó	393	...	393	272	665
Bauta	217	157	374	20	394
Bejucal	225	134	359	23	382
Cano	127	33	160	99	259
Casiguas	25	...	25	138	163
Catalina	100	29	129	...	129
Ceiba del Agua	77	16	93	68	161
Guanabacoa	1043	282	1325	388	1713
Guara	80	...	80	23	103
Güines	187	219	406	...	406
Güira de Melena	304	...	304	231	535
Habana	2771	10572	13343	901	14244
Isla de Pinos	47	...	47	17	64
Jaruco	206	120	326	210	536
Jibacoa	76	28	104	212	316
Madruga	198	...	198	43	241
Managua	98	...	98	...	98
Marianao	229	161	390	214	604
Melena del Sur	122	47	169	...	169
Nueva Paz	436	...	436	574	1010
Pipián	65	...	65	38	103
Quivican	73	62	135	65	200
Regla	436	394	830	55	885
Salud	106	...	106	...	106
Santiago de las Vegas	280	201	481	4	485
S. Antnº de los Baños	255	166	421	187	608
S. Antº de las Vegas	110	...	110	4	114
S. Antº del Rio Blanco	153	...	153	154	307
San Nicolás	141	...	141	173	314
San Felipe	54	36	90	40	130
S. José de las Lajas	143	101	244	...	244
Sta. María del Rosario	112	12	124	30	154
Tapaste	137	...	137	2	139
Vereda Nueva	90	18	108	49	157
Totales	9455	12957	22412	4320	26732

PROVINCIA DE LA HABANA—Año de 1893.

CENSO ESCOLAR.

NIÑOS EXISTENTES.

		De 4 á 6 años.	De 6 á 10 años.	TOTAL.
Blancos	Varones	9683	13643	23326
	Hembras	9189	12657	21844
De color	Varones	3675	4446	8121
	Hembras	3697	4569	8266
	Totales	26244	35315	61157

Por los estados que siguen puede verse los niños que existen en cada término municipal y en cada barrio de esta Capital, de las edades expresadas, según el último censo.

PROVINCIA DE LA HABANA.

AÑO DE 1893.

Número de niños que existen en los términos municipales de la misma.

Térms. municipales	De 4 á 6 años de edad. Blancos.		De color.		De 6 á 10 años de edad Blancos.		De color		Total.
	Varones.	Hembras	Varones.	Hembtas	Varones.	Hembras	Vs.	Hebs.	
Aguacate	51	26	18	25	138	96	41	63	458
Alquízar	180	210	156	139	228	223	139	222	1497
Bainoa	70	64	38	41	140	138	78	73	642
Batabanó	348	294	126	84	326	144	116	98	1536
Bauta	89	54	53	43	315	287	119	115	1075
Bejucal	183	191	38	37	438	406	82	79	1454
Cano	169	144	19	22	302	291	49	44	1040
Casiguas	167	117	68	57	201	144	80	64	898
Catalina	230	170	65	55	435	365	109	91	1520
Ceiba del Agua	98	81	49	53	151	142	14	21	609
Guanabacoa	400	305	78	62	810	600	161	122	2538
Guara	158	139	19	18	257	247	41	35	914
Güines	225	150	111	90	336	374	173	193	1652
Güira de Melena	106	98	90	74	295	279	187	224	1353
Habana	3533	3637	1285	1447	3981	4005	1352	1652	20892
Isla de Pinos	60	52	11	10	65	80	15	17	310
Jaruco	380	360	202	204	413	280	137	106	2082
Jibacoa	31	27	1	5	91	96	17	17	285
Madruga	252	238	63	64	407	345	84	78	1531
Managua	96	225	12	60	361	445	132	84	1415
Marianao	102	146	88	70	120	163	80	65	834
Melena del Sur	32	27	28	21	24	63	61	41	297
Nueva Paz	283	252	106	115	376	314	138	131	1715
Pipián	134	132	20	34	183	179	28	24	734
Quivicán	100	100	27	20	120	115	37	18	537
Regla	208	148	27	34	380	334	91	78	1300
Salud	130	154	....	3	310	289	4	9	899
Stgo. de las Vegas	254	242	145	121	294	289	127	196	1668
S. Ant. de los Baños	420	322	194	196	548	468	204	128	2480
S. Ant. de las Vegas	184	188	34	51	181	163	52	41	894
San Antonio del Rio Blanco	130	120	122	102	193	180	120	90	1057
San Nicolás	154	106	134	112	200	174	123	102	1105
San Felipe	93	75	69	52	87	60	56	43	535
S. José de las Lajas	260	226	64	64	235	215	55	67	1186
Sta. Mª del Rosario	140	117	78	75	243	225	77	73	1028
Tapaste	175	195	24	22	368	341	37	38	1200
Vereda Nueva	58	55	13	15	91	98	30	27	387
Totales	9683	9187	3675	3697	13643	12657	4446	4569	61157

TERMINO MUNICIPAL DE LA HABANA.-1893.

Números de niños de 4 á 10 años de edad que existen en el mismo.

BARRIOS.	De 4 á 6 años.				De 7 á 10 años				Total.
	Blancos.		De color.		Blancos.		De color		
	Vnes.	Hbrs.	Vnes.	Hbra.	Vnes.	Hbrs.	Vs.	Hs.	
Templete	31	27	2	...	29	36	5	4	134
Casa Blanca	36	37	8	8	52	63	2	3	209
San Felipe	44	50	4	4	34	52	5	19	212
Santo Cristo	46	42	21	13	46	62	23	32	285
Santo Angel	56	64	27	29	82	84	35	49	426
San Juan de Dios	82	75	83	76	24	23	26	31	420
San Francisco	69	57	7	10	50	62	8	15	278
Santa Clara	44	47	22	21	72	65	26	18	315
Santa Teresa	66	75	24	38	87	100	46	56	492
Paula	60	53	24	16	69	65	21	28	336
San Isidro	87	122	51	38	117	111	62	63	651
Punta	104	86	28	30	125	99	39	51	562
Colón	128	112	32	55	171	140	54	74	766
Monserrate	126	128	42	37	161	163	88	80	829
San Leopoldo	128	109	49	32	145	155	58	72	748
San Lázaro	297	302	91	116	401	363	101	119	1790
Tacón	90	95	15	19	89	104	28	25	461
Dragones	48	61	34	61	88	104	52	64	512
Marte	64	64	22	19	71	88	23	29	380
Guadalupe	108	94	83	126	37	41	43	59	591
Peñalver	135	119	44	54	148	141	46	78	761
Arsenal	101	105	38	45	109	111	34	38	581
Ceiba	94	111	118	100	62	65	56	63	669
Jesús María	60	59	18	16	67	65	17	20	322
Vives	71	60	71	73	35	50	43	60	463
San Nicolás	106	115	25	36	135	118	33	31	599
Chávez	78	127	44	50	114	127	46	78	664
Pilar	102	116	19	20	100	134	19	28	538
Atarés	122	129	38	41	167	129	35	28	689
Pueblo Nuevo	113	119	26	52	124	125	52	54	665
Villanueva	87	100	23	23	89	98	22	27	469
Jesús del Monte	185	248	27	47	242	254	36	61	1100
Luyanó	28	36	...	1	43	32	...	2	142
Arroyo Apolo	82	68	13	11	89	86	7	16	372
Cerro	148	150	74	90	175	179	100	123	1035
Vedado y Príncipe	141	119	17	13	131	144	30	22	617
Puentes Grandes	73	71	14	15	90	78	16	12	369
Arroyo Naranjo	61	52	4	6	66	49	14	12	264
Calvario	34	33	3	6	49	38	6	8	177
Totales	3535	3637	1285	1447	3981	4008	1852	1652	20892

PROVINCIA DE LA HABANA.

AÑO 1893.

Cantidad que se invierte en la 1ª enseñanza oficial.

Años.	Personal.		Material.		Alquileres.		TOTAL.	
	Pesos.	Ct.	Pesos.	Ct.	Pesos.	Ct.	Pesos.	Ct.
1887..............	108180	»	28082	»	42835	12	179097	12
1890..............	118586	»	30982	44	47078	»	196646	44
1893..............	125815	»	31381	48	50469	80	207666	28

Corresponde á cada habitante en 1887........... 39 centavos.
Idem idem en 1890........... 43 idem
Idem idem en 1893........... 45 idem

Cuesta cada alumno al año.
En 1887.......................... 20 pesos 50 centavos.
En 1893.......................... 21 pesos 80 centavos.

Cuesta cada Escuela por término medio.
En 1887.......................... 947 pesos 55 centavos.
En 1893.......................... 993 pesos 61 centavos.

No está incluido lo que por retribuciones cobran los maestros, por no haber en ningún término municipal convenio con el Ayuntamiento y ser muy poco lo que de los padres de familias pudientes perciben los maestros apesar del perfectísimo derecho que á ello tienen.

Tampoco consignamos lo que los municipios gastan en premios anuales, ni lo que consignan para las Juntas locales.

Por el siguiente estado puede verse la cantidad que cada Ayuntamiento ha presupuestado en este año para el sostenimiento de las Escuelas de Instrucción primaria.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Cantidad presupuestada para el sostenimiento de las Escuelas públicas de 1ª enseñanza por los Ayuntamientos de la misma en el ejercicio de 1893 á 94.

Ayuntamientos.	Personal.		Material.		Alquiler.		TOTAL.	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	C.
Aguacate	936	...	234	...	300	...	1470	...
Alquízar	2160	...	540	...	240	...	2940	...
Bainoa	1200	...	300	...	204	...	1704	...
Batabanó	2400	...	600	...	1032	...	4032	...
Bauta	2400	...	600	...	694	...	3694	...
Bejucal	2700	...	600	...	624	...	3924	...
Cano	2100	...	525	...	765	...	3390	...
Casiguas	600	...	150	...	185	...	935	...
Catalina	1200	...	300	...	240	...	1740	...
Ceiba del Agua	900	...	225	...	192	...	1317	...
Guanabacoa	7200	...	3250	...	1900	...	12350	...
Guara	1200	..	300	...	240	...	1740	...
Güines	4000	...	1000	...	408	...	5408	...
Güira de Melena	2400	...	600	...	678	...	3678	...
Habana	52020	...	11790	...	32184	40	95994	40
Isla de Pinos	1200	...	300	...	288	...	1788	...
Jaruco	2100	...	525	...	756	...	3381	...
Jibacoa	1800	...	430	...	408	...	2638	...
Madruga	2400	...	600	...	420	...	3420	...
Managua	1800	...	450	...	516	...	2766	...
Marianao	2845	...	700	...	870	...	4415	...
Melena del Sur	1200	...	300	...	...	...	1500	...
Nueva Paz	3500	...	875	...	915	...	5290	...
Pipián	600	...	150	...	204	...	954	...
Quivicán	1350	...	337	48	84	...	1771	48
Regla	4100	...	1025	...	1754	40	6879	40
Salud	1200	...	300	...	228	...	1728	...
Santiago de las Vegas	4200	...	1050	...	1344	...	6594	...
San Antonio de los Baños	2200	...	550	...	408	...	3158	...
San Antonio de las Vegas	900	...	225	...	180	...	1305	...
S. Antonio del Río Blanco	1800	...	450	...	492	...	2742	...
San Nicolás	1800	...	450	...	372	...	2622	...
San Felipe	600	...	150	...	168	...	918	...
San José de las Lajas	2004	...	300	...	384	...	2688	...
Santa María del Rosario	1800	...	450	...	360	...	2610	...
Tapaste	1800	...	450	...	240	...	2490	...
Vereda Nueva	1200	...	300	...	192	...	1692	...
Totales	125815	...	31381	48	50469	80	207666	28

Provincia de la Habana.—Año de 1893.

Estado de los pagos de 1ª Enseñanza.

ATRASOS.	CANTIDADES. Pesos.	Cts.
Se debía en la Provincia en 1886 á 1887.	13775	....
Idem, idem en 1891 á 1892......	52109	63
Idem, idem en 1893 á 1894......	19627	91

La disminución de la deuda en este ejercicio consiste en que está consignada en los presupuestos corrientes la cantidad de 32,481 pesos 72 centavos para satisfacer atrasos.

Por la relación que sigue puede verse lo que debía cada Ayuntamiento y á que años pertenecía la deuda.

PROVINCIA DE LA HABANA.--ANO DE 1893.

ESTADO de los pagos de primera enseñanza.

AYUNTAMIENTOS.	DÉBITOS POR ATENCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA.												TOTAL.	
	Anterior al año de 1887 á 1888.		De 1887 á 1888.		De 1888 á 1889.		De 1889 á 1890.		De 1890 á 1891.		De 1891 á 1892.			
	Pesos	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Ct.
Bauta	...	...	...	...	...	...	...	...	823	75	...	...	823	75
Cano	...	...	...	...	...	...	...	...	574	...	...	...	574	...
Ceiba del Agua	...	...	...	...	...	...	219	50	...	..	109	75	329	25
Guanabacoa	100	...	4566	67	5354	18	6976	97	...	...	...	...	16997	82
Guara	...	...	...	...	420	...	1120	...	420	...	...	...	1960	...
Jibacoa	...	...	...	...	...	...	...	...	664	50	...	...	664	50
Madruga	...	...	...	...	...	...	...	...	564	...	...	...	564	...
Managua	...	...	...	...	...	...	...	...	461	...	...	...	461	...
Regla	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	573	19	573	19
Salud	...	...	...	...	438	25	...	...	292	17	...	...	730	42
Santiago de las Vegas	13562	34	...	...	...	...	4646	25	3097	50	...	...	21306	09
San Antonio de los Baños	112	66	...	...	245	10	1225	85	...	...	...	...	1583	61
S. Antonio del Rio Blanco	...	...	...	...	225	...	1350	...	675	...	...	...	2250	...
San Nicolás	...	...	...	...	437	...	218	50	...	...	...	...	655	50
Santa María del Rosario	...	...	...	...	...	...	292	...	435	...	217	50	944	50
Vereda Nueva	...	...	141	...	141	...	1128	...	282	...	...	...	1692	...
Totales	13775	...	4707	67	7260	53	17177	07	8288	92	900	44	52109	63

Con arreglo á lo que dispone la actual forma de pagos han consignado en los presupuestos de este ejercicio, los Ayuntamientos deudores, una cantidad igual á la que importan las atenciones corrientes para el pago de los atrasos de primera enseñanza. Con esta medida pronto se podrá decir que no debe esta Provincia cantidad alguna á los Maestros de instrucción primaria.—Véase el siguiente cuadro:

PROVINCIA DE LA HABANA, 1893.

Cantidades presupuestadas para atrasos por los Ayuntamientos que se expresan, deudores á la primera enseñanza.

Ayuntamientos.	En el ejercicio de 1893 á 1894		Quedan para los ejercicios próximos.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Bauta	823	75	...	...
Cano	574	...	...	...
Ceiba del Agua	329	25	...	...
Guanabacoa	12350	...	4647	82
Guara	1740	...	220	...
Jibacoa	664	50	...	...
Madruga	564	...	...	...
Managua	461	...	...	...
Regla	573	19	...	...
Salud	730	42	...	...
Santiago de las Vegas	6546	...	14760	09
San Antonio de los Baños	1583	61	...	...
San Antonio del Rio Blanco	2250	...	...	...
San Nicolás	655	50	...	...
Santa María del Rosario	944	50	...	...
Vereda Nueva	1692	...	...	...
Totales	32481	72	19627	91

Al finar el ejercicio actual solo deberán atrasos Guanabacoa, Guara y Santiago de las Vegas.

PROVINCIA DE LA HABANA.

AÑO DE 1893.

Resumen de los datos estadísticos sobre la 1ª enseñanza

DATOS GENERALES.	AÑOS. 1867	1887	1893
Población	392975	451528	457124
Escuelas	270	418	555
Niñas que reciben educación	12122	15716	26732
Cantidad que se invierte en la 1ª enseñanza oficial, pesos	»	179097	207666



31 de Diciembre de 1893.

ÍNDICE.

PARTE SEGUNDA.

Historia de los Establecimientos de Enseñanzas Superiores, Profesionales, Instituto de Segunda Enseñanza y Colegios privados de la Provincia de la Habana.

ERRATAS MAS IMPORTANTES.

Página.	Línea	Dice.	Léase.
IV......	20	fueron	fueran
X......	22	establecida..............................	establecido.
5......	29	después, puesto......................	después de puesto
24......	18	falleció....................................	renunció
211......	después de D. Gabriel Mancebo en San Nicolás, falta Dª. Francisca López Peregrina		
260......	9	61157......................................	61557
268......	8	niñas......................................	niños

ADVERTENCIA.

En breve se publicarán los tomos correspondientes á las demás provincias, el de la Estadística sobre Instrucción pública y un pequeño resumen de la Legislación vigente en esta Isla.


3 2044 004 354 635



